

ISSN 1578-7486

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS

Número 25

2025



Sociedad de Estudios Latinos

Revista
de
Estudios Latinos
(RELat)

Revista
de
Estudios Latinos
(RELat)

Número 25
2025



Sociedad de Estudios Latinos

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS (RELat)

Vigésimo quinto año, número 25, 2025.

Publicación anual de la Sociedad de Estudios Latinos. ISSN: 1578-7486. e-ISSN: 2255-5056. Fundada en 2001.

La REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS está destinada a recoger aportaciones científicas estrictamente originales en cualquier ámbito de la Filología Latina y de las disciplinas relacionadas con ella. Consta de tres secciones: Artículos científicos, Informes sobre Innovación Docente y nuevas tecnologías, y Reseñas.

Todos los contenidos de la revista están disponibles y son de libre acceso en la página web de la RELat <<https://recyt.fecyt.es/index.php/rel/index>>.

La política editorial de RELat está disponible en <<https://recyt.fecyt.es/index.php/rel/index>>

Edición: Sociedad de Estudios Latinos

CONSEJO EDITORIAL

Director: Antonio Moreno Hernández (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Secretario: Luis Unceta Gómez (Universidad Autónoma de Madrid) y Álvaro Cancela Cilleruelo (Universidad Complutense de Madrid)

Vocales: Manuel Ayuso García (IES San Isidro, Madrid); Alejandra Guzmán Almagro (Universitat de Barcelona); Dániel Kiss (Universitat de Barcelona); Ana Isabel Martín Ferreira (Universidad de Valladolid); David Paniagua Aguilar (Universidad de Salamanca); Sandra Inés Ramos Maldonado (Universidad de Cádiz); Cristina Tur Altarriba (Universidad de Salamanca); Irene Villarroel Fernández (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

Michael von Albrecht (Universität Heidelberg); Trinidad Arcos Pereira (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria); M.ª Felisa Del Barrio Vega (Universidad Complutense de Madrid); Eva Cantarella (Università di Milano); César Chaparro Gómez (Universidad de Extremadura); Carmen Codoñer Merino (Universidad de Salamanca); Jenaro Costas Rodríguez (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Florence Dupont (Université Paris VII); Benjamín García Hernández (Universidad Autónoma de Madrid); Juan Gil Fernández (Real Academia Española); Tomás González Rolán (Universidad Complutense de Madrid); Jose Javier Iso Echegoyen (Universidad de Zaragoza); Jose Eduardo López Pereira (Universidad da Coruña); José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz); José Martínez Gázquez (Universitat Autònoma de Barcelona); Marc Mayer Olivé (Universitat de Barcelona); Enrique Montero Cartelle (Universidad de Valladolid); José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá); Ana Moure Casas (Universidad Complutense de Madrid); Colette Nativel (Université Paris 1, Panthéon-Sorbonne); Cristina Pimentel (Universidade de Lisboa); Pere Quetglas Nicolau (Universitat de Barcelona); Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba); Alba Romano (Universidad de Buenos Aires); Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura); Luis Unceta Gómez (Universidad Autónoma de Madrid); Aurelia Vargas Valencia (Universidad Nacional Autónoma de México); Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid); Maria Wyke (University College, London)

Composición, diseño y programación: Juan Manuel Macías

Presentación de originales y procedimiento de evaluación y selección: Los originales remitidos para su publicación se atendrán a las pautas que se detallan en las *Directrices de presentación y evaluación de originales* y se ajustarán a las *Normas de edición* de la RELat. Serán objeto de un informe preliminar por parte del Consejo Editorial y, en caso de que este último sea positivo, de al menos dos informes técnicos de evaluación confidenciales realizados por expertos externos como requisito para su admisión, en su caso, por parte del Consejo Editorial.

Envío de originales y comunicaciones con la Redacción de la Revista: Los originales se presentarán en su versión definitiva de acuerdo con las Normas de edición y se remitirán a la Redacción de la Revista a través de la aplicación disponible en la sección Envío de la página web.

Las consultas sobre la revista se dirigirán al Consejo Editorial mediante un mensaje electrónico a esta dirección:
revista.relat@selat.org

RELat se encuentra registrada en los siguientes índices especializados y bases de datos: JCR (Journal Citation Reports, Clarivate); Emerging Sources Citation Index (Clarivate); ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities, Norwegian Directorate for Higher Education and Skills); Linguistic Bibliography (Brill); MLA Database (Modern Language Association); L'Année Philologique (Brepols); IMB (International Medieval Bibliography, Brepols); Ulrich's International Periodicals Directory (ProQuest); Regesta Imperii (Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz); EBSCO (EBSCO Information Services); ANVUR – Rivista scientifica dell'area 10 (Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca, Italia); AWOL – The Ancient World OnLine (Charles E. Jones, Penn State University); Latinindex (Universidad Nacional Autónoma de México); Open Policy Finder (Joint Information Systems Committee, JISC); CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas); DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, CSIC); MIAR (Modelo de Identificación y Evaluación de Revistas, UB); Dialnet (Universidad de la Rioja); Dulcinea (Universitat de Barcelona – CSIC); Interclassica (Universidad de Murcia); ÍnDICEs – CSIC (antes, Sumarios ISOC - Lengua y Literatura; CSIC); CARHUS plus (Generatitat de Catalunya); CCUC (Catàleg Collectiu de les Universitats de Catalunya).

Índice

César CHAPARRO GÓMEZ, Veinticinco años de la <i>Revista de Estudios Latinos</i>	9–11
Artículos	
Marcos MEDRANO DUQUE, <i>Stagnum/stannum</i> ‘estaño’ y <i>stāgnūm</i> ‘laguna’, ‘estanque’: prehistoria de dos términos latinos cuasihomófonos en su contexto indoeuropeo	15–31
Juan A. ESTÉVEZ SOLA, Horacio, <i>Carm.</i> 1, 1, 35–36 y 1, 28, 23–25: una relectura crítica	33–49
Jesús LUQUE MORENO, «Ser, mejor que parecer» (<i>esse quam videri</i>): historia y sentido de una divisa latina	51–76
Manuel GALZERANO, Lucrezio nel <i>Libellus carminum</i> di Eugenio II, vescovo di Toledo: prime ricognizioni	77–88
Jerónimo CAMPILLO ORTIZ, Reinterpretación de algunas entradas con ausencia de lema en el <i>Liber Glossarum</i>	89–119
María Teresa SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, En los <i>hormigos</i> estaba la clave: etimología latina de (<i>al</i>) <i>cuzcuz</i>	121–152
Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ, Etimología latina y morfología léxica: el complejo origen de <i>jato</i> ‘ternero’ y <i>choto</i> ‘ternero’ o ‘cabrito’	153–166
M. ^a Violeta PÉREZ CUSTODIO, La <i>receptio</i> del compendio retórico de Nebrija en el <i>Organum rhetoricum et oratorium</i> de Gregorio Mayans (1774)	167–194

Innovación docente y nuevas tecnologías

- Cristóbal MACÍAS VILLALOBOS y María GÓMEZ JAIME, El teatro clásico como herramienta educativa. Entrevista a cuatro directores de grupos de teatro juvenil grecolatino 197-229

Reseñas

- Luis RIVERO GARCÍA, Juan Antonio ESTÉVEZ SOLA y Antonio RAMÍREZ DE VERGER, *Horacio. Epodos* (Eduardo A. Gallego Cebollada) 233-236
- Valérie NAAS, *Anecdotes artistiques chez Pline l'Ancien: la constitution d'un discours romain sur l'art* (Sandra Inés Ramos Maldonado) 237-242
- Pedro Manuel SUÁREZ-MARTÍNEZ, *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio* (Manuel Ayuso García) 243-248
- María Elena CURBELO TAVÍO, *Triunfo, declive y resurgimiento de una preceptiva retórica. Los progymnasmata* (Jesús Ureña Bracero) 249-254
- Valentina PIRO, *Le favole di Oddone di Cheriton* (Álvaro Cancela Cilleruelo) 255-260
- Íñigo RUIZ ARZALLUZ, *El comentario 'Legitur' a Terencio. Edición crítica y estudio* (Mercè Puig Rodríguez-Escalona) 261-263
- César CHAPARRO GÓMEZ, *Plegarias Bíblicas, editadas en Lyon por Sebastián Grifio, 1528* (Manuel Mañas Núñez) 265-267

Contents

César CHAPARRO GÓMEZ, Twenty-Five Years of the <i>Revista de Estudios Latinos</i>	9–11
Articles	
Marcos MEDRANO DUQUE, <i>Stagnum/stannum</i> ‘tin’ and <i>stāgnūm</i> ‘pond’, ‘fen’: Prehistory of Two Latin Quasi-Homophone Words in their Indo-European Context	15–31
Juan A. ESTÉVEZ SOLA, Horace, <i>Carm.</i> 1, 1, 35–36 and 1, 28, 23–25: a Critical Rereading	33–49
Jesús LUQUE MORENO, “To be rather than to Seem” (<i>esse quam videri</i>): History and Meaning of a Latin Motto	51–76
Manuel GALZERANO, Lucretius in the <i>Libellus carminum</i> of Eugenius II, Bishop of Toledo: a Preliminary Study	77–88
Jerónimo CAMPILLO ORTIZ, Reinterpretation of some Entries without a Lemma in the <i>Liber Glossarum</i>	89–119
María Teresa SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, The Key Laid in <i>hormigos</i> : Latin Etymology of (<i>al</i>) <i>cuzcuz</i>	121–152
Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ, Latin Etymology and Lexical Morphology: The Complex Origin of <i>jato</i> ‘calf’ and <i>choto</i> ‘calf’ or ‘kid’	153–166
M. ^a Violeta PÉREZ CUSTODIO, The <i>receptio</i> of the Compendium of Rhetoric by Nebrija in the <i>Organum rhetoricum et oratorium</i> by Gregorio Mayans (1774)	167–194

Innovative Teaching and New Technologies

- Cristóbal MACÍAS VILLALOBOS and María GÓMEZ JAIME, Classical Theatre as an Educational Tool. Conversation with Four Directors of Greco-Roman Youth Theatre Groups 197–229

Book Reviews

- Luis RIVERO GARCÍA, Juan Antonio ESTÉVEZ SOLA y Antonio RAMÍREZ DE VERGER, *Horacio. Epodos* (Eduardo A. Gallego Cebollada) 233–236
- Valérie NAAS, *Anecdotes artistiques chez Pline l'Ancien: la constitution d'un discours romain sur l'art* (Sandra Inés Ramos Maldonado) 237–242
- Pedro Manuel SUÁREZ-MARTÍNEZ, *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio* (Manuel Ayuso García) 243–248
- María Elena CURBELO TAVÍO, *Triunfo, declive y resurgimiento de una preceptiva retórica. Los progymnasmata* (Jesús Ureña Bracero) 249–254
- Valentina PIRO, *Le favole di Oddone di Cheriton* (Álvaro Cancela Cilleruelo) 255–260
- Íñigo RUIZ ARZALLUZ, *El comentario 'Legitur' a Terencio. Edición crítica y estudio* (Mercè Puig Rodríguez-Escalona) 261–263
- César CHAPARRO GÓMEZ, *Plegarias Bíblicas, editadas en Lyon por Sebastián Grifio, 1528* (Manuel Mañas Núñez) 265–267

Veinticinco años de la *Revista de Estudios Latinos*

Twenty-Five Years of the *Revista de Estudios Latinos*

César CHAPARRO GÓMEZ

Director de la Revista de Estudios Latinos (2001–2021)

ORCID id: 0000-0001-9405-746X

chaparro@unex.es

Hace 25 años de la puesta en marcha de la *RELat*, la revista que la Sociedad de Estudios Latinos (*SELat*) decidió crear como vehículo científico y académico que acoge en sus páginas, con el rigor requerido, contribuciones de cualquier ámbito de la Filología Latina.

Celebrar o conmemorar un aniversario tiene un doble significado. Por una parte, de vista hacia atrás y, por consiguiente, de reconocimiento de lo hecho y de agradecimiento a quienes hicieron posible tal o cual iniciativa o empresa; y, por otra, de mirada hacia adelante y, por tanto, de renovación del compromiso adquirido. Mirar hacia atrás, de vez en cuando, siempre es conveniente, sobre todo para tener, en cualquier esfera de la vida, sentido del lugar que ocupamos en el tiempo y en el espacio, para sentirnos deudores del pasado, pero sin perder de vista la responsabilidad adquirida de seguir trabajando y colaborando en el empeño, con la convicción sincera de que somos eslabones de una cadena de esfuerzos compartidos. En cualquier institución o asociación, resulta menos provechosa la imagen de una pirámide perfectamente jerarquizada que la de una cadena en la que se engarcen eslabones, de mayor o menor relevancia, de un color o de otro, pero todos ellos imprescindibles y necesarios en la construcción y desarrollo, en este caso, de nuestra querida *SELat*.

Por mi parte, y me hago portavoz de muchos colegas y amigos, cuando vuelvo la vista a los inicios de los años 90 y recuerdo, ya entre las nieblas propias de la edad, la creación de la Sociedad de Estudios Latinos, siento la inmensa satisfacción de haber contribuido, humilde y conscientemente, a la formación de esta asociación. El trabajo, como el de todo lo que empieza,

fue duro, pero lleno de satisfacciones: reuniones un mes sí y otro también, elaboración de estatutos, búsqueda de sede, propuesta de logotipo y lema (nuestro esperanzador *post nubila clarior*), edición de Actas, creación de Premios, puesta en marcha del boletín informativo y, especialmente, de la revista, nuestra excelente y reconocida *RELat*, ideada y puesta en marcha hace 25 años. Todo ello supuso la entrada en escena y consolidación de la *SELat* en el ámbito de los estudios clásicos en España y en el resto del mundo. En la escueta presentación que de nuestra sociedad se hizo en el primer boletín se decía: «Esta sociedad ha nacido con el objetivo claro de servicio a los intereses de la Filología Latina en general. No pretende ni descalificaciones personales ni descréditos institucionales, ni se adscribe a ideología concreta. Tan sólo, y ya es suficiente, pretende, en cumplimiento de sus fines, la ampliación y propagación de las preocupaciones científicas de los Estudios Latinos, sin que ello signifique renuncia a participar en la vida pública y en las decisiones que las instituciones educativas adopten».

Y todo ello fue posible gracias al esfuerzo y compromiso de un grupo de colegas, compañeros y amigos, cuya implicación en la tarea rebasaba en mucho lo estrictamente obligado por los cargos que ostentaban. Algunos ya han fallecido; para ellos vaya nuestro imperecedero recuerdo: «mientras pueda pensarte / no hay olvido», dice el poeta.

Así, cuando se dan cita la ilusión, la ausencia de personalismos estériles y recelos y el trabajo en común, sale a flote una obra que siempre humana y siempre perfectible, mereció y sigue mereciendo la pena apoyar. Y a la satisfacción y a la convicción se une un temor: el de que, cuando la ilusión se pierde, lo personal puede con lo comunitario y los recelos y rencores se apoderan de las voluntades, todo puede irse al traste y el alumbramiento de algo gozoso y útil, como fue la creación de la *SELat*, convertirse en una continuada queja.

25 años: muchos años en nuestras vidas personales; muy pocos en nuestras vidas colectivas. 25 años: suficientes para medir las fuerzas y ver lo que hemos sido capaces de hacer. Y en este aspecto, dejando aparte las múltiples iniciativas que ha llevado a cabo y sigue realizando la *SELat*, hay una iniciativa que, nacida en los albores del siglo xxi, está dando unos magníficos frutos. Me refiero, claro está, a la *RELat*, la revista que la Sociedad de Estudios Latinos decidió crear y editar y que está situada al día de hoy en un nivel de muy alta calidad científica. Calidad conseguida, como la propia *SELat*, gracias a la labor solidaria y colaborativa de muchos, desde quienes la dirigen hasta los que han contribuido con sus colaboraciones y artículos al bien ganado prestigio internacional. Y aquí, sin quitar ni un ápice al valor del trabajo en común, es

obligado, por ser cierto, mencionar la labor de nuestro colega y amigo Antonio Moreno, secretario de la revista entre 2001 y 2021, y director de la revista desde 2021 a la actualidad, así como de Luis Unceta, secretario desde 2021 a 2025, de Álvaro Cancela, secretario desde este mismo año 2025, de Manuel Ayuso, artífice de la versión web de la *RELat*, y también por supuesto de todo el Consejo Editorial que desde 2021 colabora en la gestión de la revista.

Animo a todos a arrimar el hombro y a mantener el espíritu inicial con el que nació la Sociedad de Estudios Latinos y, consiguientemente, la eficacia y brillantez de su revista, la *RELat*. Especialmente me dirijo a las nuevas generaciones de filólogos latinos. Poco a poco se van cerrando los ciclos vitales e históricos. Es la hora de entregar el testigo. Me imagino el último día de unos campeonatos de atletismo. Estamos en la última de las pruebas, antes de la ceremonia de clausura. Se trata de los 4×100 metros lisos. La última y más difícil de las carreras, por eso se le da el puesto de honor. Los intervenientes, cuatro corredores y un testigo y unos límites que no pueden ser sobrepasados ni por el que entrega el rodillo ni por quien lo recibe. Además, el testigo no puede caer al suelo. Perdería todo el equipo. Hay un instante, unos segundos decisivos, un *kairós* o momento oportuno, en el que han de sincronizarse todos los que actúan. Quien entrega no puede alargar su carrera, quien recibe no puede adelantarse. Se sienten, unos y otros, elementos de una cadena, son una correa de *trans-misión*, de *tra-dición*. Y todo ello ha de hacerse en la más estricta normalidad. Con la mayor naturalidad.

¡Larga vida a nuestra *SELat* y a la *Revista de Estudios Latinos*!

ARTÍCULOS

Stagnum/stannum ‘estaño’ y *stāgnum* ‘laguna’, ‘estanque’: prehistoria de dos términos latinos cuasihomófonos en su contexto indoeuropeo

Stagnum/stannum ‘tin’ and *stāgnum* ‘pond’, ‘fen’: Prehistory of Two Latin Quasi-Homophone Words in their Indo-European Context

Marcos MEDRANO DUQUE

Universidad de Salamanca

ORCID ID: 0000-0002-5320-8150

marcos97md@usal.es

RESUMEN: Las etimologías del par latino *stagnum/stannum* ‘estaño’ y *stāgnum* ‘laguna’, ‘estanque’ han sido objeto de estudio en varias obras a lo largo de estos dos últimos siglos. Con base en la semántica y en otros cognados indoeuropeos, por lo general se acepta que no comparten un mismo origen, pero en el caso de *stagnum/stannum* se han llevado a cabo diferentes conatos de etimologización que lo hacen provenir sea del griego sea del céltico siempre en calidad de préstamo. Sin embargo, gracias a lo que conocemos de la prehistoria de estas tres ramas, resulta formalmente imposible plantear una génesis céltica o griega. Por el contrario, su etimología puede rastrearse sin problema hasta el indoeuropeo como voz heredada directamente en latín. Asimismo, el teónimo gallo STANNA[E], cuya etimología ha sido a menudo asociada erróneamente a *stagnum/stannum* ‘estaño’, contribuye a esclarecer algunos puntos de su reconstrucción morfológica, a la par que arroja nueva luz sobre las lenguas y religiones célticas. El objetivo, por tanto, del presente trabajo consiste en someter a examen etimológico esta serie de palabras con el fin de elucidar sus orígenes desde la lingüística latina y comparada.

PALABRAS CLAVE: morfología, etimología, latín, indoeuropeo, celta

ABSTRACT: The etymological investigation of the Latin lexical pair *stagnum/stannum* ‘tin’ and *stāgnum* ‘pond’, ‘fen’ has occupied scholarly attention for over two centuries. On the basis of semantic considerations and comparative Indo-European evidence, it is now broadly accepted that these terms do not share a common origin. In particular,

stagnum/stannum has been the subject of multiple etymological hypotheses, all of which have treated the term as a loanword –typically from Ancient Greek or a Celtic source. However, current understanding of the prehistory of these language branches permits the confident exclusion of both Celtic and Greek as potential sources. Rather, the term may be straightforwardly derived from Proto-Indo-European as a directly inherited element of the Latin lexicon. Additionally, the Gaulish theonym STANNA[E], whose etymology has frequently, though mistakenly, been linked to *stagnum/stannum* ‘tin’, offers valuable insight into both morphological reconstruction and broader issues in Celtic linguistics and religious history. Accordingly, the present study seeks to examine this group of nouns through the lens of Latin and comparative linguistics, with the aim of elucidating their true origins and contributing to a more precise understanding of their morphological and cultural contexts.

KEYWORDS: morphology, etymology, Latin, Indo-European, Celtic

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Marcos Medrano Duque, «*Stagnum/stannum* ‘estaño’ y *stāgnūm* ‘laguna’, ‘estanque’: prehistoria de dos términos latinos cuasihomófonos en su contexto indoeuropeo», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 15–31.

1. LATÍN *STAGNUM/STANNUM* ‘ESTAÑO’ Y *STĀGNUM* ‘LAGUNA’, ‘ESTANQUE’¹

La cuestión sobre el origen y la morfología de estas voces latinas prácticamente idénticas vuelve a adquirir protagonismo a raíz del estudio de una forma teonímica gala de la antigua provincia de Aquitania que será analizada en profundidad en el siguiente apartado. Se trata de la diosa céltica STANNA[E] (Dordoña, *CIL* XIII, 950; 952; 954). La etimología para este nombre divino que ha gozado de mayor aceptación –a pesar de que existe otra con mucho más convincente— es aquella propuesta por primera vez por Whatmough en 1970 (*DAG* 430, 501) y continuada más adelante por Zwolski (1986: 554) y por Delamarre (2007: 232–233; 2023: 299) por la cual se relaciona STANNA[E] con lat. *stagnum/stannum* ‘estaño’ y con céltico común **stagnos* ‘estaño’ (a.ir. masc. *stán*, br. *staen*, cō. *sten*, gal. *ystaen*). Siguiendo esta hipótesis, parte de la crítica ha considerado que STANNA[E] habría de ser entendida como una diosa indígena proveedora de estaño o patrona de la metalurgia.

¹ En aras de la concisión, se emplearán las siguientes abreviaturas onomásticas y glotonímicas: ND = nombre divino; NL = nombre de lugar; NP = nombre de persona; a. a. a. = antiguo alto alemán; a.br. = antiguo bretón; a.có. = antiguo cármenico; a. e. e. = antiguo eslavo eclesiástico; a.gal. = antiguo galés; a. i. = antiguo indio; a.in. = antiguo inglés; a.ir. = antiguo irlandés; a.per. = antiguo persa; arag. = aragonés; ast. = asturiano; cat. = catalán; cō. = cármenico; es. = español; eus. = euskera; fr. = francés; gal. m. = galés medio; gr. = griego; gr. m. = griego moderno; hol. = holandés; in. = inglés; it. = italiano; lat. = latín; let. = letón; lit. = lituano; occ. = occitano; rum. = rumano; PBr = protobritónico; PC = protocelta; PG = protogermánico; PIE = protoindoeuropeo; PIlt = protoítálico.

No obstante, existen numerosos aspectos en esta teoría que precisan de una revisión exhaustiva hasta el punto de hacerla virtualmente inviable, por lo que cada uno de ellos será detenidamente tratado en lo que sigue.

En primer lugar, debemos apartar *ab initio* de la ecuación etimológica la forma aparentemente asimilada *stannum*. Esta en absoluto constituye un testimonio fiable, dado que su presencia y la de su derivado adjetival *stanneus* en los *corpora* epigráficos es nula, mientras que en literatura —en contra de lo que se recoge en múltiples diccionarios y trabajos científicos— la grafía no etimológica *-nn-* no se populariza hasta bien entrada la Edad Media (cf. Corominas & Pascual 1984: 776)². Además, sabemos que la forma heredada en las lenguas romances es *stagnum*, habida cuenta de la presencia en ellas de la evolución palatalizada regular de este grupo *-gn-*: it. *stagno*, fr. *étain*, es. *estaño* > eus. *eztainu* etc.³. Esto en lo que respecta al grupo ítálico, pero sucede que la rama céltica también milita en contra de esta posible relación: el grupo *-gn-* se conservó normalmente tanto en galó (e.g. los compuestos en *-gnātōs* ‘nacido’, ‘hijo de’, cf. Ellis Evans 1967: 207–209), como en los primeros estadios del céltico insular atestiguado en fuentes epigráficas (cf. los patronímicos ogámicos en gen.sg. *CVNIGNI*, *BROCAGNI*, *ERCAGNI* etc.), aunque, posteriormente en época literaria este desapareció bien mediante palatalización y formación de un diptongo con la vocal precedente como en britónico *-Vgn-* > *Vyn-* > *-Vin-* (e. g. PC **brugno-* > PBr **bruin* > gal. m. *brwyn* ‘dolor’; cf. Schrijver: 1995: 355–359; Sims-Williams 2003: 154–160), bien mediante la simplificación de la secuencia y alargamiento compensatorio como en goidélico (e. g. PC **uegno-* > a.ir. masc. *fén* ‘*plastrum*’)⁴. Por tanto, resulta de nuevo palmario que STANNA[E] de ninguna manera puede provenir de lat. *stagnum*.

Un segundo problema aparece cuando no se repara en la recurrente confusión a la hora de referirse a la voz latina con cantidad larga *stāgnum* ‘lago’, ‘estanque’, ‘agua estancada’ (a partir de Ennio, s. III a. e. c.) con la cuasihomófona con cantidad breve *stagnum* ‘estaño’ (s. I e. c.). Según los autores del *LIV*²

² De hecho, en la Edad Media se documenta no solo un *stannum pro stagno*, sino también un *stannum pro stāgno*, es decir, se aplica la misma variante ortográfica a la voz muy probablemente no cognada para ‘lago’, ‘agua estancada’ (cf. Du Cange vii 581c). Además, vale la pena notar que, en la nomenclatura química de la tabla periódica, el símbolo SN responde a esta forma medieval *stannum*, a pesar de que dicho material era conocido desde la prehistoria como *stagnum*.

³ En efecto, el resultado patrimonial de la secuencia geminada *-nn-* acaba confluendo en algunas variedades iberorrománicas con el de *-gn-* en un sonido nasal palatal [n], pero no así en las demás lenguas románicas (cf. *annus* > es./arag. *año*, ast. *añu*, cat. *any*, pero it. *anno* con preservación de la geminada y con simplificación de esta fr./occ./rum. *an*), aunque existen contextos especiales en los que sí sufrió esta palatalización (e. g. ante /i/ en italiano: *grugnire* < *grunnire* ‘gruñir’).

⁴ Esta misma evolución estaba ya operativa en el momento de entrada de los préstamos latinos a las lenguas célticas insulares: lat. *signum* > a.ir. masc. *sén* ‘presagio’, gal. m. *swyn* ‘encanto’; NP *Benignus* > gal. m. *Benwyn*, a.ir. *Benén*.

(592, con dudas), lat. *stāgnūm* —así como gr. στάζω, σταγύων y PC **stagrā-* ‘río’, ‘corriente’, un antiguo colectivo preservado en a.br. *staer*⁵— provienen de una raíz verbal **steh₂g-* ‘gotejar’, ‘filtrar(se)’ (con punto de articulación de la dorsal desconocido dada la ausencia de derivados en lenguas *satem*)⁶. Los derivados italo-celtas exigen un grado pleno radical, mientras que para el griego se postularía un grado cero que desvelaría el color de la laringal **sth₂g-*⁷.

No obstante, no ha sido esta la única etimología propuesta para lat. *stāgnūm*. En el *WOU* (701) se recoge la posibilidad de relacionar la forma participial de pasado umbra nom.sg. *stakaz (est)* (3.^ap. sg. perf. pas.) ‘establecido’ *vel sim.* con *stāgnūm*, proponiendo que esta última provenga de un antiguo participio en *-nó- derivado de una raíz secundaria alargada mediante un sufijo *-k-: **stā-k-*. El comentario semántico requeriría de una evolución ‘(agua) establecida/fija’ → ‘(agua) estancada’. Esta teoría es la que actualmente se considera correcta en el *DLE* (s. v. *estaño*² <<https://dle.rae.es/estaño?m=form>>).

Por el contrario, para lat. *stagnūm* —inicialmente la denominación de una aleación de plata y plomo— se ha presupuesto generalizadamente un origen en PC **stagnos* como préstamo desde el gallo (*vid. infra*; a esta opinión se adhiere el *DLE*: s. v. *estaño*¹ <<https://dle.rae.es/estaño?m=form>>). A este respecto, Ernout & Meillet (2001: 646) simplemente abogaban por un origen incierto, mientras que ni De Vaan (2008) ni Matasović (2009) recogen este término en sus respectivos diccionarios etimológicos⁸. Por su parte, Pokorny (*IEW* 1010), quien los hace provenir de una misma raíz **stag-*, dudaba tanto de un préstamo céltico en latín como de uno latino en celta⁹. Es cierto que el ámbito semántico al que se adscribe este término y el testimonio de Plinio

⁵ Holder (ACS II 1633) documenta el NL *Stagrae* en el departamento francés de Norte, junto con su equivalente moderno *Estaires*. Se infiere que esta denominación se debería al paso cercano a la población de dos o más corrientes y constituye, salvo error, el único testimonio en celta continental de este sustantivo.

⁶ Por el contrario, en su diccionario etimológico del griego moderno, Babiniotis (2010: 1318) rechaza sorpresivamente una conexión entre gr. στάζω y lat. *stāgnūm* debido a problemas fonéticos que no especifica.

⁷ Curiosamente, el gramático Prisciano (s. v-vi e. c.) advierte de que toda vocal que precede al grupo -gn- era larga: *terminantia longam habent vocalem paenultimam ut regnum, stagnūm, benignus* [...] (Keil 2, 82). Sin embargo, llama la atención que el autor no reparase sobre el par *stāgnūm/stagnūm* y sobre las interesantes consecuencias que ello acarrearía para su postulado.

⁸ Hasta donde conocemos, tan solo Flasdieck (1952: 16-17; y más sutilmente en *IEW* 1010) ha pugnado por un origen unitario de ambos términos, lo cual, como intentaremos demostrar más adelante, presenta numerosos inconvenientes que invitan a abandonar esta hipótesis.

⁹ Kroonen (2013: 517-518), a pesar de la coincidencia semántica y parcialmente formal, descarta toda relación etimológica con PG **tina-* ‘estaño’ (a.in./hol. *tin*, a. a. a. *zin*) por cuestiones fonéticas insuperables. De hecho, de esta misma protoforma desciende la voz galesa *tun* ‘estaño’ que convive en la actualidad con la heredada directamente del celta común *ystaen*.

el Viejo acerca de la invención céltica de la estañadura de objetos de cobre parecen apuntar efectivamente hacia una génesis céltica¹⁰. Sin embargo, como apuntaremos a continuación, la realidad fonética de los derivados apoya la idea diametralmente opuesta.

1.1. Latín *stagnum* 'estaño' como préstamo griego

En un trabajo muy reciente, Thorsø *et al.* (2023: 114–115) arguyen que el sustantivo PC **stagnos* habría de ser considerado un préstamo del latín *stagnum* y este a su vez del griego σταγών, cuyo significado, amén de 'gota', es también un tipo de metal, posiblemente el oricalco (gr. ὄρείχαλκος, lit. 'cobre de montaña'). En este artículo colectivo, sus autores defienden una derivación a partir del tema oblicuo σταγόν- que habría dado lugar a una presunta protoforma prelatina **stagonom* la cual, a través de lo que denominan «regular syncope», habría evolucionado a *stagnum*. Pues bien, existen al menos tres obstáculos formales que impiden una etimología tal: por un lado 1) los préstamos léxicos grecolatinos por norma general se efectúan tomando el nominativo de la lengua emisora y adaptándolos consecuentemente en la lengua receptora al paradigma nominal flexivo en el que aquel mejor pueda encajar por su estructura¹¹. Así pues, gr. σταγών podría haberse copiado y adaptado en latín sin mayor problema como el tema en nasal homólogo †*stagō*, *stagōnis*, de igual modo que ocurrió con λέ(ψ)ων > *leō*, σίφων > *sīphō*, δράκων > *dracō* etc¹². Alternativamente, si este no se hubiera latinizado totalmente como en el

¹⁰ *Album incoquitur aereis operibus Galliarum invento ita, ut vix discerni possit ab argento, eaque incoctilia appellant* (*Nat.* 34, 162, 2–3).

¹¹ En su obra clásica de 1980 (33–56), Peruzzi sostiene acerca de los potenciales préstamos micénicos en las lenguas itálicas (c. s. xiv a. e. c.) que algunos términos atemáticos adscritos al léxico cotidiano y cultural sufrieron una doble transmisión al latín: *e. g. crātēr* 'cráter' < nom.sg. κράτηρ, pero *crātēra* (o *crētēra*) < ac.sg. κρῆτηρα (esta idea es continuada más adelante por Giannakis 2014: 51). No obstante, esta explicación parece igualmente formulada *ad hoc*, ya que no tenemos ejemplos de otras formas agentivas en -tήρ que hayan pasado al latín a través de su accusativo singular en -tήρα (*cf. σφιγκτήρ* > *sphincter*, *καμπτήρ* > *campēter*, *χαρακτήρ* > *charactēr*, Δημητήρ > *Dēmētēr*), además de que resulta tipológicamente anómalo. A este respecto, vale la pena notar que en el caso del ND *Dēmētēr* hallamos ya en Época Imperial la forma recaracterizada como femenina *DEMETRAE* —que no derivada del ac.sg.— (Campania, *D* 9511, 9511a; *cf. NP gr./gr. m. Δήμητρα*), pero, como es evidente, para *crātēra* *et al.* no podemos aducir una recaracterización motivada por un referente real femenino (*cf. Άμαζών* > *Amāzōna*), por lo que simplemente diremos que *crātēra* fue resuñijado y trasladado a los temas en -ā dada la baja productividad en itálico de los *nomina agentis* histerodinámicos en *-tēr más allá de los apelativos de parentesco (sobre esto, *cf. Prósper 2024 passim*).

¹² Como certamente atestiguan los NPs griegos latinizados nom.sg. STAG(ON) o bien STAG(O) (Campaña, *CIL* I, 2944; 2945) (< Σταγών, Στάγων), junto con sus derivados secundarios dat.sg. STAGONIO (Lacio, *CIL* VI, 2481) y STAGONION[I] (Lacio, *CIL* X, 6389) (< Σταγώνον y Στάγωνος). Por otra parte, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, no se ha propuesto etimología alguna para el NL calcídico (τὰ) Στάγειρα/(ἡ) Στάγειρος, cuna de Aristóteles, pero bien podría estar relacionado con σταγών (*cf. también el nombre detopónimico masc. Σταγείρος*).

caso de los helenismos tardíos *agōn* < ἀγών, *axōn* < ἄξων o *Amāzōn* < Ἀμαζών esperaríamos un resultado inadaptado †*stagōn* igualmente no documentado¹³. En cualquier caso, no conocemos otros ejemplos de voces griegas de tema en nasal integradas en el acervo léxico latino como neutros temáticos, por lo que esa propuesta de adaptación léxica resulta *ad hoc*.

Por otro lado, 2) en lo que refiere a la evolución interna del término una vez recibido por los hablantes de latín, no está nada claro que la forma resultante de una hipotética secuencia latina **stagono-* fuera *stagno-* mediante síncopa medial. Primeramente, si σταγύών hubiese entrado al latín más allá del s. vi a. e. c. —momento en el que comenzaría a operar el proceso de debilitación en /i/ de cualquier vocal breve medial y átona en sílaba abierta y en contextos fonéticos no condicionados (a saber, /o/ ante /r/ donde > /e/, cf. *-*foros* > -*fer*)—, el resultado lógico habría sido †*stágino-* (cf. *māchina* < griego dórico μᾶχανά, *apica* ‘oveja de vientre esquilado’ < gr. ἄποκος etc. [vid. Clackson 2023: 390–393])¹⁴. Segundo, el devenir prehistórico de la lengua latina conoce diferentes períodos de síncopa de vocales átonas mediales a causa de su acento de intensidad inicial. Al margen de la ronda de síncopas protoítálicas que anteceden cualquier préstamo reconocible, no resulta posible —pese a los intentos habidos— establecer descripciones absolutas para esta serie de fenómenos, aunque, tal y como apunta Weiss (2009: 122–123, con bibliografía), sí parecen atenerse a determinados contextos fonéticos, concretamente aquellos en los que la vocal átona estaría en contacto con sonantes (**uelh₂nos* > **uelanos* > *vulnus*), con fricativas (**h₂po-sinō* > **posnō* > *pōnō*), en secuencias del tipo -*kVT*—donde *T* representa cualquier oclusiva dental— (part.pas. **doketos* > *doctus*) etc. La secuencia aquí objeto de estudio no cumple con las exigencias fonéticas postuladas para la síncopa, por lo que de nuevo no es plausible sostener tal evolución (cf. también los sustantivos del paradigma nasal de tipo *homō*, *hominis* < PI¹ **hemō*, *hemone/os*).

Y, por último, 3) en lo referente a la semántica, la acepción de σταγύών como ὄπειχαλκος o ἄσπρον χάλκωμα aparece exclusivamente en el tratado en griego dórico del s. i e. c. Περὶ ψυχᾶς κόσμω καὶ φύσιος (99c) del filósofo pitagórico

¹³ En efecto, no contamos con el tema en nasal original, pero sí con dos derivados en el ámbito de la botánica, ambos transmitidos por Plinio el Viejo: ac.sg. *stagonian* ‘tipo de incienso’ < gr. σταγονίας (*Nat.* 12, 62, 1; cf. también λίβανον σταγονίαον en un papiro griego mágico sobre lecanomancia [*PGM* IV 155–285]) y ac.sg. *stagonitum* ‘gálbano’, ‘resina’ (*Nat.* 12, 126, 3).

¹⁴ Acerca de la cuestión de si /o/ medial en sílaba abierta atravesó un estadio intermedio /e/ antes de cerrarse en /i/, como parece atestiguar el dativo arcaico APOLENEI (c. 200 a. e. c., Marcas, *ILLRP* 13), *vid.* Weiss (2009: 120), Nishimura (2010: 219) y Prósper (2017: 285).

Timeo de Locros¹⁵. Este testimonio no resulta realmente determinante dada su tardía y aislada documentación, además de que la identificación última del oricalco es incierta a lo largo de la historia¹⁶. Como es bien conocido, este metal es mencionado en varios pasajes literarios de la Antigüedad hasta el punto de ser relacionado con la mítica Atlántida y con su pasado dorado (Pl., *Criti*. 114e¹⁷). Actualmente se cree que el oricalco estaría compuesto por cobre o zinc. En cualquier caso, parece claro que esta acepción marginal podría entenderse como un giro metonímico sin mayor trascendencia partiendo de la idea de 'trozo pequeño de un metal' → 'gota (de metal)'. Una operación metonímica idéntica se encuentra en la voz castellana *lágrima*, donde su segunda acepción hace referencia a los adornos cristalinos en forma de gota que cuelgan de las lámparas, así como los sintagmas *lágrima de Bavaria* o *lágrima de Holanda* (*cf.* in. *glass tear*, fr. *larme de verre*, gr. m. γυάλινο δάκρυ etc.) aluden a las gotas vítreas fundidas que adquieren esta forma al sumergirse en agua fría (*DLE* 2023, s. v. 'lágrima'¹⁸).

Por otra parte, a modo de mero apunte histórico, existió paralelamente una corriente menor de pensamiento que trataba de relacionar lat. *stagnum* con gr. σταφύλη 'plomada', 'plomo' (*vid. Walde* 1910: 736, quien además también barajaba la hipótesis céltica). Más allá de que la relación última de σταφύλη con σταφυλή 'racimo de uvas' parece evidente —aunque semánticamente oscura—, dicha relación etimológica no es formalmente posible ya que, si se admite que σταφύλη es el grado cero de στέμφυλον 'masa de olivas o uvas prensadas', la reconstrucción para las voces griegas sería sin duda *st(e)mb^h- y, por tanto, irreconciliable con lat. *stagnum* (aunque Beekes [2010: 1391–1392] consideraba σταφυλή, στέμφυλον y ἀσταφίς de origen pregriego). Por último, la presunta raíz *stag^{uh}- sugerida por Walde (*ib.*) para unificar ambas reconstrucciones (donde para /a/ solo podríamos suponer un origen *h₂) a priori sí podría cumplir con las necesidades fonéticas de σταφύλη y *stagnum*, *pace* Thorsø *et al.* (2023: 114–115), quienes rechazan radicalmente un resultado -gn- de

¹⁵ [...] χρυσὸς, ὄργυρος, χαλκὸς, κασσίτερος, μόλιβδος, σταγῶν† [...] †Σχόλια: σταγῶν ἐστι ὁ λεγόμενος ὄρειχαλκος ἦτοι το ἄσπρον χάλκωμα.

¹⁶ Un testimonio todavía posterior que han ignorado los estudios modernos es el de Hesiquio (s. v. e. c.), quien glosa σταγῶν · ἐν τοῖς μεταλλεύμασι τὸ καθαρὸν σιδήριον, ὁ θεῖον καὶ σταγωνόθαλπον τὸν διαιροῦντα ταῦτα καλοῦσιν, es decir, parece que más adelante σταγῶν se asociaba al hierro puro y no al oricalco. Además, registra el hápax σταγωνόθαλπον 'que calienta el σταγῶν', el apelativo del profesional que discriminaba este metal.

¹⁷ En este pasaje se narra que el oricalco era el metal máspreciado en aquella época (exceptuando el oro) y que ya en época de Platón su identificación no era posible más que nominalmente: τότε δὲ πλέον ὄνόματος ἦν τὸ γένος ἐκ γῆς ὄρυττόμενον ὄρειχαλκου κατὰ τόπους πολλοὺς τῆς νήσου, πλὴν χρυσοῦ τιμώτατον ἐν τοῖς τότε ὄν.

¹⁸ Cf. <<https://dle.rae.es/lágrima?m=form>>.

una secuencia $-g^{uh}n-$ en latín, a pesar de no contar con ningún testimonio directo en esta lengua (el más próximo tipológicamente es $-g^{uh}r- > -br-$ como en *febris* < $^*d^h eg^{uh}-ri-$). En cualquier caso una presunta raíz $^*sth_2g^{uh}-$ carecería igualmente de verosimilitud por la ausencia de cognados en otras ramas.

1.2. Latín *stagnum* ‘estaño’ como préstamo céltico

Así pues, habiendo rechazado un posible origen griego por los motivos arriba expuestos, demos paso a la hipótesis céltica. Similarmente, resulta inconcebible que se trate de un préstamo desde el céltico dado que una secuencia PC $#st-$ en *Anlaut* habría evolucionado regularmente a $#s-$ en goidélico (e.g. masc. *sab* < $^*stabo-$ ‘astil’, ‘poste’, ?fem./masc.? *ser* < *sterā ‘estrella’ etc.)¹⁹, lo cual milita en contra de la realidad fonética en el léxico conservado (a.ir. masc. *stán*), por lo que no puede tratarse de una herencia directa del celta común. La única solución si se quiere mantener una génesis céltica sería pensar en un préstamo tanto al latín como al goidélico desde el britónico o desde el galó, donde el grupo $#st-$ se ha conservado esporádicamente.

Con respecto a la primera posibilidad, los reflejos en las distintas ramas célticas de $(-)st-$ fueron ya tratados en profundidad por Schrijver (1995: 399–426), quien llegó a las siguientes conclusiones referentes al grupo britónico: 1) la secuencia $-st-$ en posición intervocálica parece haber evolucionado uniformemente a $-s-$, como en goidélico. Las instancias donde encontramos $-st-$ (e.g. gal. m. *gwest* ‘pernoctación’, ‘alojamiento’, *clust* ‘oreja’, *llost* ‘lanza’ etc.) provienen de una secuencia anterior $-sst-$ producto de la adición de $-st-$ a una raíz acabada en silbante; y 2) la secuencia inicial antevocálica $#st-$ aparece como *st-* y como *s-* de manera aparentemente impredecible tanto en britónico occidental como suroccidental, ya que tenemos ejemplos de ambos resultados sin un condicionamiento evidente del contexto. Para subsanar esta ausencia de regularidad en el cambio lingüístico, Schrijver proponía una situación de alomorfismo en función del *Auslaut* de la palabra precedente: *s-* tras vocal y *st-* tras consonante, por ende, respondería a un fenómeno de *sandhi* externo. Naturalmente, en algunos casos las lenguas habrían generalizado individualmente un resultado u otro. No obstante, el autor aconseja cautela dado que su hipótesis no puede ser probada o refutada en términos absolutos.

¹⁹ Esta evolución PC $(-)st- > a.ir. (-)s-$ no se aplica en determinadas situaciones como son los préstamos del latín (a.ir. masc. *stad* < *status*, fem. *béist* < *bēstia*), en formas secundarias con *s-* protética (*stúag* vs *túag* ‘arco’, ‘arcoíris’) o cuando es resultado de un proceso de síncopa (Schrijver 1995: 400–401), por lo que todo apunta hacia un origen itálico. Además, algunas de estas excepciones podrían utilizarse para trazar una datación cronológica relativa de la evolución en cuestión en la historia de las lenguas célticas insulares.

Por otro lado, si optamos por un préstamo de origen galo, no debemos perder de vista la manida pero aún fructífera cuestión del *tau Gallicum* y del resultado de la secuencia (-)st- en los distintos dialectos galos (*vid. Prósper 2023 para el estado de la cuestión*). En la documentación directa e indirecta transmitida de esta lengua se aprecia un proceso *in fieri* de metátesis > -ts- y una progresiva desoclusivización, como ocurre en buena parte de los contextos del celta insular. A modo ejemplificador, el conocido y bien atestiguado ND SIRONAE (Gironda, *CIL* XIII 582 *et al.*), derivado de PIE *h₂stér ‘estrella’, es representado también con la *d barrée* en inicio, DIRONAE (Mosela. *CIL* XIII, 4498 *et al.*) y con ⟨TH⟩ en la Germania superior, THIRON(A) (Borgoña, *AE* 1994, 1227, por influencia de las tendencias escripturales en zona de lenguas indígenas germánicas), dando cuenta de las vacilaciones a la hora de reflejar gráficamente este sonido con el sistema de escritura latino. En cualquier caso, tampoco podemos confirmar que la evolución de la secuencia #st- en galo hubiera tenido lugar de forma suficientemente tardía como para asegurar su conservación en el presunto préstamo. Asimismo, *nisi fallimur*, este sería el único préstamo galolatino con la secuencia #st- en *Anlaut*, por lo que nos arriesgamos a caer en argumentos circulares.

Ateniéndonos así a lo impredecible de la evolución del grupo #st- en sendas ramas célticas y a lo tipológicamente extraordinario que supondría postular una dirección de préstamo galo-britónico → goidélico / latín en paralelo, rechazamos también una génesis céltica con la intención de no explicar *obscura per obscuriora*.

1.3. Latín *stagnum* ‘estaño’ como voz itálica heredada

Partamos a continuación de un posible origen latino, tal y como ha sugerido de pasada Deshayes (2003: 687; también antes Schrijver 1995: 399, aunque en una obra anterior dudaba de su latinidad por su estructura *CaC* [1991: 87]). Fonéticamente resulta con mucho más verosímil y, además, la conservación sistemática de st- en todas las lenguas insulares parece apuntar a un préstamo que habría llegado al goidélico y al britónico en un mismo momento. Es cierto, con todo, que el contexto histórico-arqueológico y la tipología de los préstamos comprometen ligeramente esta posibilidad. Por una parte, Harding (2013: 374–375) apunta que ya en la Edad de Bronce se conocía el trabajo del estaño en Europa precisamente porque la aleación de este con el cobre resultaba en el metal que da nombre a este período prehistórico. Las principales fuentes de estaño en el occidente europeo era el sudoeste británico, la breaña francesa, algunos puntos de Iberia y Etruria y, según parece, las canteras de Devon

y Cornualles exportaban significativamente estaño a Europa continental, lo cual da cuenta de su relevancia en términos comerciales y de expansión. Más adelante, tras la conquista romana de las Galias y Britania, el comercio de estaño hacia Roma se intensificó atravesando Francia a través de los grandes cursos fluviales y creando lo que ahora se conoce como la Ruta del Estaño²⁰. Por otra parte, la nómina de préstamos latinos en lenguas célticas insulares es francamente restringida en lo que refiere a campos semánticos (léxico religioso, militar, político y gramatical, mayoritariamente) y llama poderosamente la atención que sea precisamente la lengua cuyo territorio exportaba este metal la que haya cedido ante la presión de la invasora, máxime cuando la mayor parte del léxico céltico heredado tempranamente en latín se adscribe a la esfera de lo cotidiano, cultural, material y natural. No obstante, de nuevo en favor de un préstamo latino, existe como paralelo exacto la voz en antiguo bretón *mas*, glosada como *stagnum* (*cf.* a.gal. *mas*, a.ir. fem. *mass*; Falileyev 2000: 110), la cual también es a su vez un préstamo del latín *massa* y, en última instancia, del griego μᾶζα (aunque la ausencia de vocal larga en latín queda por explicar).

Fuera como fuere, es claro que *stagnum* no puede provenir de una palabra céltica heredada directamente de la protolengua ni del griego σταγόνων, por lo que se plantea como opción más plausible un préstamo desde el latín como lengua de prestigio que habría sustituido al término indígena para *estaño*²¹.

Por tanto, con base en la forma original *stagnum*, debemos postular necesariamente un grado cero en la raíz con un fonema laringal en posición vocálica y de timbre a priori indeterminado. Además de **sth₂g*-/**sth₂g̪*- ‘gotejar’, no existen muchas más posibilidades radicales que satisfagan la realidad fonética y semántica de *stagnum*. La opción más plausible es postular una neorraíz **sth₂g^(h)*- resultante de la adición a la raíz verbal **st(e)h₂*- ‘estar (de pie)’ de un sufijo temático de baja productividad *-*g^(h)o-*, creador de sustantivos deverbativos como en lituano *stógas*¹ ‘estructura’, lit. ‘que está firme’, ‘estable’ (no debe confundirse con el homófono *stógas*² ‘techo’ por ley de Winter de *(s)teg- ‘cubrir’, *cf.* gr. στέγος) (*cf.* Derksen 2015: 429; para los paralelos derivacionales

²⁰ Paralelamente a las fuentes arqueológicas, el testimonio del historiador Diodoro Sículo (s. I a. e. c.; 5, 22) también corrobora esta información para los últimos siglos de la era pasada.

²¹ La voz latina *stagnum* comienza a documentarse a partir de los autores del s. I e. c., especialmente en Plinio el Viejo y Suetonio, por lo que se deduce que el préstamo al celta no pudo ser muy anterior a esta fecha.

en baltoeslavo; *vid.* también Hamp 1989 y Ambrazas 1993: 84–85)²². Más tarde esta neorraíz habría sido derivada por el extendido sufijo *-no-²³.

En el plano derivacional, el presunto sufijo *-g^(h)o- no ha recibido todavía un estudio sistemático en cada una de las lenguas hijas de manera que puedan reconstruirse unas funciones y distribución claras en la protolengua. Tampoco podemos descartar que se trate de un antiguo radical que hubiera dado lugar a neorraíces compuestas de tipo sintético²⁴. Una posible serie de cognados que presenta este mismo sufijo son los derivados de PIE *d(o)lH-g^hó- ‘largo’ (o bien con *h₁, con base en gr. ἐνδελεχής): gr. δολιχός, a. i. *dīrghá-*, av. *darəga-*, alb. *gjatē*, hit. *talugi-*, lit. *ilgas* (con pérdida inexplicada de /d/) y a. e. *dlīgū* ‘*id.*’, en cuyo caso, además, se desvelaría el modo de fonación aspirado de la velar. Además, si finalmente el verbo latino *indulgeō* perteneciera aquí, podría identificarse el sufijo *-g^(h)ó- de nuevo en un contexto semántico calificativo (*vid.* De Vaan 2008: 302 para su discusión etimológica). Sobre los múltiples derivados nominales griegos en -χος/-χός susceptibles de ser incluidos aquí, *vid.* Chantraine (1933: 402–404). En cualquier caso, un estudio morfológico comparativo de este sufijo queda pendiente.

Por último, en lo referente al significado, no parece descabellado proponer una evolución similar a la de lit. *stógas*¹, es decir, ‘(material) firme, sólido’ → ‘estaño’, por lo que originalmente esta denominación haría referencia a las propiedades físicas del metal. Es cierto que, en el comentario de *realia*, ha de tenerse en cuenta que el estaño es un material de gran ductilidad y maleabilidad cuya temperatura de fusión es baja, rondando esta los 230 grados Celsius. Naturalmente, ello no es óbice para la denominación como ‘firme’, ‘sólido’ de un elemento metálico como es el estaño en su estado natural, máxime cuando en sus orígenes *stagnum* haría referencia a una aleación de dos metales notablemente más duros: la plata y el plomo.

²² Es cuando menos llamativo que en el siglo pasado se intentara relacionar esta raíz *steh₂- no con lat. *stagnum*, sino con *stāgnum*, aduciendo que el significado de ‘agua estancada’ vendría dado precisamente por el aspecto estativo de la raíz verbal, *i. e.* ‘agua que está de pie = quieta’ (cf. Walde 1910: 735–736; y posteriormente también en el diccionario de Segura Munguía 2010: 729). Por lo demás, consultese la obra de Maltby (1991: 581) para la compilación de las etimologías ofrecidas por autores latinos en la Antigüedad.

²³ Resulta muy interesante que el sufijo *-no- derive en latín adjetivos de denominaciones de material (*aēnus* ‘bronceíno’ < *aes*, *quernus* ‘de roble’ < *quercus* etc.), algunos de los cuales después han sido sustantivados, como *venēnum* < **uenes-no-* lit. ‘(poción) de amor’ (cf. De Vaan 2008: 287–288). Una evolución semejante a esta última podría proponerse para el caso de *stagnum* si partiéramos de un sustantivo no documentado paralelo al testimonio lituano.

²⁴ Cf. la propuesta de Prósper (2021: 1260) partiendo de la raíz verbal *g^heh₁- ‘ir’, ‘alcanzar’ para varias voces indoeuropeas, entre ellas lat. *longus*.

2. EL TEÓNIMO GALO STANNA[E] Y OTROS DERIVADOS ONOMÁSTICOS DE PIE
^{*ST(E)H₂-NO-}

Una vez concluidos los análisis etimológicos de los dos nombres comunes latinos objetos de estudio y rechazada una coincidencia exacta con el ND STANNA[E], queda dilucidar el origen de este último, aunque, como veremos, *stagnum* y STANNA[E] sí comparten muy verosímilmente la misma raíz indo-europea.

En primer lugar, son tres los *tituli sacri* que contienen este ND y están hallados todos ellos en la localidad de Périgueux, territorio de los celtas *Pertrucorii*, pero no serán aquí reproducidos dada su larga extensión (Dordoña, *CIL* XIII, 950, 952, 954). En las tres ocasiones aparece en compañía de otro dios indígena, DEO TELON[I], aunque realmente en ninguna de ellas se han conservado simultáneamente ambos NDs íntegros, sino que la reconstrucción del sintagma teónímico es factible gracias al conjunto epigráfico. Los oferentes les dedican un *consaeptum* con un templo y dos *basilicae* ornamentadas en su interior. Por norma general, su interpretación cultual como diosa de las fuentes no ha recibido oposición en la crítica moderna y se ha cimentado fundamentalmente en la identificación del ND de su paredra TELON[I] con el nombre de un manantial llamado antiguamente *Fountaine de Toulon* (hoy *Fontaine de l'Abîme*). Con todo, más allá de las meras conjeturas no contamos con ningún indicio claro acerca de su tratamiento cultual.

Un cuarto testimonio es SIANN[AE] (Puy-de-Dôme, *CIL* XIII, 1536), relacionado con nuestros NDs ya desde la obra de Holder (ACS II 1537, 1635) y cuya lectura ha de ser corregida muy probablemente por STANN[AE], habida cuenta de la similitud gráfica entre ⟨T⟩ y ⟨I⟩ y la habitual confusión de estos grafos en epigrafía²⁵. Finalmente, Luján (2003: 229) aventura interesantemente otro *comparandum*: el NP en signario ibérico *sano[.]* (*MLH* II 1.2), aunque el propio autor manifiesta dudas a la hora de considerarlo galo.

En cuanto a su origen, además de las teorías mencionadas al inicio de este trabajo que hacen derivar el ND de la variante gráfica *stannum* (*sc.* Whatmough, Zwolski, Delamarre), ahora ya desacreditadas, una etimología que consideramos acertada fue la sugerida de pasada por Anwyl a comienzos del siglo pasado (1906: 43):

²⁵ *Pace* Gorrochategui (2007: 115), quien aduce una explicación fonética justificando ⟨SI⟩- como una manera alternativa de reflejar el sonido africado o fricativo resultante del grupo (-)st- en parte del céltico continental (*i. e.* otra variante gráfica del *tau Gallicum*). Por otro lado, en su *DAG* (371) Whatmough optaba por reconstruir sin gran éxito una variante masculina del ND con base únicamente en una secuencia fragmentada [...]SIANNO[.] que él entendía como epíteto del teónimo APOLLONI precedente (Ródano, *CIL* XIII, 1669).

At Périgueux a goddess Stanna, perhaps a spring-goddess of the Petrucorii, is mentioned on three inscriptions in conjunction with a god Telo, the spring-god of Tolon, now Le Toulon, near Périgueux, dép. Dordogne. This name Telo may possibly underlie the name of Toulon-sur-Mer (Telo Martius), and the place-name Telonnum, a town of the Aeduans, Toulon-sur-Arroux, near Autun, dép. Saône-et-Loire, arr. Charolles, and also the present commune called Lipostey, dép. Landes, arr. de Marsan. The root of Stanna is not improbably *sta-*, to stand, and may have been originally given to the earth-goddess as 'the abiding one'.

Por desgracia, en obras recientes esta ha sido rechazada y no ha gozado de mayor trascendencia en la literatura de las dos últimas centurias²⁶. Efectivamente, bajo nuestro punto de vista, STANNA[E] puede retrotraerse a un derivado de la raíz verbal **steh₂-*, **st(V)-ānā-*, con actuación de la *Lex flamma*, **stānnā-* lit. '(diosa) que está (de pie)', esto es, '(diosa) que se mantiene', 'que está firme'. Alternativamente, también podría pensarse en 1) un sufijo **-no-* cuyo resultado en grado pleno hallamos en indoiranio (a. i. *sthāna-*, a. per. *stāna-* 'acción de estar de pie', 'lugar'), en baltoeslavo (a. e. e. *stanъ* 'puesto', 'campamento', lit. *stónas* 'estado', 'condición'²⁷) (*NIL* 641) y en los compuestos griegos δύστηνος y ἀστηνός 'infeliz', 'miserable' (lit. «who has a bad standing» [Beeke 2010: 361]) o 2) en el sufijo agentivo **-nó-* presente en grado cero en albanés más el sufijo *-zë*, *shtazë* 'animal' (< lit. 'que está de pie', cf. Orel 1998: 437). En cualquier caso, la semántica del teónimo no diferiría sustancialmente de una reconstrucción a otra y, en tal caso, la posibilidad propuesta por Anwyl de considerarla una diosa telúrica no es en absoluto desdeñable²⁸.

Por último, en el campo de los *comparanda* onomásticos, todavía en céltico encontramos derivados de **st(V)h₂-(V)no-*, como el lepántico *riašana* (Lombardía, *BG*- 41. 19), analizado por Prósper (2023: 89) como un compuesto **priHo = steh₂-no-* «having a free standing»; la misma autora (*ib.*) etimologiza tentativamente el popular epíteto divino de Hércules MAGVSANO (Renania del Norte,

²⁶ Para otras etimologías anteriores y su estudio arqueológico y cultural, *vid.* Beck 2009: 437–442.

²⁷ Aunque para la voz lituana se ha propuesto bien un préstamo desde el eslavo *stanъ*, bien un origen deverbalivo desde lit. *stótí* 'estar de pie' (Derksen 2015: 429).

²⁸ Resulta muy interesante cómo la etimología aquí teorizada se complementa a la perfección con aquella que hemos propuesto recientemente para el ND de su paredra, TELON[I], a saber, un derivado tema en nasal de la raíz *set* PIE **telh₂-* 'soportar', 'aguantar' > **telōn-* 'que soporta' → 'terreno', 'suelo'. Esta raíz fue heredada también como tema en nasal en PC con acción de la ley de Joseph: **telh₂-mon-* > **telamōn-* > **talāmon-* 'tierra', 'terreno' (cf. a. ir. masc. *talam* 'tierra', gr. τελωνών 'correa', 'tahalí' y el secundario a. i. *talimam-* 'suelo') (cf. Medrano Duque 2025). A pesar de no poder aseverar que en ese momento los devotos de sendas divinidades percibiesen sus NDs como relacionados con la tierra, tampoco existen motivos que militen en contra de ello, puesto que ambos temas están bien documentados en el celta de la Edad de Hierro.

CIL XIII, 8010 *et al.*) como **m̄gh₂u = steh₂-no-* «standing powerful»; asimismo, el NP gallo TALVSSANVS ‘que está al frente’ (< PC **tal-*, a.ir. n. *taul* ‘jefe’, ‘protuberancia’, a.gal./a.có. *tal* y a.br. *talar* ‘frente’) (Puy-de-Dôme, *CAG-LXIII-II*, 179 *et al.*) (*cf.* el NP dat.sg. TALVSSIO < **t̄lh₂u-ssth₂-jo-* [Ain, *CIL* XIII, 2570]), y en el Lacio se nos documenta el NP de un liberto en gen.sg.(?) STANNONI (*CIL* IX, 4910) que quizás esté relacionado con STANNA[E], pero, dada su condición de hápax y su ubicación, no es prudente aventurar una génesis céltica²⁹. Para finalizar, de especial interés resulta el NP en gen.sg. STANTAMI (Lugdunense, *CAG-LXXVII-I*, 563), puesto que Delamarre (2023: 299) lo ha interpretado como un superlativo ‘superestaño’ que aludiría así al presunto oficio de su portador. Sin embargo, los defectos de esta hipótesis son palmarios, a saber, la derivación inviable de un supuesto sustantivo *stano-* (*sic*) ‘estaño’ mediante un sufijo de superlativo y la segmentación **stanot-amo-* que da lugar a una estructura inexplicable a efectos morfológicos. Anteriormente, Prósper (2016: 80–81) lo había explicado, a nuestro modo de ver, de manera convincente como un compuesto rectivo comparable de nuevo a STANNA[E]: **st(V)-ān(V)-tamo-* «reaching a place», cuyo segundo elemento provendría de la forma agentiva **t̄m(H)-ó-* (*LIV* 624).

BIBLIOGRAFÍA

- ACS = HOLDER, Alfred (1896–1922): *Alt-celtischer Sprachschatz I–III*, Leipzig, Teubner.
- AE = (1888–): *L’Année Épigraphique*, París, Presses Universitaires de France.
- AMBRASAS, Saulius (1993): *Daiktavardžių darybos raida: lietuvių kalbos veiksmažodinių vediniai*, Vilna, Mokslo ir enciklopedijų leidykla.
- ANWYL, Edward (1906): «Ancient Celtic Goddesses», *The Celtic Review* 3(9), 26–51. DOI: <https://doi.org/10.2307/30069895>. (<https://www.jstor.org/stable/30069895> [08/04/2025]).
- BABINIOTIS, Georgios (2010): *Ετυμολογικό λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας./
- BECK, Noémi (2009): *Goddesses in Celtic Religion. Cult and Mythology: a Comparative Study of Ancient Ireland, Britain and Gaul*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.
- BEEKES, Robert S. P. (2010): *Etymological Dictionary of Greek*, Leiden, Brill.
- BURNET, John (ed.) (1903): *Platonis Opera*, Oxford, Oxford University Press.
- CAG = PROVOST, Michel (1988–): *Carte archéologique de la Gaule*, París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres.
- CHANTRINE, Pierre (1933): *La formation des noms en grec ancien*, París, Librairie C. Klincksieck.

²⁹ Para otros derivados de **st(e)h₂-* en onomástica céltica del área vasco-aquitana y de la *Keltiké* en general, *vid.* Medrano Duque 2025 y 2026, en prensa.

- CIL* = MOMMSEN, Theodor *et al.* (1893–1986): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin, De Gruyter.
- CLACKSON, James (2023): «Greek Loanwords in “Early Latin”», en Adams, J. N., Chahoud, A., Pezzini, G. (eds.), *Early Latin: Constructs, Diversity, Reception*, Cambridge University Press, 386–404. DOI: <<https://doi.org/10.1017/9781108671132.022>>.
- COROMINAS, Joan & PASCUAL, José Antonio (1992): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- D* = DESSAU, Hermann (1982–1916): *Inscriptiones Latinae Selectae*, 3 Bände, Berlin, Weidmann.
- DAG* = WHATMOUGH, Joshua (1970): *The Dialects of Ancient Gaul*, Cambridge, Harvard University Press.
- DE GELDER, Jan Jacob & VALCKENAER, Lodewijk Caspar (1836): *Timaeus Locrus. De Anima Mundi et Natura*, Leiden, H. W. Hazenberg.
- DE VAAN, Michiel (2008): *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic languages*, Leiden, Brill.
- DELAMARRE, Xavier (2007): *Noms de personnes celtes dans l'épigraphie classique (Nomina Celtica Antiqua Selecta Inscriptionum)*, París, Éditions Errance.
- DELAMARRE, Xavier (2023): *Dictionnaire des thèmes nominaux du Gaulois. Vol. II, Lab-/Xantus*, París, Les Cents Chemins.
- DERKSEN, Rick (2015): *Etymological Dictionary of the Baltic Inherited Lexicon*, Leiden, Brill.
- DESHAYES, Albert (2003): *Dictionnaire étymologique du breton*, Le Chasse-Marée, Douarnenez.
- DLE* = *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., s. v. ‘estaño¹’, s. v. ‘estaño²’ y s. v. ‘lágrima’ [fecha de consulta: 09/10/2025].
- DU CANGE, Charles *et al.* (1883–1887): *Glossarium mediae et infimae Latinitatis*, Niort, L. Favre. (<<http://ducange.enc.sorbonne.fr/>> [08/04/2025])
- ELLIS EVANS, David (1967): *Gaulish Personal Names. A study of some continental Celtic formations*, Oxford, Clarendon Press.
- ERNOUT, Alfred & MEILLET, Antoine (1985): *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*, París, Librairie C. Klincksieck.
- FALILEYEV, Alexander (2000): *Etymological Glossary of Old Welsh*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag.
- FLASDIECK, Hermann (1952): *Zinn und Zink: Studien zur abendländischen Wortgeschichte*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag.
- GIANNAKIS, Georgios (2014): *Encyclopedia of Ancient Greek Language and Linguistics, Volume 2 G-O*, Leiden, Brill.
- GORROCHATEGUI, Joaquín (2007): «Hacia el establecimiento del corpus de divinidades célticas de Aquitania», en Hainzmann, M. (ed.), *Auf den Spuren keltischer Götterverehrung: Akten des 5. F.E.R.C.A.N.-Workshop, Graz, 9. - 12. Oktober 2003*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 111–138.

- HAMP Eric P. (1989): «Balto-Slavic Nouns in *-g/-*», *Rocznik Slawistyczny* 46(1), 3–5.
- HANSEN, Peter Allan ed. (2005): *Hesychii Alexandrini Lexicon. Volumen III Π–Σ*, Berlin, De Gruyter.
- IEW = POKORNY, Julius (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna, Francke.
- ILLPR = DEGRASSI, Attilio (1996): *Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae*, Berlín, De Gruyter.
- KEIL, Heinrich (2010): *Grammatici Latini: Volume 2, Prisciani Institutionum Grammaticarum Libri I–XII*, Cambridge, Cambridge University Press.
- KROONEN, Guus (2013): *Etymological Dictionary of Proto-Germanic*, Leiden, Brill.
- LIV² = RIX, Helmut *et al.* (²2001): *Lexikon der Indogermanischen Verben*, Wiesbaden, Reichert.
- LUJÁN, Eugenio Ramón (2003): «Gaulish personal name: An update», *Études Celtiques* 35, 181–247. DOI: <<https://doi.org/10.3406/ecelt.2003.2156>>.
- MALTBY, Robert (1991): *A Lexicon of Ancient Latin Etymologies*, Leeds, Francis Cairns.
- MATASOVIĆ, Ranko (2009): *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden, Brill.
- MAYHOFF, Karl F. T. (ed.) (1906): *Naturalis Historia*, Leipzig, Teubner.
- MEDRANO DUQUE, Marcos (2025, en prensa): «De Aquitaniae onomastica: estudio de viejos y nuevos nombres propios», *Palaeohispanica: revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua* 25.
- MEDRANO DUQUE, Marcos (2026): «Aut Celtica aut Aquitanica? Revisiting some divines names of Aquitania», *Journal of Celtic Linguistics*, en prensa./
- MLH = UNTERMANN, Jürgen (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden, Reichert.
- NIL = WODTKO, Dagmar *et al.* (2008): *Nomina im Indogermanischen Lexikon*, Heidelberg, Universitätsverlag Winter.
- NISHIMURA, Kanehiro (2010): «Patterns of Vowel Reduction in Latin: Phonetics and Phonology», *Historische Sprachforschung* 123, 217–257. DOI: <<http://dx.doi.org/10.2307/41219151>>.
- OREL, Vladimir (1998): *Albanian Etymological Dictionary*, Leiden, Brill.
- PERUZZI, Emilio (1980): *Mycenaeans in Early Latium*, Roma, Edizioni dell’Ateneo & Bizarri.
- PGM = HENRICH, Albert (2001): *Papyri Graecae Magicae. Die Griechischen Zauberpapyri*, Berlín, De Gruyter.
- PRÓSPER, Blanca María (2016): *The Indo-European names of central Hispania. A study in continental Celtic and Latin word formation*, Innsbruck, IBS.
- PRÓSPER, Blanca María (2017): «The irreducible Gauls used to swear by Belenos. Or did they? Celtic religion, henbane and historical misapprehensions», *Zeitschrift für celtische Philologie* 64(1), 255–297. DOI: <<https://doi.org/10.1515/zcpf-2017-0007>>.
- PRÓSPER, Blanca María (2021): «Mars Veneticus and the “palma rule”», en F. Chiusaroli (ed.), *Miscellanea di studi in onore di Diego Poli*, Roma, Il Calamo, 1253–1261.
- PRÓSPER, Blanca María (2023): «The use of san in the Lugano alphabet. A survey of

- Cisalpine Celtic onomastics», *Вопросы ономастики* 20(3), 63–102. DOI: <https://doi.org/0.15826/vopr_onom.2023.20.3.032>.
- PRÓSPER, Blanca María (2024): «The Indo-European nomina agentis in *-téř in Italic and Celtic», *Rivista Italiana di Linguistica e Dialettologia* 26, 9–44. DOI: /10.19272/202404801001.
- SCHRIJVER, Peter (1991): *The reflexes of the PIE laryngeals in Latin*, Ámsterdam, Rodopi.
- SCHRIJVER, Peter (1995): *Studies in British Celtic historical phonology*, Ámsterdam, Rodopi.
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago (2010): *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- SIMS-WILLIAMS, Patrick (2003): *The Celtic inscriptions of Britain: phonology and chronology, c. 400–1200*, Oxford, Publications of the Philological Society.
- THORSØ, Rasmus *et al.* (2023): «Word mining: Metal Names and the Indo-European Dispersal», en Kristiansen, K., Kroonen, G., Willersley, E. (eds.), *The Indo-European Puzzle Revisited*, Cambridge, Cambridge University Press, 105–128. DOI: <<https://doi.org/10.1017/9781009261753.012>>.
- WALDE, Alois (1910): *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter’s Universitätsbuchhandlung.
- WEISS, Michael (2009): *Outline of the historical and comparative grammar of Latin*, Ann Arbor, Beech Stave Press.
- WOU = UNTERMANN, Jürgen (2000): *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter.
- ZWOLSKI, Edward (1986): «‘Litania’ do celtyckiej bogin», *Roczniki Humanistyczne* 34(2), 539–565. (<<https://bibliotekanauki.pl/articles/1965560.pdf>> [08/04/2025]).

Horacio, *Carm. 1, 1, 35–36* y *1, 28, 23–25*: una relectura crítica*

Horace, *Carm. 1, 1, 35–36* and *1, 28, 23–25*: a Critical Rereading

Juan A. ESTÉVEZ SOLA

Universidad de Huelva

ORCID ID: 0000-0003-0093-2118

estevez@uhu.es

RESUMEN: En el presente artículo se revisan las propuestas de edición referentes a dos problemas editoriales en las Odas de Horacio.

PALABRAS CLAVE: Horacio, Odas, crítica textual

ABSTRACT: This article reviews the editing proposals regarding two editorial problems in Horace's Odes.

KEYWORDS: Horace, Odes, Textual Criticism

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Juan A. Estévez Sola, «Horacio, *Carm. 1, 1, 35–36* y *1, 28, 23–25*: una relectura crítica», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 33–49.

Cuando uno estudia el texto de Horacio como objetivo editorial se ha de mover siempre entre estas dos consideraciones: «The text of the Odes is for practical purposes settled»¹ y «I do not think there exists today a fully critical edition of Horace's poems»². Resultaría una obviedad reconocer que nuestro conocimiento de los textos latinos (y griegos evidentemente) antiguos, de la

* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2022-136988NB-Ioo, «Edición de poemas de Horacio II». Agradezco enormemente las indicaciones de los Profs. Rivero García y Fàbregas Salis. Y no menos las observaciones de los informantes de la revista.

¹ Shorey (1898: vi).

² Brink (1981: 15). Ambos asertos son recordados por Renéhan (1988: 311). En nuestro caso seguimos en gran parte las conclusiones de Tarrant a propósito de por qué editar de nuevo a Horacio

latinidad tardía, medievales o humanísticos en sentido amplio depende de los manuscritos, pero eso no significa que debamos dejarnos caer de manera ciega sobre su testimonio, aunque sean unánimes en transmitirnos una lectura dada. Una de las razones para la existencia de la crítica textual es que esa unanimidad, o ese abuso estadístico en forma de mayoría de manuscritos, no sea suficiente para convencernos tal vez de una lectura determinada. Y ello es válido tanto si la lectura unánime nos ha pasado por correcta y mucho más si la lectura unánime nos parece incorrecta, o al menos sospechosa. Y esto, ya sea uno el manuscrito, o tengamos la transmisión de Ovidio.

Que la unanimidad entre los filólogos sea un criterio de verdad me parece igualmente un dislate. Si ello hubiera sido así ninguna ciencia habría avanzado porque lo habría impedido el acuerdo unánime de todos. Y eso que la evolución en las ciencias podría ser más lineal que en la crítica textual³. Me bastaría, pues, con un filólogo que razonablemente aportara un indicio de duda sobre una lectura dada —pensemos en que muchas tradiciones editoriales abundan sólo en textos revisados o directamente «asumidos» de manera habitual—, para considerar la posibilidad de someter de nuevo a juicio ese pasaje. El crítico textual debe rechazar por mera honradez intelectual el pretendido consenso de hombres buenos.

Son los editores los que deben plantear los problemas en su búsqueda de la verdad, y ésta no puede depender del número de manuscritos ni del número de ediciones. La verdad, o su búsqueda, debería en todo caso reposar en el juicio, porque al cabo se trata de eso, de juzgar la validez de un texto, no de su aceptación ciega, por muchos que sean sus manuscritos, por muchos que sean sus editores: hace menos daño una conjetura errada que el producido al aceptarse un texto sin que se haya reflexionado sobre él⁴.

El objetivo de este artículo es, pues, presentar dos lugares en los que creo hay que repensar la decisión editorial⁵.

(2015: 294) empezando por esta: «Horace is one of many authors whose later manuscripts remain largely unexplored».

³ Luck (1981: 164–194).

⁴ Liberman (2009: s. p.). En todo caso, la unanimidad de los manuscritos y de las ediciones aportan elementos de juicio que impiden otro peligro: la proliferación de propuestas *ope ingenii* sin sustento. Véanse por ejemplo la cantidad de propuestas editoriales no asumidas en la famosa web de las conjeturas de Horacio: <<https://tekstlab.uio.no/horace>>.

⁵ Los textos son citados a partir de la edición de Shackleton Bailey de ⁴2001. Muy próxima está ya una nueva edición crítica de los libros I–II preparada conjuntamente con los prof. Rivero García y Ramírez de Verger para la colección Alma Mater del CSIC.

1. *CARM. 1, 1, 35–36*

Quod si me lyricis uatibus inseres,
sublimi feriam sidera uertice.

Señalo en primer lugar una juntura de cierto abolengo. Se trata de la oda 1, 1, la cual, dedicada a Mecenas, se desarrolla en forma de «priamel» o rechazo de las diversas ocupaciones de los hombres como contraste con la completa dedicación de Horacio a la poesía, y es en cierta medida una oda programática. En ella, además, el poeta expresa el logro de que su poesía ha conseguido que *hederae* (29), *Nympharumque leues cum Satyris chori* (31), y *Euterpe* y *Polyhymnia* (33) lo aparten del pueblo (*secernunt populo* v. 32) y lo mezclen con los dioses (*dis miscent superis* v. 30) en una suerte de apoteosis como premio a su labor poética.

El texto así editado no parece presentar problema alguno; sin embargo, el significado de *sublimi* puede plantearnos alguna dificultad. En principio es ‘suspendido en el aire’, ‘alzado de la tierra’, y luego ‘alto’, y luego ‘sublime’⁶. Las traducciones habituales no siempre presentan un resultado semejante y van desde la literalidad a la paráfrasis, que en algún caso incluso elude la dificultad:

- F. VILLENEUVE (1929: 7): Mais, si tu me donnes une place parmi les lyriques inspirés, j’irai, au haut des airs, toucher les astres de ma tête.
- J. VERGÉS (1978: 63): I, si tu em poses entre els poetes lírics, alçaré el cap i tocaré els estels.
- M. FERNÁNDEZ GALIANO (1990: 87): Pero si, en cambio, me cuentas como vate lírico, herirá los astros mi cabeza enhiesta.
- L. CANALI (1991: 101): Ché se tu mi porrai tra i lirici poeti, la mia fronte andrà alle stelle.
- J. L. MORALEJO (2007: 248): Y si me cuentas entre los líricos vates, en las alturas tocaré con mi cabeza los astros.
- N. RUDD (2004: 25): But if you rank me among the lyric bards of Greece, I shall soar aloft and strike the stars with my head.
- N. HOLZBERG (2018: 239): Wenn du mich aber den lyrischen Sängern einreihst, werde ich mit hoch erhobenem Scheitel an die Sterne stoßen.
- E. PIANEZZOLA (2024: 11): E se tra i lirici vati tu vorrai annoverarmi, mi sembrerà di toccare il cielo con il capo.

La oda, por la posición en el conjunto de los tres primeros libros, debe

⁶ Para el concepto y su desarrollo es esencial Hardie (2009).

ser puesta en relación obvia con la última de ellas, siquiera sea por su mero vínculo métrico: son las dos únicas de los tres primeros libros escritas bajo el esquema del primer asclepiadeo, lo que nos pone delante de una voluntad cierta de Horacio de vincular el primero y el último de sus poemas: el primero, ya señalado como programático, el último como $\sigma\varphi\varphi\alpha\gamma\varsigma$ ⁷. Los vínculos entre ambas odas pueden aumentarse, por ejemplo, con los elementos vegetales, *hederae* y *lauro*, la referencia a las musas, *Euterpe* y *Polyhymnia*, y *Melpomene*, las aparentes dudas iniciales con dos condicionales, *si* y *quodsi*, frente a la certeza final, *exegi monumentum*, con orden a la musa, *cinge ... Melpomene*, etc.

La duda surge cuando Horacio responde a la prótasis condicional con el verso final: *sublimi feriam sidera uertice*, de cuya traducción me eximen las anteriores versiones, porque realmente, y a la vista de la sintaxis de 3, 30, lo que el texto sugiere es que él, el vate, alzado sobre la tierra alcance las estrellas con su cabeza, es decir, *sublimis feriam sidera uertice*. Piénsese que la haplogología de una s alta junto a una f es muy fácil. Es decir, que haya un predicativo del sujeto más que un adjetivo del ablativo. Y de esta construcción 3, 30 nos ofrece sobrados testimonios:

Non **omnis** moriar multaque pars mei
uitabit Libitinam; usque ego postera
crescam laude **recens**, dum Capitolium
scandet cum tacita uirgine pontifex.
Dicar, qua uiolens obstrepit Aufidus
et qua pauper aquae Daunus agrestium
regnauit populorum, ex humili **potens**
princeps Aeolium carmen ad Italos
deduxisse modos. Sume superbiam
quaesitam meritis et mihi Delphica
lauro cinge **uolens**, Melpomene, comam.

10

15

Realmente, pues, encontramos en el final de la oda 1, 1 y en la oda 3, 30 la voluntad del poeta de permanecer vivo en una especie de apoteosis o divinización promovida por las musas. A este respecto es de recordar que *sublimis* es adjetivo propio de la divinidad, como refiriéndose a Venus nos muestra Verg. *Aen.* 1, 145: *ipsa Paphum sublimis abit sedesque reuosit*, a lo que el comentario de Servio añade: *IPSA PAPHVM ciuitatem Cypri. SVBLIMIS diuino incessu*. Otros ejemplos se pueden ver en Liu. 1, 16, 8: hablando del evanescido

⁷ La voluntad de ascensión a las estrellas se ve también en la $\sigma\varphi\varphi\alpha\gamma\varsigma$ del poema 20 del libro II, vv. 1-5:

Non usitata nec tenui ferar / penna biformis per liquidum aethera / uates neque in terris morabor / longius inuidiaque maior / urbis relinquam. 5

Rómulo, en este caso como divinización, «*haec*» *inquit* «*locutus sublimis abiit*»; y en Val. Fl. 7. 157–158 *tenues sublimis in auras / tollitur*, hablando de Juno⁸.

Mas la propia posición de 3, 30 como sello final nos lleva a su vez al final de los finales, los últimos versos de las *Metamorfosis* ovidianas, 15, 875–879⁹:

parte tamen meliore **mei** super alta perennis
astra ferar, nomenque erit indelebile nostrum,
quaque patet domitis Romana potentia terris,
ore legar **populi**, perque omnia saecula fama,
siquid habent ueri **uatum** praesagia, uiuam.

que tantos puntos de contacto léxico tiene con Horacio: *pars mei – parte meliore mei*, *sidera – astra*, *qua – quaque*, *dicar – legar*, *populorum – populi*, *uatibus-uatum*, *crescam – uiuam*, y aun retóricos, como la emulación paronomástica de *feriam* y *ferar*¹⁰, ello sin contar con la *uariatio* posible de *sublimis* y *perennis*, como fama perdurable.

Para aquilatar el significado de *sublimis* podrían verse además los siguientes ejemplos.

Ou. *Met.* XI 502–504 (una tormenta):

ipsa quoque his agitur uicibus Trachinia puppis
et nunc **sublimis** ueluti de **uertice** montis
despicere in ualles imumque Acheronta uidetur.

Sil. XII 609–611 (Júpiter en defensa de los romanos):

ipse e Tarpeio **sublimis uertice** cuncta,
et uentos simul et nubes et grandinis iras
fulminaque et tonitrus et nimbos conciet atros.

Más ilustrativos para el caso que nos ocupa son, con todo, los siguientes¹¹.
Verg. *ecl.* 9, 26–29:

⁸ Tambien Mart. Cap. 9, 909: *tandem inter Phoebum Pallademque media Harmonia sublimis ingreditur*; Paneg. 2, 45, 7: *Spectabas haec e tuis collibus, Roma, et septena arce sublimis celsior gaudio ferebaris*.

⁹ Ovidio en *Met.* 4, 721–725 escribe el episodio de Perseo y la Gorgona con fraseología parecida: *sublimis in auras ... quaque patet*. Para el análisis de estos versos véase Hardie (2015: 624–626) y Berti (2024).

¹⁰ Para las diferencias de mentalidad en su destino final entre Horacio y Ovidio, apoteosis frente a fama, véase A. Río Torres-Murciano (2016: 280–283). Hardie, en el libro antes citado de 2009, no hace este tipo de distinciones.

¹¹ Otros casos en Prop. 3, 1, 9: *Quo me Fama leuat terra sublimis*; Ou. *Met.* 7, 60–61 *quo coniuge felix / et dis cara ferar et uertice sidera tangam*; Val. Fl. 7, 157 *Mensque obnixa malo, tenues sublimis in auras*.

M. Immo haec, quae Varo necdum perfecta canebat:
 «Vare, tuum nomen, superet modo Mantua nobis,
 Mantua uae miserae nimium uicina Cremonae,
 cantantes **sublime** ferent ad sidera cycni».

Sen. *Her. f.* 958 (Hércules):

in alta mundi spatia **sublimis** ferar,
 petatur aether: astra promittit pater.

Manil. 5, 597 (Gorgona):

Emicat ac toto **sublimis** corpore fertur.

Laus. Pis. 221–224:

Iuuat, optime, tecum
 degere cumque tuis uirtutibus omne per aeuum
carminibus certare meis: **sublimior** ibo,
 si famae mihi pandis iter, si detrahis umbram.

Prud. *Hamart.* 129–131:

Marcionita deus tristis, ferus, insidiator,
uertice sublimis, cinctum cui nubibus atris
 anguiferum caput et fumo stipatur et igni.

El primero presenta un proceso, podríamos decir, de catasterismo reservado en este caso a un magistrado, no a un poeta, pero sí bajo el poder de Apolo. Los cisnes como aves de Apolo así lo aseguran. También Horacio se transformará en cisne en 2, 20 para un vuelo celestial¹². El segundo es muy cercano a nuestro caso porque no sólo recoge un proceso de apoteosis, la de Hércules, sino también porque puede ser un eco, no ya de *sublimis*, sino ‘aural’ o auditivo de *ferar* y *feriam*¹³. Recordemos la paronomasia de *feriam* y *ferar* ya señalada arriba para el caso de Ovidio. El ejemplo de Manilio presenta el adjetivo en

¹² El poema también es una σφραγίς, que al estar dirigido a Mecenas se vincula también a 1, 1.

¹³ Un ejemplo más de elevación en apoteosis o muy cercana a ella es (refiriéndose a Venus) Verg. *Aen.* 2, 259–260: *sublimemque feres ad sidera caeli / magnanimum Aenean*; 5, 254–255 *quem paepe ab Ida / sublimem pedibus rapuit Iouis armiger uncis*, seguido de cerca por Petron. 83,3: *aquila ferebat caelo sublimis Idaeum*, referido a Ganimedes, donde, sea la conjectura *Ideum* o el constatado *deum*, de nuevo encontramos *sublimis*. Y de nuevo en uso predicativo. Véase Habermehl (2006: 71).

predicativo con un ablativo, que depende más de *sublimis* que de *fertur*. La *Laus* introduce el término vinculado a la Fama, no a una apoteosis, pero en un contexto muy similar al horaciano: en un momento en el que su autor se dirige a Pisón, como el venusino a Mecenas, y de ahí ascender de *humilis* a *sublimis*. Y las deudas del autor de la *Laus* con Horacio son evidentes¹⁴. Y el último usa los dos términos discutidos, también como predicativo con ablativo¹⁵.

Que Séneca conocía la oda 1, 1 de Horacio es algo fuera de duda, pero basta con señalar, además:

Thy. 885–886

Aequalis astris gradior et cunctos super
altum superbo **uertice** attingens polum.

Y sobre todo *Herc. f.* 192–198:

Alium multis gloria terris
tradtat et omnes fama per urbes
garrula laudet
caeloque parem tollat et astris;
alius curru **sublimis** eat:
me mea tellus
lare secreto tutoque tegat,

195

donde mezcla, como digo, elementos de la priamel, sintaxis del predicativo, y léxico netamente horacianos.

Y casi por antífrasis con la ascensión a los astros, podríamos aducir un caso del propio Horacio: *Epod.* 17, 33–34 *donec cinis / iniuriosis aridus uentis ferar.*

Como causa del posible error aduje la haplografía de una s alta junto a una f, pero además hemos de pensar que la juntura *sublimi uertice*, de raigambre virgiliana, bien pudo influir; en una escaramuza de los troyanos Pándaro y Bitias dice Virgilio en *Aen.* 9, 682 *attollunt capita et sublimi uertice nutant*, y ello incluso siendo algo demasiado físico. Ni que decir tiene, una simple asimilación al caso siguiente da el mismo resultado de manera *facilior*.

¹⁴ Véase Mader (2013: 621–643).

¹⁵ Los ejemplos de ascenso celestial con elementos al estilo de las apoteosis al uso se multiplican en Prudencio. Así Prud. *Perist.* 14, 79–80: *Sic nupta christo transiliam poli / omnes tenebras aethere celsior*. 91–92: *Exutus inde spiritus emicat / liberque in auras exilit, angeli.* O *Cath.* 10, x 21–22, *Apoth.* 888–891, *Ham.* 940–943. *Perist.* 5, 357–360, 13, 63. El mismo Prudencio, en una redacción, léxico y estilo, muy horaciana, en la *praef.* a su obra, vv. 43–45 escribe: *Haec dum scribo uel eloquor, / uincis o utinam corporis emicem / liber quo tulerit lingua sono mobilis ultimo!* Agradezco las referencias al prof. Rivero García.

La aparición de *sublimis* es de época humanística. La documento por primera vez en 1555 en las *annotationes* de Muretus (s. p.) a su edición de Horacio, en las que afirma: «Achilles Statius Lusitanus, homo mihi, propter singularem doctrinam, eximiamque probitatem, longe carissimus, mihi retulit, in libro, quem penes se, perbonum, perque veterem habet, versiculum hunc ita legi: Sublimis feriam sidera vertice, ut nomen, sublimis, ad ipsum referatur Horatium. Quod quale sit, alii iudicabunt. Mihi quidem minime improbatur». Se trataría, pues, de un manuscrito en poder de Aquiles Estaço, que contenía dicha lectura. Estas *Annotationes* a su edición de 1555 se repiten en todas sus reediciones posteriores, y aun en otras menos habituales, como la de Combe de 1792¹⁶, con posteriores reimpresiones. Lambinus afirma que hay quienes propugnan leer *sublimis* donde casi todos los manuscritos documentan *sublimi*. Defiende *sublimi*, pero no se opondría a *sublimis*¹⁷. El dato lo recuerda Cunningham en sus *Animadversiones*¹⁸. Sin embargo, hemos de esperar, por lo que puedo saber, a 1811 para ver la enmienda subida al texto. Se trata de la primera edición de C. Fea¹⁹. E igualmente aparece en la versión ampliada por Bothe de 1820²⁰ y en las sucesivas reimpresiones. Posiblemente las apariciones de la enmienda en otras ediciones del s. XIX procedan de aquí²¹. Al mismo tiempo aparecieron las primeras críticas. Así, en una reseña a la edición de Gence de 1828, que editaba *sublimi*, Graser criticó duramente la elección de Fea y de Jahn. El reseñista consideró que *uertice* sin adjetivo parecía una muletilla («*Flickwort*») y *sublimis feriam sidera uertice* algo de una intolerable inelegancia («*eine unerträgliche Ineleganz*»)²². Esta dura opinión de Graser de que *uertice* necesita un adjetivo porque, si no, es una muletilla puede invalidarse a la vista de Ou. *Pont.* 2, 5, 57: *Huic tu cum placeas et uertice sidera tangas*, donde *uertice*, con el mismo significado que en el texto que nos ocupa, no tiene ningún adjetivo, y el entorno es semejante.

A comienzos del s. XX Earle, aunque admitió la enmienda en un primer momento (1902: 400), también se desdijo posteriormente (1904: 392).

Nadie, que yo sepa, ha vuelto a repensar esta conjeta, que me parece digna de ser reconsiderada, a la vista de los paralelos que se le pueden establecer,

¹⁶ Combe (1792: 7-8).

¹⁷ Lambinus (1561: 12): «non assentior iis qui hoc loco legi volunt sublimis. Nam & reperi scriptum sublimi in omnibus fere codicibus manu scriptis, & sublimi uertice ita dictum esse puto, ut Od. xxvi. lib. 3. sublimi flagello. Si quis tamen sublimis malet, non pugnabo».

¹⁸ Cunningham (1721: 357).

¹⁹ Fea (1811: 2).

²⁰ Fea-Bothe (1820: 3).

²¹ Como en las de J. H. Jaeck (1821: 3); I. Ch. Jahn (1824: 2); von der Wecken (1838: 6), etc.

²² Graser (1832: 374).

primero con Ovidio y Séneca, y posteriormente con la *Laus Pisonis* y con Prudencio. Todavía en época visigoda, Tajón de Zaragoza, *Epigr.* 10 escribe *sublimis anima* *conscende ad regia caeli*, donde *anima* es ablativo con la -a larga, y no vocativo, porque el poema no se dirige al alma, sino al lector/pecador²³.

Es la corrección que editaremos en nuestra próxima edición, cuyo aparato rezará de la siguiente manera:

36 sublimis in optimo et peruetere cod. test. Ach. Stat. (ap. Muretum, 1555, s. p., cui «minime improbatur»), Fea (1811, p. 2), Bothe (1820, p. 3), def. Estévez Sola coll. Ou., Met., XI 503, Sil., XII 609, Prud., Ham., 130 : sublimi Ω, edd.

2. *CARM.* 1, 28, 23–25

At tu, nauta, uagae ne parce malignus harenae
ossibus et capiti †inhumato†
particulam dare;

25

Así edita Shackleton Bailey el texto de 1, 28, 23–25. El problema, como es evidente, es el hiato forzado que vemos entre *capiti* e *inhumato*. Las defensas del hiato se han prodigado: por ejemplo, Friedrich (1894: 35 n. 1), quien considera que es muy virgiliano, y lo compara con *georg.* 2, 86 y 3, 60. Y recientemente Geiger (2017: 166–167), para quien, aunque sea «a matter of textual criticism», por el principio que él denomina de «peculiaridades dobles» habría que admitir dichas lecturas peculiares, y lo pone en relación con *Carm.* 1, 15, 36: *ignis Iliacas domos*²⁴. Con todo, no deja de reconocer que sería el único hiato en las *Odas*.

El repaso de los hiatos y sus modalidades realizado por Trappes-Lomax (2004) me exime de vindicar la inoportunidad de éste. Y es lógico, por tanto, que se hayan propuesto diversas soluciones.

Jones, en un apéndice a su edición titulado *Variae lectiones. Doctorum conjecturae*, recoge la enmienda *nec humato* (1736: 27), sin aducir su autoría. Esta misma enmienda fue repetida en diversos momentos desde esta primera aparición. Así, Goettling (Goetlingius) (1851, 231; 1854: 7), que no cita a Jones, la

²³ Así Cancela Cilleruelo (2024: 218), a quien agradezco la noticia, con más ejemplos de este aparente Horacio a lo divino, de los que destaco por la misma función en un contexto muy similar, a Sedul. *Pasch.* 5, 425: *Aetherias euectus abit sublimis in oras*. O el de Paul. Petric., *Mart.* 857–859: *Perge igitur praemissa sequens, promissa reposcens / antistes, claram caeli sublimis ad arcem, / astrigeram sortite domum rutilamque coronam*.

²⁴ Para este pasaje, véase Estévez Sola (2024).

ve con buenos ojos: evita el hiato y da sabor «antiguo» al texto. En efecto, defiende *nec* en la idea de que los antiguos la usaban por *non*, porque *mori prisco, etiam legibus antiquis sancito, respondere videtur*. Muchos otros recogieron la conjectura posteriormente sin decir el origen.

Peerlkamp (1834: 121), a la vista de Ou. *Epist. 2, 135: occurramque oculis intumulata tuis!*, propone *intumulato*, lo que a Axt le pareció bastante apropiado (1846: 16). Y a Delz (1973: 52–53) pareció impecable, pues el hiato no estaba justificado con nada y el paralelo de Ovidio aseguraba dicha conjectura: «Peerlkamps intumulato scheint mir auch durch die Nachahmung Ovids gesichert, Epist. 2, 135f.». Nisbet y Hubbard rechazaron la enmienda (1970: 333) en la idea de que, con Orelli, tal verbo sea creación de Ovidio, y ello aunque aducen el hecho de que el verbo *tumulo* ya aparezca en Catulo: 64, 153 *neque iniecta tumulabor mortua terra*. Con todo, Nisbet (1986: 229) se desdijo de lo anterior y le concedió la duda de estar en lo cierto a Shackleton Bailey cuando pone entre cruces el verbo y le resultó «plausible» el *intumulato* de Peerlkamp. Por último, Mayer (2012: 188), aunque considera difícil que el hiato se pueda defender, considera que «emendations have failed to convince». Si bien encuentra que el *intumulato* de Peerlkamp merece una honorífica mención.

Unger (1872: 37) descarta la conjectura de Peerlkamp y, basándose en algunos ejemplos, como Stat. *Theb. 12, 216: heu si nudus adhuc, heu si iam forte sepultus;* Claud. 15, 403: *te nudi puluere Manes*; o Sen. *Tro. 894–895: et nuda totis ossa quae passim iacent, / inhumata campis?*, propuso sustituir *inhumato* por *male nudo*, lo que supone una sustitución por el contexto.

Hülsenbeck (1882: 12) propuso añadir *isti* por dar buen sentido y por razones paleográficas en la idea de que en *capiti isti inhumato* el demostrativo podría quedar fácilmente absorbido en esa sucesión de finales *-iti -ti*.

Plüss (1886: 128) fue el primero en proponer una interjección perdida como origen del hiato. Y propone *heu* y *o* como posibles añadidos en una posición característica de Horacio entre sustantivo y calificativo.

Teichmüller (1911: 85) en su listado de cambios propuso sin más sustituir *inhumato* por *mutilato*, creando una juntura verdaderamente inusitada.

Vollmer (1912: 38) recoge en su aparato crítico el parecer de Sudhaus, quien opta también por *huic inhumato*. Sudhaus, amigo de Vollmer, leyó su edición y le ofreció útiles consejos, como el mismo editor recoge (1912: *praef. vii*)²⁵. Esta conjectura aparece de nuevo en otras dos ocasiones sin remisión a Vollmer. Richardson (1944: 79) recoge dos enmiendas posibles al texto que con dudas

²⁵ «Grato animo testor me comitem habuisse in re ardua et interdum desperanda virum amicissimum, quicum iam Aetnam temptasse dulcissima est memoria, Sigfridum Sudhaus. ille totum Horatium mecum perlegit, plagulas emaculavit, utilissima admonuit et adnotavit».

propuso A. Palmer para su no publicada edición²⁶: la mencionada *huic inhumato* y *unam inhumato*. Por una tercera vez este añadido de *huic* aparece sin la autoría anterior en la primera edición de Campbell (1945: *ad loc.*). Sin embargo, el mismo Campbell se desdijo de ella en dos ocasiones: poco después (1946: 106) afirmaba que «produces a somewhat harsh elision» y proponía *ossibus* *⟨his⟩ capiti⟨que⟩ inhumato*, corruptela, según él, de fácil explicación y con la ventaja de poderse comparar estructuralmente con 2, 8, 3–4. Las adiciones últimas van incluidas igualmente en su edición de 1953.

Redslobe (1912: 19–20) propone añadir *en*. Para ello se basa en el propio significado de *en* (*aspice*, *aspicite*), en que se encontraría en una posición frecuente en la poesía, y en el hecho de estar delante de *inhumata*, lo que reforzaría la impiedad.

Lenchantin de Gubernatis (1945: 34) propuso *hic inhumato* en su edición, pero sin subirlo al texto, con el solo ánimo confesado de eliminar el hiato.

Aquella suerte de arcaísmo propio de una ley defendida por Goettlingius es lo que defiende 50 años después Trappes-Lomax (2004: 156), a quien el añadido de *huic* de Sudhaus le parece poco eufónico y sin causa para su eliminación paleográfica, e incongruente el *intumulato* de Peerlkamp, de modo que *nec* (*nec humato*) es la única solución satisfactoria, según él, como también la sugiere en *Aen.* 4, 235: *quid struit? aut qua spe inimica in gente moratur*²⁷, para cuyo hiato *spe inimica*, entiende mejor *spe nec amica*. De este modo, según Trappes-Lomax, se elimina el hiato, y se le dota de un arcaísmo legal al texto, apropiado a la «demanda de cumplimiento de una ley inmemorial». La corrupción habría sido fácil porque la expresión fuera rara.

Cuatro años después Bohlin (2008: 139) analiza el problema desde otra perspectiva. Admite la imposibilidad del hiato y propone *numeratam*, para lo que sigue la interpretación de Frischer (1984, 94–97), según la cual los vv. 21–36 serían una inscripción en el cenotafio del propio Architas. De este modo *numeratam* entraría en relación con *numeroque* del v. 1, y *ter* del v. 36. Bohlin no lo dice, pero habríamos de considerar que la introducción de *inhumato* habría de venir por sustitución de una glosa explicativa al contexto.

De todas estas posibilidades la que menos inapropiada me parece es la de Redslob (*en inhumato*), siquiera sea por la economía de los acontecimientos. Argumenta bien con ejemplos de *Ou. Am.* 1, 8, 31; *Met.* 2, 283; 13, 264, *Pont.* 4, 7, 3; *Verg. Aen.* 3, 155; 6, 781; 9, 52; *Culex* 220; o *Stat. Theb.* 4, 587; 5, 124, donde aparece un *en* para captar la atención del lector; e incluso *Hor. Sat.* 1, 1, 15.

²⁶ Las notas de Palmer son de 1895 aproximadamente.

²⁷ A este respecto véase la explicación de Fratantuono & Alden Smith (2022: 408) para mantener el hiato.

Para la posición entre *capiti* e *inhumato* aduce algunos pasajes como *Ou. Met.* 2, 283, *Stat. Theb.* 5, 124; 7, 278; *Val. Fl.* 8, 60, y otros más.

A estas consideraciones querría aportar dos argumentos más: en primer lugar *en* es una interjección muy proclive a ser confundida por los copistas²⁸, y son escasas sus apariciones en las que no haya sido objeto de alguna mala copia, incluida la eliminación²⁹. En nuestro caso basta una haplología, facilitada por el entorno fonético, en la sucesión CAPITIENINHUMATO, para comprender qué haya podido ocurrir. Y en segundo lugar son de destacar sus apariciones en contextos mortuorios. De estas entresaco algunas:

Ps.-Sen. *Oct.* 341–5

«.....
ego causa tuae, miserande, necis
natoque tuo funeris auctor
en, ut merui, ferar ad manes
inhumata tuos,
obruta saevis aequoris undis».

340

345

Se trata del lamento de Agripina ante la perspectiva de la muerte y de su cadáver perdido en el mar sin recibir sepultura, aquí incluso con el mismo término que nos ocupa: *inhumata*³⁰.

También en un contexto semejante, cuando no se desea quedar insepulto, dice Luc. 5.277: *en improba uota*, con la misma alineación silábica. Del mismo Lucano 4, 809–810: *Libycas en nobile corpus / pascit aues, nullo contextus Curio busto*, cuando Curión está sin enterrar.

Y fuera de este tipo de pasajes, pero en la misma alineación, Sen. *Phaedr.* 707: *En impudicum crine contorto caput / laeua reflexi*, donde los manuscritos

²⁸ Burckhardt (1934: 545).

²⁹ Es bueno rescatar aquí ejemplos como Verg. *Aen.* 10, 522–523: *Ille astu subit, at tremibunda superuolat hasta, / et genua amplectens effatur talia suppplex*, donde el propio manuscrito *M* ofrece las alternancias de *at* y *et* con *en*. O compararlo con el caso de 12, 648: *sancta ad uos anima atque istius inscia culpae*, donde Conte (2019: 351) tiene que escribir en el aparato 648 *inscia MPRωγι* (*inscius γ*), *Macrob.* 3, 3, 6, *Seru.* : *nescia recc., ad metrum sanandum; ex mora ante caesuram pathetice interiecta hiatus et syllabae productio (anima atque) excusari possunt; sancta atque istius ad uos anima inscia culpae Housman (Class. Pap. III, 1124 sq.)*; *sancta ad uos anima, en, atque istius inscia culpae dubitanter temptauit cl. e. g. Sil.* 2, 678 sq. *«tibi ego haec ... / ad Manes, en, ipsa fero»* (*ubi Tiburna, sicut Turnus, morti occurrentes Manes precatur*). Otro ejemplo de los problemas que sobrevienen en estos casos lo tenemos en *Manil.* 4, 869: «*Conditur en*» *inquit «uasto natura recessu*, frente al *enim* de los manuscritos. La conjeta, muy aceptada, es de F. Jacob (1846: 159). Los manuscritos de Ovidio también abundan en alternancias *en/et*. Véase Rivero García (2018: 213).

³⁰ Es ilustrativo lo que dice de *en* Don. *ad Aen.* 3, 155: *EN quasi demonstrantis est, ut fidem faciat, ne somnium putetur.*

reflejan la alternancia con *et*. O bien Stat. *Theb.* 5, 141: *Consulite; en ualidis spuman euersa lacertis*³¹.

La aparición de esta interjección en contextos mortuorios que pudiéramos denominar «reales», nos la ilustran los ejemplos de epitafios, donde *en* se hace frecuente al interpelar al lector, casi como en el poema horaciano se interpela al *nauta*³².

CLE 960, Epitafio de Helvia Prima (ca. 45 a. C.):

si quaeris quae sim, cinis en et tosta fauilla.

3

CLE 2106, (época de Augusto):

uiximus, en uno nunc [sumus in tumulo] 10

10

CLE 55 Epitafio de Eucharis (época republicana o s. I–II d. C.):

en hoc in tumulo cinerem nostri corporis
infestae Parcae deposierunt carmine

15

O este más tardío, CLE 01354 (s. v.):

sedibus en propriis mens pura et membra quiescunt

3

Para el caso que nos ocupa, sin embargo, o ponemos cruces, o admitimos una enmienda. Creo firmemente que es mejor hacer una conjetura errónea que ignorar una dificultad, incluso cuando tal conjetura pretenda solo tener valor diagnóstico y sirva únicamente para hacernos prestar atención a un problema conocido o desconocido.

Editaremos así:

24 en inhumato *Redslob* (1912, pp. 19–20), def. *Estévez coll. Luc.*, IV 809–810, v 277, [Sen.], *Oct.*, 342–343, CLE, 960.3, 1354.3 : inhumato Ω , *edd.*, def. *Friedrich* (1894, p. 35 n. 1) *coll. Verg.*, *Georg.*, II 86, III 60 : inumato $P_2(P_2^{2c})P_3(P_3^{2c})P_7^{acmp}P_9$: inhumatio *Es^{ac}* : intumulato *dub.* *Peerlkamp* (1834, p. 121ⁿ) *coll. Ou.*, *Epist.*, II 136, def. *Delz* (1973, pp. 52–53), *dub.* *Nisbet* (1986, p. 229) : mutilato *Teichmüller* (1911, p. 85) : huic inhumato *Sudhaus* (*ap. Vollmer*, 1912, p. 38ⁿ), *dub.* *Palmer* (*ap. Richardson*, 1944, p. 97), *Campbell* (1945)

³¹ Los manuscritos alternan entre *en ualidis* o *inualidis*, en entorno fonético similar.

³² Véanse también CLE 1689, 5; 429, 1–2, 1354, 3.

: unam inhumato *dub.* *Palmer* (ap. *Richardson*, 1944, p. 97) : nec humato *uir doctus* (ap. *Jones*, 1736, p. 27), *Trappes-Lomax* (2004, p. 156) : isti inhumato *Hülsenbeck* (1882, p. 12) : heu *uel* o inhumato *Plüss* (1886, p. 128) : male nudo *Unger* (1872, p. 37) : numeratam *Bohlin* (2008, pp. 138–139)

BIBLIOGRAFÍA

- AXT, Moritz (1846): *Zur Erklärung und Kritik der horazischen Epoden*, Freuznach.
- BERTI, Emanuele (2024): «Ovidio, Cicerone e il finale delle Metamorfosi», *Philologus* 168, 147–167. DOI: <<https://doi.org/10.1515/phil-2023-0042>>.
- BOHLIN, Ericus O. (2008): «Hor. Carm. 1.28.23–5: adnotatiuncula critica», *Mnemosyne* 61, 138–139. URL: <<http://www.jstor.org/stable/27736201>>.
- BRINK, Charles O. (1981): «Horatian Poetry: Thoughts on the Development of Textual Criticism and Interpretation», *Wolfenbuttelser Forschungen* 12, 11–14.
- BURCKHARDT, Georgine (1934) : «ēn interiectio», *Thesaurus Linguae Latinae*, Vol. v/2, pp. 545–549. Berlín – Nueva York: De Gruyter.
- CAMPBELL, Archibald Young (1945): *Q. Horati Flacci Carmina cum Epodis* edidit, emendavit adnotavit A. Y. Campbell. Londres, E prelo academico Lerpulensi. Hodder & Stoughton.
- CAMPBELL, Archibald Young (1946): «Horace, Odes 1. xxviii. 7–15 and 24», *CR* 60, 103–106. URL: <<https://www.jstor.org/stable/703285>>.
- CAMPBELL, Archibald Young (1953): *Horace. Odes and Epodes*, re-edited with Notes in English supplementary to the Notes of the first edition by A. Y. Campbell, Liverpool, University Press of Liverpool.
- CANALI (1991): *Q. Orazio Flacco, Le Opere, 1 Le odi, Il Carme Secolare, Gli Epodi*. Tomo primo. Introduzione di Francesco della Corte. Testo critico di Paola Venini. Traduzione di Luca Canale, Roma, Libreria dello Stato.
- CANCELA CILLERUELO, Álvaro (2024): «Reseña a Julia Aguilar Miquel (ed.), *Taio Caesaraugustanus. Liber sententiarum*, CC. SL. 116A, Turnhout, Brepols, 2022», *RELAT* 24, 211–220. DOI: <<https://doi.org/10.23808/rel.v24i.112178>>.
- COMBE, Carolus (1792): *Quincti Horatii Flacci Opera, cum variis lectionibus, notis variorum, et indice locupletissimo*, Londres, Gulielmus Browne and Johannes Warren.
- CUNINGAMUS, Alexander (1721): *Alexandri Cuningamii Animadversiones in Richardi Bentelii notas et emendationes ad Q. Horatium Flaccum*, The Hague, Fratres Vaillant & N. Prevost.
- DELZ, Joseph (1973): «Glossen Im Horaztext?», *MH* 30, 51–54. URL: <<http://www.jstor.org/stable/24814399>>.
- EARLE, Mortimer L. (1902): «On the First Ode of Horace», *CR* 16, 398–401. URL: <<http://www.jstor.org/stable/696185>>.
- EARLE, Mortimer L. (1904): «Notes on Horace», *CR* 18, 391–392. URL: <<http://www.jstor.org/stable/695494>>.

- ESTÉVEZ SOLA, Juan A. (2023): «Una nota a Horacio, *Carm.* 1.15.36», *Latomus* 82, 817–822. DOI: <<https://doi.org/10.2143/LAT.82.4.3292697>>.
- FEA, Carlo (1811): *Quincti Horatii Flacci Opera ad mss. codices Vaticanos, Chisianos, Angelicos, Barberinos, Gregorianos, Vallicellanos aliosque plurimis in locis emendavit notisque illustravit praesertim in iis quae Romanas Antiquitates spectant Carolus Fea.* Tomus 1, Roma.
- FEA, Carlo (1820): *Quincti Horatii Flacci Opera ad mss. codices Vaticanos, Chisianos, Angelicos, Barberinos, Gregorianos, Vallicellanos aliosque plurimis in locis emendavit notisque illustravit praesertim in iis quae Romanas Antiquitates spectant Carolus Fea. Denuo recensuit F. H. Bothe.* Tomus 1. Heidelbergae et Spirae 1820.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Manuel (1990): *Horacio, Odas y Epodos.* Edición bilingüe de M. Fernández-Galiano y V. Cristóbal, Madrid, Cátedra.
- FRATANTUONO, Lee M. & Alden Smith ROLAND (2022): *Virgil, Aeneid 4. Text, Translation, and Commentary,* Leiden, Brill.
- FRIEDRICH, Gustav (1894): *Q. Horatius Flaccus. Philologische Untersuchungen,* Leipzig.
- FRISCHER, Bernard (1984): «Horace and the Monuments: A New Interpretation of the Archytas Ode (c 1.28)», *HSPh* 88, 71–102. <<https://doi.org/10.2307/311446>>.
- GEIGER, Jonathan (2017): «Strictness, Freedom, and Experimentation in Horatian and Senecan Metrics», en M. Stöckinger, K. Winter & A. Zanker (ed.), *Horace and Seneca: Interactions, Intertexts, Interpretations*, Berlín – Boston, De Gruyter, 159–182. DOI: <<https://doi.org/10.1515/9783110528893--008>>.
- GOETLING, Carl (1854): *Gesammelte Abhandlungen aus dem classischen Alterthume,* Halle.
- GOETLINGIUS, Carolus (1854): «Commentatio de Horatii Od. 1, 28», en *Novi Proreceptoratus Auspicia D. IIII M. Februarii A. MDCCCLII Rite Capienda Civibus Indicit Academia Jenensis*, Jena.
- GRASER, Friedrich W. (1832): «Reseña a J. B. M. Gence, *Q. Horatii Flacci, ex ed. Bipontina II, ad optimas lectiones Mss. et Edd. nova editio recensita*, Parisiis 1828», *Ergänzungsblätter Zur Allgemeinen Literatur-Zeitung* 47–48, 369–376, 377–384, 385–387.
- HABERMEHL, Peter (2006): *Petronius satyrica 79–141 ein philologisch-literarischher kommentar.* Band 1: Sat. 79–110, Berlín – Boston, De Gruyter.
- HARDIE, Philip (2009): *Lucretian Receptions. History, The Sublime, Knowledge*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HARDIE, Philip & CHIARINI, Gioachino (2015): *Ovidio. Metamorfosi.* Vol. vi, Libro XIII–XV, Milán, Fondazione Lorenzo Valla, Arnaldo Mondadori Editore.
- HOLZBERG, Niklas (2018): *Quintus Horatius Flaccus, Sämtliche Werke.* Lateinisch-deutsch. Herausgegeben und übersetzt von Niklas Holzberg, Berlín – Boston, De Gruyter.
- HÜLSENBECK, Friedrich (1882): *Kritische Studien zu den Oden des Horaz*, Paderborn.
- JACOB, Johann F. (1846): *M. Manili Astronomicum libri quinque. Accedit index et dia grammata astrologica*, Berlín.

- JONES, John (1736): *Quintus Horatius Flaccus*, Londres.
- LAMBINUS, Dionysus (1561): *Q. Horatius Flaccus ex fide atque auctoritate decem librorum manu scriptorum, opera Dionysi Lambini Monstroliensis emendatus ab eodemque commentariis copiosissimis illustratus nunc primum in lucem editus*, Lugduni.
- LIBERMAN, Gauthier (2009): «L. on Zehnacker on Liberman on Zehnacker, Pline le Jeune. Lettres: Livres I–III. Nouvelle édition. Response to 2009.08.15», *BMCR* 2009.09.44. URL: <<https://bmcr.brynmawr.edu/2009/2009.09.44/>>.
- LUCK, Georg (1981): «Textual Criticism Today», *AJPh* 102, 164–194. DOI: <<https://doi.org/10.2307/294310>>.
- MADER, Gottfried (2013): «Re-Presenting Piso: Poetic and Political Agenda in the “Laus Pisonis”», *CW* 106, 621–643. URL: <<http://www.jstor.org/stable/24699702>>.
- MAYER, Roland (2012): *Horace Odes Book I*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MORALEJO, José Luis (2007): *Horacio, Odas, Canto Secular, Epodos*, Madrid, Gredos.
- MURETUS, Marcus A. (1555): *Horatius. M. Antonii Mureti in eundem annotationes... Venetiis.*
- NISBET, Robin G. M. (1986): «A Rival Teubner Horace», review of Q. Horati Flacci Opera by Horace and D. R. Shackleton Bailey, *CR* 36, 227–234. URL: <<https://www.jstor.org/stable/3064550>>.
- NISBET, Robin G. M. & HUBBARD, Margaret (1970): *A Commentary on Horace: Odes Book I*, Oxford, At the Clarendon Press.
- PEERLKAMP, Petrus H. (1834): *Q. Horatii Flacci Carmina*, Vincent Loosjes, Haarlem.
- PIANEZZOLA, Ezio; BALDO, Gianluigi; et al. (2024): *Orazio. Odi. Vol. I (Libri I-II)*, Milán, Mondadori.
- PLÜSS, Theodor (1886): «Zur Erklärung der horazischen Oden», *Neue Jahrbücher für Philologie und Paedagogik* 56, 115–129.
- REDSLOB, Ernst (1912): *Kritische Bemerkungen zu Horaz*, Weimar, A. Dunker.
- RENEHAN, Robert (1988): «Shackleton Bailey and the Editing of Latin Poetry: A Latin Classic», *CPh* 83, 311–328. URL: <<https://www.jstor.org/stable/269511>>.
- RICHARDSON, Lawrence J. D. (1942): «An unpublished edition of Horace’s “Odes” by the late Professor Arthur Palmer», *Hermathena* 60, 87–111. URL: <<https://www.jstor.org/stable/23037421>>.
- RÍO TORRES-MURCIANO, Antonio (2026): «La sphragis de las *Metamorfosis* de Ovidio (xv 871–879). Metempsicosis, apoteosis y perdurabilidad literaria», *Emerita* 84, 269–289. DOI: <<https://doi.org/10.3989/emerita.2016.13.1503>>.
- RIVERO GARCÍA, Luis (2018): *Book XIII of Ovid’s Metamorphoses: A Textual Commentary*, Berlin – Boston, De Gruyter.
- RUDD, Niall (2004): *Horace, Odes and Epodes*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- SHACKLETON BAILEY, David R. (42001): *Q. Horati Flacci Opera*, Berlin – Nueva York, De Gruyter.
- SHOREY, Paul (1898): *Horace. Odes and Epodes*, Boston, B. H. Sanborn & co.

- TARRANT, Richard (2015): «A New Critical Edition of Horace», en R. L. Hunter, S. P. Oakley, *Latin Literature and Its Transmission. Papers in Honour of Michael Reeve*, Cambridge, Cambridge University Press, 305–335
- TRAPPES-LOMAX, John (2004): «Hiatus in Vergil and in Horace’s “Odes”», *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 50, 141–158. URL: <<https://www.jstor.org/stable/44696694>>.
- TEICHMÜLLER, Ferdinand (1911): *Das Nichthorazische in der Horazüberlieferung*, Berlín, E. Hofmann & co.
- UNGER, Robert (1872): *Emendationes Horatianae*, Halle an der Saale, C. E. M. Pfeffer.
- VERGÉS, Josep (1978): *Q. Horaci Flac, Odes i Epodes*. Vol. 1 *Odes, llibres I-II*, Barcelona, Fundació Bernat Metge.
- VOLLMER, Friedrich (1912): *Q. Horati Flacci Carmina* recensuit Fridericus Vollmer. Editio maior iterata et correcta, Leipzig, Teubner.
- VILLENEUVE, François (1929): *Horace. Odes et Épodes*, París, Les Belles Lettres.

«Ser, mejor que parecer» (*esse quam videri*): historia y sentido de una divisa latina

“To be rather than to Seem” (*esse quam videri*): History and Meaning of a Latin Motto

Jesús LUQUE MORENO

Universidad de Granada

ORCID ID: 0000-0003-1991-1501

jluquemo@ugr.es

RESUMEN: Historia de la expresión latina *esse quam videri*: su significado, sus orígenes romanos, sus antecedentes griegos.

PALABRAS CLAVE: *esse*, *videri*, divisa, lema

ABSTRACT: History of the Latin expression *esse quam videri*: its meaning, its Roman origins, its Greek antecedents.

KEYWORDS: *esse*, *videri*, slogan, sentence

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Jesús Luque Moreno, «“Ser, mejor que parecer” (*esse quam videri*): historia y sentido de una divisa latina», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 51–76.

1. *Esse quam videri* es una sentenciosa locución latina especialmente arraigada, según alcanzo a ver, en el mundo anglosajón («To be rather than to seem»), donde se la constata como divisa de numerosas instituciones, asociaciones, centros educativos, hermandades, sociedades, influyentes familias e incluso como lema de uno de los Estados Unidos de América: el de Carolina del Norte, cuya Asamblea General la adoptó como tal en 1893¹.

Se trata de una auténtica fórmula rígidamente fijada (*esse quam videri*): un

¹ Figura, así, en la placa del monumento a uno de sus próceres, Joseph Winston, en el Parque Militar Nacional de Guildford Court House.

patrón hexasilábico (˘ ~ | ˘ ~ ˘ ~) trocaico (qw qw qq) a base de tres palabras, ninguna de las cuales es un verdadero predicado; todo ha quedado en ella reducido a un escueto enunciado nominal en el que dos infinitivos (verbos de estado o copulativos) flanquean un *quam* comparativo que los contrapone. Ajenos a la fórmula propiamente dicha resultan los correlativos (*non tam*) así como los predicados nominales (*praediti*, ‘dotados’; *bonus*, ‘bueno’) que a veces acompañan al núcleo esencial. Ajeno a la fórmula resulta asimismo el verbo volitivo (*velle*, ‘querer’; *malle*, ‘preferir’) que en ocasiones la introduce:

<i>Virtute enim ipsa non multi praediti</i>	<i>esse quam videri</i>	<i>volunt</i>	Cic., <i>Luc.</i>
<i>qui omnia non tam</i>		<i>volunt</i>	Cic., <i>Lae.</i>
<i>qui</i>		<i>bonus malebat</i> <i>bonus maluit</i>	Sall. Fronto

Se documentan además algunas variantes interpretables hasta cierto punto como fases previas a la fijación definitiva del lema o, viceversa, como banalizaciones de la dicción formular al integrarla de un modo u otro en el correspondiente contexto:

esse mavult quam videri
magis esse quam videri oportet
*Esse malo quam videri*²
*Esse, non videri*³

Nosotros aquí nos vamos a centrar en la formulación estándar, la más escueta y, en consecuencia, la más eficaz, que es la que parece haberse mantenido incólume desde la antigua Roma hasta nuestros días y tras la que es de suponer una larga historia previa a su fijación. Subyacen, sin duda, en todo ello los diversos géneros de literatura breve, las *gnômai* griegas, los textos sapienciales de sabiduría práctica o de crítica, que, fácilmente integrables en todo tipo de composiciones, tuvieron buena acogida entre los autores latinos y perduraron en el moralismo medieval. Toda una herencia de moral práctica y crítica social que perduró en las divisas (francés *devise*) de las clases nobles, adoptadas

² En referencia a la nobleza de sangre frente a los méritos, en la escala de valores de las órdenes militares; concretamente en la de Malta: D’Avenia (2015).

³ Divisa oficial de la familia Wallenberg, de Suecia.

luego por las empresas políticas, y en los emblemas difundidos por la imprenta, favoreciendo, a su vez, la acuñación de nuevos lemas sentenciosos⁴.

Concebido y planteado con vistas a un público más amplio que el de los latinistas y filólogos clásicos, el presente trabajo es deudor de las acertadas observaciones de los revisores anónimos designados por la *RELat*.

2. Responde sencillamente nuestro lema a la afirmación rotunda de la necesaria prevalencia de la verdad sobre las apariencias más o menos engañosas: la verdad, la virtud (*virtus*⁵ / ἀρετή [aretē]; la religiosidad, en su caso), al igual que cualesquiera otros bienes, no exigen ni necesitan ser exhibidas ante los demás, sino que, al contrario, siempre en el horizonte de la sabiduría (σοφία, *sophia*, *sapientia*), se experimentan y practican por sí mismas, por íntima convicción, al margen del qué dirán (δόξα [doxa])⁶, de la opinión pública (la *communis opinio*), incluso de la ley (*lex* / νόμος [nómos]) positiva, que podría forzar a un mero cumplimiento externo⁷.

La idea es antigua en el mundo grecorromano; véanse, si no, estas palabras del cínico Teles (s. III a. C.) en una de sus «diatribas»:

Sobre el parecer y el ser (Περὶ τοῦ δοκεῖν καὶ τοῦ εἶναι). Se dice que vale más parecer ser justo que serlo (Κρείττον φαστὶ τὸ δοκεῖν δίκαιον εἶναι τοῦ εἶναι). ¿Quizá también aparentar ser bueno vale más que serlo?

—Por supuesto.

—Así pues, ¿acaso es porque se aparenta ser buen actor por lo que se actúa (bien) o porque se es, y se tañe (bien) la cítara acaso porque se aparenta ser buen citarista o porque se es?

—Porque se es.

—Y todo lo demás, en una palabra, sale bien porque se aparenta ser bueno o porque se es (Τὰ δὲ ἄλλα πάντα ἀπλῶς διὰ τὸ δοκεῖν ἀγαθοὶ εἶναι Hense) εὖ πράττουσιν ἢ διὰ τὸ εἶναι)?

—Porque se es....

—Y, en una palabra, ¿qué decir respecto a los otros bienes, todos aquellos que suponen los hombres que son tales? Preferirías vivir rodeado de ellos (a aparentar vivir rodeado de ellos) y tenerlos a aparentar tenerlos. Por ejemplo: preferirías ver a aparentar ver, estar sano a aparentarlo, ser fuerte a aparentarlo, ser acaudalado, tener amigos a aparentarlo; respecto a los

⁴ No sólo Alciato y sus comentaristas, sino, sobre todo, los *Adagia* de Erasmo, facilitaron la traducción de la paremiología griega al latín y su uso desde el s. XVI.

⁵ 'Virtud', pero también, no se olvide, todas las excelencias, físicas o mentales, propias de un varón (*vir*): 'fuerza', 'vigor'; 'valentía', 'coraje'; 'aptitud', 'capacidad', etc.

⁶ Cf. Jaeger (1933: 193 ss.; 754 la ἀρετή como riqueza interior; 598 δόξα y ἀρετή).

⁷ Cf. Jaeger (1933: 301 ss.).

bienes espirituales, de nuevo, preferirías poseer cordura a aparentarlo, estar libre de pesadumbre a aparentarlo, ser arrojado, estar libre de temor, ser valiente a aparentarlo. Respecto a la justicia, en cambio, ¿no prefieres ya ser justo a aparentarlo?

—Es que incluso preferiría aparentar ser valiente a serlo.

—¿Es que...⁸

Pero en modo alguno se puede considerar exclusiva de dicho ámbito; la vemos vigente en otras culturas, como, sin ir más lejos, la judeocristiana, según muestran estas palabras que puso en boca de Jesús (en el «sermón de la montaña») el evangelio de san Mateo:

Mt 6, 1: Atended, no obréis vuestra justicia (deberes religiosos) delante de los hombres, para ser vistos por ellos; de lo contrario, no tendréis merced de parte de vuestro Padre que está en los cielos. 2 Cuando, entonces, practicas la limosna no toques la 'tuba' delante de ti, como hacen los hipócritas⁹ en las sinagogas y por las calles para ser honrados por los hombres; en verdad os digo, recibieron su merced. 3 Tú, en cambio, al practicar la limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha, 4 para que tu limosna quede en lo escondido, y tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará. 5 Y cuando oráis, no seréis como los hipócritas, que son amigos de hacer la oración... para ser vistos por los hombres¹⁰.

3. Una idea, se diría, en principio, especialmente ajena a nuestro mundo actual, que vive de la imagen, de la exposición a terceros, del marketing; por no hablar de lo que en el argot de los políticos profesionales se ha dado en llamar el «relato» o la «posverdad». Aun sin llegar a tales extremos, prevalece hoy el *videri*, el 'ser visto', 'lo que se ve', como única garantía de la *existencia* de algo; tanto que, como, según el cínico Teles, hacían algunos, habría que invertir la vieja fórmula y decir *videri quam esse*, 'parecer, mejor que ser'. Traspondríamos así a lo moral el conocidísimo principio gnoseológico del empirismo-idealismo (del «inmaterialismo» de George Berkeley): *esse est percipi* ('to be is to be perceived', 'ser es ser percibido').

⁸ Cf. Fuentes (1998: 535).

⁹ Actores; cf. *infra*.

¹⁰ 1 *Attendite ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis : alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum qui in caelis est.* 2 *Cum ergo facis eleemosynam, noli tuba canere ante te, sicut hypocritae faciunt in synagogis, et in vicis, ut honorificentur ab hominibus.* Amen dico vobis, *recepereunt mercedem suam.* 3 *Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua: 4 ut sit eleemosyna tua in abscondito, et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* 5 *Et cum oratis, non eritis sicut hypocritae qui amant... orare, ut videantur ab hominibus.*

Otro tanto en el original griego: cf. Calvo (2022) y sus anotaciones a todo el capítulo sexto.

Sin llegar a tanto, hay quien en un horizonte parecido propone como ideal de conducta conciliar el *esse* y el *videri* y no contraponerlos sino combinarlos como complementarios: se insiste así en que la expresión latina no es *esse*, *non videri* sino *esse quam videri*, entendida como «ser, más que parecer». Y concluyendo, en consecuencia, que es bueno también el ‘parecer’, con tal de que se sustente en el ‘ser’, propugnan buscar la verdad, la auténtica excelencia, pero luego hacerla ver, darle visibilidad. Aunque, de suyo, tampoco esto es nuevo bajo el sol: la esposa de César, según cuenta la historia, no sólo tenía que ser honesta sino también parecerlo:

Suet., *Iul.* 74, 2, 7 «e interrogado por qué, entonces, había repudiado a su esposa, dijo: “Porque juzgo que los míos es preciso que estén exentos tanto de sospecha como de delito”»¹¹

3.1. No en vano, por tanto, la imagen es desde hace tiempo en nuestro mundo objeto de estudios especializados: las «ciencias de la imagen», la «iconología»¹².

El término «imagen» perpetúa en español¹³ el latín *imāgō*, *-ginis*, que puede que remonte¹⁴ a una raíz **im-*, sobre la que también se sustentaría el frecuentativo *imitor* ('imitar'), ambos posibles parientes de *aemulus* ('émulo'). Se corresponde «imagen» con ‘ícono’¹⁵, que, a través del ruso y del francés, remonta al griego *εἰκών*, *-όνος* [eikón, -ónos], ‘semejanza’, ‘representación’, concepto no lejano de otros como ‘fantasma’ (*φάντασμα* [phántasma]) o ‘fenómeno’¹⁶ (*phaenomenon* < gr. *φαίνομενον* [*phainómenon*]; *φαίνω*) habituales en nuestra habla familiar para aludir o ridiculizar a quien pretende parecer lo que no es.

Me refiero, pues, al ‘parecer’, a la «apariencia» (*apparēre*, tardío *apparentia*)¹⁷; a la «fachada», la «facha» (*facies*), la «cara»; al «aspecto» (*aspectus*), es

¹¹ *interrogatusque, cur igitur repudiasset uxorem: ‘quoniam,’ inquit, ‘meos tam suspicione quam crimine iudico carere oportere.*

¹² Cf., por ejemplo, Mitchell (1986; 1994).

¹³ DLE: «1. f. Figura, representación, semejanza y apariencia de algo. Sin.: aspecto, apariencia, forma, figura, planta. [en la mente] representación, idea, concepto, figura, figuración, símbolo».

¹⁴ Cf. Ernout & Meillet (1959: s. v.); de Vaan (2008: s.v.).

¹⁵ DLE: «1. m. Representación religiosa de pincel o relieve, usada en las Iglesias cristianas orientales. 2. m. Tabla pintada con técnica bizantina. Sin.: tabla, imagen, cuadro. 3. m. Signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado».

¹⁶ DLE: «1. m. Toda manifestación que se hace presente a la conciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción».

¹⁷ DLE: «1. f. Aspecto o parecer exterior de alguien o algo. (Sin.: aspecto, pinta, viso, aire, semblante, presencia, exterior, fachada, traza, envoltura, envoltorio). 2. f. Verosimilitud, probabilidad. 3. f. Cosa que parece y no es. (Sin.: fingimiento, simulación, engaño, película)».

decir, a lo que queda a la vista (*adspicio*)¹⁶, a lo que se ve, ('viso', 'vista': *visus*; *videre* –'ver'–, *videri* –'ser visto', 'parecer'–, *videtur mihi* –«me parece»–) o se percibe¹⁸ de cualquier otro modo; a la 'fama' (gr. φήμη), a lo que se dice (φημί [phēmí], *fāri*, *fātus*) y/o juzga¹⁹.

Todo ello entendido, por lo general, *in malam partem*, en sentido peyorativo: frente a la verdad y autenticidad del 'ser', lo falso (*falsus*, *fallor*), lo fingido (*fingere*, *fictus*, *fictio*), el engaño (lat. vulg. **ingannāre* «burlar», y este del latín *gannīre* «gañir, gruñir», 'refunfuñar', 'bromear'), la simulación (*simulare*), la representación (*repraesentare*), la hipocresía (recuérdense ὑπόκρισις –'réplica', 'representación'– o ὑποκριτής –'intérprete', 'actor'– en griego antiguo), la mentira (lat. *mentiri*: cf. *mens*: lo de la mente; ajeno a la realidad), etc., etc.

Y en la otra vertiente, insisto, el 'ser' (*esse*), la 'esencia' (*essentia*, calco del griego. οὐσία [ousía])²⁰, la verdad, que, a fin de cuentas, se identifica con la simple humildad, la realidad natural (*humilis*, el del *humus*, el que tiene «los pies en el suelo»), lejos de los vanos artificios y engaños de los soberbios (*superbus* = *super* + *b^hos*, 'el que se pone sobre', 'por encima'):

Isid., *orig.* 10, 248 *Superbus dictus quia super vult videri quam est: qui enim vult supergredi quod est, superbus est.*

3.2. Y no me refiero al mundo de la propaganda que en el mejor de los casos pretende convencer a otros de las propias bondades, ideas y convicciones, pero que puede buscar el engaño y tratar de hacer ver las cosas como no son, de «dar gato por liebre»; propaganda que no es exclusiva de nuestros tiempos, en los que, como dije antes, ejerce el dominio absoluto en los «medios (de comunicación)», sino que, *mutatis mutandis*, era de uso corriente también en el mundo antiguo, como, sin ir más lejos, muestra la triple función reconocida por la retórica en el discurso oratorio y, luego en general, en toda la lengua literaria (la jacobsoniana «función poética» del lenguaje): presentar la verdad (*docere*: enseñar) de manera agradable (*delectare*: deleitar) y convincente (*movere*: conmover).

No me refiero tampoco al mundo de la «moda» (fr. *mode*; ingl. *fashion*²¹), de la frívola «buena sociedad», esclava siempre de las apariencias y ansiosa

¹⁸ Recuérdese el mencionado *percipi* de Berkeley.

¹⁹ *rumor*, *nomen*, *gloria*, *laudatio*; *clamor*, *plausus*; *honos*, *dignitas*, *honestas*, *laus*, etc.

²⁰ DLE: «1. f. Aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas. (Sin.: naturaleza, condición, sustancia, entidad // Ant.: accidente). 2. f. Lo más importante y característico de una cosa. (Sin.: fondo, meollo, quid, médula)».

²¹ < fr. «façon» < lat. *factio*, 'manera de hacer', 'conducta'; 'facción', 'comparsa'.

de lucirse en los espectáculos, a los que, «desde que el mundo es mundo», acude en masa, a ver y a que la vean, según el jocoso retrato de Ovidio:

Ov., *ars* 1, 99 «como vuelve y va en tropel la hormiga a lo largo de su formación... o como las abejas... vuelan, así se precipita hacia los concurridos juegos la mujer... a mirar vienen, vienen a que las miren a ellas»²².

No es éste exactamente, creo, el sentido con que se consagró nuestro *esse quam videri*, ni parece que fuera el sentido con el que cuajó y se fijó la fórmula en el mundo romano.

No parece tampoco proceder de los debates de las antiguas escuelas filosóficas sobre nuestra capacidad de conocer el verdadero ser de las cosas. Más bien da la impresión de haberse forjado en el ámbito más familiar del comportamiento humano, de la conducta pública y privada, de la moral y la política.

4. En los escritos latinos antiguos he visto documentada la expresión *esse quam videri* sólo cuatro veces, a partir de mediados del siglo I a. C., en la convulsa Roma (César: † 15-III-44 a. C.) del momento; tres de ellas, además, en el entorno del último Cicerón († 7-XII-43 a. C.). Brilla, entonces, tanto por su ausencia en todos los textos anteriores como por su repetida presencia en los del momento.

4.1. En dos de dichas cuatro veces figura en boca del propio Arpinate: una en los *Academica priora, sive Lucullus*²³, probablemente del año 45, donde, a propósito de las teorías sobre el conocimiento (gnoseología) se cuestionan las razones de quienes pretendían que las cosas todas no «son» sino que «parecen ser»:

44, 15 «¿cómo es el discurso de esos que quieren que todas las cosas no tanto *son* cuanto que *parecen*?»²⁴.

²² *Vi reddit itque frequens longum formica per agmen, || ... ||| aut ut apes ... volant, ||| sic ruit ad celebres cultissima femina ludos: || ... ||| Spectatum veniunt, veniunt spectentur ut ipsae.*

²³ Obra de compleja gestación (nos han llegado sólo el segundo libro de una primera redacción y parte del primero de una posible tercera) que forma parte de una serie de escritos en que el autor se empeñó en difundir y aclimatar en Roma la filosofía griega. Empresa fecunda que, aparte de crear una terminología que reprodujese en latín la consolidada en griego, tiene el inmenso valor de transmitir para Occidente las principales doctrinas de su tiempo en las que los dogmas del epicureísmo y del estoicismo vienen oportunamente matizados por el academicismo escéptico.

²⁴ *qualis est istorum oratio qui omnia non tam esse quam videri volunt?*

Pero, como enseguida veremos, no es éste el sentido con el que luego se perpetuó nuestra fórmula. No parece, repito, haberse consagrado en este ámbito de la teoría del conocimiento sino en el de la moral.

Es en ese terreno de la moral, de la conducta, donde se perpetuó como un drástico alegato en pro de la sinceridad, la espontaneidad, la autenticidad en el comportamiento humano, con la verdad por delante, sin tapujos ni oropeles. Es ese, por tanto, el sentido con que nos interesa la expresión *esse quam videri*, el que tiene en los otros tres pasajes de finales de la República romana a que antes me he referido.

4.2. En el mismo verano (44 a. C.?) que el *De officiis*, en el que luego me detendré, se cree que escribió Cicerón dos breves diálogos *Sobre la vejez* (*Cato Maior, De senectute*) y *Sobre la amistad* (*Laelius, De amicitia*). En este segundo, a propósito de la auténtica relación amistosa, sustentada sobre la virtud verdadera y, en definitiva, sobre la sapiencia, ya aparece nuestro lema con la que será su formulación definitiva:

Cic., *Lael.* 98, 5 «Por completo amante de sí misma es la virtud. Perfectamente, en efecto, ella a sí misma se conoce y entiende cuán digna de amor es. Yo, sin embargo, no hablo ahora de la virtud sino de la reputación de virtud. De la propia virtud, en efecto, no tantos quieren *estar* dotados *como parecerlo*. A estos los deleita la adulación; a estos cuando un habla fingida a voluntad de ellos se les aplica, piensan que aquel discurso vano es testimonio de sus propias alabanzas. Nula es, por tanto, esta amistad, cuando el uno no quiere oír lo verdadero y el otro a mentir está dispuesto. Y la adulación de los parásitos en las comedias no nos parecería fina si no hubiera soldados fanfarrones»²⁵.

4.3. Asimismo, por aquellos años (43 a. C.?) el historiador Salustio, implicado también, como Cicerón²⁶, en la revuelta política romana del momento, contrastaba²⁷ con el modo de actuar de César la ejemplar conducta de Catón

²⁵ *Omnino est amans sui virtus; optime enim se ipsa novit, quamque amabilis sit, intellegit. Ego autem non de virtute nunc loquor, sed de virtutis opinione. Virtute enim ipsa non tam multi praediti esse quam videri volunt. Hos delectat adsentatio, his factus ad ipsorum voluntatem sermo cum adhibetur; orationem illam vanam testimonium esse laudum suarum putant. Nulla est igitur haec amicitia, cum alter verum audire non vult, alter ad mentiendum paratus est. Nec parasitorum in comoediis adsentatio faceta nobis videretur, nisi essent milites gloriosi.*

²⁶ Sus vidas se entrecruzan sin cesar, hasta el punto de que, si nos atenemos al testimonio de San Jerónimo, el historiador llegó a casarse con Terencia tras su divorcio de Cicerón.

²⁷ Enfrentando a las dos figuras colosales: Sall., *Cat.* 53. 6 *sed memoria mea ingenti virtute, divorsis moribus fuere viri duo, M. Cato et C. Caesar.*

de Útica, del que, como héroe de inquebrantable fidelidad a sus principios, ofrecía un retrato destinado, según iremos viendo, a perdurar siglo tras siglo:

Sall., *Cat.* 54, 6 «César... Catón... César había interiorizado en su ánimo trabajar, vigilar; atento a los negocios de los amigos, descuidar los suyos; no denegar nada que fuera digno de darse; para sí anhelaba un gran poder imperial, un ejército, una guerra nueva, donde su virtud pudiera resplandecer. Por contra, a Catón lo asistía un afán de moderación, de decoro, pero, sobre todo, de severidad; no competía en riquezas con el rico ni en banderías con el faciouso, sino con el esforzado en virtud, con el modesto en pudor, con el inocente en desprendimiento**. Ser más que parecer bueno prefería; así, cuanto menos buscaba la gloria tanto más asidua lo seguía»²⁸.

El gran calado político de los escritos de Salustio es bien conocido; véanse sin más los prólogos a sus dos monografías: *De Catilinae coniurazione* y *Bellum Iugurthinum*. Versan ambas sobre acontecimientos recientes o vividos por el autor en persona y en ambas se aprecia sin dificultad su implicación moral, su empeño en interpretar la historia en un tono moralizante.

La lengua de ese gran historiador romano es abiertamente distinta de la de Cicerón: frente a la redondez armónica (*concinnitas*) de los periodos del Arpinate²⁹, la prosa de Salustio es irregular (*inconcinnia*)³⁰ y se prodigan en ella las frases breves y sentenciosas al modo de Tucídides, su evidente modelo; frases con frecuencia nominales, despojadas de nexos sintácticos y de verbos auxiliares, que fomentan una grave solemnidad (*gravitas*); un estilo criticado por sus detractores pero admirado luego y seguido por Tácito, que gusta de los arcaísmos y de las frases hechas. Un seno propicio, desde luego, para acoger (fondo y forma) nuestra fórmula.

Y en un horizonte así Salustio, como en otras muchas imitaciones suyas³¹, no se reduce a tomar prestadas arbitrariamente ciertas frases más o menos lapidarias, sino que las asume integrándolas y enriqueciéndolas. Aquí, en concreto, Salustio habría imitado conscientemente a Esquilo: escogiendo un verso trágico (*Th*, 592: referido a Anfiarao) tomado de un contexto trágico, da

²⁸ *Caesar...Cato... Caesar in animum induxerat laborare, vigilare; negotiis amicorum intentus sua neglegere, nihil denegare quod dono dignum esset; sibi magnum imperium, exercitum, bellum novom exoptabat, ubi virtus enitescere posset. at Catoni studium modestiae, decoris, sed maxime severitatis erat; non divitiis cum divite neque factiose cum factioso, sed cum strenuo virtute, cum modesto pudore, cum innocentia abstinentia certabat; esse quam videri bonus malebat: ita, quo minus petebat gloriam, eo magis illum adsequebatur.*

²⁹ Cf., por ejemplo, von Albrecht (2003).

³⁰ Las figuras retóricas de contraste y síntesis conceptual: cf., por ejemplo, Woodman (1988); Otón (2002).

³¹ Cf. Renehan (1976).

a entender sutilmente que Catón demostró en su vida y en su muerte poseer virtudes en grado heroico³².

Deudor de autores como éstos se mostrará dos siglos más tarde una figura señera de la intelectualidad de su época, Marco Cornelio Frontón (100-176). Acreditado orador ya en tiempos de Adriano, educador y luego corresponsal de Marco Aurelio y otros, devoto de escritores como Ennio o Plauto o Catón o Salustio, recurre a nuestro lema en una de sus cartas a los amigos a propósito de la virtud auténtica frente a la fama de virtud:

Fronto, *epist. ad amicos.* 2, 7, 15 «Aquel que prefirió *ser a parecer* bueno, poco uso hizo de fortunas prósperas... Verdad es que aquel que desprecie la reputación de virtud también desprecia la propia virtud... Y nadie se empeña en adquirir con gran esfuerzo buenas artes que no se empeña en saber si las ha adquirido o no³³».

El deterioro del texto transmitido no permite precisar si el pasaje es más deudor de Salustio o de Cicerón. La importancia, sin embargo, de este segundo, al que Frontón admiraba y tenía como referente, entre otras muchas cosas, en lo relativo al lenguaje filosófico, parece inclinar hacia este lado la balanza. En el mismo sentido apuntaría la presencia en el pasaje de la contraposición *opinio virtutis / ipsa virtus* que figuraba ya en el ciceroniano *De amicitia* (98, 6), antes mencionado.

5. He aquí, pues, los únicos lugares en que se documenta en época antigua nuestro *esse quam videri* en su formulación más estricta. Tres de estas apariciones son, además, como ha quedado dicho, las primeras cronológicamente, las de Cicerón y Salustio, que se circunscriben, además, a un mismo ámbito histórico, sociopolítico y cultural, el de la Roma de finales del siglo I a. C., en pleno proceso de helenización. La de Frontón, en cambio, sería ya síntoma del fuerte arraigo de la expresión entre los hablantes latinos.

Mas el pensamiento que encierra dicha fórmula no pudo originarse con ella, sino que debía de estar presente desde mucho más atrás en la conciencia de los hablantes. Asimismo, su propia expresión lingüística, la fórmula en cuestión, no debió de surgir tal cual de la nada. Antes bien debió de haberse ido fijando poco a poco en un largo proceso de consolidación.

³² Renehan (1976: 99).

³³ *Ille qui esse quam videri bonus maluit, fortunis parum prosperis usus est... Verum est eum, qui opinionem virtutis neglegat, ipsam quoque neglegere virtutem. Nec quisquam bonas artes magno opere studet adipisci, quas adeptus necne sit non studet scire.*

5.1. Así, ya en el propio Cicerón hay ocasiones en que, a pesar de que no aparece nuestro lema tal cual, en su formulación definitiva, se lo puede ver ya casi perfilado. Es lo que sucede en un pasaje del tratado *De officiis* (*Sobre los deberes*: verano del 44 a. C.), al que aludí más arriba. Obra inspirada (sobre todo en sus dos primeros libros) en otra homónima del estoico³⁴ Panecio (s. II a. C.), define en ella Cicerón los deberes de cada individuo para con los demás y con el Estado, los ideales de una moral pública necesaria en la Roma de aquellos años. Se expresa en estos términos:

Cic., *off. 1, 19* Mas la verdadera y sabia grandeza de espíritu juzga que aquella honorabilidad que en grado máximo persigue la naturaleza está puesta en los hechos, no en la gloria; y prefiere ser ella la primera a parecerlo. En efecto, el que pende del error de la inexperta muchedumbre a ese no hay que tenerlo entre los grandes varones. Mas facilísimamente hacia cosas injustas por el ansia de gloria se ve impelido cada cual, en la medida en que tiene su espíritu en lo más alto; lugar que es verdaderamente resbaladizo, porque apenas se encuentra quien, habiendo asumido penalidades y afrontado peligros, no desee como una suerte de merced por sus hazañas la gloria³⁵.

5.2. Otras veces a lo largo de la latinidad antigua, si bien la fórmula estricta propiamente dicha no aparece, se diría que se perciben ecos más o menos cercanos de la misma: ya, por ejemplo, en las cartas del propio Cicerón, donde podemos ver el *quam videri* en correlación con otro término, dependiendo ambos del volitivo *malle* ('preferir'):

Cic., *fam. 2, 17, 6* *permulti enim ad me detulerunt, cum magnus Antiocheae metus esset et magna spes in me atque in exercitu meo, solitum dicere quidvis se perpeti malle quam videri egisse auxilio meo. quod ego officio quaestorio te adductum reticere de praetore tuo non moleste ferebam;*

Cic., *ad Brut. 19, 1, 7* *periculum ex insidiis paratissimi ad omnia latronis maluerit quam videri aut coactus esse pecuniam dare aut libenter dedisse homini nequissimo atque improbissimo, is nobis.*

³⁴ Pero que denota también el interés del autor por el académico escéptico Carnéades (ca. 214 a. C. – ca. 129 a. C.) así como por Platón y Aristóteles.

³⁵ Cic., *off. 1, 19, 65* *vera autem et sapiens animi magnitudo honestum illud quod maxime natura sequitur in factis positum non in gloria iudicat principemque se esse mavult quam videri. Etenim qui ex errore imperitae multitudinis pendet, hic in magnis viris non est habendus. Facillime autem ad res iniustas impellitur, ut quisque altissimo animo est, gloriae cupiditate; qui locus est sane lubricus, quod vix invenitur, qui laboribus susceptis periculisque aditis non quasi mercedem rerum gestarum desideret gloriam.*

Lo mismo ocurre más adelante en Séneca:

Sen., *benef.* 2, 17, 6 *Multi sunt tam pravae naturae, ut malint perdere, quae praestiterunt, quam videri recepisse, superbi et inputatores; quanto melius quantoque humanius id agere, ut...*

o, ya en tiempos de Adriano, en Calpurnio Flaco:

Calp. Flaccus, *Declamationum excerpta* 49, p. 3 *Adulter occidi maluit quam videri.*

5.3. Antes de Cicerón la idea de la contraposición entre las apariencias y la verdad aflora, como es lógico, sin tregua aquí y allá. La vemos, por ejemplo, en los relatos de César:

Caes., *civ.* 2, 29, 4 «... las conversaciones de los soldados: las cosas dudosas con mayor dureza eran acogidas; algunas además eran fingidas por aquellos que querían *parecer* más diligentes»³⁶.

La vemos asimismo en el teatro de Terencio:

Ter., *Andr.* 429 «yo la vi: una virgen de buena estampa recuerdo que *parecía*, con lo cual...»³⁷; *Hec.* 141 «algo no verosímil dices y no lo juzgo verdadero. PA. Creo que así *te parece* a ti, pues nadie viene a ti sino el deseoso de ti; él la había desposado contra su voluntad»³⁸; 759 «pero no quiero que por *falsas habladurías* sea sospechoso tu hijo ni que a vosotros, a quienes en modo alguno corresponde, os *parezca* un tanto ligero sin merecerlo, pues...»³⁹.

y también en el de Plauto:

Plaut., *Amph.* 340 «a fin de *parecerle* valiente, para que mantenga su mano lejos de mí»⁴⁰.

³⁶ *sermones militum; dubia durius accipiebantur, nonnulla etiam ab his, qui diligentiores videri volebant, fingebantur*

³⁷ *ego illam vidi: virginem forma bona || memini videri: quo...*

³⁸ *non veri simile dici' neque verum arbitror. || PA. credo ita videri tibi. nam nemo ad te venit || nisi cupiens tui; ille invitus illam duxerat.*

³⁹ *sed nolo esse falsa fama gnatum suspectum tuom, || nec leviorum vobis, quibus est minime aequom, eum viderier || inmerito.*

⁴⁰ *qui possim videri huic fortis, a me ut abstineat manum.*

5.4. Y, ya en otra vertiente, es una doctrina que pervive después siglo tras siglo: entre los Santos Padres (aunque no con particular frecuencia):

San Jerónimo (342–420), *Epistulae* 82: vol. 55, 6, p. 113, 2 *qui ab adulescentia monasterii clausus cellula magis esse aliquid voluerim quam videri,*

en Boecio:

Aristoteles-Boethius (trad.), *Topica* 3, 2, pag. : 55, linea : 24 (Bekker : 118a)
Et quae ad amicum magis agere volumus quam quae ad quemlibet, haec magis eligenda, ut iuste agere et bene facere magis quam videri; nam amicis bene facere volumus magis quam putari quibuslibet autem econtrario,

y luego a todo lo largo y ancho del Medievo cristiano⁴¹:

Isidoro de Sevilla (564–636), *Synonyma* 2, 42, p. 96, 419: *Esse magis bonus quam videri stude*

Máximo, el Confesor (ca. 580–662) —sec. transl. Iohannis Scoti seu Eriugena—, *Quaestiones ad Thalassium* 20, l. 42: *ut preferentes magis esse quam videri esse iusti, tunicam quidem per ypocrisin moralis approbationis spoliati, ad strenuam vero, ut divinum vult verbum, inreprehensibiliter redeuntes, pie vitam deo offerant, magis anime affectum quam hominibus extrinsecus ostendentes circa mores figmentum.*

Jean de Salisbury (ca. 1120–1180), *Policraticus* 8, 25 Webb, p. 418, 11: *Eru-bescunt enim dici quod sunt et propriam turpitudinem occultare nituntur nomine alieno, dum non tam boni esse cupiunt quam videri*

Giraldus Cambrensis (ca. 1146-ca.1223), *De principiis instructione distinctio* 1, L&S A70, p. 53, 24: *Gloriam autem adeo immoderato affectu multi quaerunt quod boni magis videri quam esse, mali autem esse magis quam videri, volunt; Expugnatio Hibernica;* L&S A53, p. 37. *Alter vero, innata strenuitate valde precluis, nec laudis exactor nec aure popularis aucupator, inter primos optimus esse volebat quam videri*

J. Gerson (1363–1429), *Opera spiritualia et pastoralia* 418 (*Collectorium super 'Magnificat'*) 2, 8, p.: 352, 29: *Hoc qui bona fide quaesierit, hoc qui cupierit ut malit esse bonus quam videri, exemplo Catonis* (nótese la posible herencia de Salustio), *perveniet ad optatum, iuxta Socratis documentum*

⁴¹ Sin la menor pretensión de exhaustividad, me limito a aducir a título de ejemplo algunos casos obtenidos de la base de datos *Brepols*.

Y no sólo la idea o la doctrina moral; la fórmula misma *esse quam videri* perdura también férreamente consolidada:

Expositiones Pauli epistularum ad Romanos, Galathas et Ephesios e cod. S. Michaelis in periculo Maris (Avranches, Bibl. mun. 79: s. IX inc.), Ad Galatas, cap. 6, l. 1489: *Quia fidelibus magis expedit bonos esse quam videri*

Concilium Aachen (a. 816), Conc. 2, 1, *Institutio sanctimonialium Aquisgrensis*, cap.: 6, p. 441, 6: *Sancta magis esse quam videri stude*

Godefredus Stabulensis, *Triumphus Sancti Remacli De Malmundariensi Coenobio* (1061 / 1071) 1, p. 443, 16: *Nunquam in eo dominus suus invenit contrarium sibi aut reprehensibile quia mentiri vel peierare semper illi fuit pro crimen; bonus esse quam videri malebat et ideo magis gloriam assequebatur quam minus appetebat*

Bruno Signinus, obispo (ca. 1045–1123), *Expositio in Pentateuchum* 3, 19, 444: *Quod enim nostri ordinis homines barbas radunt, alia significatio est: qui et haec et similia magis spiritualiter, quam ad litteram intelligere, que viri fortes esse quam videri volunt*

Gilberto Porretano (ca. 1076–1154) *Commentarium in sancti Pauli epistulas, epistula ad Timotheum prima*, 4, p. 245, 9: *Volentes non tam esse quam videri casti et abstinentes nuptias alii omnes et alii secundas et quosdam cibos dam*

Antonius de Bonfinis (1427/1434–1502), *Rerum Ungaricarum decades* 1, 1, 1, 65, 8: *Ita vixit, ut non sue, sed alienae utilitati vixisse videretur, et semper esse quam videri maluit.*

Y pasa luego sin solución de continuidad a ser de uso corriente entre los humanistas: así se muestra, por ejemplo, en el caso de Eneas Silvio Piccolomini (1405 (1458 Pio II)–1464), en el que también se puede reconocer la huella de Salustio y Frontón:

Aen. Silv. Picc., *Epistularium – Epistulae privatae quas ante sacerdotium composuit* (1431–1445), 28 (1438), p. 94, 37: *nec alia rapiunt nec sua effundunt, presentique fortuna contenti, viri boni esse quam videri malunt*

o en el de Thomas Hobbes (1588–1679), que se mueve más bien en el contexto gnoseológico de los *academica* ciceronianos:

Th. Hobb., *De corpore (Elementorum philosophiae sectio prima)* 1, 4, 11 *Ex quo patet controversiam quae est inter Logicos de quarta figura non tam esse quam videri.*

Que Erasmo conocía la fórmula se puede ver, por ejemplo⁴², en el uso invertido de la misma (*videri quam esse*) que hace comentando uno de sus *Adagia* (1500–1536):

Erasm., *Adag.* 1230 [*Chilias II, Centuria III, prov.* 30, col. 493 Clerk]⁴³: *Vtro-que verbo (Sophocles. Laudiceni⁴⁴) notantur, qui facundi dici malebant et videri quam esse.*

6. Queda claro, entonces, que el lema *esse quam videri*, que tanto éxito parece haber alcanzado en tiempos modernos⁴⁵, tiene tras de sí una historia secular: desde el humanismo remonta a la antigua Roma, en la que aparece ya sólidamente fijado a partir de la segunda mitad del siglo I a. C. Antes, en cambio, no se lo encuentra, a pesar de que el principio moral que expresa y define parece haber tenido plena vigencia desde siempre.

¿Cómo, entonces, cuándo y dónde tomó cuerpo y se consolidó? Cicerón y Salustio, los primeros autores en que se documenta, escribieron, como acabamos de recordar, en el mismo marco histórico y cultural y moral y político. ¿Cuál de los dos se adelantó al otro? ¿Lo tomaron ambos de una misma fuente que no conocemos? Yo no me considero capaz de responder a tales preguntas.

Sí parece probable que, de una manera o de otra, el lema latino *esse quam videri* se integre en una tradición más o menos larga de expresiones axiomáticas en torno a esos principios tradicionales en la moral romana. Tradición, por lo demás, no autóctona, ni exclusiva, sino compartida con los griegos, entre los cuales dicha idea, presente desde muy antiguo, aunque cambiante según épocas, circunstancias, escuelas filosóficas, etc., habría cobrado nuevos bríos en las helenísticas⁴⁶ con cuyas doctrinas terminó la «Grecia cautiva cautivando a su fiero vencedor»⁴⁷.

7. En efecto, en Grecia no resulta difícil constatar no sólo la presencia de estos mismos principios morales sino también la formulación de los mismos a base de expresiones más o menos proverbiales. Y ello desde muy atrás; nada menos

⁴² Véase también *Epist. 2124*, t. 8 (*Epistularium Desiderii Erasmi Roterodami: Epistulae ad Erasmus datae: (1484–1521)*, 87.

⁴³ <<http://sites.univ-lyon2.fr/lesmondeshumanistes/category/adages-erasme>>.

⁴⁴ A propósito de Plin., *epist.* 2, 14, 3

⁴⁵ Queda para los especialistas la cuestión del éxito de esta clase de lemas en la literatura de empresas y emblemática en general. Cf., por ejemplo, Mitchel (1986; 1994).

⁴⁶ Cf., por ejemplo, Jaeger (1931, *passim*).

⁴⁷ *Graecia capta ferum victorem cepit: Hor., epist. 2, 1, 156.*

que desde antes del propio Platón, desde Esquilo (vi–v a. C.)⁴⁸. El gran poeta trágico recurre a la cita en un tono más bien familiar, no técnico, a propósito del verdadero héroe, de la verdadera sabiduría, de la verdadera virtud.

La doctrina se diría antigua; antigua incluso podría pensarse que fuera su formulación: figura ésta en los *Siete contra Tebas*, referida al héroe Anfiarao y puesta en boca de un mensajero:

A., *Th*, 592 «no desea, en efecto, parecer el mejor, sino serlo» οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ’ εἶναι θέλει [ou gar dokeín áristos, all'eínai thélei].

He aquí de nuevo los dos infinitivos de nuestra fórmula latina, ‘parecer’ (δοκεῖν) y ‘ser’ (εἶναι), contrapuestos ahora no, como en latín, mediante un comparativo (*quam*), sino en virtud de la expresión adversativa «no... sino» (οὐ... ἀλλ’). Nótese la presencia aquí también de un verbo volitivo (θέλει) del que dependen los dos infinitivos.

Todo ello, además, acomodado al estricto marco rítmico-métrico de un trímetro yámbico, en cuya composición cabe destacar en el plano fónico la reiteración de [ei], [ai] y en lo tocante a las palabras (tipología verbal) la presencia de las diéresis segunda y cuarta, que dan autonomía a los tres metros del período⁴⁹:

οὐ γὰρ δοκεῖν | ἄριστος, ἀλλ’ | εἶναι θέλει ||.

En cuanto al fraseo, la articulación sintáctica viene aquí reforzada por su coincidencia con la articulación rítmico-métrica (un período sintáctico-métrico a base de dos *cola* demarcados por la cesura hepthemímeros):

οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος / ἀλλ’ εἶναι θέλει ||.

Así las cosas, aunque no tan depurada y condensada como la latina *esse quam videri*, todo parece apuntar a que nos hallamos aquí también ante una expresión axiomática sólidamente trabada. Una sentencia referida aquí a la conducta y modo de ser de un héroe, en el mismo tenor que la que aplicaría luego Salustio al héroe Catón.

Cercana conceptual e incluso formalmente al verso de Esquilo es esta expresión de Jenofonte (v–iv a. C.), que, sin embargo, no se inscribe en el mismo campo moral ni se formula proverbialmente:

⁴⁸ Cf., por ejemplo, Renehan (1976).

⁴⁹ El primero y el tercero terminados en [ei].

X., *Cyn.*, 13, 7, 3 «No prefiero que los escritos parezcan útiles, sino que lo sean (*οὐ γὰρ δοκεῖν αὐτὰ βούλομαι μᾶλλον ἢ εἶναι χρήσιμα*), para que permanezcan siempre irrefutables. Los sofistas hablan para engañar y escriben para su lucro personal, y no ayudan a nadie en nada, porque ninguno de ellos fue sabio ni lo hay ahora, sino que cada uno se contenta con ser llamado sofista, lo que es una ofensa para las personas sensatas»⁵⁰.

La sentencia de Esquilo, consolidada como tal, debió de llamar la atención sobre sí misma y sobre cada uno de sus componentes, según mostrarán luego los escolios (*scholia in A. vetera*) al pasaje:

(592a) οὐ] θέλει. T. (592b) δοκεῖν] φαίνεσθαι. BNaPYb. (592c) δοκεῖν] νομί-
ζεσθαι. APPdSjYaYb. 592d) δοκεῖν] ἀλλ’ ἀληθῶς ὑπάρχειν. AYaYb. (592e)
δοκεῖν] + τοῖς ἄλλοις. T. (592f) ἀλλ’ εἶναι] ἀληθῶς εἶναι. PPd. (592g) θέλει]
βούλεται. CSjYb

(593-594a) βαθεῖαν ἔχων τὴν ἄλοκα τῆς φρενὸς ἐξ ἡς ἀνδρεῖος φύεται
λόγος. τοῦτο ὁ Πλάτων ἐν τῇ Πολιτείᾳ (Rep. 362a) ἀπεδέξατο. M. (593-
594b) βαθεῖαν ἄλοκα τὴν συνετὴν καὶ στερρὰν ἐξ ἡς ἀνδρεῖος φύεται
λόγος· ὅπερ ὁ Πλάτων ἐν τῇ Πολιτείᾳ (R. 362a) ἀπεδέξατο.

7.1. Daban cuenta dichos escolios, como se ve, de que ya Platón (v-iv a. C.) en la *República* se había servido del pasaje esquileo:

Pl., *R.* 361b «Una vez supuesto semejante hombre, coloquemos en teoría junto a él al hombre justo, simple y noble, que no quiere, al decir de Esquilo, parecer bueno sino serlo. Por consiguiente, hay que quitarle la apariencia de justo; pues...»⁵¹.

Se sirvió de él también en el *Gorgias*, aunque sin mención expresa del poeta:

Pl., *Grg.* 527b «no podéis demostrar que se deba llevar un modo de vida distinto a este que resulta también útil después de la muerte. Al contrario, en una conversación tan larga, rechazadas las demás opiniones, se mantiene solo esta idea, a saber, que es necesario precaverse más de cometer injusticia que de sufrirla y que se debe cuidar, sobre todo, *no de parecer ser bueno, sino de serlo*, en privado y en público»⁵².

⁵⁰ Trad. Guntiñas (1984).

⁵¹ τοῦτον δὲ τοιοῦτον θέντες τὸν δίκαιον αὐτὸν παρ’ αὐτὸν ιστῶμεν τῷ λόγῳ, ἀνδραία ἀπλοῦν καὶ γενναῖον,
κατ’ Αἰσχύλον οὐ δοκεῖν ἀλλ’ εἶναι ἀγαθὸν ἐθέλοντα. ἀφαιρετέον δὴ τὸ δοκεῖν. εἰ γὰρ...Trad. Eggers
(1986).

⁵² Pl., *Grg.* 527b οὐκ ἔχετε ἀποδεῖξαι ὡς δεῖ ἄλλον τινὰ βίον ζῆν ἢ τοῦτον, ὅσπερ καὶ ἐκεῖσε φαίνεται
συμφέρων. ἀλλ’ ἐν τοσούτοις λόγοις τῶν ἄλλων ἐλεγχομένων μόνος οὗτος ἡρεμεῖ ὁ λόγος, ὡς εὐλαβη-

Es de notar aquí el empleo del artículo con los infinitivos, así como la contraposición *τὸ δοκεῖν εἶναι / τὸ εἶναι* ('parecer ser' / 'ser') que, con los términos invertidos, volvemos a encontrar en dos fragmentos de Filemón y posteriormente en Teles⁵³.

Y esta utilización por parte de Platón del verso de Esquilo en apoyo de los principios morales de su *República* denota, en un sentido, la solidez y fijación que habría adquirido ya entonces la frase y, en otro sentido, con toda probabilidad debió de contribuir a consolidarla y a afianzar su presencia ininterrumpida en la tradición posterior.

7.2. Así, aunque reformulada, la vemos, de nuevo como trímetro yámbico, en las comedias de Filemón (IV-III a. C.):

Philem., frg. 94, 8 «ser justo y no parecer ser desea»

*εἶναι δίκαιος κού δοκεῖν εἶναι θέλει*⁵⁴.

(A., Th. 592 οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ' εἶναι θέλει)

Cambia aquí, como se ve, el predicado nominal ('justo', δίκαιος) y el fraseo, que, aun así, se sigue articulando a base de dos miembros en torno a la cesura, la penthemímera en este caso:

εἶναι δίκαιος / κού δοκεῖν εἶναι θέλει.

Nótese⁵⁵ la contraposición 'ser' (*εἶναι*) / «parecer ser» (*δοκεῖν εἶναι*) que acabamos de ver en el *Gorgias* platónico.

7.3. Teles (Τέλης), el moralista de clara inspiración cínica que vivió y enseñó en Atenas y Megara en el siglo III a. C., realizó su actividad pedagógica a través de una serie de discursos (*Diatribas*), siete fragmentos de los cuales fueron conservados por Estobeo⁵⁶. El primero de ellos, de donde proceden los

τέον ἔστιν τὸ ἀδικεῖν μᾶλλον ἢ τὸ ἀδικεῖσθαι καὶ παντὸς μᾶλλον ἀνδρὶ μελετητέον οὐ τὸ δοκεῖν εἶναι ἀγαθὸν ἀλλὰ τὸ εἶναι, καὶ ίδια καὶ δημοσίᾳ. Traducción sobre Calonge (1983).

⁵³ Cf. Fuentes (1998: 96).

⁵⁴ Philem., frg. 94, 8 οὐδ' ὅς γε ταῦτα πάντα διατηρεῖ μόνον, || ἀλλ' ὅστις ἄδολον γνησίαν τ' ἔχων φύσιν || εἶναι δίκαιος κού δοκεῖν εἶναι θέλει. || [95] καν δούλος ἢ τις, σάρκα τὴν αὐτὴν ἔχει. || φύσει γάρ οὐδεὶς δούλος ἔγενήθη ποτέ; frg. 10, 8 οὐδ' ὅς τὰ μικρὰ λαμβάνειν ἀπέσχετο, || ἀλλ' ὅς τὰ μεγάλα καρτερεῖ μη λαμβάνων, || ἔχειν δυνάμενος καὶ κρατεῖν ἀζημίως. (5) || οὐδ' ὅς γε ταῦτα πάντα διατηρεῖ μόνον, || ἀλλ' ὅστις ἄδολον γνησίαν τ' ἔχων φύσιν || εἶναι δίκαιος κού δοκεῖν εἶναι θέλει.

⁵⁵ Además de la insistencia en [ei], [ai].

⁵⁶ Cf. Fuentes (1998: 37-43).

párrafos que cité más arriba, versaba precisamente sobre la cuestión que nos ocupa:

«Sobre el parecer y el ser»

Περὶ τοῦ δοκεῖν καὶ τοῦ εἶναι.

Nótese aquí la contraposición genérica de los dos infinitivos ('el parecer' / 'el ser') en abstracto. Sin especificar ningún predicado, como luego, según quedó dicho, ocurriría en latín a partir de Cicerón en nuestro *esse quam videri*.

Nótese también el empleo del artículo con el infinitivo, que veíamos en el *Gorgias*, así como la contraposición 'ser' (εἶναι) / «parecer ser» (δοκεῖν εἶναι) presente también en Platón y en Filemón:

Κρείττον φασι τὸ δοκεῖν δίκαιον εἶναι τοῦ εἶναι.

7.4. Luego, paralela a la latina, se constata fácilmente una tradición griega que no se interrumpe. En Plutarco (s. I-II), con mención expresa de Esquilo y de Anfiarao, aparece la frase varias veces con uno u otro predicado nominal:

Plu., *Arist.* 3, 5, 4 καὶ ὁμοίως ἡγουμένου χρῆναι τῇ πατρίδι παρέχειν ἔαυτόν, οὐ χρημάτων μόνον, ἀλλὰ καὶ δόξης προϊκα καὶ (5) ἀμισθὶ πολιτευόμενον. ὅθεν ὡς ἔοικε τῶν εἰς Ἀμφιάραον ὑπ' Αἰσχύλου (Sept. 592) πεποιημένων ιαμβείων ἐν τῷ θεάτρῳ λεγομένων· οὐ γὰρ δοκεῖν δίκαιος, ἀλλ' εἶναι θέλει;

Plu., *Quomodo adolescens poetas audire debeat*; p. 32d 10 σέβεσθ' αἰδῶ συνεργὸν ἀρετᾶς δοριμάχουν, (5) Αἰσχύλος δὲ καὶ τὸ πρὸς δόξαν ἔχειν ἀτύφως καὶ (5) μὴ διασοβεῖσθαι μηδ' ἐπαίρεσθαι τοῖς παρὰ τῶν πολλῶν ἐπάνοις ἐν τῷ φρονεῖν τίθεται περὶ τοῦ Ἀμφιαράου γράφων οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος ἀλλ' εἶναι θέλει;

Plu., *Regum et imperatorum apophthegmata* [Sp.?] 186b Θεμιστόκλεις, τὴν ἔχθρον ἀπολίπωμεν; ἀν γὰρ δοκῇ, (5) πάλιν αὐτὴν ἐπανιόντες ληψόμεθα.' Τάξας δὲ τοὺς φόρους τοῖς Ἐλλησι τοσούτῳ πτωχότερος ἐπανῆλθεν, ὅσον εἰς τὴν ἀποδημίαν ἀνήλωσεν. Αἰσχύλου δὲ ποιήσαντος εἰς Ἀμφιάραον (Sept. 592) 'οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος ἀλλ' εἶναι θέλει,' || βαθεῖαν ἀλοκα διὰ φρενὸς καρπούμενος, || ἐξ ἡς τὰ κεδνὰ βλαστάνει βουλεύματα'.

7.5. Ya en ambiente cristiano la vemos en Clemente de Alejandría (s. II-III):

Clem. Al., *Strom.* 1, 1, 6, 3, 7 τῶν θείων μεταλαμβάνοντας λόγων παραψυλακτέον, εὶ μὴ περιεργίας ἔνεκεν ίστορήσοντες, ὥσπερ τῶν πόλεων τὰ οἰκοδομήματα, εἰς τόδε ἀφικνοῦνται, εὶ μὴ μεταλήψεως χάριν τῶν

κοσμικῶν προσίασιν κοινωνικοὺς τῶν ἐπιτηδείων μαθόντες τοὺς καθωσι-
ωμένους τῷ Χριστῷ. (5) ἀλλ’ οἱ μὲν ὑποκριτάι, καὶ δὴ ἐάσθωσαν· εἰ δέ τις
«οὐ δοκεῖ δίκαιος, ἀλλ’ εἶναι θέλει», συνειδέναι τὰ κάλλιστα τοῦτον αὐτῷ
προσήκει.

Y así se mantiene despues:

Stob. (s. v), *Anth.* 2, 15, 3, 2 Αἰσχύλου Ἐπτα ἐπὶ Θήβας (598–600). *⟨Οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ’ εἶναι θέλω*

Syrian. (s. v), *in Hermog.* 18, 4 καὶ ἀξιωματικῶς τὴν ἐκ τοῦ ἐναντίου ἐπάγει
ἀπόφασιν ἥκιστα ὥρτορικῇ προσήκειν ἀποφαινόμενος τὴν περὶ τῶν ὡς
ἀληθῶς ὄντων καὶ καθόλου ζήτησιν, φιλοσοφίας δὲ ἴδια τὰ τοιαῦτα αἰνιτ-
τόμενος, ἥπερ μόνη τεχνῶν τε καὶ ἐπιστημῶν πηγὴ ὑπάρχουσα κυριώτατα
κατ’ Αἰσχύλον ‘οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος ἀλλ’ εἶναι θέλει’.

y prosigue a lo largo de todo el Medievo:

Procop. *Gaz.* (s. v–vi), *ep.* 119, 1 Οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος ἀλλ’ εἶναι θέλει
φησὶν Αἰσχύλος, ἐπαινεῖν τινα προελόμενος. τοιοῦτος ἡμῖν ἀνεφάνης, οὐ
τοῦτο δὴ τὸ κοινὸν μέχρι τοῦ παρεῖναι φιλίαν ἐπιδεικνύς, οὐδὲ μετρῶν
τῷ τόπῳ τὴν εὔνοιαν, ἀλλὰ κρείττων εἶναι καὶ σαυτὸν νικᾶν ἐπειγόμενος.
εἰκότως ἄρα σε τῆς ἐμῆς διανοίας οὐκ οἶδεν ὑποκλέπτειν ἡ λήθη, ἀλλ’
ἐπεισὶ τί μοι Σωκρατικὸν ἀεὶ λέγειν, (5) ὡς «εὶ ἐγὼ Παγκράτιον ἀγνοῶ,
καὶ ἐμαυτοῦ ἐπιλέλησμαί», οὗ χορεύει μὲν...

Syriani, *Sopatri et Marcellini scholia ad Hermogenis librum* περὶ στάσεων
(post vii) 4, 79, 19...φιλοσοφίας γάρ ταῦτα, ἡ πηγὴ τεχνῶν καὶ ἐπιστημῶν
ὑπάρχουσα οὐ δοκεῖν δίκαια ἀλλ’ εἶναι θέλει.

Sud. *Lexicon* (s. x), Δ 1327, 4 Δοκιμάσας ... καὶ Αἰσχύλος φησίν, οὐ γάρ
δοκεῖν δίκαιος, ἀλλ’ εἶναι θέλω

Io. Phrangopulus (s. xii), *Oratio in honorem Georgii Xiphilini* 10, 193 Ἄρα δὲ
ταῦτα ποιῶν τῷ αἰῶνι τούτῳ συσχηματίζεται, εἰπεῖν ἀποστολικῶς, [191]
καὶ τὴν ἔξ ἀνθρώπων δόξαν θηρώμενος ταντὶ διαπράττεται φανητιῶν καὶ
σαλπίζων καὶ δημοσιεύων τὸ ἀγαθούργημα; Καὶ πῶς, ὅς γε οὐ γάρ δοκεῖν
ἄριστος ἀλλ’ εἶναι θέλει;

Tz. (s. xii) *Chilias* 4, 15, 1 Η ΛΕΓΟΥΣΑ ΟΥ ΓΑΡ ΔΟΚΕΙΝ ΑΡΙΣΤΟΣ ΑΛΛ’
ΕΙΝΑΙ ΘΕΛΩ ιε’ Ό παῖς τοῦ Εὐφορίωνος ὁ τραγικὸς Αἰσχύλος, [981] ἐν
δράματι ὃ λέγεται Ἐπτὰ οἱ ἐπὶ Θήβα... [993] «νοῦς μὲν ἀκόμπαστος, χεὶρ
δ’ ὁρᾶ τὸ δράσιμον. Οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ’ εἶναι θέλει.»; *epist.* 1,
3, 1 ‘οὐ γάρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ’ εἶναι θέλω’, κατὰ τὸν τραγικὸν ἐκεῖνον
Αἰσχύλον τὸν Ἐλευσίνιον.

8. Es, por tanto, evidente que en Grecia había una tradición similar a la de Roma; se hace presente, como la latina, en los textos conservados sin solución de continuidad desde muy atrás hasta tiempos modernos. Merece, pues, la pena insistir algo más en los términos en que se expresó dicha tradición griega, sobre todo la de los siglos anteriores a las primeras manifestaciones latinas del siglo I a. C. Dichas expresiones, más o menos formulares, tal vez permitan entrever hasta qué punto las latinas pueden haber surgido a partir de ellas.

Ideas posiblemente muy antiguas, cuyos orígenes se nos pierden en la noche de los tiempos, aparecen formuladas por primera vez en Esquilo (*οὐ γὰρ δοκεῖν ἄριστος, ἀλλ’ εἶναι θέλει*) en un contexto poético, no doctrinal. Lo que, en un sentido, podría ser síntoma de la gran antigüedad de dicha doctrina y, en otro —el de su formulación normalizada, ajustada al patrón rítmico-métrico del trímetro yámbico—, podría dar idea de su fuerza y eficacia, cosa que explicaría su hondo arraigo en la tradición posterior: la repiten tal cual (a veces con mención expresa del autor) o con ligeras variantes Platón, Filemón, Plutarco, Estobeo, Siriano, Procopio, etc.

Platón recurre a la formulación de Esquilo, al que nombra explícitamente, para presentar la idea en un contexto doctrinal, en la *República*. Ello debió de fomentar el mantenimiento de la sentencia esquilea en los escritos de filosofía moral posteriores. La cita es casi literal (el mismo orden δοκεῖν / εἶναι), pero añade algún rasgo propio que también pudo tener futuro: así, por ejemplo, la concentración de los dos infinitivos a la cabeza de la sentencia: *οὐ δοκεῖν ἀλλ’ εἶναι ἀγαθὸν ἐθέλοντα*. Ello podría responder a un deseo, consciente o inconsciente, de potenciar la mutua contraposición de los dos infinitivos, que constituye la médula del axioma.

La misma idea aparece en el *Gorgias*, pero sin nombrar a Esquilo y con una formulación distinta a la de los *Siete*: *οὐ τὸ δοκεῖν εἶναι ἀγαθὸν ἀλλὰ τὸ εἶναι*. Se mantiene el orden δοκεῖν / εἶναι, pero la mayor libertad de la prosa permite novedades como el artículo con los infinitivos, que hemos visto luego en Teles, y la contraposición τὸ δοκεῖν εἶναι / τὸ εἶναι ('parecer ser' / 'ser') a la que acude también Filemón. En estos dos infinitivos juntos a la cabeza de la sentencia (*οὐ δοκεῖν ἀλλ’ εἶναι*) o solos en el título de la diatriba de Teles (*Περὶ τοῦ δοκεῖν καὶ τοῦ εἶναι*), ¿cabría ver un lejano precedente de la escueta fórmula ciceroniana *esse quam videri*? Séalo o no, es este el horizonte en que hay que contemplar el aforismo latino, su propia entidad formal y su aparición ante nuestros ojos en la segunda mitad del siglo I a. C.

8.1. Por esas fechas la penetración en Roma de la filosofía griega era ya un hecho, un factor de primera importancia dentro de la oleada cultural

que desde hacía tiempo se venía produciendo. Frente al *mos maiorum*, a los valores morales y políticos del *civis Romanus*, firmemente establecidos entre los antiguos pensadores (Catón el Censor), venía abriéndose camino ahora la modernidad (mayor tolerancia, refinamiento, esteticismo) del nuevo Mediterráneo bilingüe tras la *Graecia capta*. Se va imponiendo una nueva mentalidad en la clase dirigente, con unos principios culturales y políticos más flexibles. Y en tales circunstancias la máxima romana no debió de ser independiente de la griega, como con toda probabilidad no lo era el principio moral que encarnaba.

La filosofía helenística, la griega y la romana, lejos de las especulaciones teóricas de las escuelas y de los grandes maestros clásicos, en la tesitura ecléctica del nuevo estoicismo, de la Academia tardía, del escepticismo, antes que especulativa y doctrinal (aunque no ajena a otras cuestiones, como la posibilidad de un verdadero conocimiento de las cosas, dado lo engañoso de los sentidos y los riesgos del correcto uso de la razón) se movía más bien encarnada en la vida práctica, en un horizonte moral, socio-político.

En este contexto brilla Cicerón como el gran impulsor de esta nueva filosofía griega mediante una serie de escritos en los que se sustancia su gran empresa de adaptarla a la nueva sociedad romana y a las estructuras lingüísticas del latín. En este sentido fue decisiva la tarea de acomodar a la lengua del Lacio la terminología técnica del lenguaje filosófico griego: importación de tecnicismos, creación de neologismos, traducción de términos y expresiones. Es, entonces, en este punto específico de la traducción donde parece que hay que situar nuestra divisa.

Inmersa de lleno en ese mismo ambiente socio-cultural aparece la figura de Salustio, quien, envuelto en los mismos avatares políticos, influido por las mismas corrientes de pensamiento, conocedor a fondo de Cicerón, que tenía sobre él no escaso ascendiente, no era en su empresa historiográfica ajeno en absoluto a la tradición literaria griega.

Parece, por tanto, que hay razones suficientes para explicar la consagración en la Roma del momento de la fórmula *esse quam videri*, desconocida hasta entonces. Dicha fórmula podría no ser otra cosa que la traducción al latín, en las circunstancias que acabo de esbozar, del griego οὐδοκεῖν ἀλλ’ εἶναι en alguna de las formulaciones que he intentado presentar.

8.2. ¿Cuál de ellas? ¿En qué momento y circunstancias? ¿Por obra de quién? ¿De Cicerón? ¿De Salustio? No sabría, como ya dije, responder a estas preguntas. Sí cabe, no obstante, intentar precisar algo más el proceso del trasvase desde una a otra lengua.

Es evidente la traducción de los dos infinitivos que se enfrentan:

‘parecer’: δοκεῖν > *videri*

‘ser’: εἶναι > *esse*.

En cambio, la contraposición τὸ εἶναι / τὸ δοκεῖν εἶναι, presente en el *Gorgias* platónico, en Filemón y en Teles, no parece haber dejado rastro en latín (*esse / videri esse*). Lo que abonaría la idea de que en el transcurso del tiempo predominó la formulación de Esquilo-Platón, *República*.

No he visto tampoco traducida a la nueva lengua la sintaxis de la frase: lo que en griego se mantiene como una coordinación adversativa (οὐ... ἀλλά) es sustituido siempre en latín por una comparación: (*non tam*) *quam*; lo que implica un orden distinto en los verbos.

Sí es común a griegos y romanos la presencia de un verbo volitivo del que dependen los dos infinitivos:

‘querer’ θέλειν > *velle* (*malle*, ‘preferir’ a causa de la comparación).

¿Se podría reconocer en dicho verbo el peso de un componente moral voluntarista?

A dicho componente o enfoque moral apuntarían tal vez los predicados nominales que con frecuencia se añaden a los verbos copulativos δοκεῖν / *videri*, εἶναι / *esse*. El superlativo ἄριστος de Esquilo, que se ajusta a la figura del héroe idealizado, reaparece en Plutarco, quien se hace eco también del δίκαιος que había introducido en su trímetro Filemón; adjetivo que pervive luego en la tradición griega (Clemente de Alejandría y en el léxico *Suda*) pero no en la romana. Platón en la *República* sustituyó el superlativo esquileo por el positivo ἀγαθός, más propio de la genérica sentencia moral en que se convierte allí el verso del poeta. Dicho adjetivo es el que parece pervivir en Roma, en una posible tradición platónica que lo traduciría mediante el *bonus* de Salustio, heredado luego por Frontón.

Cicerón, por su parte, podría tener conocimiento de la diversidad de adjetivos en esta moraleja; de ahí podría venir su genérico «dotado de virtud» (*virtute praeditus*), que también podría entenderse como un paso adelante en la generalización del sentido de la sentencia, potenciando en ella los dos infinitivos. El paso definitivo habría sido eliminar toda cumplimentación adjetival y reducir el eslogan a los dos infinitivos ‘ser’ y ‘parecer’, *esse* y *videri*, que quedan concentrados en sí mismos, como sustantivados: «el ser» y «el parecer». La fórmula moral, además, parece adquirir así un cierto tinte gnoseológico.

Entre los griegos no he encontrado una formulación genérica, abstracta, como esta del *Lucullus* ciceroniano. Lo más cercano sería el pasaje de Platón en la *República*.

8.3. En conclusión, *esse quam videri* no parece otra cosa que la versión latina de unas fórmulas que trataban de encerrar, condensada al máximo, una idea moral bien asentada en la filosofía helenística bilingüe. Dichas expresiones gnómicas tenían tras de sí en griego una larguísima tradición rastreable hacia atrás nada menos que hasta Esquilo. En latín, en cambio, no las conocemos antes de la segunda mitad del siglo I a. C. A partir de entonces el mismo principio moral, la misma idea la comprobamos formulada tanto en griego como en latín, tanto en Oriente como en Occidente.

En latín se llegó a una formulación más escueta y rigurosa que las de la tradición griega; una formulación quintaesenciada, que en lo sustancial no se aparta de la griega y que puede que no sea ajena al genio traductor de Cicerón.

9. Sea o no exactamente este su origen concreto, estas tres palabras encierran en sí mismas una sabiduría centenaria, milenaria tal vez: «ser, no parecer». Una sabiduría compartida por griegos y romanos, pero que, como ya dije antes, no se reduce al ámbito espacial y temporal de dicha civilización. Puede incluso que la llevaran ya en sus genes los pueblos indoeuropeos cuando en su expansión (ca. 4000 a. C.) ocuparon las penínsulas del Sur de Europa.

Así podrían sugerirlo dos verbos fundamentales en los sistemas léxico-semánticos griego y latino (ambos con amplias correspondencias en otras lenguas indoeuropeas), los verbos ‘ser’ y ‘tener’: *εἰναι* y *ἔχειν*, *esse* y *habere*. En ambos sistemas el segundo de ellos (*ἔχειν*, *habere*) además de con su sentido propio, fuerte, transitivo (‘tener’, ‘poseer’, etc.⁵⁷) se usa con un sentido, por así decirlo, débil, como verbo auxiliar, de estado o situación, dándose así la mano con el verbo ‘ser’ / ‘estar’ (*εἰναι* / *esse*)⁵⁸.

Se establece, entonces, una pareja de verbos de existencia, esencia o estado: uno de ellos (*εἰναι* / *esse*) indica el ser/estado del que es; el otro (*ἔχειν*, *habere*), el ser/estado del que tiene⁵⁹, lo que cada cual es (*esse*, *essentia*) y el aspecto

⁵⁷ Aunque en español el verbo ‘haber’ con el sentido de ‘poseer’ ha sido sustituido por el verbo ‘tener’, que, en principio, (como el latín *tenere*) significaba ‘asir’, ‘agarrar’, ‘sujetar’: Luque (1978).

⁵⁸ Cf., por ejemplo, Lewis-Short, s. v. II B 6; Gaffiot, s. v. II 9; *ThLL*, s. v. *habeo*, caput alterum, pp. 2452, 67 ss. (especialmente 2459, 4 ~ *esse*). Sobre ‘haber’ en español, cf. *DLE*; Luque (1978).

⁵⁹ «Ils (= *être et avoir*) indiquent bien l’un et l’autre l’état, mais non le même état. *Être* est l’état de l’étant, de celui qui est quelque chose ; *avoir* est l’état de l’ayant, de celui à qui quelque chose est»: Kawaguchi (1979: 8).

(‘hábito’, *habitus*) con que se presenta (*⟨se⟩ habere, videri*); el ser, la esencia y los accidentes, la apariencia, el parecer.

Este par de verbos fue sabiamente estudiado por Émile Benveniste (1960), sobre cuya doctrina se sustenta el famosísimo *To Have or to Be*, escrito luego (1976), pocos años antes de su muerte, por el psicoanalista freudiano y sociólogo marxista Erich Fromm: dos modos de existencia, dos formas de entenderse uno a sí mismo y al mundo⁶⁰; dos concepciones que ya estaban claramente definidas en el léxico latino y en el griego (y quizás ya en indoeuropeo): εἶναι / ἔχειν, *esse / habere*.

Es más, tras esta distinción no se me hace difícil reconocer uno de los pilares que sustentan la llamada *paideia* (παιδεία), cuyos principios e ideales, al servicio de la educación, tienen la capacidad no ya de instruir a individuos equipados con destrezas rentables para «servir» (para ser útiles y productivos, y así tener y dominar), sino la de «formar» verdaderos hombres, en el más puro sentido del término; hombres libres (los de las posteriores τέχναι ἐλεύθεραι, las *artes liberales*, las ciencias que liberan), que, al amparo de la verdadera sabiduría (la σοφία, la *sapientia*), busquen ‘ser’, no «tener» y ‘parecer’.

BIBLIOGRAFÍA

- VON ALBRECHT, Michael (2003): *Cicero's Style. A Synopsis Followed by Selected Analytic Studies*, Leiden, Brill.
- D'AVENIA, Fabrizio (2015): «“Esse malo quam videri”. Sangre y mérito en la orden de Malta a través de la literatura de ficción (Italia, siglos XVI–XVII)», en Iglesias Rodríguez, Juan J. et al. (eds.), *Comercio y cultura en la edad moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, 2665–2680.
- BENVENISTE, Émile (1960): «Être et “avoir” dans leurs fonctions linguistiques», *Bulletin de la Société de linguistique* 55, 113–134.
- CALONGE, Julio et al. (1983): *Platón, Gorgias. Menéxeno. Eutidemo. Menón. Crátilo*, Introd., trad., notas, Madrid, Gredos (BCG 61).

⁶⁰ Fromm (1997: 20–21): «1. By being or having I do not refer to certain separate qualities of a subject as illustrated in such statements as “I have a car” or “I am white” or “I am happy.” I refer to *two fundamental modes of existence*, to two different kinds of orientation toward self and the world, to two different kinds of character structure the respective predominance of which determines the totality of a person's thinking, feeling, and acting.

»In the *having mode of existence* my relationship to the world is one of possessing and owning, one in which I want to make everybody and everything, including myself, my property.

»In the *being mode of existence*, we must identify two forms of being. One is in contrast to *having*, as exemplified in the Du Marais statement, and means aliveness and authentic relatedness to the world. The other form of being is in contrast to *appearing* and refers to the true nature, the true reality, of a person or a thing in contrast to deceptive appearances as exemplified in the etymology of being (Benveniste)».

- CALVO, José Luis (2022): *Los cuatro evangelios*, ed. bilingüe, Madrid, Trotta.
- DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., 2014.
- EGGERS LAN, Conrado (1986): *Platón, Diálogos IV: República*, Introd., trad., notas, Madrid, Gredos (BCG 94).
- ERNOUT, Alfred & Meillet, Antoine (1959): *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 4.^a ed., París, Klincksieck (= 1967).
- FROMM, Erich (1976 [1997]): *To Have or to Be*, Univ. of Sydney, Abacus; reimpr. 1997, Londres – Nueva York, Continuum.
- FUENTES GONZÁLEZ, Pedro Pablo (1998): *Les diatribes de Téles*, París, Vrin.
- GARCÍA PINILLA, Ignacio J. (2014): *Cicerón, Los deberes*, introd., trad., notas, Madrid, Gredos (BCG 414).
- GUNTIÑAS TUÑÓN, Orlando (1984): *Jenofonte, Obras menores*, Madrid, Gredos (BCG 75).
- JAEGER, Werner (1933): *Paideia, Die Formung des Griechischen Menschen*; trad. esp. *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942/1957.
- KAWAGUCHI, Jungi (1979): «“Être” et “avoir” chez Benveniste», *L’information grammaticale* 3, 6–9.
- LUQUE MORENO, Jesús (1978): «En torno al sintagma “haber impersonal + sustantivo” y sus orígenes latinos», *RSEL* 8/1, 125–147.
- MARROU, Henri-Irénée (1948): *Histoire de l’éducation dans l’antiquité*, París, Éditions du Seuil.
- MITCHELL, William John Thomas (1986): *Iconology. Image, Text, Ideology*, Chicago, University of Chicago Press.
- MITCHELL, William John Thomas (1994): *Picture Theory. Essays on Verbal and Visual Representation*, Chicago, University of Chicago Press.
- OTÓN SOBRINO, Enrique (2002): «Creencia y estilo en Salustio. I», *Cuadernos de Filología Clásica, Estudios latinos* 22, 363–389.
- PALACIOS MARTÍN, Ángela (1992): *Frontón, Epistolario*, Introd., trad., notas, Madrid, Gredos (BCG 161).
- PEREA MORALES, Bernardo (1986): *Esquilo, Tragedias*, Trad. y notas, Madrid, Gredos (BCG 97).
- RENEHAN, Robert (1976): «A Traditional Pattern of Imitation in Sallust and His Sources», *Classical Philology* 71/1, 97–106.
- SEGURA RAMOS, Bartolomé (1997): *Salustio, Conjuración de Catilina, Guerra de Jugurta...*, Introd., trad., notas, Madrid, Gredos (BCG 246).
- DE VAAN, Michiel (2008): *Etymological Dictionary of Latin*, Leiden – Boston, Brill. Consultado en la versión digital: <<https://dictionaries.brillonline.com/search#dictionary=latin&id=\-la0688>>.
- WOODMAN, Anthony J. (1988): *Rhetoric in Classical Historiography. Four Studies*, Londres, Routledge.

Lucrezio nel *Libellus carminum* di Eugenio II, vescovo di Toledo: prime cognizioni*

Lucretius in the *Libellus carminum* of Eugenius II, Bishop
of Toledo: a Preliminary Study

Lucrecio en el *Libellus carminum* de Eugenio II, obispo de
Toledo: un estudio preliminar

Manuel GALZERANO

Scuola Normale Superiore (Pisa)

ORCID id: 0009-0001-5762-2738

manuel.galzerano@sns.it

SINOSSI: Questo contributo propone uno studio preliminare sulla possibile ripresa diretta di *iuncturae* lucreziane nel *Libellus carminum* di Eugenio II, vescovo di Toledo. Mentre le corrispondenze segnalate nell'edizione di Farmhouse Alberto (2005) possono essere ricondotte a fonti intermedie o a fenomeni di poligenesi, un quadro diverso emerge analizzando il settimo carme della raccolta (*Contra crapulam*), che appare ricco di echi lucreziani, in larga parte non mediati dalla tradizione indiretta. L'ipotesi che il vescovo di Toledo abbia avuto accesso diretto al *De rerum natura* risulta, dunque, tutt'altro che improbabile. Una simile conclusione avrebbe implicazioni significative per la comprensione della fortuna di Lucrezio nella Spagna visigota: i casi di Isidoro e Sisibuto, finora ritenuti eccezionali, perderebbero il carattere di *unicum*, aprendo alla possibilità di una più ampia e duratura ricezione del poema lucreziano.

PAROLE CHIAVE: Eugenio II di Toledo; Lucrezio; *De rerum natura*; ricezione; Spagna visigota

ABSTRACT: This paper presents a preliminary study of the possible direct reuse of Lucretian *iuncturae* in the *Libellus carminum* of Eugenius II, Bishop of Toledo. While

* L'indagine di questo articolo fa parte di un più ampio progetto di ricerca post-dottorale da me svolto presso la Scuola Normale Superiore di Pisa, relativo alla fortuna di Lucrezio nel Medioevo. Colgo l'occasione per ringraziare il prof. Giancarlo Mazzoli e la prof.ssa Sandra Inés Ramos Maldonado per i loro consigli in merito a questo lavoro.

the parallels noted in Farmhouse Alberto's 2005 edition can generally be traced to intermediary sources or explained through polygenesis, a different picture emerges when focusing on the seventh poem of the collection (*Contra crapulam*). This text appears to be particularly rich in Lucretian echoes, many of which seem to bypass the usual channels of indirect transmission. The idea that Eugenius II may have had direct access to the *De rerum natura* therefore seems far from implausible. If confirmed, this hypothesis would carry significant implications for our understanding of Lucretius's reception in Visigothic Spain. The cases of Isidore and Sisebut – until now regarded as exceptional – would no longer appear as isolated instances. Instead, they might point to a broader and more sustained presence of Lucretius's work in the intellectual landscape of early medieval Hispania.

KEYWORDS: Eugenius II of Toledo; Lucretius; *De rerum natura*; reception; Visigothic Spain

RESUMEN: Este trabajo ofrece un estudio preliminar sobre la posible reutilización directa de *iuncturae* lucrecianas en el *Libellus carminum* de Eugenio II, obispo de Toledo. Mientras que las correspondencias señaladas en la edición de Farmhouse Alberto (2005) pueden atribuirse a fuentes intermedias o a fenómenos de poligénesis, un panorama distinto emerge al analizar el séptimo poema de la colección (*Contra crapulam*), que parece estar lleno de ecos lucrecianos, en gran parte no mediados por la tradición indirecta. La hipótesis de que el obispo de Toledo tuviera acceso directo al *De rerum natura* resulta, por tanto, lejos de ser inverosímil. Una conclusión de este tipo tendría implicaciones relevantes para la comprensión de la fortuna de Lucrécio en la Hispania visigoda: los casos de Isidoro y Sisebuto, hasta ahora considerados excepcionales, dejarían de ser únicos, abriendo la posibilidad de una recepción más amplia y duradera del poema lucreciano en el ámbito hispánico.

PALABRAS CLAVE: Eugenio II de Toledo; Lucrecio; *De rerum natura*; recepción; Hispania visigoda

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Manuel Galzerano, «Lucrezio nel *Libellus carminum* di Eugenio II, vescovo di Toledo: prime cognizioni», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 77–88.

1. INTRODUZIONE

Il *De rerum natura* non era sconosciuto nella Spagna visigota: sulla base di una serie di citazioni e paralleli testuali, gli studiosi tendono oggi a concordare sul fatto che due eminenti intellettuali iberici vissuti al principio del VII secolo — Isidoro di Siviglia¹ e il re Sisebuto² — ebbero accesso diretto al poema di Lucrezio. Tuttavia, analizzando gli studi dedicati al *Fortleben* dell'opera³, si osserva come l'attenzione rivolta a questi due autori abbia spesso oscurato l'indagine su eventuali riprese lucreziane in altri intellettuali appartenenti al medesimo contesto storico-culturale. Persino l'accurata monografia di Ángel Jacinto Traver Vera sulla fortuna di Lucrezio in Spagna si concentra, per il periodo in questione, esclusivamente su Isidoro e Sisebuto⁴. Eppure, almeno un altro autore potrebbe aver avuto contatto diretto con il *De rerum natura*: si tratta di Eugenio II, vescovo di Toledo⁵. L'ipotesi che Eugenio conoscesse direttamente l'opera lucreziana non appare infondata: egli emerge infatti come figura di rilievo, dotata di una profonda familiarità con le fonti classiche⁶. Tra le opere di Eugenio, quella che si configura come più promettente per la ricerca di echi lucreziani è senza dubbio la raccolta del *Libellus carminum*⁷,

¹ Si veda il punto di Butterfield (2013: 89–90): «From the many verbal reminiscences and obvious adaptations of Lucretian theories in his tellingly titled *De natura rerum* and the unfinished, twenty-book encyclopaedic *Etymologiae*, it is highly likely that Isidore had direct access to the Lucretian text. The same conclusion is strongly suggested by the fact that (...) Isidore cites many Lucretian lines that are not found in other extant authors». Ma si veda già Fontaine (1959: 744) il quale asserisce che «la prose isidorienne reflète le *De rerum natura*, en particulier en matière de météorologie, et ce n'est pas toujours, semble-t-il, à travers des textes en prose de Lactance ou de Servius». In effetti, Isidoro cita Lucrezio esplicitamente per ben dodici volte, per un totale di sedici versi, tratti da tutti i libri del *De rerum natura*, eccetto il terzo e con una predilezione per il sesto. Non mancano inoltre i casi in cui evidente è la parafrasi di versi lucreziani (cinque i più significativi per Butterfield). Sulla presenza di Lucrezio nella Spagna visigota — con focus sull'opera di Isidoro — si veda anche Gasparotto (1983).

² Sisebuto è contemporaneo di Isidoro (a lui sono dedicate le *Etymologiae*). La sua conoscenza diretta del poema lucreziano era già riconosciuta da Fontaine (1960: 159): «les nombreux emprunts qu'Isidore a faits à Lucrèce dans son traité autoriseraient justement Sisebut à tenter de pasticher dans son épître tel ou tel hexamètre du *De rerum natura*».

³ Cf. e. g. Solaro (2000: 93–94). A proposito della fortuna di Lucrezio nella tradizione occidentale, cf. Piazzi (2009).

⁴ Cf. Traver Vera (2023: 99–108; 109–115), rispettivamente a proposito di Isidoro e di Sisebuto.

⁵ Per un'introduzione alla figura e alla poesia di Eugenio, cf. Codoñer Merino (1981: 324): «he is one of the few poets of the seventh century (...) and he was extremely and intensely imitated by later authors». Si veda anche l'edizione di Farmhouse Alberto (2005: 53) — punto di riferimento per i passi citati in questo lavoro — il quale rileva che «a few decades after his death, Eugenius was already considered a classic in the Visigoth schools».

⁶ Come sottolineato da Falcone (2024b: 89, n. 7) «la bibliografia sulla produzione originale di Eugenio è in crescita». In riferimento agli *auctores* di Eugenio, si vedano anche i lavori di De Gianni (2014 e 2018). In un recente articolo, Fear (2019: 39–41) parla esplicitamente di un'influenza lucreziana sulle poesie di Eugenio, senza però addurre chiare prove testuali.

⁷ Cf. Farmhouse Alberto (2005: 15–17).

costituita da «un centinaio di carmi, in metro vario, che dimostrano una competenza tecnica eccellente»⁸. Il presente contributo intende dunque svolgere un’indagine preliminare sui possibili legami tra i carmi di Eugenio e il poema di Lucrezio, concentrandosi in particolare su quelle *iuncturae* ed espressioni che potrebbero testimoniare un’influenza diretta del *De rerum natura*.

2. I LOCI PARALLELI INDIVIDUATI DA FARMHOUSE ALBERTO

La sola rassegna di echi e *iuncturae* lucreziane nel *Libellus carminum* è proposta da Paulo Farmhouse Alberto, che nella sua edizione delle opere di Eugenio, riporta alcuni *loci paralleli* con il *De rerum natura*. Si tratta di una rassegna notevole, che però non risulta risolutiva per determinare un’influenza diretta di Lucrezio sull’opera di Eugenio: come infatti evidenzia Farmhouse Alberto in riferimento a ciascun passo, queste *iuncturae* non figurano soltanto nel *De rerum natura*, ma sono state oggetto di riprese nell’opera di altri autori, perlopiù tardo-antichi. L’elenco è breve:

- *tranquillo pectore* in Eug. Tolet. *carm. praef.* 11 (*at tu, qui nostras tranquillo pectore nugas*) sembra riprendere non Lucr. 3, 293 (*pectore tranquillo qui fit uultuque sereno*), bensì Iuvenc. 1, 510 (*offer grata Deo tranquillo pectore dona*) o Auson. *Parent.* 8, 5 (*pulcher honore oris, tranquillo pectore comis*) dove la *iunctura* appare nella medesima sede metrica⁹.
- *machina mundi* in Eug. Tolet. *carm. 1, 1* *Rex Deus immense, quo constat machina mundi* potrebbe riprendere non Lucr. 5, 96 (*sustentata ruet moles et machina mundi*), ma Coripp. *Ioh. 1, 291* (*magnaque concussi turbatur machina mundi*)¹⁰ o, ancora, Avien. *Arat.* 562 (*in caput inque umeros rotat aegram machina mundi*). La *iunctura* appare poi, in diversa sede metrica, in numerosi altri autori (e. g. Lucan. 1, 80 *machina diuulsi turbabit foedera mundi*).
- *lingua uibrante* in Eug. Tolet. *carm. 33, 15* (*dic ergo tremulos lingua uibrante susurros*) è, come notato da Farmhouse Alberto, «*iunctura pernota*», che figura non solo in Lucr. 3, 657 (*quin etiam tibi si lingua uibrante minanti*), ma anche in Drac. *laud. Dei* 2.239 (*sibilat ore fero, lingua uibrante trisulca*), che costituisce una fonte ben più probabile¹¹. Per giunta, in

⁸ D’Angelo (2009: 272–273).

⁹ Farmhouse Alberto (2005: 204).

¹⁰ Farmhouse Alberto (2005: 205).

¹¹ Farmhouse Alberto (2005: 249). Attende di essere scritta anche una disamina dei *Dracontiana* di Eugenio, che determini in quale misura l’opera di Draconzio si configuri come *medium* di *iuncturae* lucreziane

altri autori si trova anche l'espressione *uibranti lingua*, seppur in diversa sede metrica. Si vedano ad esempio il *Culex* 166 (*obuia uibranti carpens, grauis aere, lingua*), ma anche Sil. 2, 587 (*oraque uibranti stridebant sibila lingua*).

- *attentis auribus* in Eug. Tolet. *carm.* 33, 17 (*porridge dulcisonas attentis auribus escas*) è certo raffrontabile a Lucr. 6, 920 (*quo magis attentas auris animumque reposco*), ma occorrenze più vicine al verso di Eugenio si trovano in Alc. Avit. *carm.* 3, 155 (*cui pater, attentis, inquit, nunc auribus et tu*) e in Paul. Petric. *Mart.* 4, 522 (*attentasque aures paulum refouere solebat*).
- Eug. Tolet. *carm.* 14, 4 (*et lacrimosa petunt murmura nostra polum*) costituisce forse il caso più notevole segnalato da Farmhouse Alberto, poiché vi è una certa corrispondenza formale con Lucr. 5, 1221 (*contremit et magnum percurrunt murmura caelum*) e 6, 288 (*murmura percurrunt caelum; nam tota fere tum*)¹². Resta tuttavia più verosimile una formazione poligenetica, sul modello di passi di autori tardo-antichi come Paul. Petric. *Mart.* 3, 261, dove troviamo l'espressione *murmura nostra* (*murmura tartareum tetigerunt nostra tyrannum*) o Alcimo Avito *carm.* 2, 366, dove si ritrova la chiusa lucreziana *murmura caelum* (*atque ignota prius demittere murmura caelum*).

3. NUOVI LOCI PARALLELI: IL CARME VII (*CONTRA CRAPULAM*)

Corrispondenze lucreziane più significative e, nella maggior parte dei casi, prive di riscontri negli autori intermedi si trovano, a mio parere, in altri passi del *Libellus carminum* di Eugenio, che non sono stati oggetto di sufficiente attenzione da parte della critica. Un ottimo punto di partenza è rappresentato dal settimo carme della raccolta, intitolato *Contra crapulam*, in distici elegiaci. Esso presenta al suo interno una notevole rete di echi lucreziani¹³:

*Propense stomachum qui farcit dape ciborum,
uiscera crassa uehit, sed macra corda gerit.
Decrescit sensu, grandescit corporis auctu,
carnea fit moles membra caduca ferens.
Gutturis aruina fauces angustat obesas
et perdit liquidos uox male rauca sonos.*

per Eugenio. A proposito dei *Dracontiana* di Eugenio, cf. Falcone (2024a e 2024b), con bibliografia ivi indicata. A proposito dell'influenza di Lucrezio sull'opera di Draconzio, cf. Furbetta (2019).

¹² Farmhouse Alberto (2005: 227).

¹³ L'edizione lucreziana di riferimento per questo lavoro è quella di Deufert (2019).

*Cuncta soporifluo marcescunt ossa tepore;
ambulat et stertit, nec uigilare ualet.
Qui cupid ergo suam doctrinis crescere mentem,
castiget uentrem, tunc homo doctus erit.*

L'uomo dedito ai piaceri del cibo, secondo Eugenio, *decrescit sensu, grandescit corporis auctu* (v. 3). La descrizione dell'accrescimento del corpo annovera tra i suoi modelli sicuramente Lucano (9, 797 *nec lorica tenet distenti corporis auctum*), che descrive il terribile effetto del morso di un serpente velenoso. Il riscontro più preciso, tuttavia, si trova nel *De rerum natura*, dove la chiusa *corporis auctu* ricorre per ben due volte: Lucr. 2, 482 *esse infinito debebunt corporis auctu*; 5, 1171 *et magis in somnis mirando corporis auctu*. L'intertesto lucreziano più significativo, però, sembra un altro, ovverosia un passo dal finale del secondo libro (2, 1121–1127):

*Hic natura suis refrenat uiribus auctum.
 Nam quaecumque uides hilario grandescere adauctu
Paulatimque gradus aetatis scandere adultae,
Plura sibi assumunt quam de se corpora mittunt,
Dum facile in uenas cibus omnis inditur et dum
Non ita sunt late dispersa ut multa remittant
Et plus dispendi faciant quam uescitur aetas.*

La corrispondenza più evidente tra questo passo e quello di Eugenio è la chiusa lucreziana *grandescere adauctu* (v. 1122) che ricorda il *grandescit... auctu* di Eugenio (v. 3)¹⁴. Va però notato che il v. 1122 del secondo libro del *De rerum natura* è citato all'interno di un testo grammaticale, il *Fragmentum Bobiense de nomine et pronomine*¹⁵ e che dunque la ripresa di Eugenio potrebbe essere mediata dalla tradizione indiretta. Tuttavia, la corrispondenza con il passo lucreziano sembra andare ben oltre la singola *iunctura*: Lucrezio descrive infatti l'accrescimento della *moles* del mondo utilizzando il modello analogico del μακράνθρωπος, secondo il quale il cosmo è strutturato e funziona come un corpo umano¹⁶: gli atomi provenienti dallo spazio esterno divengono così cibo (*cibus*, v. 1125) di cui il mondo si nutre (*uescitur* v. 1127), aumentando le proprie dimensioni (*auctum*, v. 1121) sino al momento apicale. Parimenti,

¹⁴ Come infatti nota Dionigi (2023: 64) *adauctus* «è la risultante fonica — o se si vuole la contaminazione linguistica — del semplice *auctus* (alla fine del verso precedente) e del prefisso *ad-* di *adultae* (alla fine del verso seguente), speculare a *adauctus* dal punto di vista linguistico, prosodico e parzialmente anche semantico».

¹⁵ *Frag. Bob. de nom. GLK* v 650,29. Cf. Butterfield (2013: 82).

¹⁶ Per un'introduzione a questo passo, cf. Galzerano (2019: 71–98).

Eugenio si sofferma sull'accrescimento della *moles corporea* (v. 4 *carnea fit moles*) per l'afflusso costante di cibo (v. 1 *stomachum farcit dape ciborum*).

Al v. 8 Eugenio descrive l'effetto della crapula come un sopore che corrompe l'uomo e lo costringe a una condizione di sonno costante, anche quando sembra desto (*ambulat et stertit, nec uigilare valet*). Il concetto ricorre all'interno di locuzioni idiomatiche e proverbi attestati sin dalla commedia di età repubblica (Plaut. *Capt.* 848 *hic uigilans somniat*; Ter. *Eun.* 1080 *fatuos est, insulsus tardus, stertit noctes et dies*)¹⁷. Tuttavia, il verso di Eugenio sembra modellato su un verso lucreziano (Lucr. 3, 1048 *et uigilans stertis nec somnia cernere cessas*) a proposito del quale pare però opportuno riportare di nuovo l'intero passo (3, 1045–1052):

*Tu uero dubitabis et indignabere obire?
Mortua cui uita est prope iam uiuo atque uidenti,
qui somno partem maiorem conteris aeuī
et uigilans stertis nec somnia cernere cessas
sollicitamque geris cassa formidine mentem
nec reperire potes tibi quid sit saepe mali, cum
ebrius urgeris multis miser undique curis
atque animi incerto fluitans errore uagaris.*

All'interno del v. 1048 non solo ritroviamo il medesimo concetto e gli stessi verbi usati da Eugenio nel v. 8 (*uigilare; stertere*), ma soprattutto la stessa struttura, con il secondo emistichio introdotto dalla congiunzione *nec*. Vi è poi un'altra corrispondenza: entrambi gli autori presentano, nel verso immediatamente successivo (Eug. v. 9; Lucr. v. 1049), un richiamo alla *mens*, da entrambi collocata in chiusura in caso accusativo (*mentem*). Il legame contestuale è però ancor più profondo: il passo di Lucrezio è infatti tratto dal finale «diatribico» del terzo libro, dove si critica proprio l'atteggiamento di coloro che rifiutano la morte pur conducendo un'esistenza vuota (vv. 1046–1047), attaccata senza alcuna misura ai piaceri del corpo (v. 1051 *ebrius.... uagaris*). Il fatto che il finale del terzo libro possa costituire un modello per questi versi di Eugenio è suggerito anche da un altro dettaglio. Al v. 7 Eugenio asserisce che tutte le ossa (*cuncta ossa*) dell'uomo dedito alla crapula «marciscono» in una fiacchezza soporosa (*cuncta soporifluo marcescunt ossa tepore*). In Lucr. 3, 956 la Natura personificata rimprovera infatti l'anziano insaziabile — definito come un convitato incapace di distaccarsi dal «banchetto» della vita (di nuovo il

¹⁷ Probabile anche l'influenza di Prudenzio, *cath.* 7, 16–20 *nam si licenter diffluens potu et cibo / ieuna rite membra non coerreas, / sequitur frequenti marcida oblectamine / scintilla mentis ut tepescat nobilis / animusque pigris stertat ut praecordiis.*

tema del cibo e dei piaceri corporali)¹⁸ — facendogli notare come il suo corpo stia ormai «marcendo» (v. 956 *omnia perfunctus uitai praemia marces*)¹⁹.

Nel v. 9 Eugenio colloca, in posizione conclusiva, l'espressione *crescere mentem*, stavolta riferita alla crescita intellettuale e morale (*doctrinis*) di coloro che evitano la crapula. Ancora una volta, l'unica attestazione poetica della *iunctura* si ritrova nel terzo libro del poema lucreziano (vv. 445–450):

*Praeterea gigni pariter cum corpore et una
crescere sentimus pariterque senescere mentem.
Nam uelut infirmo pueri teneroque uagantur
corpore, sic animi sequitur sententia tenuis.
Inde ubi robustis adoleuit uiribus aetas,
consilium quoque maius et auctior est animi uis.*

Per dimostrare la mortalità dell'anima, Lucrezio afferma qui che la mente non è separata dal corpo, ma con esso cresce e, parimenti, invecchia (*crescere... pariterque senescere mentem*). Il vigore intellettuale (v. 448 *animi... sententia*; v. 450 *animi uis*) è dunque direttamente proporzionale alla maturità fisica e pertanto sviluppato nella giovinezza e nell'età adulta, limitato nei bambini e negli anziani. Nella sua ripresa del passo lucreziano, Eugenio sembra mettere in atto una sorta di *oppositio in imitando*, asserendo invece che la crescita della *mens* è correlata non all'età, ma alla capacità di non cedere ai vizi (v. 10 *castiget uentrem, tunc homo doctus erit*). Come già visto al v. 3, infatti, l'uomo dedico alla crapula *decrescit sensu*.

4. ALTRI LOCI PARALLELI

Il *Contra crapulam* non rappresenta un caso isolato all'interno del *Libellus carminum*: anche in altri componenti di Eugenio è possibile individuare la ripresa di *iuncturae* lucreziane, non sempre attraverso la mediazione della tradizione indiretta. A titolo esemplificativo, si consideri la seguente coppia di occorrenze:

- Eug. Tolet. *carm.* 14, 43 (*omnia uitali priuantur uiscera motu*) presenta la *iunctura vitali motu* attestata, in poesia, soltanto in *Lucr.* 5, 125 (*quid sit*

¹⁸ *Lucr.* 3, 938–939 *cur non ut plenus uitae conuiua recedis / aequo animoque capis securam, stulte, quietem?*

¹⁹ Cf. anche *Lucr.* 3, 946–947 *si tibi non annis corpus iam marcat et artus / confecti languent, eadem tamen omnia restant.*

uitali motu sensuque remotum)²⁰, che presenta anche la corrispondenza tematica tra *sit... remotum* e il *priuantur* di Eugenio²¹. Per giunta, l'espressione — spesso al plurale — costituisce una formula ricorrente nei libri secondo e terzo (Lucr. 2, 717 *uitalis motus consentire atque imitari*; 2, 941–942 *nec congressa modo uitalis conuenienti / contulit inter se motus* (...); 2, 948 *et penitus motus uitales impediuntur*; 3, 560 *nec sine corpore enim uitalis edere motus*). Degno di nota soprattutto Lucr. 3, 345 *mutua uitalis discunt contagia motus*, simile, per struttura e collocazione della *iunctura* (seppur in caso diverso) al verso di Eugenio. Si noti infine che le occorrenze nel terzo libro del *De rerum natura* sono tutte tratte dalla trattazione della mortalità dell'anima: quest'ultima è definita dal poeta come inestricabilmente legata al corpo, nonché fonte di vita e di sensibilità per quest'ultimo (Lucr. 3, 272 *sensifer unde oritur primum per uiscera motus*)²², seppur per un tempo limitato. Parimenti, Eugenio utilizza la *iunctura* per descrivere l'avvento della *mors omnivorax* (v. 36) che priva il corpo di sensibilità e ogni organo della propria funzione²³.

- Eug. Tolet. *carm.* 96, 1 (*quinque trahit uoluens annorum tempora lustrum*) presenta la *iunctura annorum tempora*, attestata, in poesia, soltanto in Lucr. 3, 1005 *quod faciunt nobis annorum tempora, circum / cum redeunt* (...) e 5, 1184 *perdocuere homines annorum tempora uerti*. Il secondo passo citato potrebbe però essere stato conosciuto da Eugenio per tradizione indiretta, dato che è citato da Macrobio (*Sat. 6.2.11*). Comune ai due autori è inoltre l'enfasi sulla rappresentazione circolare del tempo (Eug. Tolet. *volvens*; Lucr. *circum... redeunt; uerti*).

5. CONCLUSIONE

In attesa di uno studio sistematico sull'influenza del *De rerum natura* nell'opera poetica di Eugenio, l'analisi preliminare condotta nei capitoli precedenti

²⁰ Nel passo in questione, Lucrezio sta dimostrando che il mondo e i corpi celesti (v. 115 *terras et solem et caelum, mare sidera lunam*) non sono né divini né dotati di vita o sensibilità.

²¹ L'espressione è invece ben attestata nella prosa tardo-antica. Cf. e. g. Arnob. *nat.* 2, 2, p. 49 (*cunctarum pater fundator et conditor rerum, a quo omnia terrena cunctaque caelestia animantur motu irriganturque uitali*) e Aug. *vera relig.* 79 (*quas illius aviculae anima non tam libere, cum liberet, fabricaretur, nisi uitali motu incorporeliter haberet impressas*).

²² Cf. anche Lucr. 3, 249–250 *tum uiscera persentiscunt / omnia* (...). La corrispondenza tra la chiusa *viscera motus* in Lucr. 3, 272 e *viscera motu* in Eugenio è notevole, ma non risolutiva, data la presenza di un possibile intermediario, ovverosia Paul. Petric. *Mart.* 5, 767 (...) *formido pauentum / corda quatit, tremulo conuellens uiscera motu*. Il legame contestuale di quest'ultimo con il passo di Eugenio è però più debole.

²³ Eug. Tolet. *carm.* 14, 44–48 *clauduntur oculi, garrula lingua tacet, / surdescunt patulae trusis anfractibus aures, / naribus obclusis non odor ullus adest, / non spirat pulmo flabris vitalibus auras / frigida membra rigent nec cruar ipse calet*.

rivela un dato ormai difficilmente contestabile: la presenza di *iuncturae* ed echi lucreziani nel *Libellus carminum* è ben più estesa di quanto finora riconosciuto dalla critica. In alcuni casi, queste corrispondenze risultano prive di paralleli convincenti nella tradizione indiretta, rafforzando l'ipotesi che Eugenio non conoscesse soltanto singoli versi del poema, ma ne frequentasse ampi passaggi. L'idea di un accesso diretto al testo lucreziano da parte del vescovo di Toledo appare, dunque, tutt'altro che inverosimile²⁴.

Questa conclusione avrebbe implicazioni rilevanti per lo studio della fortuna di Lucrezio in età tardoantica e altomedievale. I casi di Isidoro e Sisebuto, finora considerati eccezioni, cesserebbero di essere un *unicum*, aprendo la prospettiva di una più duratura presenza del *De rerum natura* nella Spagna visigota. Anche dopo la morte di Isidoro, infatti, il poema sembra continuare a circolare — seppure all'interno di una ristrettissime élite intellettuale — almeno fino ai decenni centrali del vii secolo. Un'ipotesi, questa, che si accorda con quanto sostenuto da Traver Vera, secondo cui i presunti manoscritti lucreziani appartenuti a Isidoro e Sisebuto sarebbero rimasti in territorio iberico ben oltre la scomparsa dei loro possessori, fino alla probabile dispersione seguita alla conquista musulmana, al principio del secolo viii²⁵.

Merita infine attenzione il modo in cui Eugenio rielabora le *iuncturae* di Lucrezio. Nella maggior parte dei casi analizzati, egli le rifonde secondo un intento marcatamente morale. Anche espressioni nate in contesti cosmologici — si pensi a *vitali motu* oppure a *grandescere ad auctu* — vengono trasposte in riflessioni di carattere etico. Non sorprende, in questo senso, la preferenza del poeta per il libro III, in cui Lucrezio affronta temi come il dolore, il vizio, il tempo e la morte, questioni centrali anche in molti carmi di Eugenio. Questa lettura morale del *De rerum natura* si distingue nettamente da quella di Sisebuto, focalizzata sulle sezioni astronomiche del libro V, e da quella di Isidoro, che attinge soprattutto al libro VI, ignorando completamente il terzo. Eugenio appare così come rappresentante di una tendenza, presente in alcuni lettori cristiani di Lucrezio, a reinterpretare il poema epicureo in chiave etica²⁶. La rilettura operata da Eugenio non si esaurisce quindi in un semplice esercizio

²⁴ Purtroppo, nessuna delle *iuncturae* lucreziane finora individuate presenta varianti testuali utili a chiarire quale ramo della tradizione lucreziana circolasse nella Spagna visigota.

²⁵ Cf. Traver Vera (2023: 108): «de cómo y cuándo se perdió el manuscrito que Isidoro tuvo entre sus manos, nada se sabe, pero se puede conjutar que fuera tras la conquista musulmana de Sevilla, en el año 712». Similmente, a proposito del manoscritto di Sisebuto, (2023: 114): «si existió, la desaparición o dispersión del manuscrito de Sisebuto pudo deberse, como en el caso del ejemplar isidóriano, a la invasión musulmana, que en el corto lapso de ocho años (711–719) conquistó la práctica totalidad del reino visigodo».

²⁶ In questa linea si collocherà, più tardi, anche l'esempio di Marbodo di Rennes nel *Liber decem capitulorum*. A proposito delle riprese lucreziane in quest'opera, cf. Galzerano (2022: 27–309).

di memoria poetica, ma costituisce un esempio di dialogo culturale profondo e articolato, in cui la tradizione classica viene criticamente assimilata all'interno di una nuova sensibilità religiosa e intellettuale.

BIBLIOGRAFIA

- BUTTERFIELD, David (2013): *The Early Textual History of Lucretius' De rerum natura*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CODOÑER MERINO, Carmen (1981): «The Poetry of Eugenius of Toledo», en Cairns, F. (ed.) *Papers of the Liverpool Latin Seminar*, vol. III, Liverpool, Redwood Burn Limited, 323–342.
- DEUFERT, Marcus (2019): *Titus Lucretius Carus, De rerum natura, edidit M. Deufert*, Berlino – Boston, De Gruyter.
- D'ANGELO, Edoardo (2009): *La letteratura Latina medievale. Una storia per generi*, Roma, Viella.
- DE GIANNI, Donato (2014): «Prisciano (perieg. 581) auctor di Eugenio di Toledo (carm. 59, 1)», *Koinonia* 38, 77–90.
- DE GIANNI, Donato (2018): «Una fonte biblica per il carme 88 di Eugenio di Toledo?», *Euphrosyne* 46, 369–378.
- DIONIGI, Ivano (2023): *L'apocalisse di Lucrezio. Politica, religione, amore*, Milano, Raffaello Cortina Editore.
- FALCONE, Maria Jennifer (2024a): «Osservazioni sul primo libro del *De laudibus Dei* di Draconzio alla luce della riscrittura di Eugenio di Toledo», *Bollettino di Studi Latini* 54, 2, 696–708.
- FALCONE, Maria Jennifer (2024b): «Il testo di Draconzio nella recensio eugeniana: alcune considerazioni», en Luceri, A. (ed.) *Profili di poesia latina tardoantica*, Roma, RomaTre Press 2024, 87–102.
- FARMHOUSE ALBERTO, Paulo (2005): *Eugenii Toletani opera omnia*, Turnhout, Brepols.
- FEAR, Andrew Thomas (2019) «*Lamenta sola conferunt solacium - las tristezas de Eugenio II*», *Florentia Iliberritana* 30, 27–45.
- FONTAINE, Jacques (1959): *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, vol. II, Parigi, Études Augustiniennes.
- FONTAINE, Jacques (1960): *Isidore de Séville. Traité de la nature, suivi de L'épitre en vers du roi Sisebut à Isidore*, Bordeaux, Féret et fils.
- FURBETTA, Luciana (2019): «Lucrezio in Draconzio e nei carmina di Avito di Vienne», in Veronesi, V. (ed.), *Il Calamo della memoria. Riuso di testi e mestiere letterario nella tarda antichità*, vol. VIII, Trieste, Edizioni Università di Trieste, 215–283.
- GALZERANO, Manuel (2019): *La fine del mondo nel De rerum natura di Lucrezio*, Berlino – Boston, De Gruyter.
- GALZERANO, Manuel (2022): «Lucrezio nel *Liber decem capitulorum* di Marbodo di Rennes (post 1096 d. C.): vecchie e nuove evidenze», *Latinitas* 10, 2, 15–32.

- GASPAROTTO, Giovanni (1983): *Isidoro e Lucrezio. Le fonti della meteorologia isidoriana*, Verona, Libreria Universitaria.
- PIAZZI, Lisa (2009): *Il De rerum natura e la cultura occidentale*, Napoli, Liguori.
- SOLARO, Giuseppe (2000): *Lucrezio. Biografie umanistiche*, Bari, Dedalo.
- TRAVER VERA, Ángel Jacinto (2023): *Lucrecio en España*, Huelva – Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, Editorial Universidad de Córdoba.

Reinterpretación de algunas entradas con ausencia de lema en el *Liber Glossarum*

Reinterpretation of some Entries without a Lemma in the *Liber Glossarum*

Jerónimo CAMPILLO ORTIZ

Universidad de Salamanca

ORCID id: 0009-0008-0632-554X

Jeronimo.campillo@usal.es

RESUMEN: El glosario enciclopédico altomedieval conocido como *Liber Glossarum* organiza su contenido a través del ordenamiento alfabético de los conceptos que en ella se describen. Estos conceptos aparecen introducidos mediante entradas que se componen de dos elementos principales: el lema y su explicación. Sin embargo, algunas de las entradas presentan una deficiencia, consistente en la ausencia de uno de estos dos elementos. El presente estudio pretende mostrar que ciertas entradas, interpretadas por los editores como carentes de lema debido a su situación en los manuscritos, han sido en realidad mal comprendidas. A través del análisis de un elenco de entradas en serie que tienen el mismo concepto como objeto de atención, se evidenciará que su problema no es la ausencia del lema, sino que, en realidad, dichas entradas pertenecen a un bloque de contenido anterior más amplio. De esta manera, no son entradas independientes, pues forman parte de una entrada (o entradas) anterior.

PALABRAS CLAVE: *Liber Glossarum*, lema, entrada, Isidoro de Sevilla, reescritura

ABSTRACT: The early medieval encyclopaedic glossary known as the *Liber Glossarum* organizes its content by alphabetically arranging the concepts it describes. These concepts are introduced through entries composed of two main elements: the lemma and its explanation. However, some entries show a deficiency in that one of these two elements is missing. The present study aims to show that certain entries, interpreted by editors as lacking a lemma due to their position in the manuscripts, have in fact been misinterpreted. By analysing a set of sequential entries that focus on the same concept, it will become evident that the issue is not the absence of the lemma but rather that these entries belong to a broader, earlier content block. Thus, they are not independent entries; instead, they are part of a preceding entry (or entries).

KEYWORDS: *Liber Glossarum*, lemma, entry, Isidore of Seville, rewriting

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Jerónimo Campillo Ortiz, «Reinterpretación de algunas entradas con ausencia de lema en el *Liber Glossarum*», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 89–119.

1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, el glosario enciclopédico conocido como *Liber Glossarum* se caracteriza, entre otras cosas, por la forma en que organiza su contenido, conciliando bajo un esquema de ordenamiento alfabético¹ información procedente de fuentes glosográficas y enciclopédicas que abarca todos los campos del saber. De esta manera, atesora en su interior información tratada según los parámetros de la tradición glosográfica y la tradición enciclopédica² indistintamente. A pesar de la impresión de diversos autores³ sobre la preponderancia de las entradas enciclopédicas en el *Liber Glossarum*, las entradas glosográficas son superiores en número.

La estructura que utiliza para presentar este contenido se compone esencialmente de dos elementos. El primero de ellos es el lema, que hace referencia a la palabra o concepto que es objeto de atención. El segundo elemento es la explicación o *interpretamentum*⁴, es decir, la información que se transmite de dicha palabra o concepto. El lema se puede distinguir de la explicación por la presencia de un punto o un espacio en blanco entre ambos. Además de estos dos elementos imprescindibles, en ocasiones se encuentra, en el margen izquierdo de las entradas⁵, una etiqueta que indica la fuente de donde se ha tomado la información.

¹ Este orden alfabético mediante el que el *Liber Glossarum* presenta su contenido comprende, como mínimo, hasta la cuarta letra de cada palabra, a diferencia de la tradición glosográfica anterior que comprendía la primera o las dos primeras. En lo que respecta al orden alfabético del *Liber Glossarum*, cf. al menos, Lindsay (1926: 7) y Daly (1967: 72, 85–86).

² «El carácter enciclopédico atribuido al *Liber glossarum* deriva de manera concomitante de dos aspectos independientes. Por un lado, el alcance global de la empresa glosográfica, que se extiende a todos los aspectos de la lengua sin excepción tratando de abarcar en sus aproximadamente 56000 lemas la totalidad de lo *scibile*. Por otro, la presencia de ciertas glosas —glosas de términos claves en el sistema de conocimientos de la época en que se compone el propio *Liber*— que no responden a un mero interés glosográfico o lexicográfico; no ofrecen sinónimos o definiciones del lema, no precisan su etimología o semántica, o, al menos, no lo hacen como objetivo único, ni tan siquiera prioritario, sino que canalizan un tratamiento enciclopédico del tema representado por el término sometido a escrutinio.» (Paniagua 2016: 30).

³ Giani (2021: 66). También Lindsay (1927: 126); Zuffrano (2011: 425).

⁴ Giani (2021: 64).

⁵ Se entiende por entrada la suma de los dos elementos anteriormente citados.

Uno de los problemas que presenta el *Liber Glossarum* en relación a su estructura interna es la ausencia ocasional o bien del lema o bien del *interpretamentum*. Estas entradas testimonian un posible carácter inconcluso de la obra⁶. Este defecto de composición, según Cinato (2016: 85–86), se indica mediante una R que significaría R(equire), y señalaría esta falta de lema o explicación en la entrada, sugiriendo una tarea pendiente. Pero no siempre que se encuentra esta deficiencia aparece dicho símbolo. Ahora bien, mediante el análisis de algunas secuencias de entradas en serie a partir de elementos tanto textuales como paratextuales, se ha podido observar que muchas de las entradas que los editores han interpretado con ausencia de lema realmente no presentan dicho defecto, sino que su contenido pertenecería a una entrada anterior, conformando así un único bloque de contenido⁷. Por lo tanto, no serían entradas con ausencia de lema, sino parte del contenido expuesto en la entrada (o entradas, pues estas series pueden conformarse por más de dos) inmediatamente anterior. Al mismo tiempo, existen entradas en las que, en la edición de Lindsay, se les adjudica la función de lemas a palabras que no estaban destinadas a ello.

Lindsay y sus colaboradores publicaron, en 1926, la primera edición⁸ de la obra. En esta edición se limitaron a otorgar a cada una de las entradas un código alfanumérico (sistema que se sigue utilizando todavía a día de hoy) y presentar las fuentes utilizadas para la confección de cada una de las entradas, sin reproducir el texto de las glosas, lo que resultó en una edición que no permitía conocer la extensión de las entradas y, por tanto, la importancia que se le otorga en el *Liber Glossarum* a los conceptos que en ella se encuentran. La decisión de publicar la edición con estas limitaciones estuvo motivada por la falta de recursos y el por tedio que producía una tarea como esta⁹.

Los manuscritos que han sido utilizados para la confección del presente estudio corresponden a los principales representantes de las tres familias reconstruidas por Grondeux (2015): la familia φ, cuyos manuscritos responden

⁶ Giani (2020: 85).

⁷ Según Giani (2021: 130): «Occorre rammentare a questo punto che l'isolamento delle unità "glosse" è un'operazione arbitraria –in particolare per le voci enciclopediche— compiuta da Lindsay per facilitare la consultazione della sua edizione. Stabilire i confini tra una glossa e l'altra non è sempre agevole e in alcuni casi comporta la "polverizzazione" di un testo pensato originariamente come continuo (si vedano ad es. AQ20-21 AQVILA; RE781-782 REGNVM)».

⁸ Lindsay (1926).

⁹ En palabras del propio Lindsay (1926: 13): ... *iis omnibus sufficiat unum responsum: quia defuere nummi. Siquis tamen pigritiam nobis obiciet quia taedio victi aliquot locos Augustini Hieronymi Gregorii aliorum patrum non indagavimus, interdum in incerta nota (= patr.) acquievimus, habebit confitentes reos; neque audemus negare hanc editionem inter tot editores distributam de severiore identidem constantiae regula deviasse, critici, vos quoque valete.*

a las siglas *P* (París, BnF, lat. 11529–11530) y *C* (Cambrai, Bibliothèque Municipale, 693 (633); *L* (Vaticano, Pal. Lat. 1773) y *A* (Ambrosiano B 36 inf) para la familia γ ; por último, para la familia ψ , los manuscritos *T* (Tours, Bibliothèque Municipale 850) y *V* (Vendôme, Bibliothèque municipale, 113–113bis)¹⁰.

Las secuencias objeto de estudio son:

- AQ20-21 AQVILA
- DI196a-198 DIES LEGITIMVS
- ME78-79 DE REMEDIIS ET MEDICAMINIBVS
- RE732-736 REGES
- RE781-782 REGNVM
- SA86-86a SACRIFICIVM
- TE426-427 DE POSITIONE TERRAE

Antes de entrar en el análisis específico de cada secuencia, es preciso destacar ciertos aspectos que son comunes a todas ellas:

- 1) Cuando en el comienzo del texto de una glosa aparezca una partícula o un elemento que indique algún tipo de relación discursiva directa (*autem*, *et*, *enim...*) con el texto de la glosa anterior, generalmente se estará evidenciando una continuación del contenido, por lo que no será posible entender ese nuevo texto como un elemento ajeno a lo precedente, independientemente de que aparezca en el texto fuente o no. Pues si es parte de la fuente y este elemento no tiene razón de ser dentro del nuevo contexto del *Liber Glossarum*, este, por norma general, lo suprimirá¹¹. De igual modo, si dicho elemento no aparece en la fuente, pero ha sido añadido por el compilador, su adición testimoniará una intención de cohesión discursiva por su parte.
- 2) Si se restituye conjetalmente el lema esperado en esas entradas con «ausencia de lema» se puede comprobar que en ningún momento ese texto estuvo pensando como una unidad aislada, pues el lema, dentro del sistema de organización del contenido en el *Liber Glossarum*, funciona

¹⁰ Para una lista completa de los manuscritos existentes, cf. Grondeux & Cinato (2016) URL: <<https://liber-glossarum.huma-num.fr/exist/apps/libgloss/research-data.html>>.

¹¹ Si bien es cierto que el *Liber Glossarum* tiende a suprimir estas partículas cuando contradicen la lógica discursiva del texto (de hecho, esto representa una constante dentro de su sistema de reescritura), también es posible encontrarlas cuando no deberían estar presentes. Sin duda, esto se debe a una mala disección de la fuente, causando la introducción de un elemento que no tiene cabida en el nuevo texto (cf. ST98 DE LAPSV STELLARVM, por ejemplo). Sobre el uso de los conectores en el *Liber Glossarum*, cf. Barbero (1990: 157–158); Grondeux (2011: 34–35); Paniagua (2016: 35–54); Giani (2021: 217–218).

como un elemento sintáctico dentro del propio texto de la glosa. Así pues, en los casos considerados, si se reconstruyera el supuesto lema, quedaría fuera de la estructura sintáctica¹² del pasaje. Además, en algunas de las secuencias esta restitución significaría la ruptura del orden alfabético. Tratándose de un solo elemento el que produciría dicha ruptura, no parece verosímil esta posibilidad.

- 3) La mayoría de las entradas que configuran cada una de estas secuencias fueron catalogadas en la edición de Lindsay como entradas independientes una de otra, asignándole un código alfanumérico propio, y, en ocasiones, restituyéndole el lema que Lindsay consideraba adecuado.

2. ANÁLISIS DE LAS ENTRADAS

2.1. AQ20-21 AQVILA¹³

En esta primera serie se exponen algunas características sobre el águila. AQ20 comienza con una descripción breve del animal y la inserción de una cita

¹² Un buen ejemplo de esto es la entrada PI227a, consistente en una entrada sin lema que se restituye como *pisa* y que presenta concordancia con elementos dentro de la glosa: *(Pisa) — genus leguminis dicta, quod ea pensabatur aliquid auri minutum. Nam pis aurum dicitur. Haec in cibo sumpta minime inflat, ideo magis egeritur.*

¹³ A continuación, se presenta el texto de estas dos entradas como ejemplo para ilustrar mejor la situación de la serie. El siguiente texto ha sido editado por el autor de este estudio: AQ20 AQVILA — *auis magna et regalis de qua Dauid dicit: «renouabitur sicut aquilae iuuentus tua»*. AQ21 — De hac autem aue dicitur quod, ubicumque uiderit ex alto serpentem, magno stridore et pondere oppressum unguibus laniat et, postquam extracta de uisceribus uenena mortifera deterserit, adhuc saucium deuorat et uirus quod in aera extinguit in eo calore decocto. Hoc quoque experimento aut contrastatur aut gloriatur: pullos suos adhuc teneros ut ardentes solis radios aspiciant *(com)ponit* et quem uiderit lacrimantem uelut adulterum reprobat et damnat. Vnam *(s)edem* et unum nidum semper habet. Physiologus quoque dicit, si tamen credendum est, aquilam hanc habere naturam: cum senuerit, grauantur alae ipsius et obducunt caliginem oculi eius. Tunc quaerit fontem aquae et contra eum fontem euolat in altum usque ad aethera[m] solis et ibi incendet alas suas, simul et caliginem oculorum suorum exurit de radio eius. Tunc demum descendens in fontem mergit se et statim renouatur tota, ita ut alatur uigore et oculorum splendore multo melius renouetur. Haec siquidem physici. Sanctus autem Augustinus in psalmi centesimi secundi expositione ita ait: «dicitur aquila, cum senectute corporis pressa fuerit, inmoderatione rostri crescente cibum capere non posse. Pars enim rostri eius superior quae supra partem inferiorem aduncatur, cum prae senectate inmoderatus creuerit, longitudo eius incrementi non eam sinit os aperire, ut sit aliquod interuallum inter *(in)feriorem* partem et ungu(e)m superiorem nisi enim aliquod interuallum pateat. Non habet morsus quasi forcipem, unde uelut tondeat quod transmittat in fauces. Crescente itaque superiore parte et nimis aduncata non poterit os aperire et aliquid capere. Hoc ei facit uetustas praegrauatur languore senectutis et inopia comedendi. Languescit nimis utraque re et aetatis et egestatis, accedente itaque modo quodam quodam naturali in mensura[m] reparandae, *quasi iuuentus aquilae dicitur conlidere et percutere ad petram ipsum quasi labium suum superiorem quo nimis crescente edendi aditus clauditur atque ita conterendo illud ad petram excutit et caret prius rostri onere quo cibus impeditiebatur. Accedit ad cibum et omnia reparantur. Erit post senectetum tamquam iuuentus aquila. Redit uigor omnium membrorum, nitor plumarum gubernacula pinnarum. Volat excelsa sicut antea et renouatur eius iuuentus», sicut Dauid dicit *«renouabitur sicut aquila iuuentus tua»*.*

proveniente de los *Psalmos* en la que se menciona su capacidad de rejuvenecer (*Physiol. B* 8, 1). Luego pasa a explicar cómo caza las serpientes, cómo obliga a sus crías a mirar hacia el sol y que siempre tienen un solo nido (Greg. *Illib. In prou.* 8, 120¹⁴). Continúa exponiendo que, cuando envejecen, sus alas se vuelven pesadas y sus ojos se oscurecen, y el método que utilizan para solucionar este problema e incluso salir rejuvenecidas de esto (*Physiol. B* 8, 2–6). Se añade a este otro comportamiento que las mantiene jóvenes, pues a continuación se expone que, cuando envejecen, la parte superior del pico les crece tanto que les impide comer. Para no morir de hambre, golpean su pico contra una roca con el fin de desgastarlo y, de este modo, pueden volver a comer. El texto concluye señalando que el águila recupera su juventud gracias a este suceso (Aug. *In psalm.* 102, 9, 21–41) y con la repetición de la cita de *Psalmos* del comienzo.

Lo primero que hay que destacar de estas dos glosas es su disposición en cada familia. Mientras que la familia γ y *P* presentan un gran espacio al final de AQ20¹⁵ y comienzan AQ21 en una nueva línea, entendiéndola como una nueva entrada, la familia ψ la presenta como una sola entrada, ubicando AQ21 en la misma línea que AQ20, sin ningún salto de línea abusivo. El manuscrito *C*, al ser acéfalo (comienza por la entrada MA386), presenta una laguna en esta parte y por esa razón no se puede conocer su situación. Lo mismo ocurrirá con algunas entradas siguientes.

Respecto al texto¹⁶ y al uso de las fuentes se pueden destacar algunas cosas:

¹⁴ Respecto a la atribución de este texto a Gregorio de Elvira, cf. Delmulle (2021).

¹⁵ En el manuscrito *L* además de ese espacio, al final de AQ20 coloca una cruz (+) que quizá este indicando esa continuidad del texto.

¹⁶ Los pasajes del *Liber Glossarum* que se exponen a partir de ahora han sido tomados de la edición digital de la obra (Grondeux & Cinato 2016). Sin embargo, en las ocasiones en las que se ofrece aparato crítico, me aparto de la lectura presentada por la edición crítica de referencia (solamente en ME79 se ofrece aparato crítico y se continúa siguiendo la edición de Grondeux y Cinato). La razón principal es que dichas lecturas pueden confundirse con una reelaboración del texto por parte del *Liber Glossarum*, cuando en realidad son fruto de las bases editoriales de la edición de referencia, que se apoya de manera prioritaria en la lectura de la familia γ, mientras que en los lugares en cuestión la variante que adopto está atestiguada en la mayoría de los testimonios conservados. Considero que esta opción no solo responde mejor a la tradición mayoritaria, sino que también evita confusiones con reelaboraciones propias del texto, pues en realidad derivan de la transmisión manuscrita de la obra y no deben confundirse con la redacción original. Por lo tanto, los cambios se han producido solo en aquellos lugares que son susceptibles de confundir con una modificación por parte del *Liber Glossarum* (siempre que la tradición manuscrita lo permita). Respecto a la ortografía, se ha optado por su forma clásica para conferir una mayor uniformidad a los textos y evitar las discrepancias presentes en los manuscritos, pues en la mayoría de ocasiones no coinciden en los criterios ortográficos. De este modo, se facilita la legibilidad de los textos. El subrayado en los pasajes señala aquellos elementos cuya ausencia o presencia en el *Liber Glossarum* indican una relación de la glosa con el contenido anterior.

CUADRO 1

LG AQ20	<i>Physiol. B 8, 1</i>
Aquila auis magna et regalis de qua Dauid dicit «Renouabitur sicut aquilae iuuentus tua».	De aquila Dauid in psalmo centesimo secundo: «Renouabitur ut aquilae iuuentus tua ¹⁷ ».
LG AQ21 ¹⁸	Greg. Illib. <i>In prou. 8, 120</i>
De <u>hac autem</u> <u>aue</u> dicitur quod ubicumque uiderit ex alto serpentem magno stridore et pondere...	Aquila, ubicumque uiderit ex alto serpentem, magno stridore et pondere ¹⁹ ...

La glosa AQ20 utiliza solamente como fuente el *Physiologus* y consta de 15 palabras. Luego, AQ21 empieza con Gregorio de Elvira, donde se puede apreciar una pequeña reescritura por parte del *Liber Glossarum*, en la que se ha sustituido *aquila* por *de hac aue* y se ha introducido la partícula *autem*. La adición del anafórico *hac* necesita un referente mencionado previamente en la glosa para su comprensión. Es evidente que su referente es el *aquila* del comienzo de AQ20, indicativo de una relación de continuidad con la entrada anterior. Una opción podría ser restituir el lema de AQ21 como *aquila*, pero entonces el comienzo del texto quedaría *aquila de hac autem aue*, convirtiéndolo en un elemento que no encaja dentro de la estructura sintáctica del pasaje, como se ha destacado anteriormente.

Otra adición por parte del compilador es el *autem*, inexistente en Gregorio de Elvira. La razón de ser de esta partícula es la de servir como elemento cohesionador de las distintas partes de una misma glosa. La partícula *autem* tiene la función de introducir información que inicia una nueva cadena temática, marcando una transición en la estructura de la información y señalando que lo que viene a continuación es una corriente temática distinta. De este modo, *autem* establece una relación de ruptura discursiva entre lo anterior y lo siguiente, de manera que se puede definir como un marcador de discontinuidad temática (Kroon 2011: 183–185).

¹⁷ Carmody (1939).

¹⁸ Los textos de las entradas se ofrecen de forma parcial y en bloques debido a su extensión, con el fin de resaltar solamente los aspectos relevantes para la cuestión que aquí se trata.

¹⁹ Delmulle (2021).

CUADRO 2

LG AQ21	<i>Physiol. B</i> 8, 2–6
...Physiologus quoque dicit, si tamen credendum est, aquilam hanc habere naturam...	Physiologus dicit aquilam talem habere naturam...

Después de usar a Gregorio de Elvira como fuente, la glosa AQ21 continúa con el pasaje del *Physiologus* inmediatamente posterior al utilizado para conformar la información de AQ20. Además, el *Liber Glossarum* introduce un *quoque* que no aparece en el texto de su fuente. La continuación de lo expresado en AQ20 junto con este nuevo elemento parece ser indicador de la relación textual de ambas entradas, pues *quoque* parece estar señalando el uso, de nuevo, de un elemento que ya ha aparecido en el texto, en este caso la repetición de una fuente ya utilizada antes en la glosa. De esta manera, ese *quoque* manifiesta la conciencia de lo expresado anteriormente. Por otro lado, la introducción de *si tamen credendum est* genera la incertidumbre de si se está dudando de la verosimilitud de lo expuesto o de la fiabilidad de la fuente²⁰.

CUADRO 3

LG AQ21	Aug. <i>In psalm. 102</i> , 9, 40–41
...Volat excelsa sicut antea et renouatur eius iuuentus, sicut Dauid dicit « <u>renouabitur sicut aquila iuuentus tua</u> ».	...Volat excelsa sicut antea, fit in ea quae-dam resurrectio ²¹ .

La última fuente utilizada por la glosa AQ21 son las *Enarrationes in psalmos* de Agustín de Hipona. Al final de la glosa, el *Liber Glossarum* introduce la misma cita de *Ps. 102*, 5 que ya se encontraba al final de AQ20. Esta cita también aparece en la fuente, pero unas líneas antes²² del pasaje que transmite el *Liber Glossarum*. De este modo, el desplazamiento y la repetición de la cita proviene

²⁰ Si se tiene en cuenta que este tipo de adición aparece en muchas entradas en las que se especifica el uso del *Physiologus* como fuente, la segunda opción parece la más plausible (cf. AD11 ADAMANS, AS69 ASIDA, AS167 ASPIDOCaelone, AS171 ASPIDES, CA87 CALADRIVS, CE660 CETE, Cl239 CIRCILIONES, EL97 ELEPHANTI, IR24 IRINACIVS). Para profundizar en el uso de este tipo de adiciones, cf. Grondeux (2015a: 87); Cinato (2016: 77–79); Gorla (2018: 153–154); Giani (2021: 229).

²¹ Dekkers & Fraipoint (1956).

²² El *Liber Glossarum* copia el texto de Agustín de Hipona desde la línea 21 hasta la 41 (en la edición de Dekkers y Fraipont). En la línea 16 aparece la cita *renouabitur sicut aquilae iuuentus tua*.

de la voluntad del compilador. La primera cita se sitúa al comienzo de la glosa, articulando así todo el contenido de la misma en torno a ella, pues se lleva a cabo una larga justificación de su significado, para acabar con la inserción de la misma cita. Su repetición parece establecer una correspondencia entre ambas partes de la glosa²³.

2.2. *DI196a-198 DIES LEGITIMVS*

La siguiente serie se extiende desde DI196a hasta DI198, componiéndose así de tres entradas. En su edición, Lindsay (1926: 176) considera DI196-DI196a *DIES* como una sola glosa. A pesar de que el pasaje utilizado para DI196a es la continuación inmediata de la fuente de DI196, no parece haber argumentos suficientes para poder establecer dicha relación. Por otro lado, en la edición digital de Grondeux-Cinato, estos las dividen en DI196 y DI196a. La serie comienza explicando que el concepto *dies legitimus* comprende el día y la noche, es decir, el término hace referencia a las 24 horas del día. En un primer momento, pasa discretamente por el hecho de que se le llame «día» cuando comprende también la noche, justificándolo con una cita del *Genesis* (Isid. *Etym.* 5, 30, 1-3). A continuación, se comenta ampliamente la cita antes mencionada a raíz de la afirmación de que hay quien se pregunta por qué las Escrituras mencionan primero la tarde y luego la mañana, y luego se profundiza en por qué se le llama «día» y no «noche» al periodo de 24 horas, apoyándose en más pasajes bíblicos (Ambr. *Hex.* 1, 10, 36-37; 38). Termina la información declarando que los maniqueos piensan que el día comienza con la tarde debido a la misma cita del *Genesis* de antes y explicando, de nuevo, que la noche pertenece al día, y que los días se cuentan de mañana a mañana (Aug. *Gen. c. Manich.* 1, 10, 16).

En los manuscritos *PL* aparece el elemento paratextual Z al comienzo de DI197 y de DI198 que no se encuentra en los demás. Este símbolo podría estar indicando un salto de línea abusivo²⁴ que no se debe confundir con una nueva entrada y, por tanto, la pertenencia de estos dos bloques textuales al

²³ La repetición dentro de la misma glosa de *Ps. 102, 5* resulta problemática. Una posibilidad es que, debido a la extensión de la entrada, su repetición pretenda recordar al lector aquello que se está comentando. Otra posibilidad es la pérdida de conciencia unitaria de la glosa y, por tanto, esta repetición represente una adición secundaria sin reconocer que todo forma realmente un conjunto. Sobre la reintroducción de las citas bíblicas en el texto de la glosa, cf. Giani (2021: 229-235).

²⁴ Cinato (2016: 87) le adjudica esta función al elemento paratextual Z. Sin embargo, la función que le adjudica a los símbolos que aparecen junto a DI197 y DI198 es la de señalar un problema en la secuencia alfabética. Esto no parece posible porque estaría indicando que tanto *Quaerunt aliqui* como *Et facta est uestra* funcionan como el lema de estas entradas. Unos lemas de estas características serían poco productivos dado el carácter consultivo de la obra, además de que no encajan con el sistema de organización mediante el que se rige el *Liber Glossarum*.

contenido anterior. Sin embargo, otros autores sostienen que esta no sería una de las funciones otorgadas a dicho símbolo y que realmente actuaría como un indicador del comienzo de un nuevo pasaje²⁵, ya sea de una nueva fuente o de la misma²⁶. Aunque esta hipótesis resulta más verosímil en este primer caso, no ocurre así con el segundo caso, en el que aparecen otras dos Z en la mitad de la glosa DI198, junto a *post hanc* y *sed quia*, pues no se produce ningún cambio de fuente ni de pasaje. Tampoco parece tener cabida la solución de Cinato²⁷. Si fuera un elemento que tiene como función indicar ese fallo estructural en la obra, los testimonios lo habrían solucionado sistemáticamente. El primero presenta un salto de línea abusivo que ha sido corregido en *P*, pero no en *γ*. En el segundo caso, se da la situación inversa: el salto de línea ha sido corregido en *γ*, pero no en *P*. El manuscrito *A* ha eliminado todos los símbolos, pero todavía presenta saltos abusivos en el comienzo de DI198 y en *post hanc*. La familia *γ* responde casi de la misma manera al problema (excepto por la eliminación de los símbolos en *A*). En la familia *ψ* estos saltos se han arreglado pero el símbolo continúa apareciendo. El manuscrito *T* no presenta saltos de línea en DI197 y DI198, pero *V* sí en la segunda. De los cuatro símbolos, solo los dos últimos aparecen en casi todos los testimonios, por lo que se deduce que se remontan al arquetipo. Existe la posibilidad de que estos símbolos estén marcando un cambio en la argumentación del texto, independientemente de si se produce un cambio de fuente o de pasaje o no. Como se ha indicado anteriormente, la restitución del presunto lema (*Dies legitimus*) dejaría este elemento descolgado de la sintaxis del pasaje en ambos casos.

²⁵ Lindsay (1924: 22–23); Venuti (2014: 25); Giani (2021: 128–131). Aunque es cierto que en muchas de las ocasiones en las que este símbolo aparece presenta esta función, también se encuentran situaciones (como se puede ver más adelante en el caso de *sed quia* o de SA86a) en las que no está señalando ese cambio puesto que en el texto no se produce ese nuevo comienzo de pasaje, por lo que este símbolo no puede consistir simplemente en un indicador de dicho cambio.

²⁶ A pesar de que esta interpretación es la más factible, es necesario destacar que la presencia de etiquetas (*Ambrosi episcopi* y *beati Agustini (sic) episcopi*) en los testimonios *PLATV* (estos dos últimos omiten la primera) hacen que parezca innecesario añadir otro elemento para indicar lo mismo.

²⁷ Cinato (2016: 88) les adjudica la función de indicar un salto de línea abusivo.

CUADRO 4

LG DI196a	Isid. <i>Etym.</i> 5, 30, 1–3
...Vnde et in usu est ut sine commemoratione noctis numerum dicamus dierum, sicut in lege diuina scriptum est «Factum est uespere et mane dies unus».	...Vnde et in usu est ut sine commemoratione noctis numerum dicamus dierum, sicut et in lege diuina scriptum est: «Factum est uespere et mane, dies unus ²⁸ ».
LG DI197	Ambr. <i>Hex.</i> 1, 10, 36
Quaerunt aliqui cur primum uesperum, postea mane Scriptura memorauerit, ne forte noctem priusquam diem significare uideatur...	<u>Et factum est uespere et factum est mane, dies unus. Quaerunt aliqui, cur prius uesperum, postea mane scriptura memorauerit, ne forte noctem prius quam diem significare uideatur²⁹.</u>

En cuanto al texto de la glosa y sus fuentes, es necesario destacar algunas cosas. La entrada DI196a utiliza Isid. *Etym.* 5, 30, 1–3 como fuente, cuyo pasaje termina con la cita de *Gen.* 1, 5 *Factum est uespere et mane dies unus*. La fuente de DI197 es Ambr. *Hex.* 1, 10, 36. Este pasaje de Ambrosio comienza con una variante³⁰ de la misma cita con la que termina el pasaje de Isidoro, pero en DI197 la cita se ha omitido. A continuación, en el texto se da una explicación de dicho pasaje bíblico. Si ambas entradas fueran independientes una de otra, en la segunda habría sido necesario copiar de nuevo la cita del *Genesis*, pues toda la explicación posterior depende de ella y su eliminación perjudicaría la comprensión del texto. En consecuencia, parece necesario ver una relación directa entre DI196a y DI197, donde la primera expone de manera general el concepto *dies legitimus* y la segunda se utiliza para profundizar en aquello que se ha presentado anteriormente. De este modo, DI197 presupone la lectura de DI196a.

²⁸ Yarza & Andrés (2013).

²⁹ Schenkl (1896).

³⁰ Ciertamente, la rama *II* de la tradición del *Hexameron* omite ese segundo *factum est*, tal como lo presenta Isidoro, pero el *Liber Glossarum* parece seguir a la familia *N.* cf. Paniagua (2016: 54).

CUADRO 5

LG DI198	Aug. <i>Gen. c. Manich.</i> 1, 10, 16
«Et facta est uespera, et factum est mane dies unus». Hinc calumniantur Manichaei, dum putant ita dictum esse, quasi a uespera dies coeperit...	«Et facta est uespera, et factum est mane dies unus». Et hic calumniantur manichaei, dum putant ita dictum esse, quasi a uespera dies cooperit ³¹ . hic] hinc <i>βCM</i>

La entrada DI198 tiene como fuente un pasaje del *De Genesi contra Manichaeos* de Agustín de Hipona, que comenta la misma cita que se viene tratando en DI196a y DI197. Que la cita de la fuente se haya copiado aquí, a diferencia de lo que pasaba en DI197, parece deberse a la forma de expresar el propio comienzo de la glosa, con la presencia de elementos referenciales como *hinc* e *ita* que hace necesaria la introducción de aquello que se está comentando. La comprensión de este principio se vería perjudicada sin la inserción de la cita³². Por otro lado, mantiene la continuidad temática de las dos glosas anteriores, esta vez ofreciendo la argumentación de Agustín de Hipona en contra de la perspectiva maniquea. Como se ha dicho antes, tanto la restitución del supuesto lema como el entendimiento de *et facta est uespera, et factum est mane dies unus* como lema de la glosa no parece verosímil.

2.3. ME78-79 DE REMEDIIS ET MEDICAMINIBVS

En la siguiente serie de entradas se tratan los remedios medicinales. Afirma en un primer momento que no deben rechazarse, pues resultan útiles para el cuidado de las enfermedades. Continúa el texto explicando que hay tres tipos de procedimientos para curar las enfermedades: la farmacopea, la cirugía y la dieta. Le sigue una descripción breve de cada uno para luego hablar del origen de la medicina, basada en un primer momento en el uso de plantas, y a la que se le añade después la utilización de instrumental médico. A continuación, aborda la idea de que toda curación comporta el empleo de elementos contrarios o semejantes, dando ejemplos de ello, y de que los nombres

³¹ Weber (1998).

³² Otra alternativa es que su presencia esté motivada por la extensión de DI197, tal como se ha comentado en AQ21. Es posible que el compilador considerara necesario reproducir de nuevo la cita (esta vez con la variante del texto de Agustín) para ubicar al lector y que no se perdiera durante la lectura. De nuevo, la pérdida de conciencia unitaria podría ser otra posibilidad.

de los medicamentos provienen de los componentes que los integran (Isid. *Etym.* 4, 9, 1–8). El texto luego menciona que cierto Quirón fue el inventor de la medicina para los animales de carga y concluye con una explicación sobre por qué la medicina no pertenece a las artes liberales al señalar que la medicina utiliza todas ellas para tratar a los pacientes (Isid. *Etym.* 4, 9, 12; 9, 13).

En esta serie se encuentran tres símbolos Z en el margen izquierdo de la glosa, de los cuales únicamente resultan relevantes, en esta ocasión, los dos últimos. El primero (que sirve para marcar el comienzo de ME78 dentro de la serie sobre la medicina) solo lo registra en la familia φ. Los otros dos aparecen en las familias φψ, mientras que en γ no. Comenzando por el último símbolo Z, este se aloja a la altura en que comienza *quaeritur autem* y en φψ hay un salto abusivo en la línea anterior, pero al mismo tiempo se produce un cambio de pasaje de la fuente del texto. En γ dicho salto se ha corregido y el símbolo ha sido eliminado. Respecto al segundo, que aparece al comienzo de ME79, en φ no hay salto de línea, pero tiene la primera letra mayúscula (*Medicinam autem...*) que hace que la palabra pueda confundirse con una nueva entrada, y de ahí el símbolo (en A sí hay salto abusivo de línea, pero en L no, y ambas presentan la primera letra mayúscula como en φ). En ψ sí aparece un salto de línea entre ME78 y ME79, pero debido a que la palabra no cabe en la línea anterior. De nuevo, se produce un cambio de pasaje en este punto. Por otro lado, en ambos casos se produce una ruptura discursiva y un cambio en la idea del texto, suceso que los símbolos pueden estar indicando. Por todo esto, ambos símbolos parecen indicar que existe una relación textual entre lo anterior y lo siguiente, por lo que pertenece al contenido anterior. Además, su presencia en φψ indica que esos símbolos provienen del arquetipo, pero que la familia γ los ha eliminado.

De nuevo, a través de la utilización de las fuentes y la reelaboración del texto por parte del *Liber Glossarum* se puede observar cómo estas dos entradas realmente corresponden a una sola:

CUADRO 6

LG ME78	Isid. <i>Etym.</i> 4, 9, 1-8
...Omnia autem medicamenta ex propriis causis habent uocabula.	...Omnia autem medicamenta ex propriis causis habent uocabula. Hiera enim dicta quasi diuina...
LG ME79	Isid. <i>Etym.</i> 4, 9, 12; 4, 13
Medicinam <i>autem</i> inuentorum Chiron quidam Graecus inuenit. Inde pingitur dimidia parte homo, dimidia equus. Dictus autem Chiron apo toy xyrizeita, quia chirurgus fuit. Quaeritur autem a quibusdam quare inter ceteras liberales disciplinas Medicinae ars non contineatur...	Medicinam iumentorum Chiron quidam Graecus inuenit. Inde pingitur dimidia parte homo, dimidia equus. Dictus autem Chiron ἀπὸ τοῦ χειρίζεσθαι, quia chirurgus fuit... Quaeritur a quibusdam quare inter ceteras liberales disciplinas Medicinae ars non contineatur ³³ ...
inuentorum φΥT] iuuen- A ² iumen- T ² V fons	χειρίζεσθαι <i>Lind.</i>] cirizeite BCET

La entrada ME78 utiliza como fuente el capítulo 9 (*De remediis et medicaminibus*) del libro iv de las *Etymologiae*, pero solo hasta el parágrafo 8. Después, la entrada ME79 comienza por el mismo capítulo que la anterior, pero por el parágrafo 12³⁴. Lo primero que se debe pensar es que, si la glosa no estuviera concebida como un solo bloque de contenido, lo más razonable sería que ese último parágrafo que se adjudica a ME79 perteneciera a ME78, pues lo que viene a continuación es un nuevo capítulo³⁵ (4, 13 *De initio medicinae*) que poco tiene que ver con lo anterior. A esto se le suma la adición de *autem* al comienzo de ME79, que no aparece en la fuente (ni en su tradición) y de cuya función como elemento cohesionador de la glosa ya se ha hablado. Ciertamente, *medicinam* podría ser perfectamente el lema de la glosa, pero la presencia de esta partícula se opone a esa posibilidad.

³³ Lindsay (1911).

³⁴ El salto del parágrafo 8 al parágrafo 12 se debe a que el *Liber Glossarum*, debido a la forma en la que las *Etymologiae* expresan el contenido de los párrafos restantes (desde mitad del 8 hasta el final del 11, y luego el 13), ha decidido integrar esos pasajes como entradas lexicográficas en lugar de encyclopédicas (AR545 ARTERIACHA, CA964 CATAPODIA, CR150 CRETICOS DIES, por poner algunos ejemplos).

³⁵ Llama la atención el tratamiento que da el *Liber Glossarum* a este capítulo, pues todos los capítulos del libro iv de las *Etymologiae* aparecen integrados en él como entradas independientes, ya sean encyclopédicas (ME75-78) ya sean lexicográficas (PR2165 PROGNOSTICA, MO460 MORTARIVM, AL279 ALOPICIA, entre otras) mientras que el capítulo 13 (*De initio medicinae*) lo integra dentro de ME78 DE REMEDIIS ET MEDICAMINIBVS. Como se señala a continuación, la situación del comienzo de la entrada da muestra de ser una acción deliberada.

2.4. RE732-736 REGES

La siguiente serie que se analiza comprende cinco entradas. Comienza por la explicación de la etimología de *reges*, que proviene del verbo *rego* y se tratan brevemente las virtudes que deben tener los reyes, la justicia y la piedad (Isid. *Etym.* 9, 3, 4–5). Luego pasa a explicar la etimología de *basilei*, porque sostienen al pueblo como si de una base se tratara (Isid. *Etym.* 9, 3, 18), diciendo que la palabra se compone de *basis* y *laos*, que en latín significa «la base del pueblo» (Greg. M. *Moral.* 9, 16, 96–101). El texto mantiene su estructura comentando la etimología de *regnum*, declarando que proviene de *reges* (Isid. *Etym.* 9, 3, 1), y aprovecha esto último para hablar de los reinos más importantes de la historia (Isid. *Etym.* 9, 3, 2) y de quiénes fueron los primeros reyes de cada uno de ellos³⁶. Después de hablar de estos reinos, el texto se centra en los que considera los más importantes de la historia, el asirio y el romano (Isid. *Etym.* 9, 3, 2) para terminar abordando el origen y progreso de este último³⁷ mediante la anexión del resto de naciones (Hier. *In Dan.* 2, 7, 565–566).

Las familias y sus manuscritos han tratado cada entrada de forma diversa:

Entre RE732 y RE733 la familia ψ no presenta intervalo. Las concibe como una sola glosa, mientras que en φ y γ RE733 comienza en una línea siguiente, pero sin que en la anterior haya un salto de línea abusivo. Sin embargo, la primera letra de RE733 aparece en mayúscula, justo donde se produce una ruptura en la continuidad del texto³⁸ de la fuente.

En RE733-734, la familia φ y V presentan un espacio en blanco en el final de la última línea de RE733. L las concibe como una sola glosa, presentándolas sin intervalo. En TA comienzan en una nueva línea sin salto de línea abusivo. En todos, la entrada RE734 presenta la primera letra mayúscula a la vez que se produce un cambio de fuente.

La transición de RE734 a RE735 se expresa del mismo modo en todas las familias, comenzando RE735 en una nueva línea sin salto abusivo en la anterior y con la primera letra en mayúscula, excepto V , que presenta un salto de línea abusivo. Aquí no hay cambio de fuente ni de pasajes en la misma fuente, es decir, se utiliza en RE735 lo inmediatamente posterior a RE734.

Por último, RE735-736 aparecen en $\varphi\psi$ sin intervalo dentro del mismo bloque de contenido. Por otro lado, γ presentan las dos glosas en la línea siguiente sin la presencia de un salto de línea. De nuevo, todos ellos escriben la primera letra mayúscula, coincidiendo con un cambio en la fuente³⁹ utilizada.

³⁶ La fuente utilizada en esta parte del texto es desconocida.

³⁷ Cf. la nota anterior.

³⁸ Se pasa de Isid. *Etym.* 9, 3, 4–5 a Isid. *Etym.* 9, 3, 18.

³⁹ De todos los casos, solamente en uno la inserción de una letra mayúscula no coincide con un cambio de

Con todo esto, se puede apreciar que las familias en algunas ocasiones coinciden en la estructura de las entradas, y en otras parecen haber entendido de manera distinta la relación entre ellas. En todos los casos, tanto lo que se considera el lema de la glosa como la restitución de un supuesto lema presentan problemas que se comentarán más adelante.

También es necesario apuntar lo problemáticos que resultan los finales de línea sin salto abusivo, pues no permiten conocer con seguridad la configuración de las familias en algunos casos.

Centrándonos en el texto de las entradas y el uso de las fuentes, se pueden establecer relaciones de continuidad entre todas ellas:

CUADRO 7

LG RE732	Isid. <i>Etym.</i> 9, 3, 4–5
Reges a regendo uocati... Plus autem in re- gibus laudatur pietas; nam iustitia per se (se)uera est.	Reges a regendo uocati... Plus autem in re- gibus laudatur pietas; nam iustitia per se seuera est.
per se uera est ϕV^2] perseuerat γ perseue- rata est T perseuerans V	
LG RE733	Isid. <i>Etym.</i> 9, 3, 18
Idcirco autem <u>reges</u> apud Graecos basilei uocantur, quod tamquam bases populum sustinent...	<u>Reges</u> autem <u>ob</u> hanc causam apud Grae- cos βασιλεῖς uocantur, quod tamquam ba- ses populum sustinent.
uocantur $\phi\psi$] -amus γ	βασιλεῖς <i>Lind.</i>] basilei $T\gamma XCIDBqfHYKM$

Tal como se puede apreciar, la glosa RE732 utiliza Isid. *Etym.* 9, 3, 4–5 como fuente para conformar su texto. Por otro lado, RE733 comienza por el mismo capítulo, pero en el parágrafo 18. El salto que se produce se debe a que en los pasajes intermedios Isidoro habla de otras figuras políticas distintas al *rex*. Como lo que interesa a estas glosas es *reges*, no tiene cabida esa información aquí. Estos son los únicos pasajes (del capítulo 3, al menos) en los que Isidoro trata el concepto de *reges*. Además, la información se trata de igual manera, puesto que en el primer pasaje se transmite la etimología de *reges* y en el segundo la de *basilei*, por lo que parece posible pensar en la concepción

fuente o pasaje dentro de una misma fuente. Se podría barajar la posible relación entre estos cambios dentro de una misma glosa y la presencia de una primera letra mayúscula en el texto de una entrada.

de ambos textos como uno solo, dado el contenido de ambas entradas y el tratamiento circular que se le da.

Junto con lo ya señalado, es preciso destacar, a nivel microtextual, la pequeña reelaboración del *Liber Glossarum* respecto al texto de la fuente. Este modifica el *ordo uerborum* al mismo tiempo que sustituye el *ob hanc causam* de Isidoro por *idcirco*. El hecho de que se altere el *ordo uerborum* tiene una sencilla explicación: con esta modificación se busca cambiar de lugar la palabra *reges*, que en la fuente está ubicado como primer elemento de la oración. Esto, según el sistema de organización del *Liber Glossarum*, podría confundir al lector y llevarle a pensar que es el lema de una nueva entrada. Por lo tanto, ese desplazamiento se produce para dejar claro que el texto de RE733 no es una entrada distinta a RE732, sino que pertenece a ella. Sin embargo, menos comprensible es la sustitución de *ob hanc causam* por *idcirco*, pues se podría haber cambiado el *ordo uerborum* y mantener el sintagma original *ob hanc causam*⁴⁰.

A esto se le añade, de nuevo, la presencia de un *autem* que, si no fuera productivo a nivel discursivo para el texto del *Liber Glossarum*, habría sido eliminado (al menos, en condiciones normales).

Por otro lado, si se restituyera el lema esperado *reges* (Lindsay 1926: 490), habría una reduplicación en la primera oración de RE733 de la misma palabra, quedando de esta manera: *Reges idcirco autem reges apud Graecos...* y, de nuevo, el lema quedaría fuera de la sintaxis del pasaje.

CUADRO 8

LG RE734	Isid. <i>Etym.</i> 9, 3, 1
Regnum <u>autem</u> a regibus dictum. Nam si- cut reges a regendo uocati, ita regnum a regibus.	Regnum a regibus dictum. Nam sicut reges a regendo uocati, ita regnum a regibus.

Esta nueva entrada utiliza el comienzo del capítulo 3 (como en las anteriores) como fuente. El *Liber Glossarum* está articulando la información de la fuente en función de sus propias necesidades y de su idea de estructurar la información. En ella, se trata la etimología de *regnum* que, según Isidoro, proviene de *reges*. De nuevo, la información presenta el mismo tratamiento que las dos entradas

⁴⁰ Una posibilidad es la proporción entre uno y otro, siendo la de *idcirco* mucho mayor (5.586 resultados entre los siglos III y VIII frente a los 106 de *ob hanc causam* en *Library of latin texts*). Sobre la sustitución de palabras por sinónimos de mayor frecuencia, cf. Giani (2021: 218–220).

anteriores: su explicación a través de la especificación de su etimología. La continuidad entre las entradas parece clara: primero se explica la etimología de *reges*, luego la de su sinónimo griego, y ahora se explica la etimología de la palabra cuyo origen es la que se está definiendo en la glosa.

La presencia de *autem* también muestra la intención del redactor de establecer una relación discursiva entre lo anterior y RE734. Por otro lado, es poco probable que *regnum* (Lindsay 1926: 490) sea el lema de la entrada, pues significaría que ha habido un desplazamiento alfabético de una sola entrada y muy cerca del lugar donde debería aparecer. A esto hay que sumarle que en esa sucesión alfabética se encuentran dos entradas que utilizan el mismo pasaje que esta (RE781 y RE783), pero sin el *autem*.

CUADRO 9

LG RE735	Isid. <i>Etym.</i> 9, 3, 2
Regnum uniuersae nationes suis quaeque temporibus ut Assyrii, Medi, Persae, Aegyptii, Graeci, quorum uices sors temporum ita uolitabit ut alterum ab altero soluere- tur. Primo uero gentium reges hii fuerunt. Primus in Asiriis Belus... suis quaeque φVA ²] suisque quae γ suis- que T	Regnum uniuersae nationes suis quaeque temporibus habuerunt, ut Assyrii, Medi, Persae, Aegyptii, Graeci, quorum uices sors temporum ita uolutauit ut alterum ab altero solueretur ⁴¹ . habuerunt] om. W

La fuente utilizada en RE735 es la continuación inmediata de la entrada anterior, lo que puede ser indicativo de una continuidad discursiva. Respecto a la posibilidad de que *regnum* (Lindsay 1926: 490) sea el lema de esta entrada, se da la misma situación que en la entrada anterior. Si, por otro lado, se plantea *reges* como lema, no tendría cabida en el pasaje. A pesar de que la glosa parece alejarse de la explicación del concepto *reges*, se puede apreciar una continuación en el hecho de que hace una enumeración de los primeros reyes de cada reino.

⁴¹ Lindsay (1911).

CUADRO 10

LG RE736	Hier. <i>In Dan. 2, 7, 565–566</i>
Romanorum autem regnum coepit a Romulo, a quo et Roma condita est siue uocata. Quod quidem de Italiae regiuncula exortum totum orbem terrarum paulatim belligerando obtinuit. Omnes enim nationes uel interfectae ab eis uel tributo et seruituti sunt subiugatae.	...significat omnes nationes uel interfectas ab eis, uel tributo et seruituti subiugatas ⁴² .

En la última entrada de la serie, se utiliza primero una fuente desconocida por el momento⁴³, para luego terminar con un pasaje de los *Commentarii in Danielem prophetam* de Jerónimo de Estridón.

A pesar del desconocimiento de la primera fuente, hay algunos elementos en el texto del *Liber Glossarum* que nos remiten a una relación con el texto precedente, como la presencia, de nuevo, de *autem* al comienzo. Independientemente de que aparezca en el texto de la fuente o no, el hecho de que esté ahí parece mostrar una intención de cohesión por parte del compilador. Por otro lado, si *regnum* (Lindsay 1926: 490) fuera el lema de la glosa, el orden de las palabras en el comienzo del texto debería ser *regnum autem Romanorum*, para que la palabra que se va a definir conformara el primer elemento. Además, se puede ver una continuidad en la información que transmite la glosa anterior y esta. Pues en el final de RE735 se nombran los dos reinos más importantes de la historia (el asirio y, luego, el romano). Seguidamente, en RE736, se habla del origen y ascenso de Roma, conformando una disposición del contenido que va de lo general a lo específico⁴⁴.

2.5. RE781-782 REGNVM

El texto comienza con la etimología de la palabra *regnum*, cuyo origen está en *reges*. Continúa con el planteamiento de que todos los reinos se expanden a través de las guerras (Isid. *Etym. 9, 3, 1; 18, 2, 1*) y atribuye a la providencia de

⁴² Glorie (1964).

⁴³ El único pasaje que se acerca a la primera parte de esta glosa es de la obra *Speculum maius: speculum doctrinale*, 7, 8 de Vincent de Beauvais, autor del siglo XIII que utiliza como fuente el *Liber Glossarum* a través de un manuscrito interpolado de Isidoro (Cinato & Grondeux 2019: 457–458): *Denique Regnum Romanorum de Italiae regiuncula exortum, totum orbem terrarum, paulatim belligerando, obtinuit. Omnes enim nationes, uel interfectae ab eis, uel tributo et seruituti sunt subiugatae.*

⁴⁴ Para un análisis detallado sobre los tres últimos elementos de la serie y sus fuentes, cf. Giani (2021: 255–262).

Dios el que unos reinos salgan vencedores y otros sean sometidos (Aug. *Ciu.* 18, 2). Luego, el texto prosigue nombrando los cuatro reinos más grandes de la historia (el babilónico, el cartaginés, el macedonio y el romano) y expone la duración de los tres primeros. Al llegar al romano, introduce la idea de la *translatio imperii*, pues el año en el que el reino de los babilonios es transferido al de los medos coincide con el mismo año en el que comienza a reinar Procas, de manera que establece la transferencia del poder de Oriente (Babilonia) a Occidente (Roma), disponiendo a este último como heredero y culminación del poder imperial. A continuación, declara que Dios, quien transforma los reinos, fundó el imperio romano, el cual, después de pasar por distintas formas de gobierno y de conquistar Asia, África y Europa, fue confiado a un solo emperador, César Augusto. Bajo su gobierno, Roma experimenta una época de paz de 12 años que unió a todos los pueblos (*pax Romana*). El texto culmina con la idea de que Cristo nació en el mismo año en que Augusto, por voluntad de Dios, estableció la paz, y que también en ese mismo año se creó el censo romano, inscribiendo en él a todos los hombres y, por ende, también a Cristo, cosa que no había ocurrido nunca en ningún reino anterior. La creación del censo simboliza la unidad de todos los pueblos bajo un solo gobierno, entendido como un medio que prepara al mundo para la llegada de Cristo (Oros. *Hist.* 2, 1, 5–6; 1, 12, 2; 7, 2, 9; 2, 2, 3; 2, 2, 10; 6, 1, 5–6; 6, 22, 1–2; 6, 22, 5–7). De este modo, la glosa pasa de lo general a lo específico: comienza por el concepto de reino en sentido amplio, menciona aquellos más importantes de la historia en sentido cronológico, y termina centrándose en el romano, al que dispone como el marco ideal de la llegada de Cristo y el inicio de una nueva etapa espiritual.

Respecto a la disposición de esta serie de glosas en los manuscritos se pueden destacar algunas particularidades. La familia ϕ comienza en una nueva línea la entrada RE782, pero sin la presencia de un salto de línea abusivo en la anterior, cosa que sí ocurre en γ . La familia ψ no muestra intervalo en el comienzo de RE782, sino que lo sitúa en la misma línea que el final de RE781. Sin embargo, T presenta dos saltos de línea abusivos en *regna et disponens tempora* y en *Romanos (-norum ψ) quae*. El manuscrito P es el único que inserta una Z en el comienzo de RE782, pero su función aquí es la de indicar «etiqueta defectuosa⁴⁵». De nuevo, cada familia estructura la serie de una forma distinta.

⁴⁵ En la etiqueta puede leerse *Pauli Hieronimi presbyteri*, y la Z se sitúa justo encima de *Hieronimi*, pues ahí debería ir *Orosii*, ya que es la fuente de la glosa. Respecto a este uso del símbolo Z cf. Cinato (2016: 89).

CUADRO 11

LG RE781	Aug. <i>Ciu.</i> 18, 2, 1
...Hinc factum est ut non sine Dei prouidentia, in cuius potestate est, ut quisque bello subiugetur aut subiuget, quidam es- sent regnis praediti, quidam regnantibus subditi.	Hinc factum est, ut non sine Dei Prouidentia, in cuius potestate est, ut quisque bello (aut) subiugetur aut subiuget, quidam es- sent regnis praediti, quidam regnantibus subditi.
LG RE782	Aug. <i>Ciu.</i> 18, 2, 1
Sed inter plurima regna terrarum in quae terrenae utilitatis uel cupiditatis est diuisa societas, ...	Sed inter plurima regna terrarum, in quae terrenae utilitatis uel cupiditatis est diuisa societas, ⁴⁶ ...

La entrada RE781 comienza con dos pasajes del libro 9 de las *Etymologiae* para luego cambiar al *De ciuitate Dei* de Agustín de Hipona. A continuación, RE782 comienza con la siguiente frase del mismo pasaje donde terminaba la anterior entrada, para inmediatamente después completar la oración con Orosio, que, a partir de este momento, va a ser la fuente para el resto de la glosa. Parece probable pensar en una continuidad de las entradas, dada la situación de la fuente en el final de una y el comienzo de otra. Además, si RE782 fuera una nueva entrada, el mantenimiento de *sed* en su comienzo no resultaría comprensible⁴⁷. El compilador del *Liber Glossarum* seguramente habría prescindido de él, puesto que no puede establecerse una relación de adversitividad con algo previo que no existe.

Por otro lado, considerar la ausencia del lema *regnum* (Lindsay 1926: 490) resulta inadmisible, pues, de ser así, el comienzo adoptaría la forma *Regnum sed inter plurima regna terrarum*, con una repetición de *regnum* improductiva.

⁴⁶ Dombard & Kalb (1981).

⁴⁷ Ciertamente, ese *sed* se puede explicar como un elemento que ha sido copiado con el pasaje y no ha sido eliminado a la hora de la reelaboración. Sin embargo, dada la situación final e inicial de las entradas, parece más factible pensar que su presencia es deliberada.

CUADRO 12

RE782	Oros. <i>Hist.</i> 6, 1, 5
...Vnus enim et uerus Deus, mutans regna et disponens tempora, quae infirma sunt mundi elegit, ut confundat fortia, Romanumque imperium adsumpto pauperrimi status pastore fundauit...	Itaque idem unus et uerus Deus, in quem omnis, ut diximus, etsi ex diuersis opinioribus secta concurrit, mutans regna et disponens tempora, peccata quoque puniens, quae infirma sunt mundi elegit, ut confundat fortia, Romanumque imperium adsumpto pauperrimi status pastore fundauit ⁴⁸ .

Avanzada la glosa RE782, se puede apreciar la inserción de un pasaje de Orosio referido a la potestad de Dios de cambiar los reinos. Este pasaje desentona un poco dentro del contenido desarrollado hasta ahora en la glosa, sobre la duración de los cuatro reinos más importantes. Sin embargo, en el final de RE781, expuesto más arriba, se presenta esa concepción de Dios como transformador de reinos. De esta manera, parece que el pasaje de RE782 está retomando aquello que se dijo en RE781, estableciendo una relación directa entre las entradas.

2.6. SA86-86a SACRIFICIVM

La secuencia SA86-86a presta atención al concepto *sacrificium*. La glosa comienza exponiendo que el origen de esta tradición viene de los propios apóstoles y que la Iglesia cree que mediante el sacrificio se les perdonan los pecados a los difuntos, pero que algunos pecados se deben purgar mediante el fuego eterno. Termina el texto con una cita de Agustín de Hipona que apoya lo expuesto anteriormente (*Isid. Off.* 1, 18, 11-13).

En las familias $\varphi\gamma$ del *Liber Glossarum* aparece el elemento paratextual Z al comienzo de SA86a, a diferencia de V^{49} que no lo presenta. En γV la entrada SA86a comienza en una nueva línea después de un salto abusivo que en φ no aparece. La presencia del símbolo en dos situaciones estructurales distintas muestra que no es este salto abusivo lo que está marcando el elemento paratextual. Por otro lado, aunque el texto continúa por el mismo punto de la fuente sin producirse ningún cambio, la etiqueta indica que la fuente a partir de este punto es Agustín, de manera que puede estar indicando ese cambio de fuente (ficticio) o una etiqueta defectuosa. Cabe destacar que Lindsay, en su

⁴⁸ Zangemeister (1882).

⁴⁹ El manuscrito *T* presenta una laguna en esta parte.

edición, editó estas dos entradas como una sola (1926: 587) mientras que en la edición de Grondeux-Cinato aparecen como dos entradas distintas.

CUADRO 13

LG SA86	Isid. <i>Off.</i> 1, 18, 12–13
...Nam cum dominus dicit: Qui peccauit in spiritum sanctum non remittetur ei neque in hoc saeculo neque in futuro, demonstrat quibusdam illuc dimittenda peccata et quodam purgatorio igne purganda.	Nam et cum dominus dicit: Qui peccauerit in spiritum sanctum non remittetur ei neque in hoc saeculo neque in futuro, demonstrat quibusdam illuc dimittenda peccata et quodam purgatorio igne purganda. Ergo in quodam loco dictum est a sanctissimo Agustino: «Defunctionum animas sine dubio pietate suorum uiuentium reueuari cum pro illis sacrificium offertur uel elymosinae fiunt, si tamen aliquod sibi quisque meritum praeparauit dum adhuc in corpore uiueret, per quod ista prosint quaecumque pro illo fiunt. Nam non omnibus prosunt, nisi propter differentiam uitae quam quisque gessit in corpore»
LG SA86a	Ergo ut in quodam loco dictum est a sanctissimo Augustino: «Defunctionum animas sine dubio pietate suorum uiuentium reueuari cum pro illis sacrificium offertur uel elymosinae fiunt, si tamen aliquod sibi quisque meritum praeparauit dum adhuc in corpore uiueret, per quod ista prosint quaecumque pro illo fiunt. Nam non omnibus prosunt, nisi propter differentiam uitae quam quisque gessit in corpore»

La entrada SA86 utiliza como fuente Isid. *Off.* 1, 18, 11–12, pero no transmite todo el contenido de este último párrafo, sino que lo interrumpe a mitad. Luego, la entrada SA86a retoma por el mismo punto el pasaje 1, 18, 12 y continúa hasta terminar 1, 18, 13. El texto de Isidoro constituye un bloque único y coherente de información, por lo que separarlo en dos entradas independientes no parece razonable, ya que la información de SA86a sería incomprendible sin la primera parte, al comenzar el contenido transmitido *in medias res*. Además, la presencia de la partícula conclusiva *ergo* esclarece esa relación discursiva entre ambas glosas. Como se ha comentado con *autem*, si no fueran la misma glosa, el compilador habría eliminado ese *ergo*. Por otro lado, restituir el lema *sacrificium* en SA86a presentaría el mismo problema ya tratado anteriormente. De esta manera, presentar las dos entradas unificadas en una sola, tal como hace Lindsay, parece más acertado que la división en dos entradas de la edición de Grondeux-Cinato.

⁵⁰ Lawson (1989).

2.7. TE426-427 DE POSITIONE TERRAE

Esta última secuencia aborda el problema de la posición y naturaleza de la Tierra. Comienza citando el libro de Job, que afirma que Dios «suspensiό la Tierra sobre la nada». A raíz de esta cita, se expone la opinión que tienen los filósofos acerca de esto, consistente en que la Tierra la sostiene un aire denso y que, como una esponja inmóvil, presenta un movimiento equilibrado como si estuviera sostenida por remos. A continuación, se introduce la posibilidad de que la Tierra no flote en el aire, si no que se asiente sobre las aguas. Se plantean dificultades a estas ideas, como la imposibilidad de que el aire, sustancia ligera y blanda, sea capaz de sostener el peso de la Tierra, o por qué no se hunde la Tierra si se encuentra sobre el agua, o cómo mantiene el equilibrio. La respuesta a todo esto es que es un conocimiento que está más allá de la capacidad de los mortales y que no está permitido averiguar. La única causa es la grandeza de Dios (Isid. *Nat.* 45). El texto retoma ahora las incógnitas que se acaban de plantear (si la Tierra se encuentra suspendida sobre el aire o sobre las aguas, si estos elementos pueden sostener su peso, o cómo puede mantenerse equilibrada) y concluye que no sirve de nada discutir sobre estas cuestiones, cuya causa siempre es la grandeza de Dios. Justifica su afirmación con abundantes pasajes bíblicos que apoyan la argumentación (Ambr. *Hex.* 1, 6, 22). Después de tratar el problema de su posición, la entrada pasa a abordar su naturaleza a través de su cualidad principal, la sequedad, con la idea de que a la Tierra se le llama «seca» para distinguirla de la Tierra húmeda (Isid. *Etym.* 14, 1, 2). Luego, menciona brevemente la cualidad de cada elemento y profundiza en la aridez como la principal característica de la Tierra. Termina con la explicación de que su aspecto y figura le viene dado por la germinación y el verdor del suelo (Ambr. *Hex.* 3, 14, 17; 18; 19; 3, 6, 25). Así, la entrada se estructura a través de dos partes bien diferenciadas, en las que primero se aborda su posición y después sus propiedades.

En esta última serie de entradas, los manuscritos *CLT* presentan un salto de línea antes del comienzo de TE427, mientras que *PAV* no lo presentan, pero comienzan TE427 en otra línea con una primera letra capital. En este punto, los representantes de las familias no parecen actuar de la misma forma. Por otro lado, en las familias $\phi\gamma$ aparece un símbolo Z (por lo que remonta al arquetipo, aunque en ψ no aparece) al comienzo de TE426 cuya función no está del todo clara⁵¹.

⁵¹ Podría pensarse en que, de nuevo, está indicando la relación textual de TE426 con la entrada anterior, TE425 TERRA, y entenderse TE426 como un aspecto específico de un concepto más general como es la tierra (lo mismo podría entenderse en TE428, donde se encuentra el mismo símbolo sin razón aparente). Aunque el manuscrito *T* presenta sin intervalo las entradas TE425-426 (a diferencia de *V*), del mismo

El problema que rodea a la interpretación de estas dos entradas como una sola es la confusión que produce a los copistas la ligadura de la primera palabra de TE427. Acudiendo a los manuscritos del *Liber Glossarum*, se puede apreciar que γψ resolvieron esta ligadura como *te* (*L²V²* lo eliminan directamente). Desde el inicio, esto ya parece erróneo, pues ese *te* en el texto de la glosa carece completamente de sentido. Por otro lado, el manuscrito *P* decide mantener la ligadura⁵², mientras que *CSV₃*⁵³ la resuelve en *et*, lectura que parece tener más sentido dentro del texto, pero que también resulta insatisfactoria debido a que el uso de esta conjunción copulativa como elemento articulador de la glosa es muy poco común dentro de las reelaboraciones del *Liber Glossarum*. Una posibilidad que resulta más verosímil es que esa ligadura sea una banalización de un *item* abreviado que ha causado confusión entre los copistas. Teniendo en cuenta que *item* sí es añadido frecuentemente en el *Liber Glossarum* por su función de introducir información adicional a lo expuesto anteriormente, parece la posibilidad más factible. De este modo, añade a la información expuesta en TE426 lo transmitido en TE427 y dota de cohesión ambos pasajes.

CUADRO 14

TE426	Isid. <i>Nat.</i> 45
...hoc nulli mortalium scire fas est, nec praescrutare licet cuiquam tantam diuinæ artis excellentiam, dum constet eam lege maiestatis Dei aut super aquas, aut super nubes stabilem permanere. «Quis enim», inquit Salomon, «sufficit enarrare opera illius, aut quis inuestigauit magnalia eius?» Ergo quod mortalium naturae secretum est, diuinæ potentiae relinquendum est.	...hoc nulli mortalium scire fas est nec praescrutare licet cuiquam tantam diuinæ artis excellentiam, dum constet eam lege maiestatis Dei aut super aquas aut super nubes stabilem permanere. «Quis enim», inquit Salomon, «sufficit narrare opera illius, aut quis inuestigabit magnalia eius?» Ergo quod mortalium naturae secretum est, diuinæ potentiae relinquendum est ⁵⁴ .

Continúa en la siguiente página

modo que pasaba con DI196-196a, no parece haber indicios suficientes para llegar a una conclusión. ¿Es posible que algunas de las secciones en las que hay varias entradas rubricadas seguidas sean en realidad definiciones de aspectos concretos sobre un concepto más amplio (el primero del elenco), partiendo así de un aspecto general a otros más específicos? *cf.* LV315-322, ME75-ME79.

⁵² Paris, BnF, lat. 11530 f. 215v.

⁵³ Esta última sigla (V₃) corresponde al manuscrito Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. lat. 1463, según la edición digital de Grondeux & Cinato (2016) y se ha consultado para examinar el alcance de esta lectura de la ligadura. El manuscrito *S* (Sankt Gallen, Stiftsbibliothek, 905) concibe las entradas como una sola, sin intervalos.

⁵⁴ Fontaine (1960).

Continúa de la página anterior

TE426

Isid. *Nat.* 45

praescrutare φT] perrescru- L perscru- AV
 perrescrutari L^2 perscrutari A^2V^2 excellen-
 tiam ψL^2A^2] excele- φ excellestam γ

TE427

Ambr. *Hex.* 1, 6, 22

(I)te(m) de terrae uel qualitate uel positio-
 ne quid nobis discutere utrum in aera pen-
 deat an super aquam, ut inde nascatur con-
 trouersia, quomodo aeris natura tenuis et
 mollior molem possit sustentare terrenum
 aut quomodo, si super aquas, non dimerga-
 tur in aquam grauis terrarum ruina? Aut
 quomodo ei maris unda non cedat et in late-
 ra eius sese loco suo mota diffundat? Multi
 etiam in medio aeris terram esse dixerunt...

De terrae quoque uel qualitate uel positio-
 ne tractare... Quid nobis discutere utrum in
 aere pendeat an super aquam, ut inde nas-
 catur controuersia, quomodo aeris natura
 tenuis et mollior molem possit sustentare
 terrenam aut quomodo, si super aquas, non
 demergatur in aquam grauis terrarum rui-
 na? Aut quomodo ei maris unda non cedat
 et in latera eius sese loco suo mota diffun-
 dat? Multi etiam in medio aeris terram esse
 dixerunt...

La primera constatación de la continuidad de estas dos entradas es la reescritura por parte del *Liber Glossarum* al comienzo de TE427. En el texto de Ambrosio, fuente del pasaje, se puede apreciar un *quoque* que está aludiendo a un pasaje anterior, siempre del *Hexameron*, donde ya se señala lo inservible que sería abordar las cuestiones sobre la creación de Dios⁵⁵ (idea que se va a repetir en la propia glosa). Al no encontrarse ese pasaje en el texto del *Liber Glossarum*, el valor sumativo de *quoque* no puede aplicarse a nada anterior en el nuevo contexto de la obra y, por tanto, su presencia no está justificada. En su lugar, si la hipótesis es correcta, el compilador decide insertar un *item* para conectar los textos de las dos entradas. La inserción de *item* introduce información que se añade a la ya presentada⁵⁶, pues se dice que no es lícito al ser humano conocer una serie de cuestiones y, además, este conocimiento no le serviría de nada.

En relación a lo anterior, en TE426 se enumeran algunas posibles teorías⁵⁷

⁵⁵ Ambr. *Hex.* 1, 6, 20: *Quae pluribus colligere possemus, si quid ad aedificationem ecclesiae ista proficere uideremus. Sed quia his occupari infructuosum negotium est, ad illa magis intendamus animum in quibus uitiae sit profectus aeternae.*

⁵⁶ ThLL VII 2 s. u. item col. 536 lin. 48–64.

⁵⁷ *Verumtamen, utrum densitate aeris sustineatur, an super aquam pendeat, quia scribitur «qui fundauit terram super aquas»; uel quomodo aer mollis tantam molem possit sustentare terrarum; aut si super aquas est tam inmane pondus, quomodo non dimergitur; aut quomodo aequitatis libram teneat ne in alteram partem inperpensa incumbat; hoc nulli ...*

sobre la forma de la Tierra para acabar diciendo que ese conocimiento no le está permitido al hombre y luego en TE427 dicho conocimiento se tacha de innecesario. De este modo, aquellas ideas que se plantean en TE426 luego se retoman en TE427 para decir que de nada sirve conocerlas. Esta continuidad demuestra una conciencia de lo expresado anteriormente y, por tanto, refuerza la hipótesis de que las entradas representan realmente un solo bloque de contenido. Además, la omisión de un pasaje de la fuente que se da en TE427 entre *tractare* y *quid nobis* tiene una explicación clara: es la misma oración⁵⁸ que se transmite en TE426 cuando se dice *sic dicit Ambrosius*: «*De Terrae autem qualitate, siue positione sufficiat secundum Scripturam Iob sciendum quia suspendit terram in nihilo*». De este modo, como ya se ha transmitido antes, no sería necesario volver a introducir lo mismo.

Restaurar aquí un lema parece poco posible, pues si se acepta que el lema es *Item de Terrae uel qualitate uel positione*, debería aparecer rubricado, como acostumbra a hacer el *Liber Glossarum* con lemas de estas características, además de que el *item* quedaría inoperante desde el punto de vista sintáctico.

3. CONCLUSIONES

El análisis de estas series es solo una pequeña muestra⁵⁹ de aquello que Marina Giani resaltó en su tesis doctoral⁶⁰ respecto a la unidad de glosa que, en algunos casos, abarca más contenido del que se le ha atribuido en las ediciones. Dentro del *Liber Glossarum*, existen entradas que ocupan un mayor espacio textual del que se les ha adjudicado tanto en la edición de Lindsay como en la de Grondeux-Cinato al realizar esta división artificial de la obra, convirtiéndolas en un producto en muchas ocasiones incoherente y alejado de su concepción original. El problema parece afectar no solo a aquellas entradas con ausencia de lema, sino también a algunas entradas a las que se le ha adjudicado una palabra como lema que realmente no estaba destinada a serlo, como es el caso de ME79 MEDICINAM. Una revisión crítica de las entradas que presentan este problema podría arrojar información sobre el tratamiento de las fuentes que hace el *Liber Glossarum* y quizás sobre la composición de la obra, pues, como se ha visto, las distintas familias de la obra presentan problemas de transmisión

⁵⁸ Ambr. *Hex.* 1, 6, 22: *nihil prosit ad speciem futuri, cum satis sit ad scientiam quod scripturarum diuinarum series comprehendit quia suspendit terram in nihilo*. Además, la supresión de este pasaje da cuenta de una mala segmentación de la fuente, pues el verbo principal del comienzo de la glosa debía ser este *prosit* que no fue reubicado después de eliminar el pasaje.

⁵⁹ Otras secuencias que presenta el mismo problema son: AR55-56, BE93-94, CE265-267, MV339-340a, RE1886-1889, SP193-194.

⁶⁰ Cf. nota 7.

que afectan a la configuración de este tipo de entradas y que, eventualmente, remontan al arquetipo. Como se ha podido comprobar, en unas ocasiones las familias afrontan de manera distinta estos problemas, subsanándolos o manteniéndolos, mientras que en otras actúan de la misma forma. En este sentido, es necesario destacar lo problemáticos que resultan los finales de línea sin salto abusivo, pues no permiten conocer con seguridad la configuración de las familias en algunos casos.

Es difícil dar una explicación a la existencia de esos saltos abusivos de línea que producen los espacios en blanco que se pueden encontrar a lo largo de la obra, pero lo que sí es seguro es que en muchos casos aparecen donde se produce un cambio de fuente o de pasaje dentro de la misma fuente. De este modo, puede existir una relación entre estos espacios en blanco o saltos abusivos presentes dentro de las entradas y las fichas en las que se copiaban los diversos pasajes que iban a formar parte de las glosas del *Liber Glossarum* durante la etapa de elaboración del glosario enciclopédico⁶¹. Otra posibilidad es que estos espacios en blanco se utilizaran para distinguir ideas o contenidos diferentes dentro de un mismo texto, siendo usados, si este fuera el caso, de una manera completamente asistemática.

Sin duda alguna, la inserción de los elementos de unión (partículas, adversarios, conjunciones...) por parte de los compiladores del *Liber Glossarum* dan muestra de la intención de estos a la hora de concebir las glosas. Por lo tanto, son componentes que hay que tener en cuenta a la hora de discriminar dónde termina una glosa y comienza otra. Estos elementos de cohesión y cómo se utilizan son muy relevantes para entender la forma en que el *Liber Glossarum* organiza su contenido. Al mismo tiempo, como ya se ha mencionado anteriormente, aunque la permanencia de dichos elementos en el texto del *Liber Glossarum* también debe tenerse en cuenta como un indicador de continuidad textual, es necesario tener presente que su presencia podría ser resultado de un error en la etapa de reelaboración del texto fuente, y no de una intención deliberada de cohesionar los contenidos.

Una vez más, se ha puesto de relieve la problemática que gira en torno al elemento paratextual Z, cuya función (o al menos una de ellas) parece estar estrechamente ligada a la mala segmentación de las glosas y la intención de mejorar la comprensión de estas como una única unidad textual. Quizá pueda verse también una relación con lo dicho anteriormente de los espacios en blanco, otorgándole una función consistente en la estructuración y diferenciación de las diversas ideas dentro de un texto. Las interpretaciones propuestas hasta

⁶¹ Sobre el método de trabajo de los compiladores para la confección de la obra, *cf.* Giani (2021: 138–144).

ahora presentan algunos puntos que deben ser discutidos, puesto que parecen satisfactorias en algunos casos, pero en otros lugares la función del símbolo resulta todavía incomprensible.

La noción de lema y su expresión dentro del *Liber Glossarum* presenta un sistema más rígido de lo que se puede pensar *a priori*, quedando reservado, en la gran mayoría de casos, a conceptos concretos que facilitan la consulta de la obra y la localización de aquello que se busca, al menos en lo que respecta a las glosas enciclopédicas, formando parte, a su vez, del propio texto que exponen. Por ello, es necesario tenerlo en cuenta a la hora de discernir qué contenido pertenece a una entrada y qué no. Lo mismo ocurre con las reelaboraciones y las omisiones de los pasajes dentro de la obra, que dan cuenta de la correspondencia entre distintas glosas y ayudan a ver cuándo el texto de una entrada realmente pertenece a una unidad mayor.

BIBLIOGRAFÍA

- ADRIAEN, Marcus (1979–1985): *Sancti Gregorii Magni Moralia in Iob*, 2 voll., Turnhout, Brepols.
- BARBERO, Giliola (1990): «Contributi allo studio del *Liber Glossarum*», *Aevum* 64, 151–174.
- CARMODY, Francis (1939): *Physiologus Latinus. Éditions préliminaires, versio B*, París, Droz.
- CINATO, Franck & Grondeux, Anne (2019): «La réception du *Liber glossarum*», *Mitteleinisches Jahrbuch* 54, 441–459.
- CINATO, Franck (2016): «Que nous apprennent les écritures des plus anciens témoins du *Liber Glossarum* sur l'archétype?», en Grondeux, A. (ed.) *Les Dossiers d'HEL n° 10: Le Liber glossarum (s. VII–VIII): Composition, sources, réception*, 59–124.
- DALY, Lloyd W. (1967): *Contributions to a History of Alphabetisation in Antiquity and the Middle Ages*, Bruselas, Latomus.
- DELMULLE, Jérémie (2021): «Un tractatus sur *Prou. 30, 15–20* (CPPM 1 5027) et la question de son attribution à Grégoire d'Elvire», en Pignot, M. (ed.), *Latin Anonymous Sermons from Late Antiquity and the Early Middle Ages (AD 300–800): Classification, Transmission, Dating*, 86, Turnhout, Brepols, 207–264.
- DEKKERS, Eligius & Fraipont, Iohannes (1956): *Sancti Aurelii Augustini opera. Enarrationes in psalmos ci–CL*, Turnhout, Brepols.
- DOMBARD, Bernhard & Kalb, Alfons (1981): *Sancti Aurelii Augustini De civitate Dei libri XXII*, 2 voll., Turnhout, Brepols.
- FONTAINE, Jacques (1960): *Isidore de Séville. Traité de la nature*, París, Institut d'Études Augustiniennes (reimp. 2002).
- GASTI, Fabio (2010): *Isidorus Hispalensis. Etymologiae xi*, París, Les Belles Lettres.

- GIANI, Marina (2021): *Il Liber Glossarum e la tradizione altomedievale di Agostino*, Florencia, SISMEL. Edizioni del Galluzzo.
- GIANI, Marina (2020): «Textual features and editorial challenges posed by the *Liber Glossarum*. Some remarks on the quotations from Augustine's *De Genesi ad litteram*», en Boodts, S. - De Leemans, P. - Schorn, S. (eds.), *Sicut dicit: Editing Ancient and Medieval Commentaries on Authoritative Texts*, Turnhout, Brepols, 69–98.
- GLORIE, François (1964): *S. Hieronymi presbyteri opera. Commentariorum in Danielem libri III IV*, Turnhout, Brepols.
- GORLA, Silvia (2018): «Some Remarks about the Latin *Physiologus* Extracts Transmitted in the *Liber Glossarum*», *Mnemosyne*, 71, 145–167.
- GRONDEUX, Anne & Cinato, Franck (2016) *Liber Glossarum Digital*, París URL: <<http://liber-glossarum.huma-num.fr/>> (revisado por última vez 30/08/2025).
- GRONDEUX, Anne (2011): «Le *Liber Glossarum* (VIIIe siècle). Prolégomènes à une nouvelle édition», *Archivum Latinitatis medii Aevii* 69, 23–51.
- GRONDEUX, Anne (2015a): «Le traitement des “autorités” dans le *Liber glossarum* (s. VIII)», *Eruditio Antiqua* 7, 71–95.
- GRONDEUX, Anne (2015b): «Stemma provisoire de la tradition manuscrite du *Liber glossarum*» en Cinato, F. & Grondeux, A. (eds.), *Les Dossiers d'HEL n°8: L'activité lexicographique dans le haut Moyen Âge latin*, 5–10.
- KROON, Caroline (2011): «Latin Particles and the Grammar of Discourse» en Clackson, J. (ed.), *A Companion to the Latin Language*, Londres, Blackwell, 176–195.
- LAWSON, Christopher (1989): *Isidorus Hispalensis. De ecclesiasticis officiis*, Turnhout, Brepols.
- LINDSAY, Wallace (1911): *Isidori Hispalensis episcopi Etymologiarum siue Originum libri xx vol. 1*, Oxford, Clarendon.
- LINDSAY, Wallace; Mountford, James & Whatmough, Joshua (1926): *Glossarium Anselme siue Liber Glossarum*, París, Les Belles Lettres.
- LINDSAY, Wallace (1924): *Palaeographia Latina*, vol. III, Londres, Oxford University Press.
- LINDSAY, Wallace (1927): «The *Abstrusa* Glossary and the *Liber Glossarum*», *The Classical Quarterly* 11, 119–131.
- PANIAGUA, David (2016): «Pisces (PI 233): Estudio de la técnica de composición de una glosa enciclopédica del *Liber Glossarum*», en Grondeux, A. (ed.) *Les Dossiers d'HEL n° 10: Le Liber glossarum (s. VII–VIII): Composition, sources, réception*, 29–58.
- SCHENKL, Karl (1896): *Sancti Ambrosii opera. Hexameron, De paradiso, De Cain, De Noe, De Abraham, De Isaac, De bono mortis*, Praga – Viena – Leipzig, Tempsky – Freytag.
- SPEVAK, Olga (2011): *Isidorus Hispalensis. Etymologiae XIV*, París, Les Belles Lettres.
- VENUTI, Martina (2014): «Il manoscritto Ambrosiano B 36 inf. testimone del *Liber Glossarum*», *Histoire, Épistémologie, langage*, 36/1, 15–28.
- WEBER, Dorothea (1998): *Sancti Augustini opera. De Genesi contra Manichaeos*, Viena, Österreichische Akademie der Wissenschaften.

- YARZA, Valeriano & Andrés, Francisco (2013): *Isidorus Hispalensis. Etymologiae v*, París, Les Belles Lettres.
- ZANGEMEISTER, Karl (1882): *Pauli Orosii Historiarum adversus paganos libri vii. Accedit eiusdem Liber apologeticus*, Viena, Gerold.
- ZUFFRANO, Annafelicia (2011): «*Liber Glossarum* e altri frammenti: recenti scoperte», en Feo, G. & Monaco, F. (eds.), *Bologna e il secolo XI. Storia, cultura, economia, istituzioni, diritto*, Bolonia, Bononia University Press, 411–438.

En los *hormigos* estaba la clave: etimología latina de (*al*)*cuzcuz*^{*}

The Key Laid in *hormigos*: Latin Etymology of (*al*)*cuzcuz*

María Teresa SANTAMARÍA HERNÁNDEZ

Universidad de Castilla-La Mancha

ORCID id: 0000-0002-5290-1068

teresa.santamaria@uclm.es

RESUMEN: Para el término árabe /al-kuskus(u)/ del que derivan en español *alcuzcuz* y *cuzcuz* y las palabras equivalentes en otras lenguas modernas, se han propuesto hasta la fecha dos posibles etimologías: una árabe y, en consonancia con el reconocido origen en el Magreb de este preparado alimenticio, otra bereber. En este trabajo, sin embargo, se revela que el término trasmitido por el árabe que da lugar a *cuzcuz* procede del latín **coscosus*. Esta conclusión se fundamenta en la existencia en ámbito hispano de una denominación metafórica para el *cuzcuz*, *formigos* u *hormigos*, atestiguada desde la Edad Media. Esta denominación se vincula al término latino *couscus* de origen mediterráneo, alusivo a animales de aspecto similar a las hormigas y del que procede el étimo. Se explica la evolución fonética del término latino hasta (*al*)*cuzcuz* a través del árabe y la razón de la interpretación metafórica que evidencia *hormigos*.

PALABRAS CLAVE: Alcuzcuz, lexicografía, etimología, **coscosus*, *hormigos*

ABSTRACT: For the Arabic term /al-kuskus(u)/, from which the Spanish words *alcuzcuz* and *cuzcuz* and their equivalents in other modern languages derived, two possible etymologies have been proposed: one Arabic and, in line with the recognised origin of this food in the Magreb, another Berber. In this work, however, it is revealed that the term transmitted by Arabic that gave rise to *cuzcuz* comes from Latin **coscosus*. This conclusion is based on the existence in Spanish of a metaphorical name for couscous, *formigos* or *hormigos*, attested since the Middle Ages. This name is linked to the Latin term *couscus* of Mediterranean origin, alluding to animals similar in appearance to ants (Sp. *hormigas*), from which the etymon derives. The phonetic evolution from

* Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación PID2020-120212GB-I00, MICIN (*Galenó árabo-latino: Recuperación del Patrimonio Escrito de la Medicina Europea III*); 2025-GRIN-38490 (*Alimentación y salud en el Mediterráneo antiguo: desarrollo y vigencia de conceptos y terminología*); y 2024-TRAN-36589 (*Transferencia de textos técnicos*).

the Latin term to Sp. (*al*)cuzcuz through Arabic is explained, as is the reason for the metaphorical interpretation shown by *hormigos*.

KEYWORDS: Couscous, Lexicography, Etymology, *coscosus, *Hormigos*

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: María Teresa Santamaría Hernández, «En los *hormigos* estaba la clave: etimología latina de (*al*)cuzcuz», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 121–152.

1. EL CUZCUZ: PROPUESTAS SOBRE EL ORIGEN DEL TÉRMINO TRANSMITIDO EN ÁRABE

En el ámbito de la alimentación típicamente mediterránea de la actualidad ocupa un lugar destacado, por su larga tradición y su difusión, el cuzcuz, alcuzcuz o cuscús, un preparado culinario que el *DRAE* en su última edición define como «Comida típica magrebí, hecha con sémola en grano y salsa, servida con carne o verduras»¹. Procedente al parecer de África noroccidental, y particularmente de origen amazige², la elaboración del cuzcuz está sin duda vinculada al empleo del trigo, y de otros cereales, como fuente básica de alimento en la cuenca del Mediterráneo desde la Antigüedad. Está emparentada por tanto con otras preparaciones como el *libanum* o *tracta*, el *farriculum* o *farrata*³ y la polenta grecorromanos, y las sopas desmigadas, y es precursora de la elaboración de la pasta⁴. En efecto, el preparado consiste en pequeños granos elaborados con sémola de trigo humedecida, que, una vez cocidos al vapor o hidratados, se combinan con diferentes carnes, verduras y legumbres, aunque también puede llevar otros ingredientes como pescado⁵.

Los primeros testimonios conocidos del término árabe (/al-)kuskus(u)/ o (الكسكس) se encuentran en dos recetarios andalusíes medievales, el del murciano

¹ Para referirme a esta preparación alimenticia en este trabajo utilizaré la forma del término en español *cuzcuz* que junto a *alcuzcuz*, que presenta aglutinado el artículo árabe, es la forma propia de la lengua española, aunque en época contemporánea ha entrado en concurrencia con el galicismo *cuscús* (*couscous*), procedente también del nombre árabe del plato cuya etimología explico aquí. Al respecto, *DPD*, s. v. *cuscús*.

² Zaouali (2007: 121–124); Nasrallah (2021: 29).

³ Véase *ThLL*, s. v.

⁴ Sobre los orígenes de la pasta en el Mediterráneo occidental, véanse Oubahli (2006) y (2011). El autor menciona aquí (p. 50) que en dos escritos magrebíes de los siglos XI y XII un plato similar al cuzcuz es mencionado con el nombre de *ta'am*. También Lejavitzer Lapoujade (2008: 119–120).

⁵ La bibliografía sobre el cuzcuz, tanto en lo relativo a su versión moderna como a los posibles orígenes del plato, es abundantísima. Véanse al respecto los artículos de Champault (1986: 512), Demoulin & Chamla (1986), Gast (1986: 525–526), Féry (1986: 490), Hanoteau & Letourneux (1986: 484), Louis (1986: 497), Soussi (1986: 510–511) y Tanfous (1986: 505–506) en *Encyclopédie Berbère* 4, y Cour & Pellat (1986), Hammami & Sissons (2020) y Hammami & Barbar & Laurent & Cuq (2022).

Ibn Razīn⁶, del siglo XIII (1228/29–1293), que pudo haber escrito su obra en Túnez, y otro anónimo⁷, de ese mismo siglo o quizás un poco anterior⁸. También en el siglo XIV lo recoge una anónima compilación culinaria siria (*Kitāb al-Wuṣla ilā l-Habīb*) que en dos de las cuatro recetas que ofrece, atribuye el plato al Magreb⁹.

En cuanto a la procedencia del término árabe del que derivan las distintas formas de las lenguas modernas (*cuzcuz*, *cuscús*, *couscous*, *cuscussó*, etc.) existen hasta la fecha dos hipótesis, que proponen para el mismo un origen bereber o árabe¹⁰. En consonancia con la atribución del origen del plato al pueblo amazige, se ha considerado que el término *kuskus* o *kuskusu* derivaría de la palabra bereber *seksu* con que se designa tal preparación de la sémola¹¹, que por otra parte en dicha lengua recibe también otras denominaciones como *ta’am* o *berkukes*, que sirve para nombrar un cuzcuz de grano grande¹². Partidarios del origen bereber son Auguste Cour y Charles Pellat, que aducen como prueba de dicho origen el que la palabra no lleve artículo en árabe vernacular (*sekso*, *ksēksō*, *kuskus*, *kusksi*)¹³, y Salem Chaker, quien plantea que el término *seksu* se integra en una familia léxica estable en el bereber, con palabras como el derivado *aseksut* ('cuscusera') y *berkukes*, y que un radical *KS podría ser el origen de este y otros términos relacionados semánticamente (*seksu*, *berkukes* y el bereber sahariano *keskesu*)¹⁴. Sin pronunciarse sobre el origen último de la palabra, Georges Séraphin Colin planteaba que el término podría haber entrado en el árabe andalusí, que daría el castellano *alcuzcuz*, a través de los bereberes del Magreb¹⁵. Todavía en el contexto de esta propuesta, Benjamín García Hernández consideraba, como ya antes Giovanni Alessio (1941, 162), que «el bereber *kuskús*», del que derivaría el arabismo español *cuscús*, estaría formado sobre una base radical prerromana propia del Mediterráneo occidental *cosco-

⁶ Edición en Šaqrūn (1981); traducción al francés: Mezzine – Benkirane (1997); al español: Marín (2007); al inglés: Nasrallah (2021) y Newman (2023).

⁷ Traducción al español de Huici Miranda (2005), que la había publicado ya y editado el texto en Huici Miranda (1966) y (1961–1962), respectivamente; versión en inglés en Nasrallah (2025).

⁸ Sobre estas obras, su transmisión manuscrita y ediciones y traducciones de las que han sido objeto, véanse también Newman (2020: XIV–XVI, notas e y g) y (2023: 17–22).

⁹ Perry (2017: 135). Para esta obra y ediciones anteriores, remito a Newman (2020: XIV–XV, nota c).

¹⁰ Un breve resumen de la cuestión en Gast (2010: 69–70).

¹¹ Sarriónandia & Ibáñez Robledo (2007: 32–33, s. v. *alcuzcuz* [siksu]) y Haddadou (1994: 140), que escribe que del bereber *seksu* proceden el árabe dialectal *kseksu* y el árabe clásico *kuskusi*. También Destaing (1937: 238).

¹² Cour & Pellat (1986: 528); Hanoteau & Letourneux (1986: 484); Champault (1986: 512).

¹³ Así, en Cour & Pellat (1986: 527–528).

¹⁴ Chaker (s. a.), también recogido en Gast (2010: 69–70).

¹⁵ Ferrando (1997: 117). También Lokotsch (1927: 101 [1267]); *REW* (389 [4796]). Sobre el contacto lingüístico entre bereberes e iberorromances, Marcos Marín (2019: 143–154).

o **cuscu-*, que entre sus significados tenía el de ‘objeto redondo’, ‘grano’, ‘semilla’, y a la que vincula el latín *cusculium* (‘coscojo’) y otras palabras presentes en lenguas romances o no, como *cuesco* (‘hueso de fruta’), *cosco* (‘cáscara’ en gallego y asturiano), *cosc* (‘cáscara de huevo’ en catalán), *cuzcu* (‘grano de trigo’ en navarro), y *kosko* y *kusku* (‘cáscara’, ‘corteza’, en vasco), entre otras¹⁶. En la misma línea, tratando sobre sustrato euroafricano y sobre el estudio de Johannes Hubschmid (1953) de términos formados sobre la base *cuscu-* en sardo, latín y bereber, Valeria Argiolas puso en probable relación el término *seksu* con diversas formas bereberes en *KS*, con reduplicación o no (como *asakes*, *tikest*, *kkes*, *ekkes*, *ukus*, *ssekkes*, vinculadas al significado de ‘retirar’, ‘quitar’, ‘desprender’, ‘deshacerse’, ‘rechazar’, y por extensión ‘recoger’, ‘cosechar’, ‘recolectar’)¹⁷.

Por otra parte, Federico Corriente planteó, oponiéndose a la hipótesis anterior, que el término sería una forma árabe procedente de un verbo *kaskas*, ‘desmenuzar’, en referencia al proceso de preparación característico del cuzcuz¹⁸. De ahí que no incluyera el término entre los vocablos bereberes recibidos por el árabe andalusí¹⁹. Tal planteamiento parece remontar al que ya expusiera Covarrubias (*Tesoro* 1611: 40v), basándose —según decía— en las explicaciones etimológicas de Diego de Guadix, que interpretaba *alcozcuçu* como una forma corrompida de un verbo *cazcace*²⁰, y Diego de Urrea, que proponía el origen de la palabra en un verbo *quesquese*²¹. Ambas interpretaciones, sin embargo, parecen ajustar el supuesto significado del presunto verbo de origen a la naturaleza misma del cuzcuz:

¹⁶ García Hernández (2014: 282) y, también sobre este radical, (2013). Sobre términos formados con esa base, véanse además Hubschmid (1960: 38–39); y Krüger (1952).

¹⁷ Argiolas (2020: 46) y (2017).

¹⁸ Corriente (1999: 145–146) y (2017: 546). Esta interpretación es repetida, sin mencionar a Corriente, en Gast (2010: 67–68). En Corriente (2005: 111), el autor daba por buena, entre otras, esta etimología de Guadix.

¹⁹ Corriente (1998).

²⁰ Como se indica en Bajo Pérez & Maillo Salgado (2005: 37), la propuesta atribuida a Diego de Guadix no se encuentra realmente en su *Recopilación de algunos nombres árabigos* (ediciones en Bajo Pérez & Maillo Salgado 2005, y Moreno Moreno 2007), donde a propósito del término no hay interpretación etimológica alguna: «alcozcuçu llaman en algunas partes d’España y en algunas partes de Italia y en toda la isla y reyno de Sicilia a cierta suerte de fideos o macarrones menudos y en forma rotunda, pasta y comida bien usada entre árabes. Consta de *al*, que, en arábigo, significa el, y de *cuzcuçu*, que significa esta dicha suerte de fideos; de suerte que, todo junto, *alcuzcuçu* significa el *cuzcuçu*, i.e., los fideos o los macarrones; y, corrompido, dicen *alcozcoço*. En Roma llaman a esta suerte de fideos *frascareli*» (Bajo Pérez & Maillo Salgado 2005: 244).

²¹ Sobre las fuentes de Covarrubias para sus explicaciones etimológicas de arabismos, Ruhstaller (2017: 317–336) y Neyrod (2020).

ALCVZCVZV, es un cierto genero de hormiguillo, que hazen los Moros de massa desecha, en granos redondos. El padre Guadix dize es Arabigo corrompido de Cazcace, verbo que vale redondear pelotillas sobre la tabla, o palma de la mano, de donde se dixo cazcarria. Diego de Vrrea, que en su terminación Arabiga se llama cucusun, del verbo quesquese, que significa arrollar con la palma de la mano, haciendo granillos menudos, a manera de cabezas de hormigas, y desta similitud llamamos en nuestro vulgar al mismo alcuzcuzu, o cosa que se le parece hormiguillo, ambos acuden a un mismo origen Guadix, y Vrrea.

Los dos planteamientos sobre el origen de la palabra, sin embargo, presentan algunas debilidades, principalmente desde las perspectivas morfológica y lexicológica, y, en consecuencia, no pueden considerarse definitivos. En cuanto a la hipótesis del origen bereber, ya Cour y Pellat manifestaban que dicho origen era «probable», y el mismo Chaker acepta la dificultad que para su planteamiento supone la morfología, extraña a esa lengua (sin vocal inicial), del término *seksu*, lo que le lleva a atribuir este nombre, entre otros, a un estadio arcaico de la misma²². Reconoce, además, que la raíz *KS no aparece en una formación propia, sino solo en derivados con reduplicación expresiva parcial o total (*ksks*, *kukes*, *sksu*²³). Tampoco parece que todas las palabras que considera pertenecientes a la misma familia (*keskesu*, *seksu*, *berkukes*)²⁴ estén realmente formadas con la misma raíz, ya que *berkukes*, aunque se haya relacionado con *seksu*, puede, sin embargo, derivar de otra base, pues para esta se ha propuesto una etimología *praecox*²⁵; y *keskesu* parece referirse al árabe dialectal, tal como indica Haddadou sobre la forma *kseksu*²⁶. A ello se añade que la existencia de posibles vocablos derivados (como *aseksut*) no presupone necesariamente para el término base un origen autóctono. Tampoco se ha explicado en ningún caso desde una perspectiva fonética y morfológica cómo *seksu* habría dado el árabe *kuskus(u/ū)*, ni si una forma *keskesu* puede haber sido más bien tomada del árabe. García Hernández remontaba *kuskus* a una raíz prerromana, considerando que aquel es término bereber, pero no es esa la forma de esta lengua, sino *seksu*.

²² Chaker (1988: 687) y (1995: 41).

²³ Sobre este término explica también, con reservas, que podría estar formado sobre la raíz *KS con un prefijo factitivo instrumental *s-*.

²⁴ Así, en Chaker (s. a.). La misma asociación terminológica (*keskesu*, *seksu*, *berkukes*) encontramos en Haddadou (2006–2007: 192), bajo la raíz SKS (772).

²⁵ Corriente (1998: 273) y Corriente – Pereira – Vicente (2017: 133). Aunque en Sidi Boumediene (2023: 13) se dice que el término vendría de *kukes* ‘redondear la sémola’ («rouler la semoule») con un prefijo aumentativo *ber-*.

²⁶ Haddadou (1994: 140).

Desde una perspectiva semántica, por otra parte, los términos bereberes mencionados formados con raíz *KS* no necesariamente tienen que pertenecer a la familia de *seksu*, pues, además de la objeción morfológica expuesta arriba con respecto a este término, los significados de aquellos ('retirar, quitar, desprender, deshacerse, rechazar, recoger, cosechar, recolectar') parecen distantes, y no se encuentra punto de conexión claro con el *cuzcuz*: y, en efecto, estos términos son agrupados en una raíz *KS* distinta de la de *seksu* (*SKS*) en el *DRB*²⁷. En cuanto a la raíz prerromana *cosco-* (*cuscu-*), no aparesta ser la base exacta de *seksu*, que es la forma bereber, y no *kuskusu*, que es el término que designa el preparado en árabe.

En lo relativo a la hipótesis de un origen árabe, se le ha objetado principalmente²⁸, además del hecho de que en árabe son pocos los verbos que presentan una estructura basada en la repetición de elemento bilítero²⁹, que el verbo *kaskas* o *kaskasa* no figura en diccionarios antiguos de árabe, sino que solo está registrado desde el siglo XIX, y que esta lengua no tiene ninguna raíz simple que pueda estar en su origen. Ello hace pensar por tanto en una creación léxica moderna. Desde un punto de vista semántico, además, no parece que el significado del verbo propuesto ('triturar', 'moler', 'machacar', 'desmenuzar', 'pulverizar')³⁰ tenga que ver con el proceso básico de elaboración del *cuzcuz*, que consiste más bien en redondear la masa humedecida, más allá de la imprescindible molienda inicial.

2. *COSCUS, COSSUS Y COCCUM*

Al sustrato mediterráneo se ha atribuido un radical **cosco-* que, como se verá, está presente en los términos latinos *cocus* y, con asimilación progresiva o regresiva, *cossus* (y *cossis*) y *coccum*³¹. Como se concluye desde un examen conjunto de testimonios antiguos de tal radical en griego, latín y otras lenguas antiguas, y de distintos resultados romances, parece que desde su significado básico original de 'pequeño objeto redondo o curvo', 'grano', 'tito' ('hueso de fruta') o 'baya', los distintos términos resultantes habrían ido adquiriendo acepciones relacionadas, como, además de la mencionada, las de 'gusano' y 'pequeño bicho o insecto' normalmente localizado en el interior de un cuerpo,

²⁷ Haddadou (2006–2007: 104 [394] y 192 [772]).

²⁸ Taoufiq Monastiri y Marceau Gast, en Gast (2010: 68–69 y 71), donde se detalla el estado de la cuestión.

²⁹ También Corominas (1981: 2, 1118).

³⁰ Biberstein-Kazimirski (1860: 899), Wehr & Cowan (1979: 969).

³¹ García Hernández (2013: 49) y (2014: 275, 279–285).

de un fruto o de la madera, y más específicamente ‘agalla’ del quermes (*κόκκος, coccus, cuscum, cuscum*)³².

En el tratado latino de veterinaria conocido como *Mulomedicina Chironis*, datado sobre 400 d. C.³³, se ha transmitido, referido a unos parásitos intestinales del caballo, el término *coccus*³⁴, que, en su edición, fue corregido en *cossus* (ac. pl. *cossos*) por Oder (Chiron 237 [3, 4 *De uentris dolore*, p. 71, 22]) a partir de los testimonios paralelos de Vegecio (*mulom.* 1, 44 *tit.*, 5; 1, 52, *tit.*, 2)³⁵, que empleaba una forma *cossus*, aunque en un caso alternando también con *coccus* (L). En los testimonios latinos conservados, el término *cossus* aglutina los significados de ‘gusano de la madera’, ‘termita’ o ‘carcoma’³⁶, y, en los

³² Alessio (1941: 159–162), (1945: 126) y (1948: 204–205); García Hernández (2013: 44–49) y (2014: 282–283).

³³ Edición completa en Oder (1901); ediciones parciales en Wölfflin (1898), Niedermann (1910), y Cázar Marín (2005). Para datos sobre la obra, remito a Fischer (1988: 199–200) y (1993). El tratado se ha conservado en dos manuscritos tardíos (del siglo xv): el de Múnich (M), Bayerische Staatsbibliothek, clm 243 (Halm – Laubmann – Meyer 1892: 62), en línea en <<http://daten.digitale-sammlungen.de/~db/0009/bsb00092688/images/index.html?seite=00001&l=de>> (01/05/2025); y el de Basilea (B), Universitätsbibliothek, D III 34 (Sackmann 1988, 1993a y 1993b), en línea en <<http://www.e-codices.unifr.ch/en/list/one/ubb/D-III-0034>> (01/05/2025), no conocido por Oder. La *Mulomedicina Chironis* se basa en buena parte en el escrito del hipiatra griego Apsirto, datado entre la segunda mitad del siglo I y el siglo IV (Björck 1944: 7–12; Fischer 1993a: 88, n. 3; McCabe 2007; Petitjean 2019; y Doyen 2019) y transmitido en los *Hippiatrica*, compilación bizantina compuesta sobre los siglos V o VI d. C. (edición: Oder – Hoppe 1924 y 1927).

³⁴ Chiron 237 (M 118va) *Ita omnes uermes quas coscos (cos B 79r) appellamus et tineolas* (Oder: *tumaleos* M: *tigolas* B) *in ulteriori parte cum* (Oder: cui MB) *stercore (correx: stercora MB) Oder per adsellationem purgabis* («Así, en la parte posterior, con los excrementos quitarás por medio de la deposición todos los gusanos que llamamos *coscos* y *tineolas*») [*tinea* significa también ‘gusano’ de distintos tipos, ‘carcoma’, ‘polilla’: Lewis – Short, 1998: s. v.]. En la *Mulomedicina Chironis* (718) *coccus* alterna con las formas femeninas *cojas* (M 145rb, B 172r) y, en un caso, *cossas* (B 172r), que fueron igualmente corregidas por Oder en *cosses* a partir de los usos por la tercera declinación que transmite la obra del naturalista Plinio (cf. *ThLL* 4: 1083–1084, s. v. *cossus*). Estas variantes pueden deberse a distintos motivos, desde la mera confusión gráfica (por una mala lectura de *coccus* o *cosses* como *cojas* lo explica Addabo [1991: 4]), a una atracción por el término *uermes* usado en femenino (como atestigua, por ejemplo, Chiron 237 *Ita omnes uermes, quas...*) quizás por influjo de un término presente en un posible original griego (como ἔλμινς), o a una oscilación de género propia de una lengua hablada y vulgar. La forma *cosses* de la tercera declinación que encontramos en Plinio (y desde él en Plin. *Med.* 3, 4) se transmite como masculina: *Nat.* 30, 115 *cosses, qui in ligno nascuntur, sanant ulcerā*. Los casos con grafía *-x-* pueden haberse originado también por una errónea lectura (*sc > x*), aunque los intercambios gráficos de *-s-*, *-ss-* y *-x-* están atestiguados en la Antigüedad y la Edad Media. Al respecto, Del Hoyo (2011: 83–85): casos de *x* por *s*, de *ss* por *x* y de *s* por *x*; Schuchardt (1866: 132–133): confusión *x* y *s* o *ss*; y Stotz (1996: 316, 279.5 y 282.2): *x* por *ss* (*fexus* por *fessus*, etc.) y *ss* para *x* (*lassare* por *laxare*). En Pelagonio (index 33 R; ediciones: Ihm 1892, Fischer 1980 y Gitton-Ripoll 2019) y después en Isidoro de Sevilla (*Orig.* 12, 5, 12; edición: Lindsay 1911) el término aparece escrito como *costi*, deturpación sin duda de la forma *cosci*.

³⁵ Edición del tratado, datado entre finales del siglo IV y la primera mitad del V, en Lommatsch (1903); y del libro I en Ortoleva (1999). En esta obra de Vegecio el término *coccus* aparece también en 1, 45, 4 *Ad cossos specialis potio*; 3, 10 *tit. Ad cossos, uermes uel tineas*; 3, 10, 1 *Cossos, uermes uel tineas ceteraque animalia uentris extinguit, si...*; 4, 28 *tit. Ad lumbricos, cossos et tineas (coscos L)*; y alterna en algunos lugares con las variantes *cosulis* y *coxis* (1, 52 *tit.*).

³⁶ Véanse CGL 5, 59, 12 *Cossos uermiculos qui in materia nascuntur*; 185, 44 *Cossi uermis in ligno* (278, 66); 566, 22 *Cossus uermis*; 654, 3 *uermes in ligno quos teredones uocant*; 186, 1 *Cossi quos uulgo teredonem*

escritos veterinarios, junto con la voz *coscus*, ‘gusano intestinal’³⁷, que, según se ha precisado, podría ser oxiuro³⁸ o estróngilo³⁹.

Los dos términos —o las dos formas de un mismo término— *coscus* y *cossus* se han remontado, como se ha mencionado, a un origen preindoeuropeo mediterráneo, bien confiriéndoles independencia⁴⁰, bien atribuyéndoles un origen común⁴¹. En cualquier caso, ambos términos debieron de ser utilizados entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media: de *cossus* derivarían en español *gusano* y *cosijo* (y *cojijo*)⁴² y, quizás a través del francés, en catalán *cussó* y otras variantes⁴³; pero *coscus* también debió de tener su integridad en el Mediterráneo occidental, como evidencian resultados como el sardo *còsco* o *còsche*⁴⁴, y en ámbito hispano *coscarse*⁴⁵ (‘concomerse’, ‘restregarse a causa de un picor’, de donde ‘percibir algo’); *gozque* (o *guzque*, *cuzco* y *cusco* [Argentina y Uruguay], con el significado de ‘perro pequeño’, que a todas luces parece

uocant; 516, 36 *termites terdones* (580, 61); 2, 119, 32 *cusus*. También Paul. Fest. p. 41, 9; y *Lib. Gloss. Mai* 6, 557 *Cossum rugosum et contractum et curuum*.

³⁷ Ambos significados asume también el término griego *τερηδών* con que se glosa *cossus* (véase nota anterior), y que es utilizado como ‘parásito intestinal’ del tipo *σκώληξ* (que también puede significar ‘lombriz’, ‘gusano de la madera’ o ‘larva de insecto’ entre otras acepciones [Chantraine 1999: 1025, s. v.]) en los *Hippiatrica: Hipp. Berol.* 41, 1 (Apsyrtus); y 41, 3 (Eumelus).

³⁸ Gitton-Ripoll (2019: 402, § 526).

³⁹ Adams (1995: 312, n. 200), que se apoya sobre todo en el argumento de que los oxiuros no son rojos.

⁴⁰ Como parece hacer Addabo (1991: 5 y 22), que, reconociendo la autonomía del término *coscus* y adscribiéndolo al latín, sostiene (p. 13, con bibliografía adicional) que el origen como sustrato preindoeuropeo justificaría las variaciones de testimonios con /o/ y /u/, y presenta las distintas propuestas etimológicas existentes. Véase también Cotte & Cotte (1918: 110).

⁴¹ Ya Alessio (1948: 204–205) relacionaba ambos términos con una raíz **cos(s)*- y distinguía un significado primario para cada uno: ‘gusano de la madera’ o ‘intestinal’ para *cossus*, y ‘granito’, ‘hueso’ o ‘baya’ para el segundo. Sobre la relación y equivalencia de la base *cosc-* con el griego *κόκκος* (‘tito’, ‘granito’, ‘quermes’), véase Alessio (1941: 159–161) y (1945: 126), donde atribuye la prioridad a la forma con -*sk-* sobre la que lleva -*kk-*. García Hernández (2013: 48–49) señala la existencia de una base mediterránea *cosco/cuscu*, en el origen de *κόκκος* y *coccus* (‘coscojo’), presente en derivados con el significado de forma esférica y color rojo de la agalla de la cochinilla, que habría dado por asimilación las formas *cossus* y *cossis*, a cuyo significado se habría llegado por la adopción previa del término de la noción del insecto que produce el coscojo, la cochinilla. A ello apunta ciertamente, como explica el autor, la glosa que encontramos en Chiron 718 (*Similia signa adferet et hic, qui in longaone cosses, id est uermes rubros et rotundos habuerit*). Procede apuntar, en este sentido, que más que oxiuros (como apuntaba Gitton-Ripoll), los parásitos parecen ser del tipo *gasterophilus*, larvas de mosca redondeadas y rojas que se adhieren a las mucosas del aparato digestivo y que, ciertamente, tienen un notable parecido con la agalla del quermes. André (1986: 178–179 y n. 309), sin embargo, aun reconociendo la existencia y resultados de *coscus*, consideraba que la forma usual es *cossus*.

⁴² García de Diego (1959: 39–46) y García Hernández (2013: 49, n. 9).

⁴³ Corominas (1981: 1079, s. v. *cuc* y 913, s. v. *coquí*). Otros derivados romances en *REW* (180, 2278); y en Pensado (1999: 105–107). En Corominas & Pascual (1984: 3, 287–288, s. v. *gusano*), sin embargo, esta etimología es puesta en duda, siguiendo a Subak (1906: 150) y a Meyer-Lübcke (*REW*: 2278).

⁴⁴ *DES* 1 (390, s. v. *kòskos*); Wagner (1921: 103, n. 4), que lo deriva de *cossicus*; *Ditzionàriu in línia de sa limba e de sa cultura sarda* (2016–2025, s. v.); Maxia (2002–2003: 5): «culcusoni... ‘parassita degli animali’».

⁴⁵ Desde 1791 en el *DRAE*, que desde 1956 lo remonta al ‘lat. **coxicare*, de *coxa* ‘cadera’’. También en Domínguez (1852, 625, s. v.).

derivar del de ‘animal de pequeño tamaño’ como un gusano o insecto⁴⁶; y *cosquillas* y *coscas*⁴⁷, que refieren una sensación en cierto modo similar al hormigueo que produciría un pequeño animal en la piel o en el cuerpo. También quedan testimonios de un adjetivo *coscoso/a* en español de América⁴⁸ y en la toponimia hispana (*La Coscosa*, Badajoz; *Casa de La Coscosa*, La Roda, Albacete)⁴⁹.

A una realización diferente de la misma base parecen deberse formas ya romances, relativas todas al insecto de la madera o carcoma, como *corcón*, *corco*, *corca*, *corcoma* (> *carcoma*), *corcomer* (sin duda, origen de *concomer*⁵⁰), que no recoge el *DRAE*, sino solo *carcomer*, y *corcomar*⁵¹, que, utilizadas en Aragón, Murcia, Almería, Granada y Jaén, se han atribuido a un influjo o sustrato catalán (*corcó*, *corc*, ‘gorgojo’ o ‘insecto o gusano de la madera’)⁵², y

⁴⁶ La forma *cucho*, que encontramos en Gonzalo de Berceo (*Duelo* 197; Dutton 1975: 45), y que se ha relacionado por forma y significado con *gozque* (Corominas – Pascual 1984: 3, 186, s. v. *gozque*; García Turza 2004: 120), parece más bien que pueda derivar de *cossus* y mantener el sentido de ‘gusano’. De ahí probablemente también procedan en catalán *gos* y *cus* / *cussa*, de significado similar a *gozque*. Nebrija (1495?, s. v.) registraba *gozque* como *catulus* o *catellus*, como Percival (1591) *gosque* (véase Corominas 1984: 4, 580, s. v. *gos*: *gosset*, *kocé* ‘cadell’); y a tal forma remitía Minsheu (1617) en *guzque*, *gusque* y *gusquejo* (testimonios en *CORDE* y *NTLLE*). En otra línea, la última edición del *DRAE*, de 2014, remite las formas *gozque*, *cuzco* y *cusco* a interjecciones (*gozc*, *cuz*) empleadas para llamar a los perros, recogiendo una interpretación que ofrecía ya en 1601 Francisco Del Rosal: «*Cuzcuz*. llamando al perro; que otros dicen *Quiz*; es llamarle por su nombre *Gozque*» (edición facsimilar y estudio de Gómez Aguado 1992). Véase también la interjección *cuz*, desde Terreros y Pando (1786), aunque en Covarrubias (1611) y *Autoridades* (*DLC* 1739) la palabra para llamar al perro es *tus*. Igualmente a interjecciones de base *k-s*, *g-s*, *ksk* y *gsk* empleadas para llamar al perro remitía Corominas (1984: 4, 578–579, s. v. *gos*) el catalán *gos* y otras formas romances, que relacionaba con *gozque* y otros términos precisamente por una repetición en la interjección (*kus-kus*) o una «variante más completa» de la misma (*ksk*, *gsk*). Reconocía además un valor peyorativo del término en algunos contextos. Indudablemente, este valor peyorativo deriva de la acepción de ‘gusano’, como posiblemente el significado del catalán *cusc*, con el sentido de ‘tímido’, ‘apocado’, ‘empequeñecido’ (sobre el término y distintas propuestas sobre el mismo, Corominas 1981: 2, 1117–1118, s. v.).

⁴⁷ García Rey (1934: 70, s. v.). El *DRAE* 2014 califica *cosquillas* de «voz expresiva».

⁴⁸ El *Diccionario de americanismos* (*DA*) recoge *coscoso/a* como ‘Persona desaliñada y desaseada’, aunque lo considera procedente del aimara y el quechua *qhushchu*, ‘grasiento’. *Coscosos* utiliza por *cocosos* de Corominas & Pascual (1985: 4, 307, s. v. *orondo*) y de García Rey (1934: 95, s. v. *forón*) Cortés Valenciano (2013: 226, n. 39); y Robles (1878: 523) por *cocosa* de Herrera (1513).

⁴⁹ *Plan general municipal de ordenación-revisión*, Mérida, 18, s. p.; y Aulló Martínez & Fernández-Pacheco Sánchez – Ayuntamiento de La Roda (2020: 11).

⁵⁰ Véase, por ejemplo, Domínguez (1852: 625, s. v.): *Cosgado*, *Concomido*.

⁵¹ *TDHLE* (1933–36), inéditos, s. v. *corea*, *corcarse*, *corcón*. De aquí encontramos un adjetivo *corcoso* (Rodigas 1860: 154 [«nabo corcoso»], que traduce del francés *coriacé* [Deby & Rodigas 1853: 173]).

⁵² Al respecto, véanse el completo artículo «*Corcar*» en Corominas (1981, 2: 928–931), así como Sempere-Martínez (1995), Martí Mestre (2006: 186–187, s. v. *corca*, *corcar*, *corcoma*), Idáñez de Aguilar (2015: 294), y Soto López (2017: 89–90). Resulta difícil precisar la cronología de la diferenciación formal de la base (*cosc- / corc-*), aclarando si es antigua, a lo que apuntarían formas conservadas en latín (*cusculium*, *curculio* [*gurgulio*]), o ya romance. Postula una base diferenciada **corcus* en latín Moran i Ocerinjauregui (1990: 230, n. 157). Corominas (1981: 2, 928, s. v. *corcar* y *corc*), lógicamente, descarta que *corcar* (desde el siglo XIII en catalán) y *corc* deriven de *curculio*, pero los relaciona junto con *corcón* con la forma, muy

que, en cualquier caso, evidencian una pronunciación -r- por -s- en posición implosiva (*musgo* > *mурgo*)⁵³, atestiguada también en dialectos italianos del sur en formas como *korkoggjo* o *korkósino*⁵⁴.

En relación con estos términos están otros como *coco*, *coca*, *cuca*, *cuco* en español y el catalán *cuc(a)* ('gusano', 'lombriz', 'insecto' o 'larva')⁵⁵, y *cocoso*⁵⁶, *cucar* (*cucada*) y *cocarse*⁵⁷ o *cucarse*⁵⁸ (también referidos a la acción de la carcoma o de otros insectos, a echarse a perder o pudrirse, o a un efecto molesto, en sentido figurado). Estas formas parecen remontar también a aquella base mediterránea *cosc-* en la forma asimilada *cocc-* que encontramos en el latín *coccum* (quizá independiente del griego κόκκος⁵⁹), que designaba el grano o la semilla de algunos frutos, así como el coscojo ('agalla del quermes' o 'cochinilla'), además de otras acepciones secundarias⁶⁰. Ciertamente, de la forma latina *coccum* no tenemos en la Antigüedad testimonios de la acepción referida a un insecto o gusano de frutos, semillas o madera, sino solo la de agalla (grana) del quermes y otras derivadas del color de la misma (*ThLL*, s. v.), aunque sí parece tener la acepción de pequeño animal en latín medieval⁶¹ y se ha defendido su existencia a partir de términos del español⁶². Llama la

dudosa, de Polemio Silvio *corgus*, que sería el nombre de un insecto o reptil (*ThLL*, s. v.). Considera además que *corcar* y *corcó* (este desde el s. XIV en catalán) son los términos primitivos frente a *corc*, presente en testimonios más tardíos. Sin embargo, en términos populares y poco atestiguados por su pertenencia a ámbitos poco académicos y por tanto con escasa presencia escrita, la cronología basada en testimonios escritos ha de tomarse con cautela. No es imposible que *corc* sea el término base del que sale *corcó*, con sufijo diminutivo (y de ahí el femenino *corcona*). Ya Pou (1575: 89) veía la relación entre los términos formados sobre la base mencionada: «Cuc o corc del forment: Cúrculo, onís»; «Corc de la fusta: *Cossus*».

⁵³ García de Diego (1961: 188) y (1964: 323 y 356).

⁵⁴ Véase Alessio (1941: 161 y nota 10).

⁵⁵ Corominas (1981: 2, 1077–1079, s. v.), que destaca como significado genérico el de insectos y animalillos que dañan las cosechas, además de recoger variantes con -o- en vez de -u- en asturiano y leonés, y testimonios como *cucada*: «agusanada» (una pera), y alt. arag. *cucà-se*: «corcar-se la fusta». En Balari (1927: 409, s. v. *cuca*) se recoge una glosa de *formiga* como *patita cuca* (de la traducción catalana del *Breviari d'amour*: manuscrito de París, BN, esp. 206, 68r), y se define *cuchs* (410) como 'ascárides', 'lombrices'. La traducción provenzal del *Liber de equorum medela* de Teodorico Borgognoni o de Cervia (s. XIII; edición en Dolz, 1936–1937) emplea *cucas* para el latín *uermes* del original (1, 17), que designaba metafóricamente el muermo equino. Al respecto, Santamaría Hernández (2017: 170).

⁵⁶ Testimonios en *CORDE* desde Herrera (1513): «no carcomido ni roñoso ni cocoso» (31v).

⁵⁷ Salas Barbadillo (1635: 85 [*La peregrinación sabia*]); Boutelou (1817: 32); etc. Véase también *Diccionario de americanismos*, s. v.

⁵⁸ Briz Gómez (1985: 41) y Mora Rodenas (s. a.).

⁵⁹ García Hernández (2014: 280).

⁶⁰ *LSJ*, s. v.; Chantraine (1999: 553).

⁶¹ *MLW* 2, 761, s. v. *coccum* (*coccus*, *cocca*). Por ejemplo, Albert. M., *Animal.* 5, 61: *uocatum est animal coccus bis tinctus propter sui ruboris intensionem*.

⁶² Así lo aclara García Hernández (2013: 47–48), que aduce los términos *coca* y *coquita* para 'mariposa'. Véase también nota 32. El *DRAE* recoge *coco* con la acepción de 'gorgojo', como ya hacia *Autoridades* (*DLC* 1729: 392, s. v.) en la definición de este término: «Cierta gusanillo ó especie de polilla que se crio

atención, en efecto, que tales términos romances exhiban un significado más vinculado al de *coscus* o *corcón*, que al de los términos *coccum* y κόκκος, lo que lleva a pensar efectivamente que también la forma *cocc-* se empleó con la acepción de ‘bichito’ o ‘insecto’ dentro de algún objeto o cuerpo⁶³.

En cualquier caso, en latín tardío encontramos los términos *coscus* y *cossus* (y posiblemente *coccus*) para designar pequeños insectos o parásitos, especialmente termitas, carcomas o gusanos intestinales, y en romance de ámbito hispano distintas raíces léxicas que parecen remitir a aquellas: *cosc(qu)-* / *guzqu-* (*guzqu-*) / *corc-*, *gus-* / *cos-* / *cuss-*, y *coc-* / *cuc-*.

3. HORMIGOS

En español el término *alcuzcuz* está atestiguado desde la primera mitad del siglo xv⁶⁴, fecha desde la que se documentan otras variantes del mismo (*alcuzcuzu* o *alcuzcuçu*, *alcuzcuzú*, *cuzcuz*, *cozcuz*, *cuzcuzu*, *cuzcuzú*), recogido en el *DRAE* desde la edición de 1726 (*alcuzcuz*, *alcuzcuzu*), y en otros diccionarios anteriores⁶⁵. Una forma *cozcucucho* aparece en los *Miraculos Romançados* de Pedro Marín (s. XIII) que complementan la información sobre el *Repartimiento de Lorca*⁶⁶. Es frecuente en distintos testimonios que la palabra, y por tanto el alimento que designa, se asocie a moros o moriscos y a los lugares donde estos habitan o habitaron, marcando una diferenciación social que se proyecta también en el uso del término. Este, en efecto, una vez adoptado por el castellano en la Baja Edad Media a partir de la lengua árabe, debió de ir adquiriendo una condición marginal vinculada a los grupos sociales

ò introduce en las semillas y frutas, y las daña de manéra que no pueden servir». Y en la misma línea se pronunciaba ya Francisco Del Rosal (1601: s. v. *bermejo*): «Un gusanillo de que se hace la grana; y de aquí *bermellón*, de donde cualquier gusanillo llamamos *coco*, que es el nombre de la grana en griego y latín».

⁶³ Corominas (1981: 2, 1078) rechaza que *coccum* esté en el origen de *cuc* y *cuca*, encontrando entre ellos solo un vago paralelismo formal. En su opinión, los términos catalanes serían creaciones ya romances, con las variantes *kokk-* y *kukk-* y un significado inicial de algo pequeño y redondeado o cilíndrico.

⁶⁴ Primera documentación, según Corominas y *CORDE*, en *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games (edición Beltrán Llavador 1997), aunque el *DHLE* (1960–1996) registra como tal (1423) la de Álvar Ruiz de Toro (*alcus[cús]*, ms. *Cancionero de Baena*). Para el catalán, véanse Corominas (1984: 1118, s. v. *cuscussó*) y Gimeno Betí (1998: 160–162), con bibliografía adicional.

⁶⁵ *Alcuzcuz* aparece ya en Francisco Del Rosal (1601: «Alcuzcuz, ò Cuzcuzú»). El *DRAE* recoge *cuzcuz* desde 1925, y *cuscús*, que es adaptación del francés *couscous*, solo desde 1992 (véase *NTLLE*), aunque aparece también en el diccionario de Zerolo & Toro y Gómez & Isaza (1895). Variantes gráfico-fonéticas en *DHLE* (1960–1996: s. v.).

⁶⁶ Torres Fontes (1994: 55). Según Corriente (2008: 272, s. v.), el término es una distorsión formada por metanálisis y sufijo peyorativo. Por disimilación desde **cozcuzo* lo explicaba Maccarrone (1934: 237).

que lo utilizaban, que ciertamente no tuvo en época árabe⁶⁷. A principios del siglo xvi, testimoniaba ya la polarización social del término y el plato Antonio de Lebrija en su *Quinquagena* (1516: cap. 42), en el capítulo dedicado a la flor de harina (actualizo uso de mayúsculas y puntuación):

Atqui in Baetica mea acemit uocant id quod ego similam dico, ex qua in festorum celebritatibus faciunt delicatissimos panes, quales sibi Deus offerri uult Leuitici cap. xxiii et xxiv, et Mauri atque Aethiopes qui apud nos degunt suum illum peculiarem cibum concinnant, quem sine honoris praefatione nominare non licet: alcuzcuz appellant.

Y en efecto, en mi Bética llaman acemite a lo que yo llamo *simila*, de la que en las celebraciones festivas hacen unos panes muy refinados, como los que en *Levitico* 23 y 24 quiere Dios que se le ofrezcan, y los moros y los etíopes que viven entre nosotros preparan su peculiar comida, que con vuestro permiso se puede nombrar⁶⁸: la llaman *alcuzcuz*.

Pero, además del término *alcuzcuz* (y sus variantes), que, tomado del árabe, se utilizaba en castellano para designar este alimento, sirvió también para ello la denominación metafórica *hormigos* (o *formigos*⁶⁹) u *hormigos de masa*. La encontramos ya en el *Libro de buen amor* (ms. S, s. XVin), aunque sin definición alguna: «que comas los formigos, e mucho non te fartes» (1165)⁷⁰, y después en el *Vocabulista arauigo* de Pedro de Alcalá («Hormigos de massa. Cuzcuçú»)⁷¹, que la aplica también a otros dos tipos de cuzcuz de grano grueso, cuyas denominaciones en árabe son igualmente metafóricas, *muhāmeça*, ‘como garbanzos’; y *zebezín*, para el que Corriente propuso la etimología **s* + *pisellum* que interpretaba ‘con guisantes’⁷². Después de estos usos, el término

⁶⁷ En el *Anónimo andalusí* se dice sobre uno de los tipos de cuzcuz que recoge, que «lo conoce todo el mundo» (Huici Miranda 2005: 223).

⁶⁸ Sobre el sentido de la frase *sine honoris praefatione nominare non licet*, relativa en este caso al uso de una palabra no latina, véase Plin., *Nat. prae. 13* (Jan & Mayhoff).

⁶⁹ Testimonios en obras de medicina de los siglos xv y xvi en *OSTA*. También aparece *formigos* (en latín *sorbitiunculae*) en la Biblia romanceada de El Escorial, ms. I 1 3 (1425–1450, aunque el texto puede ser anterior), Sam. 2, 13, 6, 8 y 10. Por ejemplo: Sam. 2, 13, 8 «E fuese tamar a casa de amon su hermano & el echado & tomo la masa & amasola & torçiolos antel & cozio los formjgos». Torres y Scio (1885: 346, n. 6) interpretaban el término como ‘hojuelas’ o ‘pastelillos’ en cuyo interior se ponía algo líquido, pero indudablemente se trata de los pequeños granos de masa, empleados aquí en algún tipo de sopa (*sorbitiuncula*) espesa o gachas. Igualmente, por ejemplo, en un tratadito sobre alimentación posiblemente bajomedieval: «Los trigos e los formigos que se fazen de la masa çençena, dizen los sabios que todos enpeçen asi como el pan çençeno» (Pensado Figueiras 2012: 186).

⁷⁰ Cejador y Frauca (1967: 107); recogido como primer testimonio en Corominas (1976: 2, 948–949) y Corominas & Pascual (1984: 3, 395), aunque en alternancia con otra variante («espárragos»).

⁷¹ Alcalá (1505: s. v.).

⁷² Al respecto, Corriente (1997: 226 y 2017: 548). Como aclara el autor, Nebrija traduce «hormigos de massa» con el término latino *laganum*. También para este tipo de cuzcuz, véase Marín (2007: 102).

se utiliza en obras de los siglos XVI y XVII⁷³, ya propiamente literarias, como *La lozana andaluza* («Digamos que queremos torcer hormigos o hacer alcuzcuzu», «hormigos torcidos en aceite», «unos hormigos torcidos»)⁷⁴ o los *Diálogos* de Juan de Pineda («podréis sorber el caldo que os valdrá más que los pistos y hormigos que os da vuestra madre»)⁷⁵, ya técnicas, relativas a la medicina (Ruyzes de Fontecha 1606: 51v: «Far, el farro, hormigos de harina de cebada y de todo frumento generalmente»; 142v: «Terid, hormigos hechos con brodio, o grasa de caldo», refiriéndose a una sopa con granos de cuzcuz⁷⁶) o al arte de cocina (Martínez Motiño: 1611, 83v: «y sácale las yemas, y deshazlas con un cucharón muy bien, de manera que parezcan hormigos»). También se utiliza el término en singular (*hormigo* o *formigo*)⁷⁷ y en forma de diminutivo, como recogió Covarrubias en su *Tesoro* (1611: 479):

HORMIGVILLO, cierta menestra hecha de pan desmenuçado en forma de cabeças de hormigas, y esto significa cerca de los Arabigos la palabra alcuzcuzu, como esta dicho⁷⁸.

En estos testimonios el término *hormigos* designa, pues, los pequeños granitos o piezas de pasta que se emplean como ingrediente, o el plato mismo que los lleva. En uno de los testimonios de *La lozana andaluza* («Digamos que queremos torcer hormigos o hacer alcuzcuzu y, si los sabe torcer, ahí veremos

⁷³ Testimonios en CORDE, desde 1518.

⁷⁴ Edición en Allaire (1994). A propósito del término *hormigos* en esta obra, Corriente (2017: 548) lo interpretaba como ‘churros’, llevado por el empleo del verbo *torcer* que se aplica a la elaboración del grano junto con la mención del aceite. Pero el verbo tiene aquí, como *torqueo*, el significado de ‘volver’, ‘revolver’ amasando, ‘doblar’ los trocitos de masa precisamente para darles una forma redondeada. Lo tiene también el término de origen latino *torta*. El aceite (o la manteca) se utiliza en este proceso, como se ve en la receta de Martínez Motiño recogida más adelante, para dejar más sueltos o jugosos los granos del cuzcuz. En Palestina y Jordania se denomina *maftūl* (participio del verbo ‘torcer’, ‘doblar’, ‘enrollar’) a un cuzcuz de grano grande; y parecido significado tiene el verbo /yaltam/. En francés se utiliza para este proceso de elaboración el término *rouler* (Louis 1986: 497).

⁷⁵ Pineda (1589: 230v); edición Meseguer Fernández (1963–1964).

⁷⁶ Ruyzes de Fontecha (1606). *Tarid* es una sopa elaborada, en principio, a base de pan (o pasta), muy extendida en recetarios árabes.

⁷⁷ Por ejemplo, en Lazar & Dilligan (1995: 462r) y CORDE: «Los trigos e los formigos que se fazen de la masa çençena, dizen los sabios que todos enpeçen así como el pan çençeno y toda cosa que fizieren destas cinco especias en la olla, como hormigo, y farro, y modos de massa, bendeziran en principio»; y Hernández de Maceras (1607: 72–73): «Los potages que ordinariamente se suelen dar en las quaresmas son los siguientes, arroz, natillas, espinacas, castañas, almidon, hormigo, turmas de tierra, borrajas, lechugas, garuanços,»; «De hormigo de avellanas».

⁷⁸ También Covarrubias (1611: 40v, s. v. *alcuzcuzu*): «es un cierto genero de hormiguello, que hazen los Moros de massa desechar, en granos redondos ... Diego de Vrrea, que en su terminación Arabiga se llama cucusun, del verbo quesquese, que sinifica arrollar con la palma de la mano, haciendo granillos menudos, a manera de cabeças de hormigas, y desta similitud llamamos en nuestro vulgar al mismo alcuzcuzu, o cosa que se le parece hormiguello».

si es de nobis, y si los tuerce con agua o con aceite»), es difícil saber si los dos términos, hormigos y alcuzcuzu, son utilizados como sinónimos, o más bien si con *hormigos* se designa el tipo de pasta y con *alcuzcuzu* el plato ya elaborado, pues en este caso ciertamente menciona que se mezcla con garbanzos.

La identificación explícita, que presenta Covarrubias, de los pequeños granos del alcuzcuz con las hormigas o con sus cabezas, que denotan mejor la forma redonda, no es, en el ámbito hispano, exclusiva de la Edad Moderna, sino que está atestiguada en fecha anterior. En efecto, la encontramos ya en el recetario andalusí de Ibn Razīn, que, cuando explica la elaboración de este tipo de pasta antes de detallar cinco recetas en las que se utiliza, precisa que hay que darle una forma similar a cabezas de hormiga:

5.1 Confección del alcuzcuz⁷⁹

Se coge sémola fresca y se pone en la artesa. Se rocía con agua en la que se ha disuelto un poco de sal y se remueve con las puntas de los dedos para que la absorba. Luego se frota entre las palmas de las manos con cuidado para que tome la forma de cabezas de hormiga. Se sacude en un cedazo fino para que pierda toda la harina que tenga y se deja reposar tapada.

En la actualidad, y según el *DRAE*, el término *hormigos* puede denominar unas gachas generalmente de harina de maíz, un plato de repostería de pan rallado, avellanas o almendras machacadas y miel —acepción que recoge sin duda la del hormigo de avellanas de Hernández de Maceras (véase nota 77)—, y los trozos gruesos de sémola o trigo que quedan al ser cribados estos productos, además de un tipo de ceniza cernida⁸⁰. Y ciertamente hoy en día los hormigos son en Almería, Granada y Jaén, un tipo de gachas espesas cuya elaboración debe de proceder de aquellos antiguos granitos de masa o pasta, que al cocerse en un líquido se desharían en mayor o menor medida y darían el espesor característico al plato. Similar elaboración tienen la llamada *harina torcía*⁸¹, que conserva en su nombre aquel verbo *torcer* que a los hormigos se aplicaba con propiedad en la *Biblia* de El Escorial y en *La lozana andaluza*, y las migas,

⁷⁹ Marín (2007: 130).

⁸⁰ Véanse también Corominas (1976: 2, 948–950), y Corominas & Pascual (1984: 3, 394–396), que registran las tres acepciones gastronómicas del término, y ofrecen la interpretación de la denominación metafórica, aunque sin determinar el origen de la misma: «origen incierto, quizás derivado de HORMIGA por comparación de los granitos de trigo que quedan en el arnerillo o en las gachas con las hormiguillas que bullen en el hormiguero»; y Chamorro Martínez (1993: 70). En cuanto a la variedad dulce, las ediciones del *DRAE* comprendidas entre 1817 y 1992 definían el *alcuzcuz* como «pasta de harina y miel»; no así las ediciones anteriores desde 1726.

⁸¹ Matarán Guil & Abad Gutiérrez (1995: 159): «Harina torcía. Llamada en otros lugares cuscús»; Escobedo Rodríguez (2003: 139); García Duarte (2025: s. p.).

que ya encontramos relacionadas con el alcuzcuz realizado con migas de pan en el *Anónimo andalusí*⁸².

4. DE LA SEMÁNTICA A LA ETIMOLOGÍA: *HORMIGOS* COMO TRADUCCIÓN

La valoración conjunta de los términos (*al)cuzcuz* y *hormigos* conduce a pensar que en el proceso por el que se llegó a la denominación metafórica del cuzcuz con el segundo debió de haber un nexo formal y conceptual que diera lugar a tal término y denominación. Los datos aportados sobre la base léxica **cosc-* y en particular sobre el término *cocus* apuntan a que la pasta y el plato que nos ocupa debieron de denominarse con una palabra verosímilmente creada en latín o en un romance temprano sobre esa base léxica. En castellano están atestiguadas las formas de adjetivo en *-oso* *coco*, *coroco* y, como se ha visto, *cocos* (notas 48 y 49), de modo que es probable que en latín, al menos en la Antigüedad tardía o en época protorromance, hubiera existido un adjetivo similar, formado desde el término *cocus*, en uso en la latinidad tardía como atestigua la *Mulomedicina Chironis*. Ya Alessio (1941, 162) señaló, precisamente desde la forma *kuskus*, la posibilidad de que el tema **cosco-* hubiera estado documentado en África, además de en el Egeo (κόσκινος), aunque dejó a los especialistas en bereber la confirmación de tal cuestión o de una coincidencia fonética. Pero la presencia de este tema, en particular en el término que nos ocupa, pudo haber sido resultado del uso del latín en el Mediterráneo occidental. Efectivamente, es verosímil que un adjetivo **cocosus*, sustantivado, esté en el origen, a través de su adopción por el árabe, de los términos *cuzcuz* y *alcuzcuz*, y a ello apuntan la morfología y sobre todo la evolución fonética. En *cuzcuz* la palabra original habría sufrido apócope de la vocal final, ya fuera en árabe al adoptar la palabra, o quizás incluso en romandalusí, por influencia del árabe⁸³. Las formas transcritas en castellano con *-u* final, recogerían simplemente el término acabado con vocal *damma*, que el árabe utilizaba también para notar *-o* (o *-u*) final, independientemente de la tonicidad de la sílaba⁸⁴. De manera que, como atestiguan los términos del castellano, el árabe pudo tener las dos realizaciones del término, con o sin vocal final. La palabra *cuzcuz* (o *alcuzcuz*) evidencia además la pronunciación en árabe de la /o/ romance como /u/ y el cambio de /s/ a /θ/ (z), que estaría sin duda determinado por el del grupo /sk/ a /θk/ que se produjo desde el

⁸² Huici Miranda (2005: 226).

⁸³ Galmés de Fuentes (1983: 70–71, 192–194). También Menéndez Pidal (1980: 176–174). Para las variantes árabes del término, con interesantes datos lingüísticos, Oubahli (2008: 22–23).

⁸⁴ Galmés de Fuentes (1983: 53–54).

final de la Edad Media, favorecido entre otros motivos por la inestabilidad de las sibilantes, y que, aunque con más resistencia tras vocales o/u, dejó sin embargo también testimonios, como precisamente *gozque* y sus variantes *cuzco* o *guzco*⁸⁵. En el término *cuzcuz* o *alcuzcuz* el cambio producido en la secuencia /sk/ habría sin duda llevado la -s final a un resultado similar, quizás influido también por la tendencia a debilitar la silbante en posición final de sílaba, existente en variantes romances meridionales, que pudo conducir a un uso de grafía z para notar el sonido debilitado.

Formado con el sufijo *-osus*, de significado ‘abundante en’⁸⁶, aplicado a la base *cosc-*, **coscosus* significaría ‘abundante en granitos’ o, por la selección de la acepción relativa a los insectos, ‘abundante en hormigas’, en referencia a las múltiples bolitas de pasta de que consta el *cuzcuz*, semejantes a pequeños bichitos. *Hormigos* por tanto sería una traducción del término latino, trasladando por medio del plural, que es el número con que se usa más frecuentemente el término como evidencian los testimonios del mismo, el sentido de abundancia del sufijo *-osus*⁸⁷.

El motivo por el que en la denominación metafórica *hormigos* se usó la forma masculina en vez de la femenina *hormigas* pudo ser la mera diferenciación, a través de la variación de género, del concepto designado (bolitas de pasta) de los insectos nombrados con el sustantivo femenino. Pero también pudo ser que con *hormigos* se hiciera referencia más bien a la *carcoma* o a la *termita*, distinguiendo estos insectos de la hormiga, designada en femenino. En efecto, la carcoma en su fase de larva, que roe la madera, tiene aspecto de gusano, y las termitas semejan hormigas blanquecinas, aunque no lo son. Y recordemos que en los testimonios conservados las formas latinas *cossus* / *coscus* tenían ambos significados: ‘gusano’ de la madera o intestinal y ‘termita’.

Teniendo en cuenta que la zona donde originariamente parece conocerse y elaborarse el *cuzcuz* se circunscribe a las dos orillas del Mediterráneo occidental, es verosímil que el término **coscosus* fuera ya utilizado en latín en este contexto geográfico, y desde ahí, en un temprano momento protorromance, fuera adoptado por el árabe. Si el préstamo se produjo desde el norte de África

⁸⁵ Malkiel (1969: 191–192), que ofrece en este trabajo una interpretación detallada de este fenómeno; y Penny (2004: 609).

⁸⁶ Ernout (1949) y André (1971).

⁸⁷ La misma expresión metafórica evidencian los términos *guzanitos*, quizás otra traducción del término latino o una derivación de *hormigos*, con la que en judeo-español marroquí se denomina una «especie de masa, en forma de guzanos, fabricada a la mano» (Benoliel 1928: 194, s. v. *guzanitos*; recogido en Corominas 1976: 2, 853–854; y Corominas & Pascual 1984: 3, 287 y 289, s. v. *gusano*); y *vermicelli* (por ejemplo en Maestro Martino, *Libro de arte coquinaria*, s. xv, en *AtLiTeG*) y *vermissaux* (Oubahli 2008: 18), aunque todos parecen más bien referidos a unos fideos.

o desde la orilla norte y particularmente andalusí o en todo ese ámbito, es difícil de precisar, como también es imposible saber si bereberes más o menos latinizados que entraron tempranamente en la Península Ibérica pudieron traer el término latino. Tampoco puede afirmarse con rotundidad si este fue de uso muy restringido y luego extendido, o si se utilizó desde la Antigüedad Tardía en toda esa parte occidental⁸⁸. No deja de ser significativo, no obstante, que *coscus* se haya conservado en un escrito, la *Mulomedicina Chironis*, para el que, en función de datos lingüísticos, se ha propuesto una vinculación con el ámbito sardo o africano, además de otros posibles lugares (Hispania, Sicilia)⁸⁹, lo que evidencia que al menos en algunas zonas del Mediterráneo occidental se conocía el término y, por tanto, seguramente sus derivados. La ausencia de testimonios de **coscosus* se debe sin duda a su carácter vulgar y doméstico, y circunscrito a un ámbito conceptual no académico, en una situación exactamente igual a la de los vocablos *cossus* y *cocus* a los que se vincula.

A ello se añade que la presencia del término *hormigos* en literatura de ámbito hispano y la descripción del tipo de masa que hace referencia a las hormigas ya en un recetario del siglo XIII de origen andalusí, hacen pensar que la forma latina pudo sin duda haber circulado previamente en este contexto, y que la conciencia del significado vinculado al de los pequeños bichitos que tenía dicha forma latina pervivió en época árabe y romance, en la que se generó la denominación metafórica con aquel significado.

5. EL CEDAZO Y EL CUZCUZ

El cedazo o harnero era un utensilio básico en la elaboración tradicional de los granos de pasta que constituyen el ingrediente principal del cuzcuz. Como se ve en el testimonio recogido arriba, lo señalaba ya Ibn Razīn, cuando describía la manera de preparar la pasta («se frota entre las palmas de las

⁸⁸ Según Alessio (1941: 162), los árabes habrían llevado el término a Sicilia, Calabria e Hispania. En los últimos años de la década de los 50 del siglo xx G. S. Colin manifestaba que el árabe hispano lo habría tomado de los bereberes del Magreb (Ferrando 1997: 107-117), pero no contempló que estos últimos podían estar romanizados y ser en mayor o menor medida usuarios del latín o haber tomado el vocablo desde esa lengua (existe en amazige, por ejemplo, el término *akuz* ['gorgojo'], que parece ser préstamo de origen latino: Haddadou 2006-2007: 108, bajo la raíz *KZ* [410]; Cid Kaoui 1907: 51, s. v. *charançon*; Kessaï 2018: 212). No se pronunciaron, en cualquier caso, sobre el origen de la palabra. Acerca de la relación entre bereber y latín, véanse Adams (2007: 569-573) y especialmente (2003: 245-247), que cuestiona las influencias mutuas y plantea si préstamos considerados latinos en amazige no procederán más bien del romance; Murcia (2021), Marcos Marín (2019), e Ibáñez (1961).

⁸⁹ Véanse Greverander (1926: 129-145 [*Zu welchem Sprachgebiet gehört die Mulomedicina Chironis?*]), Córzar Marín (2005: xix-xx) y Adams (2007: 708-710), que analiza en la *Mulomedicina Chironis* algunos africanismos y usos léxicos que perviven en Cerdeña, Córcega, Nápoles y Calabria. Sobre la relación lingüística entre África y Cerdeña, Adams (2007: 542).

manos ... Se sacude en un cedazo fino para que pierda toda la harina que tenga y se deja reposar tapada»), y lo detalla también siglos después Francisco Martínez Motiño en su *Arte de cozina, pastelería, vizcochería y conseruería* (1611), que recomienda utilizar dos cedazos en una minuciosa y trabajosa labor de cernido:

221r–222r Como se haze el Alcuzcuz

Tomaras medio celemin de harina floreada, y echarle has medio quartillo de cemite cernido que sea de tahona, si fuere possible, y mezclarlo has todo junto: y esta harina la has de echar en una pieça de cobre ancha y llana, o en alguna artesilla de palo, o en una serilla redonda de las de Valencia, que tan bien se puede hacer alli como en el cobre, y aun mejor: luego tendrás en una pieça agua tibia, y tendrás un hisopillo, y esta agua ha de estar salada, como para ojaldrar, y ve echando con el hisopillo de aquell agua sobre el harina, de manera que las gotas del agua cayan muy menudas sobre el harina, que en esto estâ el toque de torcer bien el alcuzcuz, y iras trayendo la mano estendida por encima la harina, y siempre a una mano: luego tornaras a echar mas agua con el hisopillo, y andar con la mano estendida sobre la harina: y de quando en quando meteras la mano y rebolueras el harina lo de arriba abaxo: y desta manera iras haciendo hasta que el harina ande haciéndose muchos granillos, y que no tenga poluo: luego tendras dos harnerillos, el uno ha de tener los agujeros que no passe por ellos mayor grano que de mijo, y el otro ha de ser que passe por el del tamaño de un grano de rauano, o un poquito mayor: luego cernerás este alcuzcuz con el harnerillo chico sobre una pieça, y todo lo que quedare arriba echalo sobre el harnerillo grande, y ciernelo sobre unos manteles limpios, de manera que no haga mownton: y desta manera iras cerniendo todo el alcuzcuz, y todo lo menudo que huiiere passado por el harnerillo chico: y lo que no huiiere passado por el harnero grande, lo junta (*sic*) otra vez todo junto en la pieça donde se tuerce el alcuzcuz, y estregarlo has entre las manos, y tornaras a torcer, trayendo la mano estendida por encima ...

El uso del cedazo puede incluso ser necesario después de cocida la pasta «en su alcuzcucero»:

222v–223r

Luego sacalo y echalo sobre un tablero, y toma un poco de manteca, o aceite, y moja las manos, y estrega el alcuzcuz, porque desta manera se desgranara muy bien: y si a caso tuuiere algunos burrujoncillos sera menester cernerlo

por otro harnerillo un poco mas ancho que ninguno de los dos con que se cernio.

El cedazo se denomina en griego antiguo κόσκινον (κοσκίνιον como diminutivo), término atestiguado desde Semónides de Amorgos (s. VII–VI a. C.)⁹⁰, para el que hasta el momento no hay una etimología clara, aunque Chantraine y Alessio proponían que podía ser palabra de origen mediterráneo⁹¹. Es ciertamente indudable que el término está formado sobre la base *cosc-* en su acepción básica de ‘grano’ o ‘granito’, ‘semilla’, de modo que tendría un significado de utensilio ‘relativo a los granos’, o más específicamente ‘cedazo para o de granos’⁹².

Resulta significativo en este sentido que un término τυροκόσκινον, referido a una torta de pan con queso granulado (o *cuzcuz* de queso), fuera utilizado por Ateneo de Náucratis (s. II–III d. C.) atribuyéndolo a Crisipo de Tiana⁹³:

14, 57 (3, 168 f Meineke) τυροκόσκινον. Τυρὸν ἐκπιέσας καλῶς θὲς εἰς ἄγγος, εἴτ’ ἄνω κόσκινον χαλκοῦν ἐπιθεὶς δίσαγε τὸν τυρόν. ὅταν δὲ μέλλῃς προσφέρειν, βάλε μέλιτος αὐταρκες ἐπάνω.

Tyrokóskinon: después de triturar cuidadosamente queso, ponlo en un recipiente, luego habiendo puesto arriba un cedazo de bronce haz pasar el queso a través de él. Y cuando vayas a servir, echa por encima suficiente cantidad de miel.

El término κόσκινον, aunque es griego y no parece tener una incidencia directa en la formación de la palabra *cuzcuz*⁹⁴, permite apoyar la idea de que el significado originario de la base léxica *cosc-* ‘grano’ es el ámbito conceptual al que pertenece esta y, por ende, la realidad que designa. En relación con esto, podemos plantearnos, y es difícil saberlo, si desde un principio el plato presumiblemente llamado en latín **coscosus* era un ‘granulado’ (en cedazo), es decir, un plato de granitos de pasta, y en algún momento entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media se reinterpretó metafóricamente por la influencia

⁹⁰ LSJ, s. v.

⁹¹ Chantraine (1979: 203) y (1999: 570). Lo retoma Frisk (1960: 928, s. v.); lo vincula al sumerio Dossin (1969: 193–194). El término resulta en su forma muy similar a κόκκινος, que con el grupo consonántico asimilado, se habría especializado en la acepción de la grana (‘de color grana’). Al respecto, Chantraine (1999: 553, s. v. κόκκος).

⁹² Véase Alessio (1941: 162), donde explica que el término sería un testimonio de la base *cosc-* en el sustrato egeo.

⁹³ Edición en Meineke (1859). En el mismo capítulo, un poco antes (3, 168 d Meineke), se habla también de colar o cribar el queso para formar una masa con harina y miel.

⁹⁴ Sobre el término, Adams (2007: 489–491), donde sugiere que la forma latinizada **coscinum* habría entrado en el latín local del sur de Italia, y habría pervivido en dialectos de esta región.

de la acepción ‘gusano’ y ‘termita’ adquirida por el término *coscus*; o si desde un principio este tipo de pasta se denominó a partir de esa interpretación metafórica.

6. CONCLUSIONES

Los testimonios léxicos conocidos relativos al cuzcuz, tanto cuando designa un tipo de pasta granulada como cuando alude a la preparación culinaria elaborada con ella, apuntan a un origen latino del término que la designa, *al-kuskusu* y, en consecuencia, (*al*)*cuzcuz*. Desde las perspectivas fonética, morfológica y semántica este se vincula a una forma **coscosus*, derivada del atestiguado *coscus* y procedente por tanto de la base mediterránea preindo-europea **cosc-*, que pervive también en latín en las realizaciones formales emparentadas *cocc-* y *coss-*.

Los resultados romances, especialmente en ámbito hispano, vienen a demostrar que *coscus*, y también *coccum*, tuvieron acepciones no documentadas en latín, entre las que se encuentra la de ‘carcoma’ o ‘termita’ para *coscus*.

La comparación de los granos de pasta con cabezas de hormigas que encontramos en el texto de Ibn Razin en el siglo XIII, como también el término *formigos* u *hormigos* documentado desde el siglo XV (aunque posiblemente existente antes), testimonian una interpretación metafórica del producto que no puede sino venir de aquella acepción de *termes* o *uermis materiae* atestiguada en la Antigüedad Tardía para *cossus*, pero que, a juzgar por los resultados romances, también debió de tener *coscus*. Pero, a este respecto, la descripción de Ibn Razin evidencia que esa asociación del cuzcuz con los insectos tuvo que haber llegado al mundo árabe del autor desde un ámbito latino o protorromance anterior, en el que se conocía el significado de *coscus* y sus derivados.

Precisamente esa interpretación metafórica que remite a una acepción de un término del latín tardío, junto a la morfología de la palabra y las evidencias de su evolución fonética, son fundamentos sólidos para sostener que el término *cuzcuz* procede de una forma latina (**coscosus*) asimilada por el árabe. Esta forma verosímilmente fue conocida en el ámbito del Mediterráneo occidental, siendo prácticamente imposible precisar si tuvo un carácter más o menos local. La tradición secular de elaboración del cuzcuz en el Magreb hace pensar que desde luego el término latino y su resultado árabe y quizás romance se utilizó en el norte de África, pero ello no implica que no fuera también conocido en otras zonas de la orilla norte, y particularmente en Hispania, donde el

protorromance del sur apenas debía de diferenciarse mucho del existente en el norte de África. El término evolucionado en período protorromance pudo haber pasado al árabe en fecha temprana —no necesariamente a través del amazige—, aunque los testimonios conservados solo remontan al siglo XIII. Desde el árabe pasó al castellano, que lo utilizó con y sin artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, James Noel (1995): *Pelagonius and Latin Veterinary Terminology in the Roman Empire*, Leiden – Nueva York – Colonia, Brill.
- ADAMS, James Noel (2003): *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ADAMS, James Noel (2007): *The Regional Diversification of Latin. 200 BC - AD 600*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ADDABO, Anna Maria (1991): «Una traccia indomediterranea: lat. *cossus*», *AGI* 76, 3–25.
- ALCALÁ, Pedro de (1505): *Vocabulista arauigo en letra castellana*, Granada, Juan Varela.
- ALESSIO, Giovanni (1941): «I dialetti romanzi e il problema del sostrato mediterraneo», *Archivum Romanicum* 25, 140–183.
- ALESSIO, Giovanni (1945): «Suggerimenti e nuove indagini sul problema del sostrato mediterráneo», *Studi Etruschi* 18, 93–157.
- ALESSIO, Giovanni (1948): «Concordances toponymiques sicano-ligures», *Onomastica. Revue Internationale de Toponymie et d'Anthroponymie* 3–4 (2e année), 183–206.
- ALLAIGRE, Claude (1985): *Francisco Delicado, Retrato de la Lozana Andaluza*, Madrid, Cátedra.
- ANDRÉ, Jacques (1971): *Emprunts et suffixes nominaux en latín*, Ginebra – París, 1971.
- ANDRÉ, Jacques (1986): *Isidore de Séville, Étymologies, Livre XII: Des animaux*, (Auteurs Latins du Moyen Age), París, Les Belles Lettres.
- ARGIOLAS, Valeria (2017): *L'action du substrat/adstrat libyco-berbère en latin littéraire et épigraphique*, París, Thèse de Doctorat Inalco-Sorbonne Paris Cité.
- ARGIOLAS, Valeria (2020): «Un état des études sur l'action du substrat/adstrat “libyque” en Sardé: problèmes et méthodes», *Asinag* 15, 31–61.
- AtLiTeG = *Atlante della Lingua e dei Testi della Cultura Gastronomica Italiana dall'Età Medievale all'Unità*, Università per Stranieri di Siena, di Salerno, di Cagliari, di Napoli Federico II, 2019–2024. <<https://corpus.atliteg.org/elenco-opere>> [11/07/2025].
- AULLÓ MARTÍNEZ, Ángel & FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ, Antonio R. & Ayuntamiento de La Roda (2020): *Estado actual del término municipal: Límite del término municipal y Catastro de Rústica*, <<https://laroda.es/pom/02%20Planos%20de%20Informacion/02%20Tomo%20I.%20PI/I.02-CATASTRO%20DE%20R%C3%93ASTICA.pdf>> [15/06/2025].
- BAJO PÉREZ, Elena & MAÍLLO SALGADO, Felipe (2005): *Diego de Guadix. Recopilación*

- de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*, Gijón, TREA.
- BALARI I JOVANY, Josep (1927): *Diccionario Balari: Inventario lexicográfico de la lengua catalana, dispuesto para su publicación por M. de Montoliú*, 1, Barcelona, Imp. Elzeviriana y Lib. Camí.
- BELTRÁN LLAVADOR, Rafael (1997): *Gutierre Díaz De Games, El Victorial*, Salamanca, Universidad.
- BENOLIEL, José (1928): «Dialecto judeo-hispano-marroquí o hakitía», *BRAE* 15, 183–223.
- BIBERSTEIN-KAZIMIRSKI, Albert de (1860): *Dictionnaire arabe-français contenant toutes les racines de la langue arabe, leurs dérivés, tant dans l'idiome vulgaire que dans l'idiome littéral, ainsi que les dialectes d'Alger et de Maroc*, París, Maisonneuve.
- BJÖRCK, Gudmund (1944): *Apsyrtus, Iulius Africanus, et l'hippiatrique grecque (Uppsala Universitets Arsskrift 1944:4)*, Uppsala – Leipzig, Lundequistksa Bokhandeln.
- BOUTELOU, Claudio (1817): *Tratado del injerto*, Madrid, F. Martínez Dávila.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1985): *El léxico de la vid en la comarca de Requena-Utiel*, Valencia, Institució Alfons el Magnánim – Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio (1967): *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor* II, Madrid, Espasa-Calpe.
- CGL = Georg Goetz (1888–1901), *Corpus Glossariorum Latinorum*, 7 vols., Leipzig, Teubner.
- CHAKER, Salem (1988): «Annexion (état d')», en *Encyclopédie berbère*, 5, Aix-en-Provence, Edisud, 686–695. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2514>> [28/07/2025]. doi: 10.4000/encyclopedieberbere.2514.
- CHAKER, Salem (1995): *Linguistique berbère: Études de syntaxe et de diachronie*, París – Louvain, Peeters.
- CHAKER, Salem (s. a.): «Couscous: sur l'étymologie du mot» (note inédite), *Le CRB 2011*: <<https://centrederesearchberbere.fr/faq/items/quelle-est-lorigine-du-mot-couscous-.html>> [16/04/2025].
- CHAMORRO MARTÍNEZ, José María (1993): «Vida y costumbres de los judeoconversos, según los procesos inquisitoriales», *RDTP* 48/2, 57–84.
- CHAMPAULT, Dominique (1986): «Alimentation dans les oasis du Sahara nord-occidental», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 512–515. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.2436>>.
- CHANTRAINE, Pierre (1999²): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque, Histoire des mots, avec un Supplément* (Blanc, Alain – Lamberterie, Charles de – Perpillou, Jean-Louis, dirs.), París, Klincksieck (1968¹).
- CHANTRAINE, Pierre (1979): *La formation des noms en grec ancien*, París, Klincksieck, (1933¹).
- CID KAOUI, Saïd (1907): *Dictionnaire Français - Tachelh'it et Tamazir't*, París, E. Leroux.

- CORDE = Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*. <<https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>> [23/04/2025].
- COROMINAS, Joan (1976³): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 2: *CH-K*, Madrid, Gredos (1955–57¹).
- COROMINES, Joan (1981, 1984): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 2: *BO-CU*, 4: *FL-LI*, Barcelona, Curial. <<https://decat.iec.cat/>> [23/05/2025].
- COROMINAS, Joan & PASCUAL, José Antonio (1984, 1985): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 3: *G-MA*, 4: *ME-RE*, Madrid, Gredos (1980¹, 1981¹).
- CORRIENTE, Federico (1998): «Le berbère en *Al-Andalus*», *Études et documents berbères* 15–16, 269–275.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- CORRIENTE, Federico (2005): «Notas lingüísticas acerca de la “Recopilación de algunos nombres arábigos” de Diego de Guadix», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí* 9, 93–114.
- CORRIENTE, Federico (1997): *A Dictionary of Andalusi Arabic*, Leiden – Nueva York – Colonia, Brill.
- CORRIENTE, Federico (2017): «La cocina de *La lozana andaluza*: testimonios y ecos en las dos orillas septentrional y meridional del Mediterráneo», en Ezama, María de los Ángeles *et al.* (eds.), *La razón es Aurora: Estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 545–551.
- CORRIENTE, Federico; PEREIRA, Christophe & VICENTE, Ángeles (2017): *Dictionnaire du faisceau dialectal arabe andalou: Perspectives phraséologiques et étymologiques*, Berlín – Boston, De Gruyter.
- CORTÉS VALENCIANO, Marcelino (2013): «El sistema de apodos de Ejea de los Caballeros», *Archivo de filología aragonesa* 69, 215–252.
- COTTE Jules & COTTE, Charles (1918): «Le kermès dans l’Antiquité», *RA* 7 (Cinquième Série), 92–112.
- COUR, Auguste & PELLAT, Charles (1986): «*Kuskusū*», en Bosworth, Clifford Edmund – van Donzel, Emeri J. – Lewis, Bernard – Ch. Pellat, Charles (eds.), *The Encyclopædia of Islam. New Edition*, 5.1, Leiden, Brill, 527–528 (= *Encyclopaedia of Islam New Edition Online* [EI-2 English]. DOI: <https://doi.org/10.1163/1573-3912_islam_SIM_4565>).
- CÓZAR MARÍN, José María (2005): *Mulomedicina Chironis. Estudio filológico. Estudio crítico y edición del libro segundo de la Mulomedicina Chironis*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, Luis Sánchez.
- DA = *Diccionario de americanismos*, ASALE, Asociación de Academias de la Lengua Española. <<https://www.asale.org/damer/>> [14/06/2025].
- DEBY, Julien & RODIGAS, François Ch. H. (1853): *Manuel de culture maraichère*, 2, Bruselas, Bibliothèque Rurale.

- DEL HOYO, Javier (2011): «El grafema X ayer y hoy. Polivalencia y ambigüedad. Su representación en la epigrafía latina de Hispania», *SPhV* 13, n. s. 10, 69–89.
- DEL ROSAL, Francisco (1601): *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana. Obra inédita*.
- DEMOULIN, Françoise & CHAMLA, Marie-Claude (1986): «L'alimentation actuelle dans l'Aurès: le cas de Bouzina», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 494–496. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.2436>>.
- DESTAING, Edmond (1937): *Textes arabes en parler des Chleuhs du Sous (Maroc). Transcription, traduction, glossaire*, París, Imprimerie Nationale.
- DES = Wagner, Max Leopold (1960–64): *Dizionario etimologico sardo*, 3 vols., Heidelberg, Carl Winter.
- DHLE (1933–1936, 1960–1996): Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*. <<https://apps2.rae.es/DH1936.html>> [07/07/2024].
- Ditzionàriu in línia de sa limba e de sa cultura sarda*, Regione Autònoma de Sardigna, 2016–2025, s. v. <<https://ditzionariu.nor-web.eu/en/>> [10/05/2025].
- DLC (1726, 1729, 1739) = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, Tomo primero, Tomo segundo, Tomo sexto*, Madrid, Francisco del Hierro.
- DOLZ, Erich – Klütz, Günther – Heinemeyer, Wilhelm (1936–1937): *Die Pferdeheilkunde des Bischofs Theodorich von Cervia*, 1, 2, 3, Berlín.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1852): *Compendio del diccionario nacional de la lengua española*, 1, Madrid, F. de P. Mellado.
- DOSSIN, Georges (1969): «Note sur le terme grec κόσκινον “crible”», en Hyart, Charles (ed.), *Mélanges de linguistique, de philologie et de méthodologie de l'enseignement des langues anciennes offerts à René Fohalle à l'occasion de son soixante-dixième anniversaire*, Gembloux, Duculot, 193–194.
- DOYEN, Anne-Marie (2019): «Apsyrtos de Clazomènes, sa vie, son oeuvre», *LEC* 87/4, 351–409, 470–489.
- DPD = Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, 2.ª edición (versión provisional), en línea. <<https://www.rae.es/dpd/>> [28/07/2025].
- DRAE (2014): Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa. <<https://dle.rae.es/>> [14/06/2025].
- DUTTON, Brian (1975): *Gonzalo de Berceo, Obras completas III: El duelo de la Virgen. Los himnos. Los loores de Nuestra Señora. Los signos del juicio Final*, Londres, Tamesis.
- Encyclopédie berbère*, 4 (1986), Aix-en-Provence, Edisud. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/744>> [28/07/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.744>>.
- ERNOUT, Alfred (1949): *Les adjectifs latins en -osus et en -ulentus*, París, Klinsksieck.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (2003): *Vocabulario almeriense*, Almería, Universidad.
- FERRANDO, Ignacio (1997): «G. S. Colin y los berberismos del árabe andalusí», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí* 2, 105–145.
- FÉRY, Raymond (1986): «L'alimentation traditionnelle dans l'Aurès avant la Seconde

- Guerre Mondiale», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 488–494. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.2436>>.
- FISCHER, Klaus-Dietrich (1988): *Ancient Veterinary Medicine: A Survey of Greek and Latin Sources and Some Recent Scholarship*, in *Medizinhistorisches Journal* 23/3–4, 191–209.
- FISCHER, Klaus-Dietrich (1980): *Pelagonii Ars Veterinaria*, Leipzig, Teubner.
- FISCHER, Klaus-Dietrich (1993): «*Mulomedicina Chironis*», en Herzog, Reinhart (ed.), *Nouvelle histoire de la littérature latine* (édition française sous la direction de Gérard Nauroy) 5, París, Brepols, 87–90.
- FRISK, Hjalmar (1960): *Griechisches etymologisches Wörterbuch*, 1, Heidelberg, C. Winter.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1959): «Notas etimológicas», *BRAE* 39, 39–72.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1961): *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1964): *Etimologías españolas*, 1, Valencia, Aguilar.
- GARCÍA DUARTE, Francisco de Borja (2025): *La gastronomía de Al Ándalus: Los sabores andalusíes que persisten en nuestra memoria*, Córdoba, Almuzara.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (2013): «Del lat. COCCUM, COCEUS y COCCINUS al esp. *coco*, *cocho*, *cochino* y *cochinilla*», *RFE* 93/1, 41–70. doi: 10.3989/rfe.2013.02.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (2014): «*Cusculium* (Plin. xvi 32), *coscus* (Chiron 237) y *coccolubis* (Colum. III 2.19), sustrato mediterráneo y formas latinas», *Emerita* 82/2, 273–289. doi: 10.3989/emerita.2014.04.1410.
- GARCÍA REY, Verardo (1934): *Vocabulario del Bierzo*, Archivo de tradiciones populares 4, Madrid, S. Aguirre.
- GARCÍA TURZA, Claudio (2004): «El códice Emilianense 31 de la Real Academia de la Historia. Presentación de algunas de las voces de interés para el estudio lingüístico del latín medieval y del iberorromance primitivo», *Aemilianense* 1, 95–170.
- GAST, Marceau (1986): «*Alimentation au Sahara central*», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 515–529. <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.2436>>.
- GAST, Marceau (2010): «*Une hypothèse sur l'origine historique et culturelle du couscous*», en Franconie, Hélène – Chastanet, Monique – Sigaut, François (eds.) (2010): *Couscous, boulgour et polenta. Transformer et consommer les céréales dans le monde*, París, Éditions Karthala, 67–82.
- GIMENO BETÍ, Lluís (1998): *De la lexicografía valenciana: estudio del Vocabulari del Maestrat de Joaquim García Girona*, Valencia – Barcelona, Institut Interuniversitari de Filología Valenciana – Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- GITTON-RIPOLL, Valérie (2019): *Pelagonius Saloninus. Recueil de Médecine Veterinaire*, París, Les Belles Lettres.
- GÓMEZ AGUADO, Enrique (1992): *Francisco Del Rosal, Diccionario etimológico: Alfa-*

- beto primero de Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*, Madrid, CSIC.
- GREVANDER, Sigfrid (1926): *Untersuchungen zur Sprache der Mulomedicina Chironis*, Lund – Leipzig, C. W. K. Gleerup – O. Harrassowitz.
- HADDADOU, Mohand Akli [1994]: *Guide de la culture et de la langue berbères*, [Alger], Ed. Paris-Méditerranée, [ENAL]: [ENAP].
- HADDADOU, Mohand Akli (2006–2007): *Dictionnaire des racines berbères communes. Suivi d'un index français - berbère des termes relevés*, [Alger], Haut Commissariat à l'Amazighité.
- HALM, Karl ; Laubmann, Georg von & MEYER, Wilhelm (1892): *Catalogus Codicum Latinorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, 1.1, Múnich, Bibliotheca Regia. <<http://daten.digitale-sammlungen.de/~db/bsb00008251/images/index.html?fip=193.174.98.30&seite=70&pdfseitex>> [08/05/2025].
- HAMMAMI, Rifka & SISSENS, Mike (2020): «Durum wheat Products: Couscous», en Igrelas, Gilberto – Ikeda, Tatsuya M. – Guzman, Carlos (eds.), *Wheat Quality for Improving Processing and Human Health*, Cham, Springer 2020, 345–366. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-34163-3_15> [14/07/2025].
- HAMMAMI, Rifka; BARBAR, Reine & LAURENT, Marie & CUQ, Bernard (2022): «Durum Wheat Couscous Grains: An Ethnic Mediterranean Food at the Interface of Traditional Domestic Preparation and Industrial Manufacturing», *Foods* 11/7, 902, s. p. <<https://www.mdpi.com/2304-8158/11/7/902>>. DOI: <<https://doi.org/10.3390/foods11070902>> [14/07/2025].
- HANOTEAU, Adolphe & LETOURNEUX, Aristide (1986): «Alimentation en Kabylie au XIX^e siècle», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 484–486 (extracto de *La Kabylie et les coutumes kabyles*, París, Challamel, 1893). <<https://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopedieberbere.2436>>.
- HERNÁNDEZ DE MACERAS, Domingo (1607): *Libro del arte de cozina*, Salamanca, Antonia Ramírez.
- HERRERA, Gabriel Alonso de (1513): *Obra de Agricultura*, Alcalá de Henares, A. Guillén de Brocar.
- HUBSCHMID, Johannes (1953): *Sardische Studien. Das mediterrane Substrat des Sardischen, seine Beziehungen zum Berberischen und Baskischen sowie zum eurafricanischen und hispano-kaukasischen Substrat der romanischen Sprachen* (*Romanica Helvetica* 41), Berna, A. Francke.
- HUBSCHMID, Johannes (1960): «Lenguas no indoeuropeas. Testimonios románicos», en Alvar, Manuel *et al.* (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, 1, Madrid, CSIC, 27–66.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1961–1962): «Un libro anónimo de la Cocina hispano-magribí, de la época almohade», *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*, 9–10 (1961–1962), 284 y 15–242 (sección árabe).

- HUICI MIRANDA, Ambrosio (2005): *La cocina hispano-magrebí durante la época almohade. Segundo un manuscrito anónimo del siglo XIII*, Gijón, TREA.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1966): *Traducción española de un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre la cocina hispano-magribí*, Madrid, Maestre.
- IBÁÑEZ, Esteban (1961): «Supervivencia de voces latinas en el dialecto bereber del Rif», *Orbis* 10, 447–455.
- IDÁÑEZ DE AGUILAR, Alejandro Faustino (2015): *Léxico de la Región Prebética (Límites del lenguaje andaluz y del murciano)*, Murcia, Universidad.
- IHM, Max (1892): *Pelagonii Artis veterinariae quae extant*, Leipzig, Teubner.
- JAN, Ludwig von & MAYHOFF, Karl Friedrich Theodor (1906): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae libri XXXVII, vol. I: Libri I–VI*, Leipzig, Teubner.
- KESSAI, Fodil (2018): *Élaboration d'un dictionnaire électronique de berbère avec annotations étymologiques. Linguistique*, Tesis doctoral, París, Université Sorbonne Paris Cité. <<https://theses.hal.science/tel-02178359v1>> [26/07/2025].
- KRÜGER, Fritz (1952): «Acerca de las raíces onomatopéicas *casc-*, *cosc-*, *coc-* y *croc-*», *Nueva revista de Filología Hispánica*, 1 (año VI), 1–32.
- LAZAR, Moshe & DILLIGAN, Robert (1995): *Libro de las Oracyones: Ferrara Ladino Siddur* (1552), Lancaster, California (USA), Labyrinthos.
- LEBRIJA, Elio Antonio de (1516): *In quinquaginta sacrae scripturae locos non uulgariter enarratos. Tertia quinquagena*, [Alcalá de Henares], [Arnao Guillén de Brocar].
- LEJAVITZER LAPOUJADE, Andrea (2008): «La tríada mediterránea de la alimentación. El aceite, el pan y el vino en el *De re coquinaria* de Apicio», *Estudios avanzados* 10, 111–124.
- LEWIS, Charlton T. & SHORT, Charles (1998): *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon (1879¹).
- LINDSAY, Wallace Martin (1911): *Isidori Hispalensis episcopi Etymologiarum sive Originum libri XX, II*, Oxford, Clarendon.
- LOKOTSCH, Karl (1927): *Etymologisches Wörterbuch der Europäischen (Germanischen, Romanischen und Slavischen) Wörter Orientalischen Ursprungs*, Heidelberg, Carl Winter.
- LOMMATZSCH, Ernst (1903): *P. Vegeti Renati Digestorum artis mulomedicinae libri*, Leipzig, Teubner.
- LOUIS, André (1986): «Alimentation dans le Sud tunisien», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 496–502. <<https://journals.openedition.org/encyclopediaberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encyclopediaberbere.2436>>.
- LSJ = Liddell, Henry George & SCOTT, Robert & JONES, Henry Stuart & MCKENZIE, Roderick (1996²): *A Greek-English Lexicon, with a Revised Supplement*, Oxford, Clarendon (1843¹).
- MACCARRONE, Nunzio (1934): «Proposte e discussioni etimologiche», *AGL* 26–27, 104–118, 209–247.
- MALKIEL, Yákov (1969): «Sound Changes Rooted in Morphological Conditions: The

- Case of Old Spanish /sk/ Changing to /θk/», *Romance Philology* 23/2, 188–200. <<https://www.jstor.org/stable/44940524>> [18/06/2025].
- MARÍN, Manuela (2007): *Ibn Razīn al-Tuġībī, Relieves de las mesas, acerca de las delicias de la comida y los diferentes platos. Estudio, traducción y notas*, Gijón, TREA.
- MARCOS MARÍN, Francisco (2019): *El léxico latino en bereber en el marco del estudio de los romances africanos y el continuo lingüístico andalusí*, en Luque Toro, Luis – Luque, Rocío (eds.), *Léxico español actual 6*, Venezia, Università ca’Foscari, 143–154.
- MARTÍ MESTRE, Joaquim (2006): *Diccionari històric del valencià col·loquial (Segles XVII, XVIII i XIX)*, Valencia, Universitat.
- MARTÍNEZ MOTIÑO, Francisco (1611): *Arte de cozina, pastelería, vizcochería y conserería*, Madrid, Luis Sánchez.
- MATARÍN GUIL, Manuel Francisco & ABAD GUTIÉRREZ, Julia (1995): *Etnografía y folklore en un medio rural: Alboloduy (Almería)*, Alboloduy, Instituto de Estudios Almerienses – Ayuntamiento de Alboloduy.
- MAXIA, Mauro (2002–2003): «L’elemento logudorese nei lessici di Castelsardo e Seditini», *Tra Sardo e Corso. Studi sui dialetti del Nord de Sardegna*, Sassari, Magnum, 1–18.
- McCABE, Anne (2007): *A Byzantine Encyclopaedia of Horse Medicine. The Sources, Compilation, and Transmission of the Hippiatrica*, Oxford, Oxford University Press.
- MEINEKE, August (1859): *Athenaei Deipnosophistae*, 3, Leipzig, Teubner.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1980⁹): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo xi*, Madrid, Espasa-Calpe (1926¹).
- MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan (1963–1964): *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 5 vols., Madrid, Atlas.
- MEZZINE, Mohamed, Laila Benkirane (1997): *Les délices de la table et les meilleurs genres de mets*, Fez, Association Fès-Saïs.
- MINSHEU, John (1617): *Vocabularium Hispanicolatinum et Anglicum copiosissimum...*, Londres, I. Browne (1599¹).
- MLW = *Mittellateinisches Wörterbuch, digitalisierte Fassung im Wörterbuchnetz des Trier Center for Digital Humanities*, Version 01/25, <<https://www.woerterbuchnetz.de/MLW?lemid=C05312>> [30/05/2025].
- MORA RODENAS, Ángel de (s. a.): *El Bienhablao. Repertorio de vocablos (La Manchuela)*. <<http://www.elbienhablao.es/>> [10/07/2025].
- MORAN I OCERINJAUREGUI, Josep (1990): *Les homilies de Tortosa*, Textos i Estudis de Cultura Catalana, Barcelona, Curial.
- MORENO MORENO, María Águeda (2007): *Diego de Guadix. Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos*, Jaén, Universidad.
- MURCIA, Carles (2021): «Contribution of Latinisms of Paleo-Amazigh to the knowledge of the history of both Latin and Amazigh languages», *Études et documents bérberes* 45–46, 299–314.
- NASRALLAH, Nawal (2021): *Best of Delectable Foods and Dishes from al-Andalus and*

- al-Maghrib: A Cookbook by Thirteenth-Century Andalusi Scholar Ibn Razīn al-Tujībī* (1227–1293), Leiden, Brill.
- NASRALLAH, Nawal (2025): *Smorgasbords of Andalusi and Maghribi Dishes and Their Salutary Benefits. English Translation of the Thirteenth-Century Cookbook Anwā‘ al-Šaydala fī Alwān al-At‘īma with Introduction and Glossary*, Leiden, Brill.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1495?): *Vocabulario español-latino (dictionum hispanarum in latinum sermonem translatio)*, Salamanca.
- NEWMAN, Daniel L. (2020): *Ibn Mubārak Shāh, The Sultan’s Feast: A Fifteenth-Century Egyptian Cookbook*, Londres, Saqi Books.
- NEWMAN, Daniel L. (2023): *The Exile’s Cookbook. Medieval Gastronomic Treasures from al-Andalus and North Africa. Ibn Razīn al-Tujībī*, Londres, Saqi Books.
- NEYROD, Dominique (2020): «Un compendio de gramática árabe en una obra lexicográfica castellana: el “tesoro” de Diego de Urrea en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611)», *Al-Qantara* 41/2, 443–475.
- NIEDERMANN, Max (1910): *Proben aus der sogenannten Mulomedicina Chironis (Buch II und III)*, Heidelberg, Carl Winter.
- NTILLE = *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, RAE. <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>> [27/07/2025].
- ODER, Eugen (1901): *Claudii Hermeri Mulomedicina Chironis*, Leipzig, Teubner.
- ODER, Eugen & HOPPE, Karl (1924): *Corpus Hippiatricorum Graecorum*, 1: *Hippiatrica Berolinensis*, Leipzig, Teubner.
- ODER, Eugen & HOPPE, Karl (1927): *Corpus Hippiatricorum Graecorum*, 2: *Hippiatrica Parisina Cantabrigensis Londinensis Lugdunensis. Appendix*, Leipzig, Teubner.
- POU, Onofre (1575): *Thesaurus Puerilis*, Valencia, P. à Huete.
- ORTOLEVA, Vincenzo (1999): *Publili Vegeti Renati Digesta artis mulomedicinalis. Liber primus, Introduzione, testo critico e commentario*, Catania, Università.
- OSTA = Gago Jover, Francisco & PUEYO MENA, Javier (2015–): *Old Spanish Textual Archive*, en *Hispanic Seminary of Medieval Studies*, Madison, 2015, 2017, 2020. <<https://osta.oldspanishtextualarchive.org/>> [04/06/2025].
- OUBAHLI, Mohamed (2006): «Une histoire de pâte en Méditerranée occidentale. Des pâtes arabo-berbères et de leur diffusion en Europe latine au Moyen-Âge, partie 1: Al Andalus et le monde ibérique chrétien», *Horizons Maghrébins - Le droit à la mémoire 55, Manger au Maghreb*, 48–72. DOI: <<https://doi.org/10.3406/horma.2006.2374>>.
- OUBAHLI, Mohamed (2008): «Une histoire de pâte en Méditerranée occidentale. Des pâtes arabo-berbères et de leur diffusion en Europe latine au Moyen Âge, partie II: La France et le monde italique. Les pâtes en France et en Provence», *Horizons Maghrébins - Le droit à la mémoire 59, Manger au Maghreb*, 14–29. DOI: <<https://doi.org/10.3406/horma.2008.2665>>.
- OUBAHLI, Mohamed (2011): *La main et le pétrin. Alimentation céréalière et pratiques culinaires en Occident musulman au Moyen Age*, Casablanca, Fondation du Roi Abdul – Aziz Al Saoud pour les Études Islamiques et les Sciences Humaines.
- PENNY, Ralph (2004): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el

- plano fonético», en Cano Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 593–612.
- PENSADO FIGUEIRAS, Jesús (2012): *El códice Zabálburu de medicina medieval: edición crítica y estudio de fuentes*, Tesis doctoral, La Coruña, Universidad.
- PENSADO, José Luis (1999): *Estudios asturianos*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- PERCYVALL, Richard (1591): *Dictionarie in Spanish, English, and Latine*, Londres, John Jackson.
- PERRY, Charles, ed. (2017): *Scents and Flavors: A Syrian Cookbook*, Nueva York, NYU Press.
- PETITJEAN, Maxime (2019): «La datation d’Apsyrtos: données militaires et prosopographiques», *LEC* 87, 331–349, 470–489.
- PINEDA, Juan de (1589): *Primera parte de los treynta y cinco dialogos familiares de la agricultura cristiana*, Salamanca, Pedro de Adurça y Diego López.
- Plan general municipal de ordenación revisión*, Mérida, *Plan especial del conjunto histórico-arqueológico*, Excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, Redacción y Producción: Urbanismo y Arquitectura López-Bermúdez S. L., *Fichas de patrimonio arqueológico. Nivel B: Protección de restos y yacimientos en el medio rural (Catálogo de elementos protegidos, Tomo 5)*, s. a. <<https://descargas.merida.es/urbanismo/pgou-fichas-proteccion-arqueologica.pdf>> [28/07/2025].
- REW = Meyer-Lübke, Wilhelm (1911): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winter.
- ROBLES, José de (1878): «La phylloxera vastatrix. De los procedimientos más eficaces para su extinción (Conclusión)», *Revista europea* 11/1, 523–526.
- RODIGAS, François Ch. H. (1860): *Manual de cultura hortense*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril (trad. esp.).
- RUHSTALLER, Stefan (2017): «Sebastián de Covarrubias como recopilador y transmisor del saber generado durante el Humanismo acerca del arabismo léxico en español», *Bulletin Hispanique* 119/1, 317–336.
- RUYZES DE FONTECHA, Juan Alonso de los (1606): *Diez privilegios para mujeres preñadas*, Alcalá de Henares, Luis Martínez.
- SACKMANN, Werner (1988): *Tiermedizinisches Schrifttum aus sieben Jahrhunderten (13.-19. Jh.) in der Universitätsbibliothek*, Basilea, Universitätsbibliothek.
- SACKMANN, Werner (1993a): «Über eine bisher unbekannte Handschrift der *Mulomedicina Chironis* in der Basler Universitätsbibliothek», *Schweizer Archiv für Tierheilkunde* 135, 4–8.
- SACKMANN, Werner (1993b): «Eine bisher unbekannte Handschrift der *Mulomedicina Chironis* aus der Basler Universitätsbibliothek», *Sudhoffs Archiv* 77, 117–120.
- SALAS BARBADILLO, Alonso Jerónimo de (1635): *Coronas del Parnaso y Platos de las Musas*, Madrid, Imprenta del Reino.
- SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, María Teresa (2017): «Una acepción medieval de *uermis*

- en Medicina humana y veterinaria a partir del *morbus farciminosus* tardoantiguo», *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 75, 149–186.
- ŠAQRŪN, Muḥammad Ibn (1981): *Fann al-ṭabj fī l-Andalus wa-l-Magrib fī bidāyat ‘aṣr Banī Marīn: Fuḍālat al-jiwān fī Ḥayyibāt al-ṭa‘ām wa-l-alwān*, Rabat, Maṭba‘at al-Risāla (Beirut, 1984², 2012³).
- SARRIONANDIA, Pedro Hilarión & IBÁÑEZ ROBLEDO, Esteban (2007): *Diccionarios Español-Rifeño / Rifeño-Español. Edición facsímil al cuidado de José Megías Aznar – Vicente Moga Romero. Estudios preliminares de Ramón Lourido Díaz, Vicente Moga Romero, Mohand Tilmantine*, Melilla – Barcelona, UNED Melilla – Edicions Bellaterra.
- SCHUCHARDT, Hugo (1866): *Der Vokalismus des Vulgärlateins*, 1, Leipzig, Teubner.
- SEMPERE-MARTÍNEZ, Juan Antonio (1995): *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*, Biblioteca de Estudios Regionales 17, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio.
- SIDI BOUMEDINE, Rachid (2023): *L’arbre des couscous: Unité et diversité d’un patrimoine*, Alger, Chihab Éditions.
- SOTO LÓPEZ, Alberto (2017): *Sustrato catalán en el habla del Bajo Segura*, [Alicante], Círculo Rojo (2002¹).
- SOUSSI, Lagdim (1986): «Alimentation chez les Berbères du sud du Maroc», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 508–512. <<https://journals.openedition.org/encycopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encycopedieberbere.2436>>.
- STOTZ, Peter (1996): *Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters*, 3: *Lautlehre*, Múnich, C. H. Beck.
- SUBAK, Julius (1906): «Zum Judenspanischen», *ZRPh* 30, 129–185.
- TANFOUS, Aziza Ben (1986): «Alimentation à Jerba», en *Encyclopédie berbère*, 4, Aix-en-Provence, Edisud, 502–507 (extractos de *Cahiers des Arts et Traditions populaires*, Tunis, INAA, 1984, 101–108). <<https://journals.openedition.org/encycopedieberbere/2436>> [01/04/2025]. DOI: <<https://doi.org/10.4000/encycopedieberbere.2436>>.
- TDHLE = Real Academia Española, *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*: <<https://www.rae.es/tdhle/>> [15/06/2025].
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 1, Madrid, Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
- ThL = 1900-, *Thesaurus linguae Latinae*, Stuttgart – Leipzig – Múnich – Berlín, Bayerische Akademie der Wissenschaften – Teubner – Saur – De Gruyter.
- TORRES AMAT, Félix (1885): *La Santa Biblia Vulgata latina y su traducción al español por Félix Torres Amat, con notas de éste y del P. Felipe Scio de San Miguel; cronologías, comentarios y vindicias del P. Fidel Fita*, Tomo tercero: *Antiguo Testamento*, Barcelona, Imprenta Barcelonesa.
- TORRES FONTES, Juan (1994): *Repartimiento de Lorca*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio.

- WAGNER, Max Leopold (1921): *Das ländliche Leben Sardiniens im Spiegel der Sprache: kulturhistorisch-sprachliche Untersuchungen*, Heidelberg, C. Winter.
- ZAOUALI, Lilia (2007): *Medieval Cuisine of the Islamic World. A Concise History with 174 Recipes*. Translated by M. B. De Bevoise. Foreword by Charles Perry, Berkeley – Londres, University of California Press.
- WEHR, Hans & COWAN, J. Milton (1979⁴): *A Dictionary of Modern Written Arabic (Arabic – English)*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz (1961¹).
- WÖLFFLIN, Eduard von (1898): *Proben der vulgärlateinischen Mülomedicina Chironis, en Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik* 10, 413–426 (§ 2–26 Oder).
- ZEROLO, Elías; Toro y Gómez, Miguel de & ISAZA, Emiliano (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 1, París, Garnier.

Etimología latina y morfología léxica: el complejo origen de *jato* ‘ternero’ y *choto* ‘ternero’ o ‘cabrito’

Latin Etymology and Lexical Morphology: The Complex Origin of *jato* ‘calf’ and *choto* ‘calf’ or ‘kid’

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ

Universidad Autónoma de Madrid

ORCID ID: 0000-0003-0507-3930

benjamin.garciahernandez@uam.es

RESUMEN: El origen de la voz *jato* ‘ternero’, usual en el noroeste de la península ibérica, ha sido un enigma tan difícil de desvelar que los etimólogos pasan sobre ella sin prestarle mayor atención. No obstante, en su compleja evolución reconocemos la adición del sufijo **-attu^m* a la base **učlu^m* ‘ternero’ (<*uitūlu^m*), de la que solo se mantiene la consonante inicial de *j-ato*. Por otra parte, en *choto* ‘ternero’ o ‘cabrito’ se reconoce en principio una voz onomatopéyica que imita el ruido de la cría al mamar, expresada ya en latín por *sūctu^m*, forma derivada de *sūgēre* ‘mamar’. Sin embargo, etimología tan apropiada por el contenido ha sido rechazada a causa de los resultados de la *-ū-* y del grupo *-ct-*. Más allá de la fonética, tratamos de hacer valer la morfología léxica capaz de alterar la configuración de las palabras en la lengua popular.

PALABRAS CLAVE: crías de mamíferos, onomatopeya, inestabilidad morfológica, aféresis, cruce sufijal

ABSTRACT: The origin of the word *jato* ‘calf’, common in the northwest of the Iberian Peninsula, has been such a difficult enigma to unravel that etymologists pass over it without paying much attention. Nevertheless in its complex evolution, here we identify the addition of the suffix **-attu^m* to the base **učlu^m* ‘calf’ (<*uitūlu^m*), of which only the initial consonant of *j-ato* remains. On the other hand, in *choto* ‘calf’ or ‘kid’ an onomatopoeic voice is initially recognized that imitates the sound of a youngster suckling, already expressed in Latin by *sūctu^m*, a form derived from *sūgēre* ‘to suckle’. However, a such appropriate etymology for the content has been rejected because of the results of the *-ū-* and the group *-ct-*. Beyond phonetics, we seek to assert the lexical morphology capable of altering the configuration of words in popular language.

KEYWORDS: mammal young, onomatopoeia, morphological instability, apheresis, suffixal fusion

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Benjamín García-Hernández, «Etimología latina y morfología léxica: el complejo origen de *jato* ‘ternero’ y *choto* ‘ternero’ o ‘cabrito’», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 153–166.

1. LA DIFÍCIL INTERPRETACIÓN DEL ORIGEN DE *JATO* Y *CHOTO*

La consulta del NTLLE permite observar a lo largo de cuatro siglos ciertos progresos en el análisis del origen de *choto*. No así en el de *jato*, que se remite a su referencia láctea: «de *lacteo*, que en latín quiere decir *de leche*» (Rosal 1611) o se le atribuye la misma procedencia que a *choto* (Alemany y Bolufer 1917; Rodríguez Navas 1918). Nebrija estableció ya desde 1495 la conexión de *chotar* ‘casi chupar’ con el verbo latino *sūgo -is -xi*. Rosal (1611) dio mayor detalle: «*chotar*. es mamar, o chupar como teta; como *suctar(e)*, formado a manera del frecuentativo del supino *suctum*, que es del verbo *sugere*, que significa mamar o chotar asimesmo». La idea de que el verbo frecuentativo deriva del supino se ha propagado hasta época contemporánea. En realidad, el intensivo-frecuentativo **sūctare* ‘mamar’ procede del participio perfecto *sūctus, -a, -um*, ‘que mama, que ha mamado’. Y esto es válido para cualquier otro verbo de la misma clase¹.

Covarrubias (1611) indicó el origen onomatopéyico de *choto* ‘mamón’, al describir la acción de *chotar*: «mamar o por el sentido que haze el cabritillo quando mama a la madre...». La acción imitativa parece obvia en principio, pero no siempre ha sido aceptada. Para García de Diego (1921: 411; 1985: s. uu.) *choto* y sus variantes *joto* y *jote* derivan de *chotar*, *jotar* (< lat. **sūctare*) y designan referentes diversos: el corderillo (Burgos), el ternero y el cabrito (Soria) o el macho cabrío (Aragón). También Rohlfs (1921: 415–416) piensa que estas voces y otras análogas en varias lenguas románicas son «formaciones postverbales del verbo *chotar*, cat. *xotar*, engad. *tschütscher*... sard. *ciucciare*, it. *ciocciare* ‘mamar’», como imitación natural que reproduce el sonido *cho, chu* en la acción de mamar.

De acuerdo con Rohlfs, en el *DECH* se ve más probable que *choto* y *xoto* «sean onomatopeyas del sonido *cho-* o *šo-* de los labios del animal al mamar». Luego, con razón se discrepa de Rohlfs y de Wagner (1924: 276) en que *choto*

¹ La confusión se remonta a los gramáticos latinos que atribuían la derivación tanto al supino como al participio perfecto (García-Hernández 1985: 229–243).

provenga de *chotar* y no a la inversa. También se rechaza que *chotar* proceda de «un lat. **sūctare*, derivado de *sūgēre* ‘mamar’, que además choca con la *o* y con el tratamiento normal de *-ct-* en castellano». En el *DLE*, *s. u. choto*, se mantiene la línea de Covarrubias: «De or. onomat., por el ruido que hace al mamar».

En lo que va de este siglo varios investigadores se han interesado por el estudio del léxico del ganado vacuno; lo que no supone que traten la cuestión del origen de los nombres de las crías. Así, Álvarez Pérez (2006: 82–83) en la mención de *xato*, *-a* en gallego; Morala (2010: 258–270) en sus notas sobre el léxico de la ganadería leonesa, en particular la vacuna; y Pérez Toral (2015: 95–99) en un artículo sobre el mismo ganado en Asturias, donde *jato*, *-a* o *xato*, *xatu*, *-a* se documentan a lo largo y ancho del territorio. Referencias sin indicación etimológica de *choto* y *jato* se dan en estudios más generales. En Le Men Loyer (2003: 728–729, 1164–1166) se detallan las formas de ambas palabras documentadas por diferentes autores en León y fuera de León: hacia el Sur hasta Extremadura y hacia el Este hasta Navarra y Aragón. Peña Arce (2023: 10) indica bajo la definición de *jato* (‘choto, becerro’) las fuentes bibliográficas y localidades cántabras en que aparece.

En el léxico de Pastor Blanco (2011) sobre el vocabulario pastoril en los valles del Alto Najarilla hay varias entradas de los términos estudiados aquí, con indicación de su localización e informaciones interesantes de investigadores anteriores. Así, la voz *chote* ‘cría de la vaca mientras mama’ se encuentra, además de en La Rioja, en tierras de Burgos y Soria. Características de esta última son las variantes *jote* y *joto* que se enlazan con el cast. y burg. *jato*, ast. *xatu* y gall. *xato*. Sin duda estas expresiones son más o menos paronímicas y sinónimas en sus referentes; pero entre *jato* y *choto* no hay conexión etimológica que valga. De *choto* se refiere su amplia documentación territorial y se resta importancia a los inconvenientes fonéticos (2011: 114) señalados en el *DECH*. Más adelante, *s. u. joto*, *-a*, reaparecen las voces anteriores, a las que se une la variante *jito*, y se reafirma su origen onomatopéyico (ant. *xoto*) procedente de *sūctu*. Ahí hay que tener en cuenta que este no es participio de **suctare* ‘chupar, mamar’, sino de *sugere* ‘mamar’. Es el verbo frecuentativo el que deriva del participio *suctus*.

El parentesco de *jato* con *choto* mantiene todavía cierto crédito. Lo hemos indicado en dos diccionarios del NTLLE. Se echa de ver en Neira y Piñeiro (1989: *s. u. jato*), por la paronimia de *xatu* y *xotu*. Miguélez (1993) asigna a la voz *jato* -2 el origen latino *suctum*, de *suctare* ‘mamar’. Y García Arias (2021: *s. u.*) le concede similar procedencia: *xatu* < + *xotu* (sic). Lo cierto es que el cruce entre *choto* o sus variantes y *jato* parece casi inevitable a causa de la

convergencia expresiva y de la identidad referencial. De ahí que se le haya atribuido la misma base etimológica.

Partiendo del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, Fernández Ordoñez (2016: 785–799) se ha ocupado de la distribución dialectal de *ternero* y numerosos sinónimos, en busca de datos que puedan aclarar etimologías que se resisten a ser resueltas. Se citan el prerromano *becerro* y los de clara procedencia latina: *ternero, novillo, anello, vedel, vitelo*; los de «probable origen expresivo u onomatopéyico»: *choto ~ joto ~ jote, jito, jato ~ xato ~ chato*; los más o menos oscuros: *puchó, cuchó ~ cuxo, meco ~ mequerro, quirro, cherro ~ chirro, churro, meno, xurmar*; y otras variantes, como las cinco derivadas de *teneru* con el sufijo *-al* (*tenral, tinral, tarral, torral, ternal*). Dada la riqueza de nombres de crías vacunas no es fácil completar su relación y menos la cantidad de variantes.

Entre los dos términos cuya etimología se discute aquí, *choto* parece ser el que ha suscitado mayor interés; quizá por su buen uso y sus diversas variantes. Con perspectiva románica Georgescu (2021: 271–286) plantea un estado de la cuestión más amplio que el nuestro centrado en el noroeste peninsular, donde se ha desarrollado también *jato*, motivo inicial de este trabajo. Basándose en la recurrencia de asociaciones cognitivas, léxicas y semánticas, ella concede mayor importancia a la falta de cuernos que al hecho de mamar. Sitúa el punto de partida en el rumano *ciut* ‘sin cuernos’, ‘de cuernos cortados’, que se aplica al buey, vaca, carnero, oveja, cabra, etc. Ahora bien, que un animal adulto pierda los cuernos o parte de ellos, no deja de ser algo accidental. Por ello, nos preguntamos si no podría ser esa una designación a posteriori, de manera que, al faltarles los cuernos, se pueda dar el aspecto de regresar a la etapa de crianza. En consecuencia, para designar las crías se recurriría al empleo del diminutivo *ciutanel*.

Sin duda, la carencia de cuernos es característica denominativa importante en ciertos mamíferos. En cambio, la condición de mamar es inmediata y general y por ello no pocas crías de animales domésticos reciben el nombre de *choto, -a*; pues ellas exigen mayor atención de sus cuidadores, en particular en la primera fase de la crianza. Lo cual es buen argumento en favor del étimo *sūctu^m* ‘choto, mamón’ y del derivado **sūctare* ‘chotar, mamar’. La extensión del apelativo de la cría al adulto no supone mayor dificultad, pues es efecto de la continuidad del trato con el animal, tal como puede ocurrir también en cualquier familia humana en la que la voz *niño* supera el límite de la adolescencia.

Bastante más oscura es la procedencia de *jato*. No son pocos los casos en que se ha emparentado con *choto*; o bien ante la duda se guarda silencio

sobre su origen. Así en dos diccionarios asturianos actuales². Los de otras zonas tampoco son más explícitos. A continuación, esperamos demostrar que *jato* tiene un origen latino complejo, pero bien concreto, cuya clave está en *uīclus*, forma vulgar de *uītulus* ‘ternero’. A diferencia de las continuaciones románicas de la expresión culta reconocidas fácilmente, la evolución de *uīclus* ha resultado opaca.

2. EL ORIGEN AFERÉTICO Y SUFIJAL DE *JATO* ‘TERNERO’

De este vocablo se dice en el *DLE*, *s. u. jato, -ta*, que es de origen incierto y designa el becerro o ternero. Se atestigua bien en el norte peninsular: en gallego (*xato, -a*), asturiano (*xatu, -a*), cántabro (*jatu, -a*), leonés y castellano (*jato, -a, chato, -a*). Desde luego, la brevedad de la palabra no ha facilitado la explicación de su formación. García-Lomas (1966: 230–231), después de dar su significado (‘choto, becerrilla’), sitúa su origen en *catulus*: «Del lat. *catulus* en la acepción de parto de casi todos los animales. Lat. vulg. *catlo*, de donde *chato* si hubo metátesis de la *l* o *cato* si se elidió esa líquida. En *jato* la gutural se ha aspirado. En la Montaña *jatu* y *torillo* y en León *jato* y *torete*». Sin embargo, esa no ha sido la trayectoria del vocablo.

En el *DECH*, *s. u. choto*, se considera que *jato* y sus variantes son una posible «creación expresiva, como voz de llamada para que acuda el animal». Al menos esto es más explícito que la inclusión escueta de *jato* en la entrada onomatopéyica *Jat* de García de Diego (1968: 389). Más allá se va en el diccionario coordinado por Carballeira (2009), donde se dice de *xato* que es «creación onomatopeica producida polo ruído que fai ó mamar». Otra hipótesis que exponemos a modo de ocurrencia es que hubiera surgido por mera aféresis de la sílaba inicial del diminutivo (*hi)jato*). Como derivado de *hijo*, esta voz designa el retoño o renuevo de una planta (*DLE, s. u.*). Así que la sugerencia no parece en principio inverosímil. Podría compararse también con *fillato* y *fillata* ‘hijo, nieto’ en aragonés, con la connotación afectiva que le atribuye Kuhn (2008: 183).

El traslado de referencias humanas a los ámbitos botánico o animal es fenómeno común, sin perder de vista que las metáforas van y vienen. La primera acepción de *niñato* en el *DLE* es «becerro que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan estando preñada». Tales metáforas, además de tener algo que ver con *jato*, ayudan a reconocer la productividad del sufijo *-ato* que se desgaja de los participios de la primera conjugación latina o formas

² *DALLA* (*s. u. xatu, -a*); *DGLA* (2024: *s. uu. xatu, xata*).

análogas con la dental geminada; en particular, cuando se aplica a las crías de mamíferos. Así, **gausapattus* ‘de fino pelo’ > *gabato* ‘cría de la liebre o del ciervo’ (García-Hernández 2024: 51–52).

En el vocabulario de la tierra de Campoo (Cantabria), registrado por Jorrín (2003: 80), a los valores iniciales tanto de *jata* ‘ternera’ como de *jatu* ‘ternero’ se añaden referencias secundarias. La primera voz es «también llorina», que luego no se explica ni figura en el *DLE*. No obstante, cabe interpretarla como *llorera*, comparable con la *berreadera* de una jata en periodo de lactancia. Esto da pie a entender la aplicación metafórica de *jata* al niño, cuyo origen da por desconocido Fuente García (2000: s. u.) en el habla leonesa de la Cepeda: «*Jata*: f. berrinche de un niño pequeño: *¡Cogió una jata!* Or. desconoc.». *Jata* es ahí un claro ejemplo del trasiego metafórico del reino animal al humano. Otro ejemplo es la referencia secundaria de *jatu*, aducida por Jorrín: «dícese del mozo fornido. *Está hecho un jatu*». Parece obvio que el intercambio de referencias metafóricas, tanto con sentido ponderativo como peyorativo, entre la esfera animal y la humana no tiene límite.

Ante todo, el etimólogo ha de interesarse por el significado primario. *Jato* es término netamente vacuno y su punto de partida remoto está en la evolución vulgar de *uitulus* ‘ternero’ a *uiclus*. Nos planteamos esta hipótesis ya cuando realizábamos el estudio sobre la creación del sufijo *-attu^m* (García-Hernández 2012) y la aplazamos al comprender que requería estudio especial. Los datos morfológicos que acompañan la evolución de *uitulus* hasta *jato* componen un amplio proceso, cuya solución no deja de ser complicada, sin dejar de ser viable. Facilita el primer paso de la explicación el hecho de que *jatu* y *jato*, con origen en *uiclus*, disponen de las variantes *vello*, *bellu* y *beyu* procedentes de *uitulus* y atestiguadas en diferentes áreas de las mismas zonas.

García de Diego (1920: 134), citando un texto del novelista J. M.^a de Pereda («El *bello* de la vaca del señor alcalde mamaba todas las noches a la vaca de usted»), lo define como ‘ternero recental’ y en su diccionario (1985: s. u. *uitulus*) da también *vello* y *beyu* como formas cántabras. Jorrín (2003: 35) registra *bellu* ‘jato, ternero’ en la comarca de Campoo. Luego están los derivados colectivos, como *bellar* ‘coto donde se sueltan los bellos’³. Los diccionarios de asturiano documentan *vellu*, *vella* ‘xatu, -a’ y el diminutivo *vellín*, *-ino*, *-ina* para la cría de menos de dos meses; siguen los derivados *vellar* y *veyar* ‘cercado’ o ‘cabaña’ para terneros y el leonés *beyal* ‘corral para jatos’, etc. (Pérez Toral 2015: 94).

³ García-Lomas (1966: 119). En la reseña que hizo Rohlfs al libro de este destaca *beyu* (< *uitulus*) como dato conservador del dialecto montañés. Fue publicada en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie* 1926: 9–10. Y se halla incluida en el apéndice del libro: «Crítica de mis anteriores ediciones», tercera reseña.

La continuidad del lat. *uitulus* no se limitó a las áreas norteñas señaladas, sino que se extendió hacia el sur en leonés y en castellano. Por tanto, a diferencia de otras lenguas románicas —incluidas algunas peninsulares—, que han dado continuidad a *uitellus* ‘ternero’, como creación diminutiva posterior (it. *vitello*, fr. *veau*, prov. *vedel*, cat. *vedell*, piren. *betiello*, nav. *bedellu*, etc.)⁴, en el noroeste hispano se mantuvo la forma antigua *uitulus*, que habría seguido la esperada evolución de *uitlu^m* > *uiclu^m*, que proponemos ya como étimo de un hipotético **vejo* ‘ternero’, análogo a *vello*, *bellu* y *beyu*, citados en el párrafo anterior. Precisamente, la existencia de estos nos ha permitido apoyar la suposición de aquél⁵.

El de *uitulus* es un proceso paralelo al de *uetulus* ‘viejo’: *uetlu^m* > *ueclu^m* > *viejo* (port. *velho*, cat. *vell*)⁶. El paralelismo morfológico no es casual, por cuanto ambas formas fueron variantes de la misma palabra. Mientras *uetulus* representa la forma fonética normal en latín, *uitulus* es una forma especial del ámbito rural. Los significados antónimos o, al menos, diversos ‘viejo’ y ‘ternero’ de una y otra voz se explican a partir de la noción básica del PI. **wetos* ‘año’ (cf. gr. (f)έτος ‘año’)⁷. Por experiencia se sabe que un ‘año’ en los mamíferos suele representar una ‘tierna edad’, en tanto que en otras especies o sustancias puede indicar el acercamiento a la vejez o su caducidad. La prueba se halla en el resultado paralelo que han dado en español las variantes del diminutivo latino de *annus* ‘año’: *annuculu^m* > *añojo* (‘becerro o cordero de un año cumplido’) y *anniculu^m* > *añejo* (‘de uno o más años’, ‘de mucho tiempo’).

Ahora bien, *vejo* (‘ternero’) tenía el inconveniente de colisionar con su antiguo pariente *viejo*, al menos como parónimo, a lo que se añadía la contraposición de sus significados. Imagínese lo incómodo que debía de ser hablar de *vaca vieja* y a la vez de *veja*, para referirse a una ternera. Ante tal embarazo, *vejo*, el parónimo más débil, debió de resistir apoyándose en el sufijo diminutivo *-ato*, característico de las crías de mamíferos. Y así se formaría **vejato*, que es el eslabón principal de nuestra hipótesis en la explicación de

⁴ Meyer-Lübke (1972: § 9387, 9406), García de Diego (1985: s. u. *uitellus*).

⁵ La coincidencia en vacaciones del pasado agosto con un amigo cántabro, al que comentamos el asunto de este trabajo, dio lugar a que él mencionara ciertos dulces de *Casa Vejo* en Reinosa. Esta ha sido una grata sorpresa que nos ha inducido a retirar el asterisco de *vejo* en lo que sigue. *Vejo* es también el nombre de una localidad en el municipio de Vega de Liébana, documentado al menos ya en el s. xiv. En lo que toca al sustantivo común constará o habrá constado en alguna parte, antes de ser reinterpretado probablemente como ‘viejo’. Si estamos en lo cierto, su concepto inicial habría sido el de ‘ternero’, empleado con el valor afectivo e hipocorístico que se podrá ver más adelante en *chato*, *chata* o en el texto (1) de Plauto.

⁶ En la *Appendix Probi* (5–6) se recogen las formas clásica y vulgar de uno tras otro: *uetulus* non *ueclus*, *uitulus* non *uiclus* (Väänänen 1995: 302).

⁷ De Vaan (2008: s. u. *uetus*), García-Hernández (1997: 225). Esa raíz ie. **wet-* ‘año’ se ha aplicado con valor análogo a otras especies animales en lenguas diversas (Tovar 1985: 242).

jato. El que un nombre que designa ya de por sí un referente pequeño se dote de sufijo diminutivo no tiene nada de particular, según se viene constatando⁸. Esa hipercaracterización estaba tanto más justificada por cuanto cumplía una función diferenciadora respecto del parónimo *viejo*.

Con todo, el nuevo diminutivo no se libraba de la proximidad fónica a *viejo*. Mientras *vejo* era sustantivo de edad, al igual que su étimo *uitulus*, *viejo* era sobre todo adjetivo, lo mismo que *uetus* y *uetulus*. Por consiguiente, el diminutivo **vejato* ‘ternero’ proporcionaba un valor positivo, opuesto al peyorativo que podría dar el diminutivo adjetival **viejato*, al otro extremo de *novato*. Rehuir semejante confusión pudo ser otro motivo para no mantener el parónimo **vejato* y reducirlo a *jato*, como expresión más clara.

Así que fue necesario cortar por lo sano y practicar la aféresis de la sílaba inicial: **(ve)jato* > *jato*. El hecho es que ahí se tiene *jato* con el mismo referente que debió recibir del lat. *uitulu^m* > *uiclu^m* a través de *vejo* y su refuerzo diminutivo **vejato*. Pero solo la mutilación de este en *jato* vendría a salvarlo de la confusión con *viejo* y posibles derivados. Que *jato* debió designar ante todo el ternero recién nacido, como conviene a su sufijo, sin perjuicio de que luego ampliara sus acepciones, lo indica la explicación que da Jorrín (2003: 58) del verbo *empellecar*: «Ponerle a un jato por encima la piel de otro recién muerto para que la madre de este acepte al otro como si fuera el suyo y le dé de mamar».

No deja de ser llamativo que en gallego, asturleonés y castellano se conservara la forma evolucionada de *uitulus*, como en sardo, en algunos dialectos italianos, franceses y en áreas marginales del rumano (Meyer-Lübke 1972: 9406). En el oeste y el este de la península ibérica, como en la mayor parte de la Romania, prosperó el popular *uitellus*, con la ventaja de diferenciarse mejor de *uetulus*. Si los descendientes de *uitulus* aparecen en algunas áreas, quizás se deba a su temprana implantación, con sus notas iniciales de arcaísmo dialectal.

Frente al sentido ponderativo de *jato* -a o *xato*, -a, está el hipocorístico de las variantes *chato* y *chata*, cuyo uso se ha visto perjudicado por el homónimo procedente del lat. vulg. *plattus* ‘aplanado’, que designa la nariz poco prominente o achatada; a diferencia de este, aquel no figura en el *DLE*. En cierta ocasión hemos sido testigo de cómo un colega, de grato recuerdo, que solía referirse afectuosamente a su mujer con este apelativo, era corregido por otro, a quien no le sonaba bien. No obstante, los hipocorísticos de origen animal

⁸ Por ej., *uitellus* como doblete de *uitulus*; o *chicato* como diminutivo de *chico* en el habla popular salmantina. Por lo demás, un derivado en -ato surge con cualquier base de cría de mamífero.

ahí han estado siempre, no solo en la lengua rural. Por más sentido paródico que tengan en un ambiente cómico, recuérdese su expresión cariñosa en este verso de Plauto:

- (1) *agnellum, haedillum me tuom dic esse uel uitellum* (*Asin.* 667).
 «Dime que soy tu corderillo, tu cabritillo o mejor tu ternerillo».

En suma, la consideración de *uitulu^m* > *uitlu^m* > *uiclu^m*, con los resultados románicos *vello*, *bellu*, *beyu*, etc., nos ha decidido a proponer *vejo* > **vejato* > *(ve)*jato*, como hipótesis probable del origen de *jato*. En todo caso, es mucho más probable que los intentos de relacionar este y sus variantes *xato* y *chato* con *xoto* y *choto*. Si la aféresis de *(ve)*jato* venía a salvar a *jato* del posible choque con **viejato*, no tardaría en encontrar otro escallo en la colisión con el *jato* o *hato* que designa el equipo personal del pastor o una porción de ganado. Ello podría explicar su menor éxito en el centro que en el noroeste peninsular. A diferencia de este segundo *jato*, el primero carece de entrada propia en el léxico de Pastor Blanco.

3. EL ORIGEN DE *CHOTO* ‘MAMÓN’ EN EL PARTICIPIO PERFECTO DE *SŪGERE* ‘MAMAR’

El verbo *sūgere* se atestigua desde Varrón y el sustantivo *sūmen* (‘teta, ubre’) desde Plauto. Se trata de un verbo propio del indoeuropeo occidental, bien conservado en las lenguas germánicas. Dada su referencia alimenticia, es palabra popular (2). Además, los etimólogos no han dejado de señalar su posible parentesco con el sustantivo *sūcus* (*succus*), que designa en particular el jugo y la savia de las plantas⁹.

- (2) *Alia (animalia) sugunt alia carpunt alia uorant alia mandunt* (*Cic., Nat. deor.* 2, 122).
 Unos (animales) maman, otros pacen, otros devoran y otros mastican.

En el capítulo introductorio hemos adelantado ya algunas dificultades acerca del origen de *choto* ‘cría vacuna’ o ‘caprina’. Todo parece indicar que su punto de partida está en el participio *sūctu^m* ‘que mama, que ha mamado, mamón’, con el mismo valor activo de *cenatus* ‘que ha cenado’; ambos del campo de la alimentación. A su vez, *chotar* es continuación del derivado intensivo-frecuentativo **sūctare* ‘mamar’. Para llegar a la solución sobre *choto*, merecen

⁹ Ernout & Meillet (2001: s. u.), Pokorny (1959: 913), De Vaan (2008: s. u.).

ser tenidas en cuenta, en primer lugar, las variantes *chote*, *joto*, *jote* y *jito* ‘ternero’, atestiguadas particularmente en La Rioja y Soria¹⁰. En las tres últimas podría haber influido el cruce con *jato*.

Por otra parte, en lo que atañe a la -o- románica que choca con la -ū- latina, según se observa en el *DECH*, *s. u. choto*, el obstáculo fonético no es insuperable, cuando caben otras explicaciones. Si la onomatopeya latina de *sūctu^m* tiene continuidad en el romance *choto* y *xoto*, como apuntaba Rohlf, eso es motivo suficiente para restar importancia a la cuestión de la cantidad vocálica. Más allá de la pura fonética, hay que atender a la morfología léxica siempre expuesta a modificaciones afectivas, sobre todo en el campo de las crías vacunas, en el que se acumulan las variantes por cruces sufijales y alteración de las bases léxicas¹¹. Menos normal sería que los cambios morfológicos se prodigaran en los nombres más estables de los animales adultos.

Ahí está la natural evolución de *tauru^m* en *toro*. Lo cual no quiere decir que el animal adulto no sea objeto de lenguaje afectivo, en particular en el medio rural. No en vano también ha tenido sus etapas de crecimiento, como acreditan los diminutivos *torito*, *torillo*, *torete*, a los que se podría añadir *torato*, con sentido peyorativo o sin él, pues las dos cosas son posibles. El cruce de *choto* y *torato* se atestigua en el habla salmantina: *chorato* ‘cría de la vaca’ (*DLE*, *s. u.*). Así que el productivo sufijo -attu^m > -ato que hemos visto en medio y al final de la evolución de *uīclu^m* > *vejo* ‘ternero’ > (*ve)jato > *jato* por aféresis, se encuentra también en *chorato* por haploglía en la combinación de *cho(to)* y *(to)rato*. Esta puede ser explicación más exacta que la dada por Miguélez (1993: 237) en su derivación directa del lat. *suctare* ‘mamar’.

Ninguna acción hay más característica del choto desde el momento de nacer que la de *sugere* ‘mamar’ y por ello ninguna es más idónea para darle nombre que la sustantivación del participio *sūctu^m* ‘mamón, que ha mamado’. La acción de *sugere* supone empujar la ubre hacia arriba, a fin de conseguir el apoyo que facilite la succión de la leche. Con el mismo origen, *jotear* es «dar golpes a la ubre de la vaca para que baje la leche»¹². El gallego cuenta con el derivado *xatoada* para expresar el «golpe que da o xato coa cabeza

¹⁰ Pastor Blanco (2011: *s. uu.*) y García de Diego (1985: *s. u. suctare*). Para este mismo autor (1968: 287): «*Chot* parece ‘onomatopeya de mamar’. *Chot* ha formado nombres de ‘animales que maman aún’, con las variantes *chote*, *choto* y *jote*, *joto*, en que ș antigua se cambió en j».

¹¹ «...cierto que choca el tratamiento de -ct-, pero el propio Corominas lo admite para *enjuto...*; también es anormal la evolución de la ȳ, pero toda la sílaba inicial ha podido sufrir una alteración onomatopéyica» (González Ollé 1964: 108, *s. u. chotar*).

¹² Miguélez (1993: 432) une a la anterior la variante *jotrear* «golpear el ternero el vientre de la vaca con el hocico al mamar» y el derivado *jotrión* «golpe dado por el cordero al *jotrear*». Son expresiones del habla de la Tierra de la Reina (León).

contra o ubre da vaca para que baixe o leite» (Carballeira 2009: s. u.). Estos golpes que recibe la ubre y el apoyo posterior succionando la leche son elementos sonoros suficientes para entender el valor onomatopéyico de la acción de *sugere* ‘mamar’. Su participio *suctus* tiene continuidad en *choto* y en los términos correspondientes de otras lenguas. La acción de mamar suele prolongarse y entonces no puede encontrar mejor expresión que el verbo intensivo-frecuentativo *suctare*, derivado directo de *suctus*.

4. CONCLUSIÓN

Nuestras propuestas del origen de los sinónimos *jato* y *choto* no habrían tenido lugar sin atender, más allá de las evoluciones fonéticas, a las variaciones morfológicas generadas por diferencias expresivas que terminan consolidándose. La que está presente ya en el latín arcaico sobre la base PI. **wetos* ‘año’ produce la escisión entre *uetulus* ‘viejo’ y *uitulus* ‘ternero’. Por su forma son dos parónimos, prestos a la colisión en su recorrido románico, según se ha señalado en *vejo* y **vejato* respecto de *viejo* y **viejato*. Con el mismo contenido de ‘año’ las variantes diminutivas *annuculus* y *anniculus* se han diferenciado en *añojo* y *añejo*, como unidades en cierta medida antónimas.

La paronimia como la antonimia han agitado la inestabilidad de *vejo*, resultado de *uiclu^m*, proveyéndolo de sufijo en **vejato* y causándole después la aféresis en **(ve)jato*. Si, partiendo del mismo étimo, *bellu* y sus variantes eran las formas conservadoras, fáciles de identificar, está claro que *jato* fue la innovadora y de origen oscuro, por mor de sus sucesivas renovaciones. Después, esta palabra ha resistido hasta donde ha podido, ya que, sin salir del léxico pastoril, tendría que soportar la colisión homonímica con el *jato* que es *hato* del pastor. La opinión de que *jato* o *xato* fuera una voz expresiva de llamada queda fuera de lugar. Su origen emana de la forma vulgar *uiclu^m* > *vejo*, como *vello*, *bellu* o *beyu* son resultado de *uitulus*.

Por otra parte, superada la dificultad de ver en *sūctu^m* ‘que mama, que ha mamado’ un participio perfecto activo de *sūgere*, cabía sospechar que ahí estaba el origen de *choto*. De hecho, la cría, tan pronto como nace, no realiza acciones más propias y relevantes para su desarrollo que las de *sugere* ‘mamar’ y la intensivo-frecuentativa de **suctare* ‘prolongar la succión’. Los golpes en la ubre que preceden la primera y el ruido acompañado de la segunda confirman su valor imitativo. Por ello, la hipótesis de que la sustantivación de *sūctu^m* ‘mamón’ represente el significado primario de *choto* resulta, en nuestra opinión, muy probable.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Afonso (2006): «Contribuciones al estudio del léxico de la vaca: denominaciones para la cría», en Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del xxxv simposio internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León.
- CARBALLEIRA ANLLO, Xosé M.^a, coord. (2009): *Gran diccionario xerais da lingua*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia.
- DALLA = *Diccionariu de la Llingua Asturiana*, <<http://www.academiadellalingua.com/%20diccionariu>>.
- DECH = COROMINAS, Juan & PASCUAL, José Antonio (1980–1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos.
- DE VAAN, Michiel (2008): *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*, Leiden, Brill.
- DGLA = García Arias, Xosé Lluis (2024): *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana. <<https://mas.lne.es>>.
- DLE = Real Academia Española (23/2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe. <<https://dle.rae.es>>.
- ERNOUT, Alfred & MEILLET, Antoine (2001 [1932]): *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, Klincksieck.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2016): «Los nombres de la cría de la vaca en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*», en Quirós García, M.; Carriazo Ruiz, J. R.; Falque Rey, E.; Sánchez Orense, M. (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*, Madrid – Frankfurt, Iberoamericana – Vervuert.
- FUENTE GARCÍA, Ana M.^a de la (2000): *El habla de la Cepeda. I. - Léxico*, León, Universidad de León.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (2021): *Diccionariu etimolóxicu de la llingua asturiana*, t. vi, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1920): «Etimologías españolas II», *Revista de Filología Española* 7, 113–149.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1921): «Notas bibliográficas», *Revista de Filología Española* 8, 407–412.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1968): *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Aguilar.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín (1985): «Los verbos intensivo-frecuentativos latinos. Tema y desarrollo sufijal», en Melena, J. L. (ed.), *Symbolae L. Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 227–243.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín (1997): «El campo semántico del latín *bos*», en *Les Zoonymes. Actes du Colloque International tenu à Nice les 23, 24 et 25 janvier 1997*, Niza, Université de Nice Sophia Antipolis, 219–231.

- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín (2012): «*Gausapatus (gabato, jabato)* y la creación del sufijo *-attus (lebrato, levrat, lepratto)*», en Biville, F. (éd.), *Latin vulgaire – Latin tardif* 9, Lyon, Maison de l’Orient et de la Méditerranée, 669–678.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín (2024): «La evolución polisémica de *gausapātus* ‘provisto de fino pelo’ del latín al romance», *Revista de Estudios Latinos* 24, 45–61.
- GARCÍA-LOMAS, Gervasio Adriano (1966 [1922]): *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa. Fonética, recopilación de voces, juegos, industrias populares, refranes y modismos*, Santander, Aldus, S. A. Artes Gráficas.
- GEORGESCU, Simona (2021): «Notas sobre la etimología del español *choto*», en Unceta Gómez, L.; González Vázquez, C.; López Gregoris, R.; Martín Rodríguez, A. M.ª (eds.), *Estudios lingüísticos en homenaje al Prof. B. García-Hernández*, Madrid, UAM Ediciones, 271–287.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1964): *El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*, Madrid, CSIC.
- KUHN, Alwin (2008 [1935]): *El dialecto altoaragonés*. Trad. de Saura, J. A. y Frías, X., Zaragoza, Prensas Universitarias – Xordica Editorial.
- LE MEN LOYER, Janick (2003): *Repertorio del léxico leonés*, León, Universidad de León.
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, Eugenio (1993) *Diccionario de las hablas leonesas (León, Salamanca, Zamora)*, León, Ediciones Montecasino.
- MORALA, José Ramón (2010): «Notas de lexicografía histórica leonesa: léxico de la ganadería», en *Homenaxe al profesor Xosé Lluis García Arias. I. Lletres Asturianes. Anexu 1*. Oviedo, Academia de Llingua Asturiana, 257–277.
- NEBRIJA, Antonio de (1981 [1516]): *Vocabulario de romance en latín*. Transcripción de Macdonald, G. J., Madrid, Editorial Castalia.
- NEIRA, Jesús & PIÑEIRO, M.ª Rosario (1989): *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo, IDEA.
- NTLLE: Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua española*. <<http://www.rae.es>> [28/06/2025].
- Pastor Blanco, José M.ª (2011): *El léxico pastoril en la comunidad de valles del Alto Nájera*, Logroño, Universidad de la Rioja.
- PEÑA ARCE, Jaime (2023): *Tesoro léxico del español de Cantabria*. Jaén, Universidad de Jaén.
- PÉREZ TORAL, Marta (2015): «El léxico del ganado vacuno en Asturias a partir de textos del siglo xvii y su posible vigencia en la actualidad», *Lletres Asturianes* 113, 87–109.
- ROHLFS, Gerhard (1921): «Varietà e aneddoti. 4. Castell. *choto* ‘cabrito’, arag. *chota* ‘vaca’», *Archivum Romanicum* 5, 415–416.
- ROSAL, Francisco del (1992): *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, ed. facs. de Gómez Aguado, E., Madrid, CSIC.
- TOVAR, Antonio (1985): «La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos», en De Hoz, J. (ed.), *Actas sobre el III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, Ediciones Universidad, 227–253.

- VÄÄNÄNEN, Veikko (1995): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.
- WAGNER, Max Leopold (1924): «En torno a las “Etimologías españolas” de G. Rohlfs», *Revista de Filología Española*, 11, 267–281.

La *receptio* del compendio retórico de Nebrija en el *Organum rhetoricum et oratorium* de Gregorio Mayans (1774)^{*}

The *receptio* of the Compendium of Rhetoric by Nebrija in the *Organum rhetoricum et oratorium* by Gregorio Mayans (1774)

M.^a Violeta PÉREZ CUSTODIO

Universidad de Cádiz

ORCID ID: 0000-00028307-232X

violeta.perez@uca.es

RESUMEN: El presente trabajo se ocupa de la edición de 1774 de la *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotle, Cicerone et Quintiliano* de Antonio de Nebrija, que fue incluida por Gregorio Mayans en su *Organum rhetoricum et oratorium*. En el prólogo del *Organum* Mayans ofreció extensa información bibliográfica sobre varias retóricas, sobre todo las de Pedro Juan Núñez y Cipriano Suárez, pero sorprendentemente no aportó ninguna noticia sobre las ediciones de la retórica nebrisense que habían precedido a la suya (1515, 1529 y 1583), ni reveló cuál había tomado como base para su propia edición. A fin de aportar luz a esta cuestión, hemos procedido al cotejo de las ediciones de 1515, 1529, 1583 y 1774. Los resultados permiten concluir que la edición mayansiana se basó en la de 1515, que fue revisada en detalle con el afán de ofrecer un texto mejorado. Por último, se plantea cuáles pudieron ser las razones de que Mayans no incluyera ninguna información sobre la historia editorial de la *compendiosa coaptatio* nebrisense en el prólogo del *Organum*.

PALABRAS CLAVE: Nebrija, Compendio retórico, Mayans, Crítica textual

ABSTRACT: This paper deals with the 1774 edition of the *Artis rhetoricae compendiosa*

* Este trabajo se inscribe en el marco de los siguientes Proyectos de Investigación: «Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el renacimiento hasta nuestros días» (FEDER-UCA18-107623) y «Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el renacimiento hasta nuestros días [II]» (P20-01345). Agradezco a los revisores anónimos de este trabajo las sugerencias con las que lo han enriquecido.

coaptatio ex Aristotle, Cicerone et Quintiliano by Antonio de Nebrija, which was included by Gregorio Mayans in his *Organum rhetoricum et oratorium*. In the prologue of the *Organum* Mayans provided extensive bibliographical information on different rhetoric handbooks, especially on those by Pedro Juan Núñez and Cipriano Suárez. However, Mayans did not add any detail about the previous editions of the manual by Nebrija (1515, 1529 and 1583), nor did he reveal which of them had been used to prepare his own edition. In order to shed light on this issue, a comparison among the 1515, 1529, 1583 and 1774 editions has been made. The results enable us to conclude that Mayans worked on the text of 1515, which was thoroughly revised in order to improve it. Finally, the reasons why Mayans may have omitted any information on the editorial history of the *compendiosa coaptatio* by Nebrija in the prologue of the *Organum* are considered.

KEYWORDS: Nebrija, Compendium of rhetoric, Mayans, Textual Criticism

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: M.ª Violeta Pérez Custodio, «La *receptio* del compendio retórico de Nebrija en el *Organum rhetoricum et oratorium* de Gregorio Mayans (1774)», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 167-194.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la *receptio* de la *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotle, Cicerone et Quintiliano*, el compendio retórico de Elio Antonio de Nebrija, por parte de Gregorio Mayans, el erudito jurista, polígrafo y bibliófilo¹ que publicó en Valencia en 1774 una miscelánea retórica titulada *Organum rhetoricum et oratorium*, donde integró la citada *coaptatio* nebrisense junto a textos retóricos de Pedro Juan Núñez². Era esta la cuarta ocasión en que la citada obra del humanista de Lebrija salía de imprenta.

Como es bien sabido, la admiración que Mayans profesaba hacia las letras del Renacimiento y los grandes humanistas, pareja al rechazo que le producía la artificialidad del Barroco, cuajó en la producción de nuevas ediciones de obras latinas del siglo XVI que en el siglo XVIII se habían convertido en auténticas rarezas. En palabras del erudito, su objetivo era «reimprimir las obras más raras i mejores de los más sabios españoles en todo género de artes i ciencias»³. De esta manera creía contribuir a elevar el nivel de la enseñanza, un objetivo

¹ La figura de Mayans ha sido objeto de gran cantidad de estudios, de los que destaca por su síntesis el estudio introductorio «Don Gregorio Mayans y Siscar: un sabio del siglo XVIII» de A. Mestre Sanchís en la edición electrónica en disco de «Gregorio Mayans y Siscar digital» (2002), publicado luego de forma independiente en la Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de polígrafos (2010).

² Para el título completo de la obra, cf. Mayans (1774).

³ La cita se encuentra en el Prólogo de las *Reglas de ortografía en la lengua castellana compuestas por el Maestro Antonio de Lebrija*. Cf. Mayans (1765: VIII).

que explicitó en el informe sobre la educación que, sin fortuna, dirigió al ministro Patiño en 1734⁴. Por lo que a Nebrija toca, Mayans publicó dos de sus obras: por un lado, las *Reglas de Ortografía*, salidas en Madrid en 1735 y en Valencia en 1765⁵, y, por otro, la *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio*, incluida en el citado *Organum* de 1774. En este contexto me propongo abordar dos cuestiones, en mi opinión nucleares, para entender el sentido y la dimensión de esta edición de la retórica nebrisense: primero, cuál fue la intención de Mayans, y, segundo, a qué dificultades de carácter textual pudo enfrentarse el erudito a la hora de materializar su edición.

2. LA RETÓRICA DE NEBRIJA EN EL *ORGANVM RHETORICVM ET ORATORIVM*: LOS OBJETIVOS DE MAYANS

El *Organum rhetoricum et oratorium* fue fruto tardío dentro de la serie de publicaciones de Mayans relacionadas con la retórica, una materia sobre la cual cuarenta años antes ya confesaba tener leídas más de cincuenta obras que, en sus palabras, eran «las mejor escritas»⁶. En 1733 Mayans, recién nombrado bibliotecario real, había hecho salir de imprenta en Valencia *El Orador Christiano*, obra dedicada al arte del sermón, donde menciona entre los tratadistas españoles del XVI sobre *ars dicendi* a Luis Vives, Pedro Juan Núñez, Francisco Sánchez de las Brozas y fray Luis de Granada, pero no cita a Nebrija⁷. Dos décadas después, en 1757, Mayans publicó también en Valencia su *Rhetórica* en lengua vernácula en dos tomos⁸, en cuyo preliminar explica que, mediante la vuelta a la doctrina de las fuentes antiguas, pretendía ofrecer una alternativa al marcado sesgo ornamental en que había caído la oratoria de su tiempo y que la había convertido en un arte inútil para la práctica de la persuasión. Frente a ello, elogia a los grandes retóricos del Renacimiento, que habían sabido actualizar la herencia antigua para el hombre de su época, de los que menciona, entre los españoles, a Luis Vives, Francisco Sánchez el Brocense, Pedro Juan Núñez, Fray Luis de Granada y, ahora sí, a Antonio de Nebrija.

⁴ El texto se encuentra incluido en las *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles*. Cf. Mayans (1734: I–LXI).

⁵ Sobre este tema, cf. Esparza Torres (2011).

⁶ La cita se encuentra en *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España*, obra que Mayans firmó con el pseudónimo de Plácido Veranio. Cf. Mayans (1737: 116).

⁷ Cf. Mayans (1733: XII–XIII).

⁸ Existe también edición moderna de A. Mestre Sanchís (indexada en la Bibliografía como Mayans 1984), así como una edición digital (basada en la de 1752 y cotejada con la de Mestre) con notas, accesible en <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/rhetorica-0/-html/>>. Sobre la retórica de Mayans, cf. Gutiérrez (1984), Beristáin (1987), Abbot (1993), Martínez Moraga (2003 y 2004), Chico Rico (2015 y 2017), Martínez Alcalde (2016).

Para Mayans, el valor de la retórica de Nebrija, cuyo título tradujo al español como *Compendiosa Junta de los preceptos rhetóricos de Aristoteles, Cicerón, i Quintiliano*, se derivaba de su potencial pedagógico en tanto que compendio, pues la describía como una «rhetórica abreviada, pero más instructiva que las vulgares, compuesta de los preceptos de Aristóteles, Cicerón i Quintiliano, ...», un texto que «deviera averse mantenido en las escuelas acompañándola con la lectura i la imitación de los autores clássicos». Los términos con los que Mayans se refiere al valor de la retórica nebrisense son muy significativos, pues la define como breviario o compendio («rhetórica abreviada») de calidad superior a las retóricas sucintas de uso común (en el texto citado, «las vulgares»), que apenas servían para enseñar. La importancia de esta matización reside en la mala opinión que a Mayans merecían en general los compendios, que tenía por ineficaces y vinculados al declive de la oratoria en el mundo antiguo a partir de la época imperial romana, pues, según dice, por entonces la retórica había empezado «a enseñarse por compendios en los cuales solo se proponía la explicación de los vocablos retóricos con unos egemplos tan breves que por ellos no se podía venir en conocimiento de la grandeza de la Eloquencia»⁹.

Esta idea de que el *ars* de Nebrija era un compendio excepcional, por servir precisamente para enseñar, objetivo que los otros raramente cumplían, es la misma que años después justifica la inclusión de la obra en el *Organum*, en cuyo prefacio Mayans presenta la *compendiosa coaptatio* nebrisense como una *summa* digna de ser reeditada por su utilidad y memorizada en las escuelas a través de su traducción al vernáculo, al igual que el resto de los textos incluidos en la citada miscelánea, para que con este material los profesores de gramática pudieran instruir en retórica:

*Ducibus igitur his duobus literatissimis viris, Aelio Antonio Nebrissensi et Petro Joanne Nunnesio Valentino, summis bonarum artium instauratoribus, facillimo negotio eloquentiae studiosi perdiscent Artem Oratoriam integrum et omnibus suis partibus absolutam perfectamque, et, si in scholis, in quibus Rhetoricae praeceptores non erunt, Grammaticae magistri curaverint ut discipuli sui Organum hoc patriam linguam interpretentur et memoriae suaem mandarent (quod propter operum brevitatem non difficulter assequentur), de grammaticis fient rhetores*¹⁰.

⁹ Todas estas citas se localizan en la carta dedicatoria de la *Rhetórica* a fray Juan Thomas de Boxadors (carente de paginación interna), que sirve de preliminar a la obra.

¹⁰ Mayans (1774, s. p., párrafo 16): «Con la guía de estos dos hombres de extraordinaria erudición, el nebrisense Elio Antonio y el valenciano Pedro Juan Núñez, principales impulsores de la recuperación de las humanidades, los estudiantes de retórica aprenderán de manera muy fácil el arte íntegra de la

A decir de Mayans, la nueva edición de la retórica de Nebrija venía, pues, a proporcionar un material docente de calidad frente a los compendios habitualmente utilizados en el siglo XVIII, cuya identidad en esta ocasión el erudito de Oliva revela. Los compendios «vulgares», corrientes, al uso, eran los producidos por los jesuitas, que habían iniciado esta línea de publicaciones con el manual de Cipriano Suárez, los *De arte rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano praecipue deprompti*, salidos en Coimbra en 1562 y que gozaron de una extraordinaria difusión editorial¹¹. Esta retórica, sin embargo, constituía en su opinión una suerte de apropiación del compendio de Nebrija, del que incluso imitaba el título para aprovechar el prestigio de la obra original. Es más, señalaba Mayans que Suárez, formado en Alcalá con discípulos de Nebrija, había ido introduciendo paulatinamente su manual de retórica en las escuelas españolas gracias a la creciente influencia de la Compañía de Jesús, lo que había dado lugar a un expansivo proceso editorial del que habían resultado multitud de volúmenes dentro y fuera de nuestras fronteras¹². A su vez, el compendio de Suárez había sido objeto de resúmenes y había pasado a integrar manuales donde aparecía amalgamado con otros materiales de acarreo, entre los cuales Mayans menciona en particular lo que llama la *Retórica* de François Pomey, que había debido aprender de memoria cuando lo enviaron de niño a estudiar en el colegio jesuita de Cordelles y que, según sus palabras, «había felizmente olvidado»¹³. La retórica de Pomey a la que Mayans se refiere no es sino el *Candidatus Rhetoricae*, un libro de texto jesuita impreso por vez primera en Lyon en 1659 y que conoció muchísimas reediciones y actualizaciones (las del XVIII a cargo de Joseph de Jouvancy)¹⁴. La obra consistía en un compendio que básicamente contenía un resumen de teoría retórica y una selección de

oratoria, completa con todas sus partes y sin lagunas, y, si en las escuelas donde no hay preceptores de retórica, los maestros de gramática se ocuparan de que sus discípulos tradujeran este *Organum* a la lengua patria y lo aprendieran de memoria —cosa que conseguirán sin problemas gracias a la brevedad de las obras—, convertirán en rétores a los gramáticos.»

¹¹ Green & Murphy (2006: 417–419) ofrecen una extensa lista de impresiones del manual de Suárez en los siglos XVI y XVII.

¹² Cf. Mayans (1774: s. p., párrafos 17–22). Flynn (1957: 260) se hace eco del comentario de Mayans sobre la dependencia de las obras; en cambio, Fernández Pereira (2012: 801–802) refuta la sospecha de Mayans y contextualiza los parecidos entre ambos manuales. Sobre la relación entre las dos obras, cf. Núñez (2025: 377–388). Para un estudio detallado de la obra de Suárez, cf. Fernández Pereira (2012: 801–808). Una reciente revisión bibliográfica sobre la obra se encuentra en Fernández & Ortúñoz (2025: 1–13).

¹³ Mayans repite esta misma afirmación en una carta a Andrés Marcos Burriel de 4 de junio de 1746 (Mestre 1972: 268–271) y en su autobiografía, publicada en 1756 en Alemania a nombre de Strodtman. De ella existe una versión latina manuscrita, accesible en la Biblioteca Valenciana Digital y que fue editada y traducida por Mestre (1974). En la versión latina de la *Vita* mayansiana la alusión a la retórica de Pomey se encuentra en el capítulo primero.

¹⁴ Existe edición crítica moderna con traducción al francés (cf. Jouvancy 2020). En el s. XVIII se hicieron varias impresiones del *Candidatus rhetoricae* en Cervera (1732, 1741 y 1748).

ejercicios compositivos elementales basados en los tradicionales de Aftonio, que se fueron modificando a lo largo del tiempo¹⁵. De este tipo de manual compendioso se hicieron múltiples variantes, como la *Summa rhetoricae* impresa en 1692 para el colegio de Cordelles, que contenía un resumen de la retórica de Suárez y unos elementos para la ejercitación de los *progymnasmata*¹⁶, o la *Summa artis rhetoricae a Cypriano Soario, S. J. expresa, et ad faciliorem studiosorum captum accomodata. Addita sunt progymnasmata in compendium redacta*, publicada en Cervera en 1741¹⁷.

Pues bien, en el citado prefacio del *Organum*, para comparar las retóricas de Nebrija y Suárez, que compartían títulos cercanos pero calidades diferentes, Mayans se sirvió del paralelo que le proporcionaba la rivalidad entre los púgiles Entelo, atleta troyano, y Dares, atleta frigio, en el famoso combate de boxeo que, celebrado en Sicilia en recuerdo del fallecido padre de Eneas, describe Virgilio en la *Eneida* (Verg. *Aen.* 5, 362–483):

Interea vero intendamus mentem ad ea quae nunc scire oportet. Si Suarezium cum Aelio Antonio componamus, Daretum cum Entelo: utriusque operis titulus unus idemque est, opera vero inter se multum discrepantia. Alterum, ad unguem factum et perfectissimum, exquisita doctrina plenissimum brevissimumque, praeterea eius dictio Ciceroniana et Fabiana, qua nulla alia limatiior, nulla nitidior inveniri potest. Alterum, populare, certe non inelegans, utpote ex probatissimis auctoribus desumtum, sed eius doctrina inferior est, artificium minus laboriosum, cuius maior facilitas, quia difficillima artis ibi non docentur, lectores alliciebant. Illud formis typographicis recudi dessit, Nebrissensis discipulis deficientibus; hoc typis frequentissime reperiebatur, Suarezii sociis magis magisque in dies invalescentibus¹⁸.

¹⁵ Cf. Kraus (2021). Aunque, a raíz de la mala opinión que Mayans tenía de este compendio y sus reelaboraciones, se ha considerado que el erudito era contrario a la práctica de los *progymnasmata*, el análisis de los textos donde se refiere a ellos a lo largo de su obra permite concluir que no los tenía por un mal método para la iniciación básica en retórica, siendo un escalón previo al estudio de la preceptiva de los grandes tratadistas. Para un análisis en profundidad de esta cuestión, cf. Pérez Custodio (2023).

¹⁶ Llevaba por título: *Summa rhetoricae expressa à Cypriano Soario (...) ad usum Collegarum B. Mariae S. Iacobi de Cordelles (...) adduntur progymnasmata in compendium redacta et breve exordiolum exercitationis gratia ab eloquentiae studiosis recitandum*. Se hicieron numerosas reimpressiones posteriores, como la de Barcelona, 1709 y las de Cervera, 1723 y 1760.

¹⁷ *Novus candidatus rhetoricae altero se candidior comptiorque, non Aphthonij solum progymnasmata ornatiū concinnata, sed Tullianae etiam rhetoricae praecepta clarissimū explicata & perutilem de panegyrico dissertationem repraesentans, studiosis eloquentiae candidatis*, Cervera, T. Senant, 1732. Entre las reimpressiones posteriores estuvieron las de Cervera, E. Ibarra, 1741 y 1748.

¹⁸ Cf. Mayans (1774: 23): «Pero, mientras tanto, prestemos atención a lo que debemos saber. Si comparamos a Suárez con Elio Antonio —a Dares con Entelo—, el título de sus respectivas obras es justamente el mismo, aunque las obras discrepan mucho entre sí. Una es totalmente perfecta, rebosante de la mejor doctrina, de brevedad extrema y, además, contiene la lengua de Cicerón y Quintiliano, la más pulida y clara que puede encontrarse. La otra obra es corriente, desde luego no falta de elegancia en la medida

Según Mayans, Nebrija, identificado con Entelo, el púgil de más edad, había compuesto una retórica que tomaba la doctrina de los antiguos al pie de la letra y con total exactitud, recogía con brevedad todo lo importante de las mejores fuentes y, además, al reproducir los pasajes literales, contenía la lengua de Cicerón y Quintiliano. En cambio, Suárez, asimilado con Dares, el atleta joven, había preparado un compendio corriente, que, aun contando con la elegancia de los textos antiguos que reproducía, era de contenido inferior y estructura mucho menos trabajada. Este manual obviaba lo más arduo de la preceptiva, resultando en una bajada de nivel que no dejaba de ser un aliciente para los estudiantes. Sin embargo, mientras que, en opinión de Mayans, la retórica nebrisense había dejado de imprimirse por falta de discípulos, las ediciones de la de Suárez se habían multiplicado gracias a la creciente influencia de la Compañía de Jesús. Así las cosas, mediante la analogía entre los dos retóricos y los dos boxeadores, la nueva edición mayansiana de la retórica nebrisense se perfilaba como una acción destinada a propiciar el triunfo del humanista en el combate editorial y docente, donde se encontraba derrotado, en paralelo con el episodio virgiliano donde el maduro Entelo, trasunto de Nebrija, tras ser primero derribado por el joven Dares, trasunto de Suárez, finalmente había conseguido reponer su empuje y vencer de manera aplastante a su oponente. Ahora bien, en la interpretación de este juego literario que parangona a los retóricos y los púgiles virgilianos¹⁹ es necesario tomar en cuenta el marco histórico en que se produjo: la competencia por encontrar un sitio en el vacío generado en el sistema educativo tras la expulsión de los jesuitas en 1767. En este contexto, el *Organum* de Mayans salió de imprenta en 1774 con la vocación de convertirse en el compendio de textos retóricos que, incorporado a la nueva organización de la enseñanza, aglutinara los contenidos de la materia que los estudiantes debían aprender. El papel del *Organum*, que incluía el compendio retórico nebrisense, queda claramente delineado en el informe que, por encargo de Carlos III, Mayans había concluido y firmado en abril de 1767

en que se ha tomado de los mejores autores, pero el contenido es más básico y la estructura menos compleja, y resulta más fácil, porque lo más difícil de la doctrina no se enseña, cosa que atrae a los lectores. La primera dejó de imprimirse por falta de discípulos de Nebrija; esta otra salía de molde muy a menudo gracias a que los compañeros de Suárez tenían cada día más influencia.» En el texto latino de 1774 he corregido *Entelio* en *Entelo* por entender que se trata de una errata.

¹⁹ El símil del combate entre el troyano Entelo y el frigio Dares se ha aplicado en numerosas ocasiones a disputas entre dos rivales de edades distintas. Así, por ejemplo, lo hace san Agustín en una carta redactada en Hipona en el 404 d. C., donde se dirige a san Jerónimo a propósito de una controversia entre ambos sobre la interpretación de las Escrituras. En el texto, san Agustín, mucho más joven que su oponente, se identifica con Dares e identifica a san Jerónimo, mucho mayor, con Entelo, haciendo referencia al célebre combate virgiliano. Cf. san Agustín (1986, carta nº 73).

para trazar el nuevo plan educativo que debía reemplazar al jesuita²⁰. A decir del erudito, la nueva estructura debía sustentarse en manuales de calidad que, en el caso de la retórica, contendrían de forma sucinta y didáctica la doctrina de los tres clásicos, Aristóteles, Cicerón y Quintiliano:

Casi todas las artes y ciencias tienen sus libros magistrales que se deben estudiar y saber perfectamente, o por sí mismos (que es lo mejor) o por compendios hechos con toda la debida extensión, inteligencia y buen método. Pongo por ejemplo, la Retórica tiene por maestros a Aristóteles, Cicerón y Quintiliano (...). De la Retórica enseñaron cuanto hay que saber Aristóteles, Cicerón y Quintiliano. No hay otra cosa que hacer, sino reducirlo todo a un método artificioso, haciendo una parte prudente y no pueril²¹.

De los distintos manuales de retórica del humanismo que Mayans menciona en el citado informe como libros de texto cuyo dominio se requería a quien quisiera superar las pruebas de profesor, el compendio de Nebrija aparece citado siempre en primer lugar (tal vez por razones cronológicas), seguido de los manuales de Pedro Juan Núñez, Francisco Sánchez de las Brozas y Vicente Blas García. Así, en el examen para profesor de retórica, se ofrece la siguiente instrucción sobre el contenido de la prueba:

En lo tocante a la Retórica, o por el compendio que hizo de ella el mismo Maestro Lebrija, siguiendo la doctrina de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, o por las *Instituciones oratorias* del Maestro Pedro Juan Núñez, o por la *Retórica* del Maestro Francisco Sánchez de las Brozas o por su *Órgano dialéctico y retórico*, o por el *Epítome de la Retórica* del Maestro Vicente Blas García, acomodándose en esto a la Retórica que hubiere estudiado el que pretende ser maestro de Gramática²².

Sin embargo, el proyecto mayansiano de la nueva miscelánea retórica, el *Organum rhetoricum et oratorium*, no triunfó. La causa fue el enfrentamiento del erudito con el influyente arzobispo Fabián y Fuero, que, en su intento por frenar los proyectos de los intelectuales antitomistas, trató de boicotear el uso de la *Gramática latina* de Mayans, que había sido impuesta por decreto como texto en las siete universidades de la Corona de Aragón en 1771, y prohibió la enseñanza de la retórica a través del *Organum*.²³

²⁰ El texto, conservado manuscrito y acabado en 1767, ha sido editado y comentado por Peset. Cf. Mayans (1767).

²¹ Mayans (1767) en Peset (1975: 183).

²² Mayans (1767) en Peset (1975: 196–197).

²³ Cf. Mestre (1989).

En definitiva, la edición mayansiana de la retórica nebrisense se enmarca no solo en el afán general del erudito por poner en manos de los estudiosos de la época valiosas obras renacentistas de difícil acceso, sino también en su deseo de ofrecer una alternativa a los manuales jesuitas tras la supresión y expulsión de la Compañía de Jesús, poniendo en circulación un compendio competitivo que resituara la retórica de Nebrija en el lugar perdido por lo que consideraba una competencia desleal y revirtiera el proceso de declive de la enseñanza del *ars dicendi*.

3. LAS EDICIONES DE LA RETÓRICA NEBRISENSE: DE 1515 A 1774

Conocemos, pues, razonablemente bien el contexto y las motivaciones que llevaron a Mayans a reeditar la obra retórica de Nebrija dentro del *Organum*. Distinta, sin embargo, es la situación cuando descendemos al nivel puramente filológico que incumbe a la fase ecdótica de la *Artis Rhetoricae compendiosa coaptatio* de 1774, una tarea que no debió de estar exenta de dificultades, según se deduce del prefacio del *Organum*, donde, en las dos páginas y media dedicadas a presentar la obra de Nebrija al lector, el erudito guarda un llamativo silencio sobre las ediciones precedentes, pese a que había habido tres.

La edición príncipe²⁴, salida en Alcalá en las prensas de Arnao Guillén de Brocar²⁵ en 1515, había resultado de la petición de Cisneros a su prestigioso catedrático de retórica, a quien había hecho un encargo docente inmejorable: podía leer lo que quisiera y cuando quisiera por un sueldo más que digno²⁶. A cambio, como era habitual, le solicitó la preparación de un manual de la materia para los estudiantes, como consta tanto en la carta dedicatoria (*Ad quod faciendum, tu me, Pater optime, identidem hortatus est*)²⁷ como en el colofón (*Haec sunt, clementissime domine, quae tuo iussu collegi ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano aliisque artis rhetoricae praeceptoribus, non frustatim sed per membra*)²⁸. El humanista cumplió con el encargo y el 24 de febrero de 1515

²⁴ Cf. Martín Abad (1991: 1, 236–237) y Martín Baños (2022: 1, 217), que ofrece el texto del prólogo (2022: 1, 218) y localiza ejemplares en la Universidad de California (Berkeley) y B. N. E. (2022: 1, 887 y 992).

²⁵ Sobre Brocar y sus impresos nebrisenses, cf. Cátedra (1996), Martín Abad (1994) y Martín Baños (2014).

²⁶ Tal como Cisneros había solicitado al rector complutense Balbás, Nebrija gozó de gran autonomía en su docencia y recibió un salario de 40.000 maravedíes anuales, más una cantidad considerable de trigo y cebada. La intención de Cisneros fue la de «pagarle lo que le debía España». Cf. Gómez de Castro (1569: IV, 87r) y Aranda Quintanilla (1653: 75). Según Gómez de Castro, a pesar de su avanzada edad, Nebrija no desatendió sus clases, que gozaron de gran audiencia de alumnos: *summa semper auditorum frequentia stipatus* (1569, 87r). Huarte de San Juan, en cambio, ofrece la noticia de que la pérdida de memoria del humanista le llevaba a leer las lecciones que llevaba escritas. Cf. Huarte de San Juan (1668: 148). Sobre la biografía de Nebrija en esta última etapa de su vida, cf. Martín Baños (2019: 437–483).

²⁷ Cf. Nebrija (1515: b2 r).

²⁸ Cf. Nebrija (1515: G7 v).

la obra salió de las prensas de Brocar, aunque con menos pulcritud de la que hubiera deseado, tal como también indica el colofón²⁹.

Años después de la muerte de Nebrija y posiblemente ante la dificultad de conseguir ejemplares de la obra, Miguel de Eguía, impresor complutense, volvió a sacarla de molde en diciembre de 1529, en plena efervescencia erasmista, como parte de una miscelánea compartida con otras obras relativas a la materia³⁰. El volumen se abría con las *Tabulae de schematibus et tropis* de Petrus Mosellanus, que servían para completar la sección dedicada al ornato elocutivo, omitida por Nebrija. Seguían unos esquemas de la retórica de Melanchton y de los *De duplice copia libri* de Erasmo, que, debidos a Georg Maior, ya estaban presentes en ejemplares europeos desde 1526. Cerraba, en fin, los materiales el *Ciceronianus* del Roterdamo, del que Eguía reprodujo la edición frobiana de Basilea de 1528. Se trataba, pues, de un volumen complejo, del que se han conservado ejemplares que guardan la huella del posterior proceso de expurgo que afectó a la presencia de los textos de Melanchton y Erasmo³¹. El encargado de la factura de este variopinto volumen fue el propio impresor, Miguel de Eguía³², que compuso el prefacio donde explica la razón de ser del libro. Según sus palabras, se trataba de una publicación vinculada a la reciente creación en 1528 del Colegio Trilingüe³³, destinado de forma exclusiva al estudio de las lenguas y a la práctica de la elocuencia: *Et nunc maxime ab hinc paucis diebus ex quo faustis auspiciis trilingue collegium fundatum atque erectum est*³⁴. Eguía quería que ese volumen fuera su particular contribución,

²⁹ (...) et quia subsiciuis, nocturnis et festis diebus raptimque fuerunt torculis subdita, non potuerunt diligentius emendari, pungi atque dispungi. *Absolutum opus VI Kal. Martii Anno a natali Christi MDXV*. Cf. Nebrija (1515: G7 v).

³⁰ Cf. Martín Abad (1991: I, 382–383) y Martín Baños (2022: I, 217), que da cuenta de la conservación de una maculatura en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Toledo), consistente en un pliego incompleto del primer cuaderno, sin que aprecie diferencias que pudieran sugerir un estado distinto del conocido (2022: I, 827–828). Asimismo, Martín Baños localiza ejemplares de 1529 en la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena (Murcia), B. N. México, Biblioteca de la Fundación March (Palma de Mallorca), Biblioteca Universitaria de Sevilla, Biblioteca de Castilla-La Mancha (Toledo) y Biblioteca Universitaria de Valencia (2022: I, 896, 898, 941, 957, 959 y 964).

³¹ Así, por ejemplo, puede verse en el ejemplar BH FLL 11262 de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, donde una nota manuscrita al final de volumen deja constancia del expurgo realizado en 1586 y donde los nombres de Melanchton y Erasmo aparecen tachados en la portada. En este ejemplar, además, faltan las páginas correspondientes a la obra de Melanchton. También carece de la obra de Melanchton el ejemplar A Res. 04/6/16(1) de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, en cuya portada junto al nombre tachado del humanista se escribió *auctoris damnati*. Asimismo presenta signos de censura el ejemplar R/14395 de la Biblioteca Nacional de España.

³² Sobre Miguel de Eguía, conocido erasmista, en el contexto académico complutense, cf. González Navarro (1981: 307–322) y González Navarro (1948: 35–88). Sobre Eguía como editor de las obras de Nebrija, cf. Martín Abad (1994, 23–58).

³³ Cf. Alvar Ezquerra (1999: 517–524).

³⁴ Nebrija (1529: *Epistola*, s. p.)

pues facilitaba a los estudiantes materiales de primera importancia, algunos de los cuales veían la luz por primera vez en España. Para encabezar la colección eligió volver a editar la *coaptatio* retórica de Nebrija por sus bondades como compendio retórico para los estudiantes, dado que, al ser un texto sucinto pero completo, les serviría como breviario memorizable y que podrían citar cuando lo necesitasen: (...) *quod omnia artis dicendi paecepta complexa est et quod uelut breuiarii uice studiosiis erit, quo quae ab aliis scriptoribus uarie ac diffuse tradita sunt, teneant et hinc proferre statim cum usus postularit*.³⁵ El texto editado en 1529 consistió en una revisión del de la edición de 1515, que se retocó en algunos detalles.

Más de medio siglo después, en 1583 el breviario retórico nebrisense volvió a salir de imprenta, esta vez en Granada en el taller de los herederos de Nebrija³⁶. La *praefatio*, compuesta por Antonio de Nebrija, nieto del humanista, ofrece la evidencia de la dificultad que suponía en aquel entonces conseguir un ejemplar antiguo, ya que, según sus palabras, desde la edición primera, que data en 1529, la obra no había vuelto a publicarse y solo el acceso inesperado a un ejemplar procedente de Burgos y localizado en el Convento de San Agustín había permitido la preparación de esta nueva edición, que, por tanto, considera la segunda:

... *post tanti patroni obitum haec secunda nunc denuo consecrare. Cum enim anno a Christo nato 1529 hic libellus in vulgus ederetur et ex eo tempore, quo est excussus, vel propter summam heredum incuriam, vel propter nimios sumptus, qui quidem (comparatis omnibus rebus quae ad imprimendum pertinent) innumerabiles paene sunt, typis, ut alia multa opera, quae auus meus scripta reliquit, nunquam fuerit vulgatus, inopinato tandem vetustissimum quoddam exemplar Burgis allatum et in coenobii diui Augustini antiquissima bibliotheca nuper repertum ad manus meas peruenit.*³⁷

Dado que en la edición de 1583 se considera la edición complutense de 1529 como la primera, el nieto de Nebrija debió de creer que la príncipe se había publicado de forma póstuma, ya que el humanista había muerto en 1522. La filiación de la edición granadina respecto a la complutense se ve reflejada en

³⁵ Cf. Nebrija (1529: *Epistola*, s. p.)

³⁶ Cf. Martín Baños (2022: I, 218), que ofrece el texto del prólogo (2022: I, 218–219) y localiza ejemplares en la Biblioteca Universitaria de Cagliari, Biblioteca del Palacio Real (Madrid), Biblioteca Universitaria de Salamanca, Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial y Biblioteca de Castilla-La Mancha (2022: I, 893, 925, 953, 954 y 960).

³⁷ Cf. Nebrija (1583: ¶¶2 r).

la similitud con que ambas discrepan de la de 1515, aunque la edición de 1583 aporta algunas novedades de formato y mejoras respecto a la de 1529³⁸.

Tales son, pues, los antecedentes editoriales de la *compendiosa coaptatio nebrisense* de 1774, unos datos sobre los que el silencio de Mayans en el prefacio del *Organum* resulta cuando menos llamativo, dado que en dicho lugar el erudito hace gala de su pasión y sabiduría bibliófila al proporcionar nutrida información sobre las obras de Pedro Juan Núñez que estaban incluidas en la miscelánea, así como sobre el compendio retórico de Cipriano Suárez y sus descendientes. Esta situación no deja de sorprender en un enamorado de los libros, que gustaba de detallar las ediciones, mencionar con orgullo los ejemplares que tenía en propiedad y los que conocía por referencia de terceros, así como de comparar las diferencias de las ediciones entre sí. Tal sucede, por ejemplo, en relación a las obras retóricas de Pedro Juan Núñez, donde Mayans distingue las ediciones e identifica cuatro formatos de las *Instituciones retóricas*, aportando los datos editoriales de cada uno de forma exhaustiva (lugar, año, imprenta y, a veces, tamaño) y haciendo constar expresamente cuáles posee o ha podido ver³⁹. Además, Mayans deja constancia de que ha cotejado la edición príncipe y señala qué volúmenes han pasado a ser rarezas de difícil localización, como, según dice, sucedía en el caso de las *Tabulae* de 1578, un material escolar fácilmente deteriorable por el uso: *quae Tabulae sunt rarissimae, quia eo tempore adolescentorum manibus terebantur, qui facillime quos contrectant libros corrumpunt*⁴⁰.

Con el mismo detalle aborda el erudito el censo bibliográfico de la retórica de Cipriano Suárez, los *De arte Rhetorica libros tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano praecipue deprompti*, obra de la que cita un considerable número de ediciones, especificando con minuciosidad los datos editoriales, como sucede, por ejemplo, en el caso de la edición de Amberes de 1575 (*Editionem illam Hispalensem sequuta fuit altera Antuerpiensis quadruplicata charta, anno 1575, quam censura sua confirmavit M. Hyeronimus Higueras Mantuae Carpetanorum*

³⁸ Un listado de características textuales de las ediciones de 1515, 1529 y 1583 puede encontrarse en Lorenzo Lorenzo (2006: 31–40).

³⁹ Así sucede con las siguientes: *Institutionum Rhetoricarum libri quinque (...) quorum librorum secundam et tertiam editionem habeo: alteram vulgatam Barcinone ex Typographia Jacobi Sendrat, ann. 1585; alteram in eadem civitate ex typographia Sebastiani Cormellas, an. 1593. / Institutionum Rhetoricarum libri quinque* (en referencia a la edición anterior corregida y ampliada con ejemplos, índices y unas *Tabulae institutionum Rheticarum*): *Quas habeo editas Barcinone apud Jacobum Sendrat, anno Domini 1578, quae Tabulae sunt rarissimae (...) / Institutiones Oratoria, collectae methodices ex Institutionibus prioribus Audomari Talaei: Valentiae per Joannem Mey Flandrum 1552, octuplicata charta. / Oratiuncula cum progymnasmatis: Anno 1655 editis Valentiae a Francisco Novella apud Hieronymum Vilagrassa. Cf. Mayans (1774: s. p., párrafos 9, 11 y 14).*

⁴⁰ Cf. Mayans (1774: s. p., párrafo 9).

*in Collegio suorum sociorum 6 Kal. Sextilis eiusdem anni 1575*⁴¹. Mayans deja, además, constancia de su conocimiento de otras ediciones de la obra de Suárez a través de repertorios, en concreto, la *Bibliotheca libros et scriptores ferme cunctos ab initio mundi ad annum MDLXXXIII ordine alphabeticō complectens* de Antonio Chacón (Amsterdam – Leipzig, 1734)⁴², y se ocupa también de referir en detalle la historia editorial de las *Tabulae* que habitualmente se añadieron a la retórica del jesuita. El bibliófilo valenciano, en fin, dejó también aquí constancia de su labor de cotejo de ejemplares: *Sed varias earum Tabularum editiones si inter se conferas, observabis quantum discrepant aliae ab aliis pro illarum editorum libitu*⁴³.

Mayans actúa, pues, como un profundo conocedor de la historia editorial de los textos y orgulloso poseedor de un tesoro bibliográfico. Así las cosas, no cabe sino preguntarse cómo interpretar el mutismo sobre las tres ediciones de la retórica de Nebrija que habían precedido a la suya y si esta omisión pudo ser el resultado de falta de información sobre unos volúmenes escolares que en su época eran ya prácticamente imposibles de encontrar, por más que Mayans formara parte de un círculo de coleccionistas de libros y hubiera tenido a su cargo la Real Biblioteca⁴⁴.

Lo cierto es que no es esta la única ocasión en que Mayans parece tener pocas noticias sobre la historia de la retórica nebrisense, pues en la larga reseña biobibliográfica de más de treinta páginas que al sabio de Lebrija dedicó en su *Specimen Bibliothecae Hispano-Mayansiae* (Hannover, 1753) no la menciona⁴⁵. La única referencia en el *Specimen* a la *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio* se encuentra en la entrada correspondiente a Cipriano Suárez, cuando avisa de que la retórica del jesuita no era más que una adaptación de la de Elio Antonio, de la que cita la edición príncipe: *Aelius Antonius Nebrissensis hortante Cardinale Ximenio scripsit ediditque anno 1515 Artis Rhetoricae compendiosam coaptationem ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano, eamque illi dicavit*.⁴⁶ Dado que el *Specimen* es un inventario comentado de las obras humanistas de gramática y retórica que Mayans atesoraba, como se indica en el propio título secundario de la obra (*Sive Idea noui catalogi critici operum scriptorum Hispanorum, quae habet in sua biblioteca Gregorius Majansius*) y se confirma en las palabras con las que el erudito cierra la entrada dedicada a Nebrija

⁴¹ Cf. Mayans (1774: s. p., párrafo 18).

⁴² Cf. Mayans (1774: s. p., párrafo 20).

⁴³ Cf. Mayans (1774: s. p., párrafo 21).

⁴⁴ La labor de Mayans como bibliotecario real entre 1733 y 1739 se encuentra muy bien documentada a través de su correspondencia. Cf. Mestre (2011).

⁴⁵ Cf. Mayans (1753: 4–39).

⁴⁶ Cf. Mayans (1753: 131).

(*Huc usque recensui opera quae habeo Antonii Nebrissensis*)⁴⁷, parece deducible que en ese momento el humanista no poseía ejemplar alguno de la *Artis rhetoricae coaptatio*, aunque debía de haber tenido acceso a la retórica del nebrisense de 1515, lo que le permitió definirla como un ensamblaje de textos de las autoridades retóricas antiguas y compararla con la obra de Suárez (*opus illud centonum more compositum piae oculis habuit Soarius, qui ad marginem indicavit doctrinae fontes, qui plurimissimi sunt*)⁴⁸. Ahora bien, resulta llamativo que, cuando dos décadas después Mayans hizo imprimir su edición del manual retórico de Nebrija como parte del *Organum*⁴⁹, el erudito mantuviera en la *praefatio* de la miscelánea retórica el mismo mutismo sobre la historia editorial del texto, siendo así que, como ahora veremos, manejó la edición princeps y en ella basó su edición⁵⁰.

4. LA EDICIÓN MAYANSIANA DE 1774: ESTUDIO TEXTUAL

La *collatio* de las ediciones de 1515, 1529 y 1583 con la de 1774 no deja lugar a dudas: Mayans se sirvió de la edición complutense hecha en vida del humanista, aunque la sometió a un variado proceso de revisión que afectó tanto a simples erratas como a citas de autoridades. Además, el erudito enriqueció su edición con notas a pie de página que, aunque no de forma sistemática, identificaban las citas incluidas en el texto nebrisense. No hay indicios para presumir que Mayans pudiera cotejar las ediciones de 1529 y 1583, pues los pocos lugares en que su edición coincide con lecturas de estas ediciones corresponden a acciones de limpieza editorial que pudieron producir resultados coincidentes. Por otra parte, esta es la misma situación que se documenta en otras retóricas del humanismo editadas por Mayans, como son el *De arte dicendi liber unus* y el *Organum dialecticum et rhetoricum* de Sánchez de las Brozas y los *De ratione dicendi libri tres* de Luis Vives, donde la labor del erudito se enfocó en la mejora de una edición dada para hacerla accesible a los estudiosos de su

⁴⁷ Cf. Mayans (1753: 38).

⁴⁸ Cf. Mayans (1753: 131).

⁴⁹ La *Biblioteca Hispana nova* de Nicolás Antonio (Roma, 1672 y Madrid, 1783) sí recogió en la entrada dedicada a Nebrija la referencia a las ediciones de la retórica de 1529 y 1583, aunque sin mención de la princeps de 1515: *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Compluti apud Eguiam 1529. In 8. et Granatae 1583. Ad Cardenalem Ximenium*. Cf. Antonio (1672: 1, 108 y 1783: 1, 137).

⁵⁰ En otras ediciones de retóricas humanistas realizadas por Mayans la situación fue distinta. Así, en el caso de las dos retóricas de Sánchez de las Brozas, se indican las ediciones de partida en las portadas. En las obras de Pedro Juan Núñez incluidas en el *Organum* también se hace constar este dato. Cf. Pérez Custodio (2025a y 2025b).

tiempo, pero sin pretensiones de edición crítica⁵¹. El dato más evidente de la filiación de la edición de 1774 respecto a de 1515 es que la edición mayansiana reproduce el colofón de la príncipe, omitido en las ediciones de 1529 y 1583, que acaban en el capítulo xxix (*De pronunciatione*):

Haec sunt, clamentissime domine, quae tuo iussu collegi ex Aristotele, Cicerone, Quinctiliano aliisque artis rhetoricae praeceptoribus, non frustratim sed per membra, et quae tradidi imprimenda Arnaldo Guillelmo impressori, et quia subscisiuis, nocturnis et festis diebus raptimque fuerunt torculis subdita, non potuerunt diligentius emendari, pungi atque dispungi. Absolutum opus VI Kl. Martii anno a Natali Christi MDXV⁵².

Partiendo de esta base, el cotejo de las ediciones revela una abundantísima casuística que testimonia la dependencia de la edición príncipe, al tiempo que muestra la amplitud de la labor revisora de Mayans, que no se limitó a hacer una mera reimpresión del texto de 1515. Ofrezco a continuación clasificados una selección de casos ilustrativos:

1. Coincidencias de 1774 con 1515.

1.1. El texto de Mayans coincide con el de 1515 en cuestiones de distinto calado sintáctico como:

[cap. xxvii] 1515: *minus commode* / 1529: *commode minus* / 1583: *commode minus* / 1774: *minus commode* // [cap. v] 1515: *qua homo* / 1529: *quae homo* / 1583: *quae homo* / 1774: *qua homo* // [cap. viii] 1515: *partem honestatis et turpitudinis partem* / 1529: *partem honestatis et turpitudinis* / 1583: *partem honestatis et turpitudinis* / 1774: *partem honestatis et turpitudinis partem* // [cap. ix] 1515: *elocutos* / 1529: *elocutus* / 1583: *elocutus* / 1774: *elocutos* // [cap. xxiv] 1515: *aequitati, bonitati* / 1529: *aequitati et bonitati* / 1583: *aequitati et bonitati* / 1774: *aequitati, bonitati*

1.2. El texto de Mayans coincide con el de 1515 al no incorporar las ampliaciones o modificaciones de citas que aparecen en 1529 y 1583. Así sucede en:

[cap. xxvii] 1515: *ut apud Vergilium de Lauso: quo pulchrior alter non fuit, excepto Laurentis corpore Turni.* / 1529: *ut apud Vergilium de Lauso: quo pulchrior alter non fuit, excepto Laurentis corpore Turni. Lausus equum domitor debellatorque ferarum.* / 1583: *ut apud Vergilium de Lauso: quo*

⁵¹ Puede encontrarse un estudio detallado de las ediciones mayansianas de estas obras en Pérez Custodio (2025a y 2025b, en prensa).

⁵² Cf. Nebrija (1515: G 6v). El texto del colofón se encuentra en Mayans (1774: 8o).

pulchrior alter non fuit, excepto Laurentis corpore Turni. Lausus equum domitor debellatorque ferarum. / 1774: ut apud Vergilium de Lauso: quo pulchrior alter non fuit, excepto Laurentis corpore Turni.

[cap. xxvii] 1515: *Nocere facile est, prodesse difficile / 1529: Nocere facile est, prodesse difficilis / 1583: Nocere facile est, prodesse difficilis / 1774: Nocere facile est, prodesse difficile*⁵³.

[cap. xxvii] 1515: *Docet ergo nos natura vulgari et usitata re / 1529: Docet ergo natura vulgari et usitata re / 1583: Docet ergo natura vulgari et usitata re / 1774: Docet ergo nos natura vulgari et usitata re*

1.3. El texto de Mayans coincide con el de 1515, aunque el erudito apunta en nota su convicción de que debería corregirse. Un caso llamativo es:

[cap. ii] 1515: *interroganti Socrati / 1529: interroganti Cherophonti / 1583: interroganti Cherophonti / 1774: interroganti Socrati*

En el pasaje *Erit igitur non solum ars sed, quemadmodum apud Platonem Polus interroganti Socrati respondit, omnium artium pulcherrima* del capítulo II, la lectura de Mayans coincide con la de 1515, *interroganti Socrati*, aunque el erudito atisba la existencia de alguna confusión en la cita, por lo que, aunque mantiene el texto, señala en nota a pie que debería sustituirse Sócrates por Querofonte, según se lee en *Gorgias*⁵⁴. En las ediciones de 1529 y 1583, sin embargo, el texto ya se había corregido en *interroganti Cherophonti*. La razón de la apostilla de Mayans y de la corrección del texto en 1529 y 1583 reside en la similitud de este pasaje con otra cita inserta en la *praefatio* de la retórica nebrisense, donde es Querofonte quien interpela a Gorgias. Tradicionalmente se ha considerado que ambas citas (la de la *praefatio* y la del capítulo segundo) remiten al mismo pasaje platónico, *Gorgias* 448c⁵⁵, donde aparece Querofonte,

⁵³ La versión de 1515 de este proverbio, recogido por Quintiliano en *inst. 8, 5, 6*, se documenta en ediciones de las *Institutiones oratoriae* anteriores a esa fecha. Así sucede en las de 1493: r7 v y de 1510: ggg2 v. La versión con el sufijo comparativo que aparece en 1529 y 1583 coincide con la que se lee en el *Libellum de dupli copia* incluido en la miscelánea retórica complutense de 1529 (1529: h v) junto a la retórica nebrisense, lo que podría explicar la modificación. Por otra parte, la forma *difficile* es la habitual en las ediciones de Quintiliano desde el s. XVI, como, por ejemplo, la de 1698: 481.

⁵⁴ Cf. Mayans (1774: 6): *Lege, Chaerophonti. Vide Platonis Gorgian.*

⁵⁵ Así lo han considerado los editores modernos. Por ejemplo, Garrido Gallardo, tanto en su edición digital de la *coaptatio* (2004) como en su traducción (2017: 30), se refiere al *lapsus calami* de la edición princeps. Por su parte, Lorenzo Lorenzo (2006: 53), a propósito de la cita del libro segundo, anota que la frase se encuentra en el mismo pasaje mencionado en el prólogo (*Gorgias* 448c), donde es Querofonte quien pregunta, por lo que estaríamos ante un error tal vez vinculado a la fuente por la que Nebrija pudiera estar citando el pasaje.

lo que supondría que Nebrija habría usado la primera parte del texto para la cita de la *praefatio*:

Polus apud Platonem in eo libro, qui de arte rhetorica Gorgias inscribitur, interrogatus a Cherophonte quam artem profiteretur, «multae», inquit, «artes et scientiae sunt in hominibus ex peritia perite adinuentae. Peritia namque facit uitam nostram per artem, imperitia uero per fortunam, incedere».⁵⁶

y el final, que contiene la idea de que la retórica es la más bella de las artes, para la cita del capítulo segundo: *Erit igitur non solum ars sed, quamadmodum apud Platonem Polus interroganti Socrati respondit, omnium artium pulcherima*⁵⁷. Ahora bien, la diferencia en los nombres, que ha intrigado tanto a los antiguos editores como a los modernos, podría explicarse si consideramos que no estamos ante un *lapsus*, sino ante la referencia de Nebrija a dos pasajes del *Gorgias* cercanos pero distintos, en los que interlocutores diferentes afirman una idea común: la belleza suprema de la retórica. Así, en el citado diálogo platónico la idea de que la retórica es la más bella de las artes aparece puesta en boca de Polo en dos ocasiones sucesivas: en *Gorgias* 448c, a resultas de la interpelación de Querofonte, pasaje al que aludiría el texto nebrisense de la *praefatio*, y en *Gorgias* 448e, a resultas de la réplica de Sócrates, quien reprocha a Polo que, en su contestación a Querofonte, no hubiera realmente respondido cuál es el arte que profesaba Gorgias, a lo que Polo, sorprendido, replica que sí le había contestado que se trataba de la más bella, pasaje este al que se haría referencia en el capítulo segundo de la *coaptatio* nebrisense⁵⁸. De ser así, el texto de 1515 no necesitaría corrección.

1.4. El texto de Mayans conserva las referencias internas al *Ad Herennium*, mientras que en las ediciones de 1529 y 1583 estas aparecen ajustadas al

⁵⁶ Cf. Nebrija (1515: b1 v).

⁵⁷ Cf. Nebrija (1515: b3 v).

⁵⁸ La traducción latina que Nebrija ofrece del texto griego en la *praefatio* y en el capítulo segundo parece seguir de cerca la versión de Leonardo Bruni, con la que el nebrisense se encontraba muy familiarizado, pues existe una copia de la misma realizada por la mano del humanista, posiblemente en su etapa estudiantil en Bolonia, que forma parte de los materiales del manuscrito 2265 de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca. La cercanía con la que Nebrija sigue la versión de Bruni en la respuesta de Querofonte (que no se cita al completo) invita a pensar que tuviera por delante su copia del texto:

CHERO. Nunc autem cum alicuius artis peritiam habeat Gorgias, quem ipsum uocantes recte diceremus? POLVS. O Cherophon, multe quidem artes in hominibus sunt ex peritia perite adinuentae. Peritia enim facit uitam nostrum per artem, imperitia uero per fortunam mercede. quarumlibet autem istarum participes sunt, alii aliarum aliter, optimarum uero optimi, quorum hic Gorgias pulcerima arte peditus est.

Igual sucede en la cita de *Gorgias* 448e: *SOCRAT. Quia petente Cherophonte cuius artis scientiam Gorgias haberet, laudasti tu, Pole, artem eius, ceu quis illam uituperasset, que tamen ipsa sit non respondisti. POLVS. Nonne respondi esse pulcerrimam?*

Sobre el manuscrito 2265, cf. Codoñer (1991: 270–272); Martín Baños (2015: 262–263) y (2022: 747–748).

nuevo contexto. Nebrija citó literalmente pasajes de esta retórica latina que contienen la referencia a otro lugar de la propia obra donde ya se había tratado el tema. En cambio, los editores de 1529 y 1583 optaron por reelaborar las referencias internas para hacerlas coherentes con el nuevo contexto donde se insertaron. La edición mayansiana, por su parte, respetó el texto de 1515, aunque añadiendo a pie de página la localización de la cita original:

[cap. xxv] 1515: *quam in primo libro exposuimus* / 1529: *quam paulo ante exposuimus* / 1583: *quam paulo ante exposuimus* / 1774: *quam in primo libro exposuimus*.

Y un poco más adelante:

[cap. xxvii] 1515: *quemadmodum in secundo libro docuimus* / 1529: *quemadmodum in secundo libro ad Herennium uidere est* / 1583: *quemadmodum in secundo libro ad Herennium uidere est* / 1774 (56): *quemadmodum in secundo libro docuimus*.⁵⁹

2. Discrepancias de 1774 con 1515 y coincidencias con 1529 y 1583.

2.1. Discrepancias por corrección de erratas. Como ya se ha señalado, Mayans, cuidadoso revisor del texto, localizó erratas en la edición de 1515 y las corrigió, circunstancia que, lógicamente, hace coincidir algunas de sus lecturas con las de 1529 y 1583, donde también se habían enmendado. Así sucede, por ejemplo, en:

[cap. III] 1515: *aut* / 1529: *ut* / 1583: *ut* / 1774: *ut* // [cap. III] 1515: *malis hominibus* / 1529: *malis omnibus* / 1583: *malis omnibus* / 1774: *malis hominibus*⁶⁰ // [cap. VII] 1515: *uerborum, sententiarum* / 1529: *uerborum, et sententiarum* / 1583: *uerborum, et sententiarum* / 1774: *uerborum, et sententiarum*

2.2. Discrepancias debidas a la revisión mayansiana de las citas contenidas

⁵⁹ A pie de página en la edición mayansiana se lee en el primer caso: *Cornific. Lib. 3. Rhetor. cap. 9*, y en el segundo: *Cornif. Rhetor. Lib.3. cap. 10*. De esta manera el lector queda informado de que se trata de una cita de pasajes que proceden del libro tercero del *Ad Herennium* y que en ellos se remite a lo dicho en los libros primero y segundo, respectivamente, de dicha obra. Así se previene la confusión que podría producir en el texto nebrisense la referencia a libros, dado que la *coaptatio* solo está dividida en capítulos. La solución ideada en 1529 y 1583 elimina igualmente la confusión, pero sin ofrecer al lector la referencia exacta de los pasajes.

⁶⁰ En el texto nebrisense *malis hominibus* forma parte de una cita de *Quint. inst. 12, 1, 12*. Aunque la lectura común de la época es *malis hominibus* (*cf. 1510: uu7 v y 1520: cxcviii*), no puede descartarse que *malis omnibus* sea una lectura alternativa presente en la fuente impresa o manuscrita que usara el editor de 1529.

en el ejemplar de 1515 a través de una edición de la obra que contuviera lecturas iguales a las que aparecen en 1529 y 1583. Aunque sería necesario el estudio individual de todos los casos, esta hipótesis se sustenta en ejemplos como los siguientes:

[cap. xxvii] 1515: *quid cupiebatur? quid optabatur?* / 1529: *quid cupiebas? quid optabas?* / 1583: *quid cupiebas? quid optabas?* / 1774: *quid cupiebas? quid optabas?*

El texto remite a Quint. *inst.* 8, 4, 27, que contiene una cita de Cic. *Lig.* 3, 9. En ediciones de Quintiliano previas a la retórica nebrisense (por ejemplo, 1493: r7 r; 1510: gg8 r) los verbos también aparecen en voz activa. Así pues, la lectura mayansiana, al igual que la de las ediciones de 1529 y 1583, corresponde a la habitual desde el s. XVI (por ejemplo, 1520: cxxxiv v; 1714: 460)⁶¹.

[cap. xxvii] 1515: *qui opulentior, etiam si accipit iniuriam, quoniam plus potest, facere uidetur.* / 1529: *qui opulentior est, etiam si accipit iniuriam, tamen quia plus potest, facere uidetur.* / 1583: *qui opulentior est, etiam si accipit iniuriam, tamen quia plus potest, facere uidetur.* / 1774: *qui opulentior est, etiam si accipit iniuriam, tamen quia plus potest, facere uidetur.*

El pasaje remite a Quint. *ins.* 8, 5, 4, que contiene una cita de Sall. *Iug.* 10. La edición nebrisense de 1515 omite *est* y *tamen*, que sí aparecen en 1529, 1583 y 1774. En el caso de *est*, también se omite, por ejemplo, en 1493: r7 v y en 1520: cxxxv r, pero aparece habitualmente en ediciones posteriores de Quintiliano (así, 1693: 481; 1714: 462). En el caso de *tamen*, no hay omisión en 1493 ni en 1520, ni la he hallado en las ediciones posteriores de las *Institutiones oratoriae* de Quintiliano consultadas (así, como, 1693: 481; 1714: 462)⁶².

3. Discrepancias de 1774 con 1515, 1529 y 1583. Así sucede en los casos siguientes:

[cap. xxi] 1515: *Non et Aristoteles in Rhetorica ad Alexandrum scribit oportere suasorem illa ad quae exhortatur oportere esse iusta et legitima et utilia et*

⁶¹ La cita en voz pasiva de 1515 podría tener múltiples explicaciones. Entre ellas, que estuviera presente en el ejemplar (manuscrito o impreso) de Quintiliano (o del *Pro Ligario*) que pudo usar Nebrija, o bien, que el humanista hiciera una cita de memoria, o bien, que se tratase de uno de esos descuidos de imprenta de los que ya el propio Nebrija se queja en el colofón de la *coaptatio*.

⁶² La omisión de *est* y *tamen* en 1515 fue probablemente subsanada tanto en 1529 y 1583 como en 1774 mediante la consulta de ediciones del texto de Quintiliano que contenían ambas formas. Como explicación de las lecturas de 1515, podrían barajarse situaciones ya indicadas previamente (cf. nota 58).

honesta et iucunda et facilia factu / 1529: Non et Aristoteles in Rhetorica ad Alexandrum scribit oportere suasorem illa ad quae exhortatur oportere esse iusta et legitima et utilia et honesta et iucunda et facilia factu / 1583: Non et Aristoteles in Rhetorica ad Alexandrum scribit oportere suasorem illa ad quae exhortatur ostendere esse iusta et legitima et utilia et honesta et iucunda et facilia factu / 1774: Non et Aristoteles in Rhetorico ad Alexandrum scribit illa ad quae exhortetur suasor oportere esse iusta et legitima et utilia et honesta et iucunda et facilia factu

El texto de Nebrija alude a la *Rhetorica ad Alexandrum* 1421b. El contexto donde se encuentra la cita muestra que se trata de una reelaboración (*Aristoteles scribit ...*) del pasaje aristotélico, partiendo tal vez de la difundida traducción latina de Filelfo⁶³: *His autem ita definitis suasor ostendat oportet haec ad quae exhortatur et iusta et legitima et utilia et honesta et iucunda et facilia esse* (1504: ccciii r)⁶⁴. La edición mayansiana presenta un ajuste distinto de la estructura sintáctica, que coincide con la versión de Filelfo en la presencia de *suasor* en nominativo.

[xxiii] 1515: *secuturam ex iis utilitatem* / 1529: *secuturam ex iis utilitatem* / 1583: *secuturam ex iis utilitatem* / 1774: *secutura ex his utilitate*

Las ediciones de 1515, 1529 y 1583 reproducen la cita de Quint. *inst. 3, 8, 39* con el sintagma *secuturam utilitatem* en acusativo. El *Quintilianus cum commento* (1493: g5 r), aunque edita *secuturam ex his utilitatem*, señala en la glosa lateral que debería leerse *secutura ex his utilitate*. Ediciones tempranas del xvi (así, por ejemplo, 1510: n4 r; 1520: llll r) presentan lecturas iguales a las nebrisenses de 1515, 1529 y 1583: *secuturam ex iis utilitatem*. La edición de Mayans, en cambio, presenta el sintagma en ablativo y la corrección del circunstancial, como ya se encontraba en ediciones del xviii (por ejemplo, 1698: 190; 1714: 190) y es la lectura comunmente aceptada desde entonces.

[xxiii] 1515: *si exercitum in Aphricam transtulerit* / 1529: *si exercitum in Aphricam transtulerit* / 1583: *si exercitum in Aphricam transtulerit* / 1774: *si Scipio exercitum in Aphricam transtulerit*

Se trata de una cita de Quint. *inst. 3, 8, 17*. La omisión de *Scipio* en la edición príncipe, que bien pudo ser un desliz tipográfico que se reprodujo

⁶³ Para un listado aproximado de las impresiones de la traducción latina de Filelfo en el siglo xvi, cf. Green & Murphy (2006: 16).

⁶⁴ Cf. Aristóteles (1504: ccciii r).

en las ediciones de 1529 y 1583, se subsanó en la edición mayansiana. En las ediciones anteriores a 1515 se leía *Scipio* (por ejemplo, 1510: n2 r), al igual que en las ediciones del XVII y XVIII (por ejemplo, 1698, 186; 1714: 187).

[xxviii] 1515: *eius disciplina* / 1529: *eius disciplina* / 1583: *eius disciplina*
/ 1774: *exitus disciplina*.

El sintagma se encuentra en una cita de *Rhet. Her.* 3, 22, 36. La edición príncipe reproduce una lectura del texto que también se documenta en ediciones de la época (por ejemplo, en la edición de Mancinelli, 1513: CIX v). Sin embargo, en ediciones posteriores (por ejemplo, 1548: XXXI v) ya se lee *exitus disciplina*. La opción de Mayans podría explicarse como una enmienda del texto de la príncipe a partir de una edición donde se leía *exitus*, opción que se ha consagrado en las ediciones modernas.

Parece, pues, poco dudoso que Mayans preparó la edición de la retórica nebrisense incluida en el *Organum* a partir del texto de 1515 y bastante probable que lo hiciera sin acceso a las posteriores ediciones del XVI, aunque el epistolario del erudito bibliotecario ha dejado constancia de sus muchas gestiones por conseguir obras de Nebrija⁶⁵. Siendo así, aflora inevitablemente la pregunta sobre la razón del mutismo en torno a la edición de 1515 en el prólogo del *Organum*. El motivo solo puede aventurarse. Es posible que el erudito trabajara sobre una copia manuscrita o un impreso carentes de portada y data y que ello le impidiera dar detalles bibliográficos, una situación que encuentra idéntico paralelo en su edición del opúsculo nebrisense titulado *Reglas de ortografía en la lengua castellana* (1753 y 1765), en cuyo prefacio narra

⁶⁵ Así, por ejemplo, en una carta que le envía Martínez Pingarrón (19.08.1741) se habla de la consecución de un conjunto de libros que no se detalla: «Hoi después de comer he recibido de Mena dos libros para Vmd. que son: la Vida del cardenal Cisneros i varias obras de Nebrija (que no he tenido tiempo de verlos); me avisa tiene más que embiarme para Vmd. Le pagaré los que me traiga, avisaré a Vmd. i con el Lampridio irán en la primera ocasión.» Cf. Mayans (1987). En otra carta de 22.08.1759, casi dos décadas posterior, el remitente, F. Velasco, especifica un lote de obras que está tratando de conseguir para Mayans y que incluye títulos nebrisenses: «Amigo i mui Sr. mío. Por estar ocupadísimo hoi, formo sólo esta carta para repetir mil expresivas gracias a Vm. por la *Apología* del ynsigne Mr.^o (Nebrija) que acabo de recibir. I asi mismo para decir a Vm. que un consejero de la Suprema Ynquisición ofrece —aquí para entre los dos— hacer buscar en aquel archivo las *Quinquagenas* del citado autor i embiármelas, si parecieren allá inmediatamente. I que demás de dicha *Apología* y las dos obritas que la acompañan he logrado reclutar también en ciertas comunidades de este pueblo la *Quinquagena* 3.^a suelta impresa en Alcalá año de 1516, i otra obra del mismo Lebrija, comentando ciertas poesías i publicando las *Décadas de Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería. I los dos tratados *De irregularitate et contra hereticam pravitatem* del auditor de Rota Gonzalo de Villadiego, impresos en Salamanca año de 1496, en folio.» Cf. Mayans (1998). Para el caso bien documentado de la búsqueda incansable de manuscritos nebrisenses por parte de Mayans y su colaborador Velasco, en concreto en relación al texto de la *Malleoli Ascalaphi Cisterciensis ordinis commodotarii uita*, cf. Martín Baños (2011).

cómo, tras múltiples pesquisas, sólo había conseguido un ejemplar mútilo de portada:

Deseando yo lograr a cualquier precio un ejemplar impresso de la Ortografía española del Maestro de toda nuestra nación Antonio de Lebrija, no he podido hallarlo venal por más diligencias que he hecho. (...) Finalmente para aver de publicar este libro, he avido de valerme de un ejemplar que ai en esta Real Bibliotheca, que no tiene frontispicio i está faltó (al parecer) en el fin de la dedicatoria, como lo podrá juzgar qualquiera que la lea (...) Passan de centenares los libros de excelentes autores españoles, que años ha que busco, i no puedo hallar, siendo harto diligente en ver librerías libro por libro⁶⁶.

El problema del manejo de copias mutiladas y difíciles de identificar en el caso de Nebrija se documenta también en el *Specimen* mayansiano, como sucede con unas *orationes* de las que Mayans tenía dos ediciones: a una le faltaba el último folio, donde debería leerse el año de la edición, y a la otra le faltaban los primeros:

*Orationes ad plenum collectae, summaque diligentia emendatae, insuper et aliquae (...) Deest in hoc libro postremum folium, ubi legi deberet editionis annum. Habeo earundem Orationum aliam editionem, sed sine prioribus foliis. In fine vero sic legitur: Orationes ex Divino Officio (...)*⁶⁷

5. CONCLUSIONES

Sean cuales fueren las carencias textuales a las que debió enfrentarse Mayans a la hora de reeditar la retórica nebrisense, lo cierto es que doscientos cincuenta años después de la *editio princeps* el erudito vio en la rehabilitación de este breviario un pilar para la enmienda del derrotero artificioso en que había entrado tanto la oratoria sagrada como la literatura en general, al haberse perdido la referencia del clasicismo. Como he tratado de mostrar en el cotejo textual, la reedición de lo que Mayans llamó *Compendiosa Junta de preceptos* es una clara prueba de su talla de filólogo y de su voluntad de no hacer una simple reimpresión, sino una edición mejorada de otra preexistente, la príncipe, enfrentándose al reto de fijar el texto, tal vez sobre un ejemplar deficitario y sin tener acceso a los testimonios de las otras ediciones, con el objetivo de reintegrar a los estudiosos de su época un texto de cuya historia y vicisitudes

⁶⁶ Cf. Mayans (1735: xi).

⁶⁷ Cf. Mayans (1753: 27).

editoriales el erudito parece no haber sabido gran cosa, pese a sus denodados esfuerzos por conseguir copias impresas y manuscritas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBOT, Don Paul (1993): «Mayans's *Rhetórica* and the Search for a Spanish Rhetoric», *Rhetorica* XI.2, 157–180.
- AGUSTÍN (1986): *Obras completas. VIII. Cartas (1º), 1–123*. Traducción y notas de Lope Cilleruelo, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (texto en red: <<https://www.augustinus.it/spagnolo/lettere/index2.htm>>).
- ALVAR EZQUERRA, Antón (1999): «El Colegio Trilingüe de la Universidad de Alcalá de Henares», en Álvarez Morán, M. C. & Iglesias, C. (eds.), *Contemporaneidad de los clásicos en el umbral del Tercer Milenio*, Universidad de Murcia, 517–524.
- ANTONIO, Nicolás (1783): *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum sciptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere notitia. Tomus I*, Madrid, J. de Ibarra.
- ANTONIO, Nicolás (1672): *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum, qui usquam unquamque sive Latina sive populari sive alia quavis lingua scripto aliquid consignaverunt notitia. Tomus I*, Roma, N. A. Tinassi.
- ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, Pedro de (1653): «Archivo complutense», en *Archetypo de virtudes, espexo de prelados. El venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximénez de Cisneros*, Palermo, N. Bua.
- ARISTÓTELES (1504): *Rheticorum Aristotelis ad Alexandrum regem libri duo. Franciscus Philelphus e Graeco in Latinam linguam transtulit (...)*, Venecia, B. dei Vitali.
- BERISTÁIN, Elena (1987): «La Retórica de Gregorio Mayans y Siscar», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 91–113.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (1996): «Arnao Guillén de Brocar: impresor de las obras de Nebrija», en Cátedra García, P. M. & Lóez-Vidriero Abello, M.ª L. (coords.), *El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CHICO RICO, Francisco (2015): «Tradición y modernidad en el pensamiento retórico de la Ilustración: El caso de Gregorio Mayans y Siscar (1699–1781)», en Pozuelo Ivancos, J. M. et al. (eds.), *De re poetica. Homenaje al profesor D. Manuel Martínez Arnaldos*, Murcia, Universidad de Murcia, 123–140.
- CHICO RICO, Francisco (2017): «Contra la crisis de la Retórica. Gregorio Mayans y Siscar» en Camarero Bullón, C. & Gómez Alonso, J. C (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso. El nacimiento de la conciencia europea*, Madrid, Polifemo, 423–452.
- CICERÓN (1513): *Rheticum M. Tullii Ciceronis. Ad Herennium libri quattuor cum eruditissimis elucidationibus Francisci Maturantii et Antonii Mancinelli praesertim in librum primum (...)*, Lyon, M. Bouillon.
- CODOÑER MERINO, Carmen (1991): «Tres manuscritos de la Biblioteca General Uni-

- versitaria de Salamanca y su relación con el Nebrija», *Revue d'Histoire des Textes* 21, 269–275.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2011): «La recuperación de la obra gramatical de Nebrija en el siglo XVIII», en Gómez Asencio, J. J. (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. III. De 1700 a 1835*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 99–123.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Eduardo & ORTUÑO ARREGUI, Manuel (2025): «*De arte rhetorica libri tres* de Cipriano Suárez. Algunos aspectos significativos en el desarrollo de la Retórica en el siglo XVI», *Revista Española de Retórica* 2, 1–13.
- FERNÁNDEZ PEREIRA, Belmiro (2012): *Retórica e Eloquência em Portugal na Época do Renascimento*, Lisboa, Imprensa Nacional – Casa da Moeda.
- FLYNN, Lawrence J. (1957): «Sources and influence of Soarez' *De Arte Rhetorica*», *Quarterly Journal of Speech* 43, 257–265.
- GARRIDO GALLARDO, M. A. (2017): *El arte de hablar en público*, Madrid, Rialp.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar (1569): *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo*, Alcalá, A. de Angulo.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón (1948): «El impresor Miguel de Eguía, procesado por la Inquisición», *Hispania Sacra* 1, 35–88.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón (1981): «El impresor navarro Miguel de Eguía, en Alcalá de Henares», *Príncipe de Viana* 62, 307–322.
- GREEN, Lawrence D. & MURPHY, James J., *Renaissance Rhetoric Short-Title Catalogue 1460–1700. Revised and expanded*, Aldershot – Burlington, Ashgate.
- GUTIÉRREZ, Jesús (1984): «Prólogo: Tradición y actualidad en la *Rhetórica de Mayans*», en Mayans y Siscar, G., *Obras completas. III. Retórica*, Ayuntamiento de Oliva – Diputación de Valencia, VII–XXV.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan (1668): *Examen de ingenios*, Madrid, M. Sánchez.
- JOUVANCY, Joseph de (2020): *L'Élève de rhétorique*, édition dirigée par Francis Goyet et Delphine Denis, Paris, Classiques Garnier, collection «L'univers rhétorique».
- KRAUS, M. (2021): «François Pomey's *Candidatus rhetoricae* and Its Revisions as Documents of the History of Jesuit Rhetorical Education», en Casalini, Cr. & Colombo, E. & Meehan, S. (eds.), *Engaging Sources: The Tradition and Future of Collecting History in the Society of Jesus (Proceedings of the Symposium held at Boston College, June 11–13, 2019)*, Boston, Portal to Jesuit Studies, <<https://doi.org/10.51238/ISJS.2019.05>>.
- MARTÍN ABAD, Julián (1991): *La imprenta en Alcalá de Henares: 1502–1600*, 3 vol., Madrid, Arco Libros.
- MARTÍN ABAD, Julián (1994): «Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar y Miguel de Eguía», en Escavi Zamora, R. & Hernández Terrés, J. M. & A. Roldán Pérez, A. (eds.), *Nebrija V centenario. Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, I: 23–58.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (2011): «Estudio, edición y traducción de un inédito burlesco

- de Antonio de Nebrija: la *Malleoli Ascalaphi Cisterciensis Ordinis Commodatarii uita*, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 31.2, 255–291.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (2014): *Repertorio bibliográfico de las Introductiones Latinae de Antonio de Nebrija (1481–1599)*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (2015): «Los manuscritos de Antonio de Nebrija. Un inventario razonado», *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 23, 251–345.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (2022): *Nueva caracola del bibliófilo nebrisense: Antonio de Nebrija, V Centenario 1522–2022*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M.ª José (2016): «Mayans y la reforma de las letras españolas. La tradición como novedad», *Arte nuevo* 3, 185–217.
- MARTÍNEZ MORAGA, Consuelo (2003): «La “retórica global” de Gregorio Mayans y Siscar», *Logo. Revista de retórica y teoría de la comunicación* 5, 175–180.
- MARTÍNEZ MORAGA, Consuelo (2004): *La Rhetórica ilustrada de Mayans y Siscar*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1733): *El orador christiano, ideado en tres diálogos*, Valencia, Antonio Bordazar.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1734): *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1737): *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1753): *Specimen Bibliotcae Hispano-Maiansianae, siue Idea noui catalogi critici operum scriptorum Hispanorum, quae habet in sua biblioteca*, Hannover, Schmid.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1756): *Gregorii Maiansii, G. V. vita*, en Mestre Sanchís, A. (1974) *Gregorii Maiansii, G. V. vita*. Estudio preliminar y traducción de A. Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1757): *Rhetorica. Tomo I*, Valencia, Herederos de Jerónimo Conejos.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1765): *Reglas de ortografía en la lengua castellana compuestas por el Maestro Antonio de Lebrija*, Valencia, Benito Monfort.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1767): *Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España*, en Peset, J. L. (1975), *Gregorio Mayans y la reforma universitaria: Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España, 1 de abril de 1767*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1774): *Organum rhetoricum et oratorium, concinnatum ex Arte rhetorica Aelii Antonii Nebrissensis cum notis Gregorii Majansii (...) et ex Institutionibus oratoriis Petri Joannis Nunnerii, Valentini, cum eiusdem auctoris annotationibus. Accedunt ipsiusmet Nunnerii Quaestio de componendis epistolis, in quibus de gratiarum actione disputetur, Tabulae Rhetoricae, et eidem uindicata*

- oratiuncula in scholis recitari solita, ex Bibliotheca Majansiana*, Valencia, Francisco Burguete.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (1984): *Obras completas. III. Retórica*. Edición de A. Mestre Sanchís, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (ed.) (1972), *Gregorio Mayans y Siscar, Epistolario II. Mayans y Burriel*. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (ed.) (1974): *Gregorii Maiansii, G. V. vita*. Estudio preliminar y traducción de A. Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (ed.) (1987): *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario. VII. Mayans y Martínez Pingarrón. 1: Historia cultural de la Real Biblioteca*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (1989): «La gramática de Iriarte y su repercusión en Valencia», en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario. IX, Mayans y Martínez Pingarrón. 3, Real biblioteca y política cultural*. Transcripción, estudio preliminar y notas por Antonio Mestre, Valencia, Ayuntamiento de Oliva – Generalitat valenciana – Consellería de cultura, educación i ciència.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (ed.) (1998): *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario XVI. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 3. Fernando José de Velasco Ceballos (1753- 1781)*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (2010): «Don Gregorio Mayans y Siscar: un sabio del siglo XVIII», Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos (<https://www.larramendi.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1023042>).
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (ed.) (2011): *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario XXV. Mayans, bibliotecario real (1733-1739). Cartas políticas y familiares*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MURPHY, James J. (1994): «Antonio de Nebrija in the European Rhetorical Tradition», en Codoñer Merino, C. & González Iglesias, J. A. (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1515): *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio, ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Antonio Nebrissensi concinnatore*, Alcalá, Arnao Guillén de Brocar.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1529): *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio, ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Antonio Nebrissense concinnatore. Tabulae de schematibus et tropis, Petri Mosellani. In rhetorica Philippi Melanchtonis. In Eras. Rot. libellum de duplii Copia. Eiusdem dialogus Ciceronianus, siue de optimo genere dicendi*, Alcalá, Miguel de Eguía.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1583): *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano. Aelio Antonio Nebrissense, chronographo regio concinnatore. Nunc denuo per eius nepotem typis vulgata et a Ioanne Lopez Serrano typicae officine castigatore hac secunda editione diligentius recognita et a multis mendis, quibus prima editio scatebat, vindicata*, Granada, Antonio de Nebrija.

- NEBRIJA, Elio Antonio de (1735): *Reglas de ortografía en la lengua castellana, Compuestas por el maestro Antonio de Lebrija, chronista de los Reyes Católicos. Hízolas imprimir añadiendo algunas reflexiones don Gregorio Mayans i Siscar (...)*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1765): *Reglas de ortografía en la lengua castellana, Compuestas por el maestro Antonio de Lebrija, chronista de los Reyes Católicos. Hízolas imprimir añadiendo algunas reflexiones don Gregorio Mayans i Siscar (...)*, Valencia, Benito Monfort.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (2004): *Artis Rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano / Selección compendiada del arte de la retórica según Aristóteles, Cicerón y Quintiliano*. Edición y traducción de M. A. Garrido Gallardo, en Garrido Gallardo, M. A. (ed.), *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*. Edición digital (cdrom), CSIC – Fundación Ignacio Larramendi.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (2006): *Rhetorica*. Introducción, edición crítica y traducción de Juan Lorenzo, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, Juan M.ª (2025): «¿Fue la retórica de Nebrija el modelo de la de Cipriano Suárez?», en Rincón González, M.ª D.; López Calahorro, I. & Manchón Gómez, R. (eds.), *De labores y esperanzas. Homenaje al profesor Manuel López Muñoz*, Granada, Universidad de Granada, 377–388.
- PÉREZ CUSTODIO, M.ª Violeta (2023): «Los *progymnasmata* en la Ilustración: su recepción en la obra retórica de Gregorio Mayans», en García de Paso, M.ª D. (ed.), *Nuevas perspectivas para el estudio de la retórica en las aulas del humanismo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 265–286.
- PÉREZ CUSTODIO, M.ª Violeta (2025a): «El *De arte dicendi liber unus* y el *Organum dialecticum et rhetoricum* de Sánchez de las Brozas a la luz del siglo XVIII: las ediciones de Gregorio Mayans», en Merino Jerez, L. (ed.), *V Centenario de El Brocense (1523–2023). El Nacimiento de la Moderna Filología*, Salamanca, Universidad de Salamanca, en prensa.
- PÉREZ CUSTODIO, M.ª Violeta (2025b): «Retórica y filología: en torno a la edición de los *De ratione dicendi libri tres* de Luis Vives por Gregorio Mayans», en Chico Rico, F. et al. (eds.), *Pura retórica: Tradición y Modernidad en los Estudios del Discurso*, Alicante, Universidad de Alicante – Organización Iberoamericana de Retórica, en prensa.
- POMEY, François (1659): *Candidatus Rhetoricae seu Aphthonii Progymnasmata in meliorrem formam redacta usumque redacta*, Lyon, A. Molin.
- QUINTILIANO (1493): *Quintilianus cum commento*, Venecia, B. Locatelli.
- QUINTILIANO (1510): *Quintilianus*, Lyon, B. Trot.
- QUINTILIANO (1520): *Oratoriarum Institutionum libri duodecim*, París, J. Bade.
- QUINTILIANO (1698): *De institutione oratoria libri duodecim innumeris locis emendati ex recensione Vlrici Obrechti*, Estrasburgo, J. R. Dulssecker.
- QUINTILIANO (1714): *Institutionum Oratoriarum Libri Duodecim*, Londres, J. Nicholson.

SUÁREZ, Cipriano (1562): *De arte rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano praecipue deprompti*, Coimbra, J. Barreira.

INNOVACIÓN DOCENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

El teatro clásico como herramienta educativa. Entrevista a cuatro directores de grupos de teatro juvenil grecolatino

Classical Theatre as an Educational Tool. Conversation with Four Directors of Greco-Roman Youth Theatre Groups

Cristóbal MACÍAS VILLALOBOS*

María GÓMEZ JAIME**

Universidad de Málaga

Universidad de Málaga

ORCID iD: 0000-0001-7530-0321

ORCID iD: 0009-0004-5633-2060

cmacias@uma.es

mgomjai@uma.es

RESUMEN: El teatro y las actividades parateatrales, como la lectura dramatizada o el *role-playing*, han demostrado ser unas magníficas herramientas para la didáctica de materias tan diversas como la Lengua y la Literatura española, el Español como Lengua Extranjera (ELE), el aprendizaje de lenguas extranjeras y, por supuesto, el estudio de las materias relacionadas con el mundo clásico. Pero una cosa es implementar actividades teatrales en el aula como parte del proceso formativo, y otra bien distinta dar el salto a la creación de grupos teatrales y representar obras del teatro clásico grecolatino. En este trabajo contamos con el testimonio de cuatro profesores de Lenguas Clásicas que se han atrevido a dar el paso de la dirección de grupos teatrales que, con los lógicos cambios en sus integrantes, atesoran muchos años de historia. Estos profesores son: Emilio Flor, Pepe Luque, Engracia Robles y Silvia Zarco. A través de las respuestas que tan amablemente han proporcionado al cuestionario que les enviamos podremos conocer algo más de su experiencia.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «*Marginalia Classica IV: Marginalidades clásicas y su recepción en la cultura de masas contemporánea: escapismo y resistencias*» (PID2023-150513NB-100), subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

** Este trabajo ha sido elaborado durante el disfrute de la Ayuda para la iniciación a la investigación (A.1) en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.

PALABRAS CLAVE: *teatro clásico grecolatino, mundo clásico, didáctica, dramatización, festivales juveniles de teatro grecolatino*

ABSTRACT: Theater and para-theatrical activities —such as staged reading and role-playing— have proven to be highly effective pedagogical tools in a wide range of educational contexts, including Spanish Language and Literature, Spanish as a Foreign Language (SFL), foreign language learning, and, notably, the study of classical civilizations. However, integrating theatrical practices into the classroom as part of the learning process is one thing; taking the further step of forming theater companies and staging Greco-Roman classical plays is quite another. This paper presents the testimonies of four Classics educators who have embraced this challenge by founding and directing theater groups that, despite the natural turnover of participants, have built a rich and enduring legacy. These Classics educators are: Emilio Flor, Pepe Luque, Engracia Robles, and Silvia Zarco. Their generous responses to our questionnaire offer valuable insights into the pedagogical, cultural, and institutional dimensions of their long-standing theatrical endeavours.

KEYWORDS: *Greco-Roman classical theater, Classical World, teaching methodology, dramatic performance, Greco-Roman youth theatre festivals*

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Cristóbal Macías Villalobos y María Gómez Jaime, «El teatro clásico como herramienta educativa. Entrevista a cuatro directores de grupos de teatro juvenil grecolatino», *Revista de Estudios Latinos* 25 (2025), págs. 197–229.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de una legislación educativa basada en el dominio de competencias (LOMLOE), los docentes han de recurrir a estrategias y metodologías transversales e interdisciplinares que repercutan en la adquisición y posterior aplicación de conocimientos y habilidades por parte del alumnado. Así pues, los «métodos educativos que alzan como bandera la enseñanza personalizada y/o individualizada» (Cervera 1982: 12) no pueden olvidar la potencialidad didáctica del teatro: este, ya sea trabajado mediante la lectura dramatizada en clase o con el fin de llevar a cabo una representación ante un público, dota al alumnado de herramientas sociales y comunicativas que le facilita la expresión «conforme a sus posibilidades independientemente de sus capacidades» (Gil Bartolomé 2018: 14), gracias al «intercambio de roles, el ensayo de conductas desde la irrealidad y la aportación grupal» (Gil Bartolomé 2018: 14). De esta forma, la práctica teatral, sustentada principalmente en el trabajo cooperativo y el ejercicio de la empatía, es inclusiva *per se*.

Estos beneficios citados se traducen en la adquisición de diversas competencias clave, como la Competencia en comunicación lingüística (CCL), sobre

todo en lo referido a la expresión oral; la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), que promueve la valoración de nuestro patrimonio cultural y artístico; la Competencia ciudadana (CC), derivada del tratamiento de temas y preocupaciones universales que tan bien representados están en los textos clásicos; o, finalmente, la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la cual permite, a través de la simulación de sucesos vivenciales, fortalecer el optimismo, el autoconocimiento y la empatía, sin olvidar que actividades como la lectura dramatizada y la puesta en escena de textos dramáticos estimulan la creatividad y promueven el sentimiento de grupo a través de la socialización.

Siguiendo a Martín del Pozo & Rascón Estébanez (2015: 354), «hoy es más urgente que nunca educar en el valor de la reflexión frente a la abundancia de información y educar en el valor de la constancia en el esfuerzo frente a la immediatez». La representación teatral conlleva la puesta en práctica de estos valores: primeramente, el inicial acercamiento a los temas de la tragedia y la comedia clásicas exige un necesario debate grupal en el que los estudiantes ejercitan la reflexión y su espíritu crítico, aprendiendo así a defender sus posturas y enriquecerlas con las opiniones del prójimo; por otro lado, la rutina de ensayo con el objetivo de poner en escena la dramatización ante el público requiere disciplina, entrega, constancia y respeto por el trabajo ajeno; asimismo, desemboca progresivamente en el autoconocimiento, la autoconfianza y una alta autoestima.

Igualmente, el teatro posee la gran ventaja de «no contar a uno lo que sucede en el mundo, sino mostrarle vívidamente cómo y por qué sucede» (Cervera 1982: 9). Es decir, el teatro encierra «numerosas posibilidades de concienciación» (Cervera 1982: 8), en especial el teatro clásico, el cual, a pesar de pertenecer a un contexto histórico-cultural aparentemente lejano al nuestro, pone frente al espejo la naturaleza del ser humano y plantea problemáticas universales de gran actualidad. En suma, el teatro clásico es el gran maestro, el que «piensa y siente y hace pensar y sentir», como diría Unamuno.

De otro lado, abogar por el empleo del teatro como recurso didáctico implica insertarse en una larga tradición en la que uno de sus hitos fundamentales fue su empleo por los jesuitas en sus colegios durante los siglos XVI y XVII, tal como quedó plasmado en su famosa *Ratio Studiorum*. Estos, rescatando las dinámicas propias de las antigua Grecia y Roma de *suasoriae* y *controversiae*, y favorecido por la recuperación de los textos clásicos de la comedia y la tragedia antiguas, representaban obras teatrales que suponían una síntesis de clasicismo y popularismo en los colegios y universidades (Cutillas Sánchez 2015: 1), independientemente del papel evangelizador y moralizador atribuido

a las obras del llamado teatro escolar, deudor también en gran medida del teatro medieval.

Con todo ello, surge una tradición de obras compuestas por el profesor de retórica y representadas por los propios alumnos de los colegios y universidades, normalmente, con ocasión de alguna visita ilustre o la celebración de alguna fiesta importante para la institución educativa (cf. Asenjo 1998 *apud* Macías Villalobos & Hornero Cano 2023: 144). Esta práctica era ya frecuente desde finales del s. xv en Italia y su «fin era el de mejorar el dominio del latín y la retórica entre los alumnos, sin excluir otros objetivos como su formación moral y religiosa» (Macías Villalobos & Hornero Cano 2023: 143).

En el caso concreto del teatro jesuítico, uno de sus principales beneficios lo veremos décadas después en pleno periodo del Barroco, pues los grandes dramaturgos que brillaron entonces fueron, en muchos casos, alumnos de los colegios jesuitas, que aprendieron los primeros rudimentos y los secretos de las artes escénicas desde dentro y desde la base. Además, grandes hombres del momento reconocieron el valor intrínseco de este remedio de los antiguos *ludi scaenici*, como Tomás Moro, que sostenía que «el teatro aleja el vicio» (Cutillas Sánchez 2015: 4), o Martín Lutero, que se pronunciaba a favor de la Comedia de esta forma: «no hay que abstenerse de representar comedias por los niños en la escuela, sino que debe estar autorizado y permitido» (Cutillas Sánchez 2015: 4).

Enlazando con esta rica tradición, el teatro ha sido reivindicado como herramienta propedéutica no solo por la literatura especializada en el tema, sino también por las autoridades educativas a través de las diversas modificaciones del currículo de Primaria y Secundaria en las diversas leyes educativas desde la LOGSE (1990), y a día de hoy, con la LOMLOE, la encontramos como saber básico que ha de ser trabajado en todos los cursos de la ESO y el Bachillerato en el marco de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Se trata de planificar actividades tan básicas como la «lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados»¹, hasta llegar a otras dinámicas más ambiciosas que pueden acabar en la constitución de grupos de teatro juvenil, más o menos estables, que ponen en escena algunos de nuestros clásicos, en versiones convenientemente adaptadas y actualizadas.

Partiendo, pues, de la consideración del teatro como una magnífica herra-

¹ Anexo II de la Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Anexo II de la Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

mienta didáctica, pero, sobre todo, como una oportunidad educativa única por su acusada transversalidad e interdisciplinariedad, en este trabajo hemos reunido el testimonio de cuatro profesores no de Lengua Castellana y Literatura, sino del ámbito de la Cultura Clásica, el Griego y el Latín, pues tenemos muy claro que las aportaciones del teatro a nuestro alumnado también pueden, y deben, venir de la mano de la lectura, del comentario y del trabajo con nuestros dramaturgos griegos y latinos, como modelos o hipotextos que son de una gran parte del teatro que se hizo después. Estos cuatro compañeros y amigos son Emilio Flor, Pepe Luque, Engracia Robles y Silvia Zarco, que pasaron de emplear la lectura dramatizada o el trabajo con textos dramatúrgicos antiguos en sus clases a crear grupos de teatro estables con sus alumnos, para, a través de ellos, acercar a un público mayoritariamente joven algunas de las obras maestras del drama clásico grecolatino y, por ende, la rica cultura de Grecia y Roma.

Emilio Flor es considerado unánimemente el pionero de los profesores-directores de escena. Comenzó su andadura en la década de los 70 del siglo pasado y, ya jubilado, se mantiene en la dirección del mítico grupo de teatro *Balbo* creado por él, con el que acumula galardones y no deja de cosechar éxitos en los diversos festivales —juveniles y profesionales— en los que participa. Su valentía y tesón para iniciar y continuar su proyecto escénico de la mano de su alumnado con gran profesionalidad y buen hacer han servido de ejemplo e inspiración para otros profesores, y no solo de Lenguas Clásicas, que se han animado a iniciarse en la dirección teatral, como algunos de los aquí nombrados.

Pepe Luque, por su parte, recientemente jubilado, pero muy activo aún en lo teatral, se embarcó en estas experiencias por la década de los 90, siendo docente de Latín. Ha sido director del grupo *In Albis Teatro* y, en la actualidad, lidera el proyecto *Summa Cavea*, una asociación cultural integrada por exalumnos y profesores que formaron parte de *In Albis Teatro*, que se encarga de organizar el Festival Juvenil de Teatro Grecorromano de Itálica.

Engracia Robles, del IES José Luis Castillo-Puche de Yecla, profesora de Latín en activo, creó con José Antonio Mellado, docente de Historia, el grupo *Caligae teatro*, siguiendo así la senda de los dos maestros antes mencionados. Con una historia de ya diez años y un rico palmarés, *Caligae teatro* se ha convertido en otro de los referentes imprescindibles de nuestro teatro juvenil grecolatino.

Finalmente, Silvia Zarco, profesora en el IES Siberia Extremeña y directora de *Párodos Teatro*, grupo creado en 2004, con el que ha llevado a las tablas experiencias dramatúrgicas donde se combina «la enseñanza del currículo y la educación en valores», con un grupo que se ha visto premiado en varias

ocasiones en el Concurso de Teatro Grecolatino del Ministerio y que ha convertido su nombre en una garantía de éxito en todos los festivales juveniles del país.

En todos los casos, les hemos planteado a nuestros colaboradores un cuestionario prácticamente idéntico, constituido por 15 preguntas, estructuradas en cuatro apartados: «Sobre su trayectoria teatral», «Sobre la metodología y el proceso creativo», «Sobre el impacto educativo» y «Sobre la defensa de las Humanidades clásicas».

A través de sus respuestas el lector podrá comprobar cómo nuestros compañeros han conseguido trasladar su pasión por lo clásico y por el teatro, pasión que suele despertarse tras algunos años de profesión y, a veces, siguiendo determinado modelo o ejemplo, a chavales de corta edad, que, contagiados del amor por la Antigüedad, no dudan en sacrificar recreos, tardes y fiestas de guardar preparando los imprescindibles ensayos antes de cualquier estreno. Esta pasión por la escena, fruto de las experiencias compartidas, que hace posible el milagro de revivir diálogos y situaciones surgidas de la mente prodigiosa de nuestros dramaturgos griegos y romanos, no solo los prepara para disfrutar, como espectadores, de puestas en escena protagonizadas por otros, sino que algunos han orientado su futuro profesional hacia el arte inspirado por las musas Talía y Melpómene.

Y en lo que todos están de acuerdo, el profundo valor formativo del teatro, cimentado en la cooperación, solidaridad, respeto y empatía, que sin duda les ayudará en su futuro personal y profesional, pues al encarnar papeles, la simulación de situaciones, personajes y sentires permite comprender el punto de vista del otro a través del compromiso y la responsabilidad con el grupo. A ello se une que el teatro clásico grecolatino es uno de nuestros principales estandartes en la defensa de las Humanidades clásicas, que completa la infatigable y denodada labor que tantos enseñantes desarrollan con sus discípulos en las aulas de los centros.

En fin, hasta aquí esta «Introducción». Cedamos ahora la palabra a los que son los verdaderos protagonistas, unos docentes que, con entrega, sacrificio personal y amor por lo que hacen, están llevando a cabo una labor impagable en la difusión de nuestros estudios.

2. ENTREVISTAS

Entrevista a Emilio Flor

✓ Sobre tu trayectoria teatral

Emilio, cuando estudiabas Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, ¿ya te rondaba el gusanillo por el teatro clásico?

En los tres cursos como alumno de la especialidad en Sevilla no surgió mi interés por el teatro. Al terminar la licenciatura de Lenguas Clásicas, D. Juan Gil me ofrece la oportunidad de ser profesor no numerario de Latín en la Universidad de Sevilla y me asigna dos grupos de Latín de 2º curso. Tenía que explicar Plauto con *Aulularia* y con *Miles Gloriosus*. Por pura casualidad, debido también al nivel nulo de conocimiento de la traducción por parte de la mayoría del alumnado, los animé a representar *Aulularia* como trabajo de asignatura. Y tuve suerte: con la ayuda de Ramón Resino, alumno que era profesor de teatro en un colegio, conseguimos un buen montaje. Sin sus conocimientos no hubiera conseguido finalizar el proyecto. Fue en el curso 1974–75. Ahí comienza mi amor por el teatro grecolatino como medio auxiliar educativo.

Siendo ya profesor de Latín en Secundaria, ¿cómo te vino la idea de incorporar el teatro clásico a tu labor docente? Y, sobre todo, ¿qué te motivó a dar el salto desde el aula a la dirección teatral con tus alumnos?

En los cursos 75–76, 76–77 y 77–78 estuve en la Universidad de Cádiz como profesor y ya seguí con la aventura del teatro. En este último curso consigo una Cátedra de Bachillerato de Latín obteniendo plaza en Marchena y, en el curso siguiente, en San Fernando, hasta que me trasladé al Puerto de Santa María en el curso 80–81. Y siempre creando grupos de teatro con el alumnado fuera del horario lectivo. Han pasado 51 años seguidos sin parar, con alegrías y algún disgusto. Ha sido y es un hermoso cuento porque no sé si es fantasía o realidad. A veces he caminado solo, otras con gran ayuda, lo importante es que nunca he desfallecido. Y ahora, con 72 años, sigo manteniendo la actividad teatral con estudiantes de secundaria y de bachillerato más algún adulto.

En los inicios no solo era el teatro un medio de enamorar con las asignaturas de Latín y de Griego. Con humildad descubro una enseñanza más activa con lecturas dramatizadas, viajes a Roma, jornadas grecolatinas, concursos de cómic, carnaval grecolatino, juegos olímpicos, etc. Es decir, el profesorado de Latín y de Griego colabora en una enseñanza más variada, activa y creativa con estas actividades, que van más allá de la traducción. Cambia la metodología de impartir nuestras asignaturas.

Emilio, fundaste el grupo Balbo allá por 1974 y ya jubilado de la labor docente desde hace algunos años sigues activo en tu contacto con el grupo y los clásicos. A este respecto, ¿cuáles han sido tus mayores desafíos y tus mayores satisfacciones en este largo camino?

No siempre se llamó *Balbo*. Sus nombres fueron cambiando, a saber, grupo de la Universidad, del Instituto, *Histrión*, *Baco*, *Antinoe*, *Soccus*, y finalmente *Balbo*.

Cada curso, es un nuevo desafío, ya que cambia la mayoría de los componentes y, en los últimos años, nos esforzamos por variar las comedias o tragedias a las que nos enfrentamos. En los primeros cursos siempre eran las mismas y las más conocidas obras de Plauto.

Mi desafío y mi satisfacción siempre son iniciar y acabar felizmente cada curso nuevos montajes con nuevas incorporaciones, teniendo como base evocar palabras de reencuentro con el pasado ante todo tipo de público y de escenarios. He tenido y hemos tenido la suerte de ser pioneros en divulgar el teatro grecolatino como medio auxiliar de nuestros estudios y de educación. Sí es verdad que recuerdo con emoción cursos impartidos por toda la geografía, inaugurar escenarios como Mérida e Itálica para estudiantes jóvenes, llevar la palabra antigua y su literatura a distintos museos, representar muchísimos años en Portugal, además de Tánger o la Universidad de Atenas. Hemos pisado tantos escenarios de tantas sedes que sería muy extenso describir lo vivido, pero lo más importante es que hemos colaborado en animar a muchos profesores y profesoras a descubrir esta actividad tan emocionante. Sí es verdad que da pena que algunas sedes se hayan olvidado de lo que ha supuesto Emilio y *Balbo*.

A lo largo de tu trayectoria, ¿qué géneros y qué obras concretas del repertorio clásico te han funcionado mejor con los estudiantes y por qué crees que conectaron especialmente con ellas? A propósito, ¿qué es más difícil: adaptar y representar la tragedia o la comedia?

En el aula siempre ha funcionado muy bien la lectura dramatizada con pasión y energía sin abandonar los contenidos oficiales. La lectura compartida en clase es mi mayor alegría. En los últimos años investigamos tragedias y comedias menos representadas. Siempre es más difícil presentar tragedia con un alumnado tan joven.

¿Has tenido algún alumno de los que han colaborado contigo que se haya decidido por orientar su vida profesional al teatro?

Muchísimos han dirigido su vida profesional a las artes escénicas: actores y

actrices, profesorado de teatro, directores de compañías profesionales, gerentes teatrales, programadores y programadoras de teatro y de cultura, maquinistas, etc. Sin embargo, lo más emocionante es ver pasar su edad adolescente a edad madura, formando parte de una gran familia durante varios cursos, y saber que hoy son buenos ciudadanos y ciudadanas a los que la actividad teatral les educó y les unió en el trabajo colectivo y en el sacrificio.

Emilio, por el hecho de que algunos de los centros en los que has trabajado estaban situados en pueblos, tu experiencia como director teatral está muy vinculada a la España interior (en tu caso, a la Andalucía interior). ¿Crees que en los pueblos se aprecia y valora más experiencias como la tuya y por qué?

El alumnado de pueblos o poblaciones pequeñas es más abierto a todo tipo de actividad cultural que le aleje de reunirse en las esquinas sin abrir los ojos a experiencias nuevas. El alumnado de mi primer año en Marchena, como profesor de Bachillerato, fue el más intenso en entrega mutua. Además de teatro, practicábamos deportes, cinefórum, escritura, viajes, paseos por el campo, etc. Todo el día en el instituto compartiendo ocio incluso las comidas con los de los pueblos cercanos.

✓ Sobre la metodología y el proceso creativo

¿Cómo es el proceso de selección y adaptación de los textos clásicos para hacerlos accesibles a los estudiantes sin perder su esencia?

Tras 51 años seguidos de teatro grecolatino hemos ido evolucionando. En los últimos años procuramos ser muy fieles al texto y al espíritu de la tragedia griega. Respetamos su estructura total con alguna licencia en el prólogo y con representación de la muerte en el escenario. Sí, adaptamos el texto de los coros y los hacemos muy variados buscando imágenes en sus palabras.

En las comedias hemos evolucionado intentando hacer reír simplemente con el texto original, sin recurrir en demasía a continuas alusiones a la vida actual. Y no me arrepiento de haber dirigido comedias en el pasado con libertad de improvisación para el actor o la actriz. Todo es plausible si el público responde. Tenemos profesorado de música que crea música original para los montajes. Buscamos también representar obras menos conocidas. Lo que he observado en tantos años es que el alumnado acepta las propuestas siempre que se proyecten con claridad y no sean monótonas.

En términos prácticos, ¿cómo organizabas los ensayos y el trabajo con los alumnos teniendo en cuenta las limitaciones del calendario escolar?

Mis primeros años fueron más desordenados y perdíamos mucho tiempo. Ahora, como el alumnado es proveniente de distintos centros educativos, hemos ganado en orden y disciplina. El horario es el siguiente: viernes, por la tarde, de 16:30h a 20:30h; sábado, mañana de 9:30h a 14h y tarde de 15:30h a 20:30h. Más fiestas y días de vacaciones. La asistencia es obligatoria para todos y todas. Se ha ganado en orden y respeto al grupo. El alumnado que participa en *Balbo* apuesta por este ocio creativo con todas las consecuencias. Con estos horarios, hemos conseguido sacar adelante este curso tres tragedias y tres comedias en las que participa todo el colectivo.

El teatro clásico suele plantear temas universales, pero en contextos culturales alejados de nuestra realidad. ¿Qué estrategias utilizabas para que los estudiantes conectaran emocionalmente con personajes y situaciones de hace más de dos milenios?

En los textos de las tragedias se sienten identificados y relacionan con sus vidas las continuas máximas y enseñanzas que claman. Sus vivencias y las de la sociedad están cercanas. No es tan difícil que las reconozcan.

Con las comedias, la trascendencia es menor porque el objetivo principal es la risa desenfadada. Su finalidad es que se sientan felices comunicando alegría y humor.

✓ Sobre el impacto educativo

Desde tu experiencia, ¿qué habilidades específicas desarrollan los estudiantes al participar en estos proyectos teatrales que quizás no adquirirían solo con la enseñanza tradicional de las lenguas clásicas?

Desarrollan en gran medida seguridad en sí mismos, mejora de la lectura, de la dicción, conocimiento de la cultura grecolatina y de la sociedad antigua, autoestima. Además, es imposible señalar todos los valores educativos y formativos que acumulan con la experiencia teatral durante varios cursos. Se enriquecen todos los valores positivos necesarios para ser buenos ciudadanos y buenas ciudadanas. Destaco, entre ellos, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la humildad, el respeto y el compromiso con los demás. Y con esto no afirmo que no se consiga con otro tipo de enseñanza, pero ayuda muchísimo en la formación humana realizar en equipo actividades de ocio creativo.

¿Observaste durante tu etapa como profesor una mejora tangible en el interés y rendimiento académico de los alumnos en las materias de Latín y Griego tras su participación en las representaciones teatrales?



FIGURA 1: Escena de *Troyanas* de Eurípides por el grupo *Balbo* en Itálica. En el escenario, Casandra predice a Hécuba, entre otras cosas, la destrucción de Troya, la muerte de su hijo Paris y su propia muerte a manos de Agamenón y su esposa Clitemnestra

Sí. Y no sólo con el teatro, sino también con actividades prácticas que mostrarán al alumnado el mundo grecolatino, a saber, viajes, semanas culturales, jornadas grecolatinas, lecturas compartidas de textos clásicos, fiestas romanas, banquetes griegos... En resumen, no todo es gramática y traducción, hay que variar los contenidos y vivirlos con pasión. Si no es así, fracasamos.

Más allá del mundo clásico, ¿qué valores o aprendizajes para la vida consideras que adquieran tus estudiantes a través de esta experiencia teatral?

Creo que ya he resumido valores en la pregunta **n.º 10**.

✓ Sobre la defensa de las Humanidades Clásicas

Emilio, en un contexto educativo donde las Humanidades, y especialmente la Filología Clásica, se ven frecuentemente cuestionadas, ¿consideras que el teatro puede ser una herramienta eficaz para visibilizar y defender estas disciplinas?

Claro que sí. Basta con ver cómo han aumentado los festivales de teatro y los grupos. Además de ser muchos los grupos, destacamos qué gran número de estudiantes de asignaturas científicas forman parte de esta aventura maravillosa. Y enriquecen a la población adulta con sus representaciones fuera



FIGURA 2: Escena de *Troyanas* de Eurípides por el grupo *Balbo* en el teatro romano de Sagunto. En el escenario, Helena, tras ser recuperada por Menelao, presenta un alegato en su defensa: la influencia de los dioses, su propia responsabilidad y la búsqueda de una justificación para su comportamiento

de los festivales para el alumnado. Cantidad de poblaciones han recuperado recreaciones históricas de su pasado en días de verdadera fiesta y alegría.

¿Qué argumentos, basados en tu experiencia con el teatro clásico, utilizarías para defender la relevancia y necesidad de la enseñanza del Latín y el Griego en la educación secundaria actual?

Conocer nuestro pasado cultural y nuestro proceso de romanización, además de acercarnos al conocimiento del Latín y del Griego, nos abre nuestra mente para entender la vida con sus verdades y sus errores, y no nos olvidemos de su literatura, de su arte, de su sistema político, de su modelo de sociedad.

Emilio, una última pregunta: ¿tan «peligrosos» son los clásicos para que venga una concejala a prohibir una representación de Lisístrata de Aristófanes por «contenido radical»?

Creo que no entiende el concepto de libertad de expresión, además de no preparar bien una programación cultural si consideraba radical la representación. El público decidirá si la propuesta es adecuada o no para su espíritu o para su estado de ánimo.

Os puedo decir que *Balbo*, con la economía que generan las actuaciones, además de emplearla en los montajes, invita a todos los componentes, sin

hacer diferencia de edad, a asistir a todas las funciones que programa el Teatro Municipal. Por consiguiente, las mentes del grupo están abiertas a todo tipo de propuesta. Asimismo, les premiamos con visitas y viajes culturales, estamos juntos un día en Navidad, en la feria, etc. Formamos una gran familia. Y no pagan nada por participar en *Balbo*. Intentamos que sea una pequeña escuela teatral y formativa que paga con lo más importante, a saber, sacrificio, compromiso y pasión.

* * *

Entrevista a Pepe Luque

✓ Sobre tu trayectoria teatral

Pepe, cuando estudiábamos Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras (la antigua Fábrica de Tabacos) de Sevilla allá por los primeros años ochenta del siglo pasado, ¿ya te rondaba el gusanillo por el teatro clásico?

No tengo conciencia, Cristóbal, de ello. Creo que no me pasó nunca por la cabeza. El teatro en general me gustaba, pero nunca pensé tener un grupo de teatro ni mucho menos. Además, como profesor, creo que llegué al teatro un poco tarde, un poco mayor, si quieras; allá por 1998 empecé mis pinitos y ya llevaba 12 años dando clase en diferentes institutos.

Siendo ya profesor de Latín en Secundaria, ¿cómo te vino la idea de incorporar el teatro clásico a tu labor docente? Y, sobre todo, ¿qué te motivó a dar el salto desde el aula a la dirección teatral con tus alumnos?

Todo comenzó en la asignatura de Cultura Clásica de 4.º de la ESO en el IES Fuente Nueva de Morón de la Frontera y, de algún modo, por la influencia de un compañero y amigo desde que éramos adolescentes en el instituto, Manuel Infante, que trabajaba el teatro con sus alumnos en un instituto de Antequera. Empecé a ver las posibilidades del teatro como una herramienta educativa que emplear con mis alumnos. Siempre he dicho que no he tenido un grupo de teatro al uso, sino un «proyecto educativo» con mis alumnos y alumnas de Humanidades. Y ha sido una experiencia fuerte y muy intensa con mis estudiantes.

Con la creación de compañías como In Albis Teatro y de la asociación cultural Summa Cavea, ¿cuáles han sido tus mayores desafíos y tus mayores satisfacciones en este camino?

Hay que separar un poco *In Albi Teatro*, que ha sido un proyecto educativo que creamos en el IES Fuente Nueva para que los alumnos fuesen protagonistas de su aprendizaje en la asignatura de Cultura Clásica de 4.º de la ESO. Cuando llegaron los Premios nacionales del Ministerio de Educación y la participación en los festivales juveniles de teatro grecolatino de nuestro país (que fue un tren que pasó por nuestra puerta y que nos subimos a él sin saber muy bien hacia dónde nos llevaba), nos cambió la vida por completo, y sobre todo a mí, que he sido el único miembro permanente desde entonces.

Que las voces de Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes o Plauto resonaran en las aulas de nuestro centro por boca de nuestros alumnos y alumnas era muy emocionante. Representar prácticamente en todos los teatros romanos de nuestro país y en casi toda España con alumnos de Humanidades de un instituto de pueblo y ser bien acogidos, actuar en Sicilia, y viajar gracias a nuestro trabajo a Roma, Pompeya o Grecia, quizás ha sido lo más satisfactorio de este viaje de *In Albi Teatro*. En el 2022 se acabó el proyecto con mi jubilación. Se rompía el «cordón umbilical» que nos unía a profesor y alumnos.

Summa Cavea es otra cosa. Nació como una asociación cultural que se hizo cargo de la coordinación del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino de Itálica en la fase final de la pandemia, y ya llevamos organizadas cuatro ediciones, que se dice pronto. Todos somos componentes como profes y ex-alumnos de *In Albi Teatro*. En esta edición estamos produciendo y dirigiendo algunos montajes. Este año, en concreto, un *Miles Gloriosus* hecho con alumnos y alumnas de 2.º de la ESO del IES Fuente Nueva de Morón de la Frontera. Es una experiencia absolutamente nueva, ya no con mis alumnos. No sé de momento adónde vamos a llegar con ello, pero ahí andamos trabajando.

A lo largo de tu trayectoria, ¿qué géneros y qué obras concretas del repertorio clásico te han funcionado mejor con los estudiantes y por qué crees que conectaron especialmente con ellas? A propósito, ¿qué es más difícil: adaptar y representar la tragedia o la comedia?

Nosotros hemos representado prácticamente todos los géneros: tragedia y comedia griega, comedia latina... y hasta drama satírico, *El Cíclope* de Eurípides, el único que nos ha llegado completo; incluso *Los Sabuesos* de Sófocles, de la que prácticamente nos ha llegado la mitad de sus versos (y muchos incompletos) a través de los papiros de Oxirrinco, y sobre la que realizamos una investigación muy interesante que nos llevó a una puesta en escena tras una posible reconstrucción. Nada nos ha frenado, ni siquiera el teatro más arcaico de Esquilo... Y decirte que normalmente las obras han funcionado bien dentro y fuera de los festivales y el Concurso Nacional; ser profesor de

secundaria, filólogo y realizar un trabajo de puesta en escena pensando en el público joven estudiante de Humanidades en general, nos ha funcionado. No nos quejamos.

En cuanto a qué es más difícil poner en escena hoy ante este público, lo tengo claro: es más difícil la comedia.

En la tragedia intentamos transmitir lo más preciso posible el ritual religioso que supuso la tragedia en la Atenas del s. v a. C., que el espectador mínimamente iniciado pueda reconocer cada parte de una tragedia (prólogo, estásimos, episodios, éxodo), el papel del Coro, el mensajero, el tabú de la muerte en escena...

Adaptar una comedia del s. v o ii a. C. es mucho más difícil, teniendo en cuenta que la intención principal del comediógrafo es hacer reír y para ello utiliza un lenguaje y músicas cercanos al público de ese momento. ¿Hasta dónde debe llegar la adaptación? Es la pregunta.

¿Has tenido algún alumno de los que han colaborado contigo que se haya decidido por orientar su vida profesional al teatro?

Aunque esa no era la misión del grupo (enseñar y educar a través del teatro), hemos tenido algunos componentes que han estudiado Arte Dramático y alguno anda en musicales en Madrid.

Pepe, por el hecho de que los centros en los que has trabajado estaban situados en pueblos, tu experiencia como director teatral está muy vinculada a la España interior (en tu caso, a la Andalucía interior). ¿Crees que en los pueblos se aprecia y valora más experiencias como la tuya y por qué?

Pues no lo sé. Te puedo hablar de nuestra experiencia, pero, si te soy sincero, no conozco la otra. Nosotros no nos podemos quejar de los múltiples reconocimientos y homenajes que hemos recibido tanto en nuestro centro, el IES Fuente Nueva, como de la corporación municipal de Morón de la Frontera. Es verdad que para ello nos ha ayudado mucho el que nuestra labor haya traspasado las paredes de nuestro centro, y ello ha sido principalmente gracias a los premios obtenidos y la participación de decenas de alumnos en los festivales nacionales.

✓ Sobre la metodología y el proceso creativo

¿Cómo es el proceso de selección y adaptación de los textos clásicos para hacerlos accesibles a los estudiantes sin perder su esencia?

Buena pregunta. El primer paso es que los «alumnos-actores» entiendan el

texto que deben transmitir. Suavizarlo (eufemismo) un poco, mantener todas las escenas posibles y seguir el guion que nos plantea el autor. Cuando es tragedia todo viene más dado. Y cuando el montaje está preparado para teatros romanos, lógicamente abierto a las inclemencias primaverales y demás, la obra no debe durar más de una hora. Por ello, si está bien embotellada en poco más de cincuenta minutos, muchísimo mejor.

El grupo se creó como una parte más en apoyo de los proyectos que se desarrollan en los festivales juveniles de teatro grecolatino que tanta vida y visibilidad le dan al mundo clásico grecolatino.

En términos prácticos, ¿cómo organizabas los ensayos y el trabajo con los alumnos teniendo en cuenta las limitaciones del calendario escolar?

Te puedo hablar de *In Albis Teatro*, que es el proyecto que ha perdurado más en el tiempo. Ha habido diferentes etapas, porque este proyecto se basaba en agua (léase alumnos) que entraba y agua que salía en una renovación continua; pero *grosso modo* podemos ver dos etapas: en la primera sólo trabajábamos con alumnos de 4.º de la ESO de Cultura Clásica, y el objetivo final de la asignatura era representar la obra un par de veces o tres en el instituto; así, con las 3 horas semanales de clase bastaba. Cuando ganamos el primer premio a nivel nacional y se abrieron para nosotros los festivales nacionales juveniles se produjo un terremoto en nuestro trabajo, pues ya el grupo empezó a estar formado por alumnos de todos los cursos, e incluso alumnos que salían del instituto y continuaban con el grupo (hemos llegado a tener funcionando seis obras algunos años), entonces, los ensayos se realizaban cuando podíamos: en los recreos, tardes, sábados y días de fiesta. De otra manera habría sido imposible.

El teatro clásico suele plantear temas universales, pero en contextos culturales alejados de nuestra realidad. ¿Qué estrategias utilizabas para que los estudiantes conectaran emocionalmente con personajes y situaciones de hace más de dos milenios?

Otra buena pregunta. Creo que lo teníamos más fácil porque eran alumnos de Humanidades y, por ejemplo, las tragedias están basadas en mitos, mitos que a ellos les encantaban. Explicar y entender desde el principio la tragedia griega, el ritual religioso que suponía, sus personajes, su estructura bastante fija, el lenguaje elevado... Y en las comedias, griegas o latinas, entender al autor, sus técnicas, objetivos... esos elementos eran fundamentales. Luego trabajar todo era ya más fácil. Había que hacer una labor primera de acercamiento y entendimiento por su parte y también de búsqueda de

su compromiso para transmitir a los demás (espectadores) todo aquello que habíamos aprendido.



FIGURA 3: Parte del Coro de *Las Nubes* de Aristófanes. In *Albis Teatro*. Festival Juvenil de Itálica, 2022

✓ Sobre el impacto educativo

Desde tu experiencia, ¿qué habilidades específicas desarrollan los estudiantes al participar en estos proyectos teatrales que quizás no adquirirían solo con la enseñanza tradicional de las lenguas clásicas?

Por un lado, hemos trabajado la memoria, disciplina, trabajo en grupo, respeto a los demás, autoestima, oratoria, dicción, movimiento corporal; hemos aprendido a entender mejor nuestro cuerpo... y muchas más cosas. Además de comprender la importancia de la cultura antigua en la actualidad y el cuidado del patrimonio.

Por otra parte, todo aquello que hemos ido aprendiendo con los montajes o en cada viaje realizado desde el lado de los contenidos, se ha convertido en conocimientos inolvidables e imborrables para ellos, se acuerdan perfectamente. Y, especialmente, al hacer todo esto ante cientos de espectadores que en general habían preparado la obra con sus profesores.

También, como curiosidad, te puedo decir que mis alumnas que han estudiado Filología Clásica le han sacado un rendimiento enorme en la carrera a

su participación y compromiso con el grupo en trabajos, en prácticas, en el TFG y en el Máster de Educación.

¿Has observado durante tu etapa como profesor (ahora ya felizmente jubilado de la labor docente, pero sé que no de tu dedicación al teatro) una mejora tangible en el interés y rendimiento académico de los alumnos en las materias de Latín y Griego tras su participación en las representaciones teatrales?

Sin ninguna duda, la participación en el proyecto los motivaba más hacia las asignaturas donde quizás veían cosas más prácticas; piensa también que en nuestro «proyecto educativo», que eso era *In Albis Teatro*, había además un compromiso en transmitir el teatro grecolatino y el mundo antiguo en general. Y todo eso ha sido un elemento motivador muy potente. Incluso, al pasar tanto tiempo en el centro cuando no había nadie más y poder entrar y salir con libertad, hacía que sintieran el instituto más suyo; y, por supuesto, se sentían orgullosos de ser de Humanidades, sin estar arrinconados en su centro, como pasa en algunos casos.

Más allá del mundo clásico, ¿qué valores o aprendizajes para la vida consideras que adquieren tus estudiantes a través de esta experiencia teatral?

Esta pregunta de algún modo la hemos contestado más arriba. Para poder aprender y trabajar la obra con cierto nivel en los escenarios, que lo hemos hecho, han tenido que comprometerse muy, muy seriamente: han ejercitado la memoria, han trabajado con disciplina, han aprendido a cooperar y ayudarse de verdad (lo cual conlleva un respeto a los demás componentes), han aumentado su autoestima en unas edades muy difíciles y han adquirido la destreza de hablar en público (oratoria, dicción, movimiento corporal)... en suma, muchas cosas que sus familias principalmente han agradecido. Habilidades que sabemos que en muchos casos les ha venido muy bien para enfrentarse a situaciones reales en sus estudios y en la vida.

✓ Sobre la defensa de las Humanidades Clásicas

Pepe, en un contexto educativo donde las Humanidades, y especialmente la Filología Clásica, se ven frecuentemente cuestionadas, ¿consideras que el teatro puede ser una herramienta eficaz para visibilizar y defender estas disciplinas?

No lo dudes. Hemos puesto en valor, como dicen ahora, nuestros teatros romanos con decenas de obras, representaciones de obras clásicas en todo tipo de teatros a lo largo de toda la geografía de nuestro país; hemos protagonizado artículos de prensa, noticias; nos hemos hecho notar en las redes sociales y



FIGURA 4: Durante el preestreno de *Las Coéforas* de Esquilo en la sede de *In Albis Teatro* en el IES Fuente Nueva de Morón de la Frontera. En la imagen, Orestes y Electra ante la tumba de Agamenón se conjuran para vengar a su padre

hemos movilizado a miles de alumnos y profesores asistiendo a estas representaciones. La labor de instituciones como *Prósopon* ha sido fundamental en este terreno. Además, humildemente creo que hoy por hoy no existe ninguna otra actividad dentro de nuestras disciplinas que tenga la capacidad de mover a tanta gente y promocionar nuestras asignaturas hacia fuera, hacia la sociedad en la que vivimos; por ello, tenemos que intentar con todas nuestras fuerzas que todo este edificio que hemos construido entre todos no se venga abajo.

¿Qué argumentos, basados en tu experiencia con el teatro clásico, utilizarías para defender la relevancia y necesidad de la enseñanza del Latín y el Griego en la educación secundaria actual?

No creo que en esto pueda ser muy original, y estoy seguro de que utilizaría los mismos argumentos de cualquier amante del mundo clásico. Lo que sí he podido comprobar en estos años es que cuando tú transmites (enseñas) con pasión aquello en lo que tú crees, cuando intentas acercarlo a los demás con cariño, pensando en ellos, y buscando siempre referentes suyos con los que iniciar o comparar, todo es mucho más fácil.

A cada localidad que he llegado para dar clase, lo primero que he ido a buscar es su origen romano, los restos que pudiéramos ver, gentilicio, escudos... Comenzar desde ellos, desde lo más cercano a ellos para que pudieran entender muchas cosas de su entorno.

Pepe, una última pregunta: ¿tan «peligrosos» son los clásicos para que venga una concejala a prohibir una representación de Lisístrata de Aristófanes por «contenido radical»?

Los antiguos, los clásicos, son absolutamente «revolucionarios» y sobre todo en estos tiempos donde la ignorancia y la «falsa información» lo domina todo, donde hay una falta de referentes éticos en la vida pública y reaparece la censura por motivos religiosos, ideológicos, políticos... aún más, si cabe.

La capacidad de hacernos pensar, de intentar conocernos como personas, o de entender a nuestro semejante... es «revolucionario». El inconformismo expresado en la tragedia o en la comedia aristofánica; el poner delante de nosotros el espejo de nuestros miedos, de la fragilidad humana, es «revolucionario» en el mundo de la aparente fortaleza y felicidad de las redes sociales.

La búsqueda de la verdad, la duda consustancial al ser humano o el reflexionar acerca de cómo deben ser los verdaderos ciudadanos en una sociedad enfocada hacia el bien común hoy hasta puede resultar «revolucionario».

* * *

Entrevista a Engracia Robles

✓ Sobre tu trayectoria teatral

Engracia, cuando estudiabas Filología Clásica, ¿ya te rondaba el gusanillo por el teatro clásico?

Sí, en el instituto, mi profesora de Latín montó con nosotros *Miles gloriosus* y en ese momento me quedé prendada del teatro grecolatino.

Siendo ya profesora de Latín en Secundaria, ¿cómo te vino la idea de incorporar el teatro clásico a tu labor docente? Y, sobre todo, ¿qué te motivó a dar el salto desde el aula a la dirección teatral con tus alumnos?

Coincidí con un compañero de Historia que había echado de menos en su paso por el IES hacer teatro. Yo le conté mi experiencia y le ofrecí intentarlo. Ese mismo día pusimos unos carteles en las paredes de nuestro centro.

Engracia, según he podido leer en vuestra web, el grupo Caligae teatro nació hace diez años «en un pasillo del IES José Luis Castillo-Puche de Yecla», Murcia, estando al frente del mismo dos profesores amantes de la Cultura Clásica. Uno eres tú, ¿quién es el otro compañero? A este respecto, ¿cuáles consideras que han sido vuestros mayores desafíos y mayores satisfacciones en estos diez años de historia?

Mi compañero se llama José Antonio Mellado, profesor de Historia.

Nuestra mayor satisfacción ha sido hacer que el paso por el grupo de teatro de nuestros alumnos sea una de las mejores decisiones tomadas por nuestros actores y actrices.

A lo largo de vuestra trayectoria, ¿qué géneros y qué obras concretas del repertorio clásico os han funcionado mejor con los estudiantes y por qué crees que conectaron especialmente con ellas? A propósito, ¿qué es más difícil: adaptar y representar la tragedia o la comedia?

Desde luego que para nosotros es mucho más fácil hacer comedias y nos han funcionado mejor las comedias. Con las tragedias, el texto debemos respetarlo cien por cien, en las comedias podemos adaptarlo a nuestro público, que es joven, estudiantes de centros españoles.

¿Habéis tenido algún alumno de los que han colaborado con vosotros que se haya decidido por orientar su vida profesional al teatro?

Desde luego, quiero recordar que cuatro ya han elegido este camino.



FIGURA 5: Escena de *Lisístrata* de Aristófanes: Afrodispuesta le enseña al escita su catálogo mostrándole sus juguetes (*Caligae Teatro*, sábado 26 de abril de 2025, Teatro Concha Segura de Yecla, Murcia)

Engracia, Caligae teatro nació en un instituto de Yecla donde tú llevas trabajando, creo, todos estos años. ¿Crees que vuestro trabajo se aprecia y valora más en una población como Yecla que si se hubiera desarrollado en una gran ciudad? ¿Por qué crees que sucede esto?

Hemos tenido mucha suerte, pues desde el equipo directivo hasta todos los miembros del claustro han valorado nuestro esfuerzo. También a nivel local *Caligae* es valorado. Llevamos el nombre yeclano donde vamos, representamos el centro educativo de Yecla.

✓ Sobre la metodología y el proceso creativo

¿Cómo es el proceso de selección y adaptación de los textos clásicos para hacerlos accesibles a los estudiantes sin perder su esencia?

Intentamos que toda persona que quiera entrar al grupo pueda hacerlo. La adaptación la hacemos nosotros y durante el curso académico todos ponen su grano de arena, es un guion elaborado entre todos.

En términos prácticos, ¿cómo organizáis los ensayos y el trabajo con los alumnos teniendo en cuenta las limitaciones del calendario escolar?

Ensayamos los miércoles de 16:00h. a 18:00h. Y durante la época de actuaciones aumentamos el tiempo todo lo que sea necesario.

El teatro clásico suele plantear temas universales pero en contextos culturales alejados de nuestra realidad. ¿Qué estrategias utilizas para que los estudiantes conecten emocionalmente con personajes y situaciones de hace más de dos milenios?

Ellos desde que entran en *Caligae* saben que la cultura clásica está en cada ensayo, que hacemos ese tipo de teatro por el amor al mundo clásico de los dos directores. La mayoría llega ya motivada, y las primeras semanas los ponemos en contexto.

✓ Sobre el impacto educativo

Desde tu experiencia, ¿qué habilidades específicas desarrollan los estudiantes al participar en estos proyectos teatrales que quizás no adquirirían solo con la enseñanza tradicional de las lenguas clásicas?

En primer lugar, aprenden a respetar el legado clásico y conocen la literatura griega y latina. A nivel personal, crecen, aprenden a escuchar, a trabajar de manera cooperativa y sobre todo a respetar el teatro.



FIGURA 6: Escena de *Lisístrata* de Aristófanes: Lisístrata disgustada por el empeño de sus compañeras de romper el juramento (*Caligae Teatro*, sábado 26 de abril de 2025, Teatro Concha Segura de Yecla, Murcia)

¿Has observado en el desempeño de tu labor docente una mejora tangible en el interés y rendimiento académico de los alumnos en las materias de Latín y Griego tras su participación en las representaciones teatrales?

Absolutamente sí. De hecho, los alumnos de ciencias del grupo de teatro conocen y respetan con el paso de los meses estas asignaturas.

Más allá del mundo clásico, ¿qué valores o aprendizajes para la vida consideras que adquieran tus estudiantes a través de esta experiencia teatral?

Solidaridad en mayúsculas.

✓ Sobre la defensa de las Humanidades Clásicas

Engracia, en un contexto educativo donde las Humanidades, y especialmente la Filología Clásica, se ven frecuentemente cuestionadas, ¿consideras que el teatro puede ser una herramienta eficaz para visibilizar y defender estas disciplinas?

Por supuesto, es esa la razón por la que fundamos el grupo de teatro. Deseo en cada representación que la gente conozca ese tipo de teatro, y descarten que es aburrido.

¿Qué argumentos, basados en tu experiencia con el teatro clásico, utilizarías para defender la relevancia y necesidad de la enseñanza del Latín y el Griego en la educación secundaria actual?

Somos los herederos del mundo clásico, sin ellos la civilización actual no existiría y el nacimiento del teatro se lo debemos a ellos. Si miramos el mundo clásico vemos reflejado TODO.

Engracia, una última pregunta: ¿tan «peligrosos» son los clásicos para que venga una concejala a prohibir una representación de Lisístrata de Aristófanes por «contenido radical»?

Acabo de estrenar esa comedia, el grupo llenó el teatro, y los espectadores pasaron un rato increíble. Aceptar argumentos de esas comedias es CULTURA, la concejala quizás no la tenga. Soy una CONVENCIDA del poder de la cultura clásica y del teatro.

* * *

*Entrevista a Silvia Zarco***✓ Sobre tu trayectoria teatral**

Silvia, cuando estudiabas Filología Clásica, ¿ya te rondaba el gusanillo por el teatro clásico?

Me acerqué al teatro de forma muy somera entonces. Traduje alguna comedia *palliata* y aprendí teoría sobre tragedia griega en la asignatura de Literatura, pero no recuerdo que fuera un acercamiento apasionante, como efectivamente se tornó años más tarde.

Siendo ya profesora de Latín en Secundaria, ¿cómo te vino la idea de incorporar el teatro clásico a tu labor docente? Y, sobre todo, ¿qué te motivó a dar el salto desde el aula a la dirección teatral con tus alumnos?

En el año 2000 recalé en el Instituto Santo Domingo del Puerto de Santa María, donde Emilio Flor, profesor de Latín, dirigía *Balbo*, grupo de teatro juvenil grecolatino conocido y admirado por los profesores de lenguas clásicas. Gracias a él me entusiasmé y me apasioné por esta forma de revivir nuestros clásicos. Tras asistir allí a varios ensayos, pensé que algún día me atrevería a dramatizar algunas escenas en clase. En 2002 conseguí mi plaza de funcionaria en Extremadura y me lancé a ello. Los alumnos y alumnas respondieron emocionados a esta propuesta y ya no hubo marcha atrás. Sabía que, tarde o temprano, la dramatización de pequeñas escenas nos llevaría al montaje de una obra completa. Emilio, por su parte, había prometido presentarse allí donde mi destino me llevase si alguna vez osaba poner en escena alguna comedia. Y así fue. Con su ayuda inestimable, en el año 2004 presentamos *Aulularia* en la Casa de la Cultura de Talarrubias. Un año más tarde se convocó por primera vez el Concurso de Teatro Grecolatino del Ministerio y conseguimos un tercer premio que nos abrió las puertas para poder actuar por vez primera en el Festival Juvenil de Mérida.

Silvia, ¿cómo y cuándo nació el grupo Párodos Teatro? A este respecto, ¿cuáles consideras que han sido tus mayores desafíos y satisfacciones en todos estos años?

Párodos nace en el año 2004 en el IES Siberia Extremeña, como una forma viva de acercar la cultura clásica a nuestros espectadores. Después de haber comprobado en el aula que, a través del arte del teatro, las enseñanzas de los clásicos llegaban de una forma lúdica y certera, decidí dar el salto a la escena. Comenzamos representando una obra para familiares, pero la pasión y el entusiasmo nos llevaron a trabajar cada vez más. Sentíamos la necesidad

de aprender y el tiempo que los alumnos y alumnas pasaban juntos fuera del instituto reforzaba ese afán, al tiempo que cultivaban muchos valores. Así, *Párodos* se convirtió pronto en un proyecto educativo que unía lo escolar y lo extraescolar, la enseñanza del currículo y la educación en valores. El desafío era, sin duda, formarnos en aquello que no dominábamos, el arte del teatro; pero con algún que otro premio que ganamos, conseguimos que profesionales de las distintas artes viniesen al pueblo a enseñarnos. La satisfacción tiene una doble vertiente: haber llevado la cultura clásica a muchos rincones no es asunto baladí, pero haber creado un lugar seguro para la diversidad del alumnado, haciéndolos creer en sí mismos y respetando a todos y todas es el mejor legado que *Párodos* podrá dejar para siempre.

A lo largo de tu trayectoria, ¿qué géneros y qué obras concretas del repertorio clásico te han funcionado mejor con los estudiantes y por qué crees que conectaron especialmente con ellas? A propósito, ¿qué es más difícil: adaptar y representar la tragedia o la comedia?

Cuando comienzas a adaptar textos clásicos, la inseguridad y la idea de que el público adolescente no gusta de las grandes reflexiones —menos aún fuera del aula— te hacen elegir una comedia. Sin embargo, compruebas rápidamente que, siempre que una obra sea traída al contexto espacio-temporal del alumnado, puedes atraer su atención bajo cualquiera de los dos formatos, cómico o trágico. Incluso me atrevería a decir que hoy en día captaría más su atención unas *Suplicantes* de Esquilo, donde se pone en escena a un grupo de adolescentes que escapa de su boda forzada y llega a Europa pidiendo asilo, que una comedia como *Asinaria*, que habla de derechos de pernada o compra de mujeres. En cuanto a la dificultad, hacer reír me parece labor mucho más ardua que mantener la poesía de los coros o la tensión de una esticomitía.

¿Has tenido algún alumno de los que han colaborado contigo que se haya decidido por orientar su vida profesional al teatro?

Sí. La actual coreógrafa, Celia Carrasco, estudió Artes Escénicas, y en la ESAD de Málaga trabaja actualmente un exalumno, Demetrio Benítez.

Silvia, Párodos Teatro nació vinculado al IES Siberia Extremeña de Talarribas. ¿Crees que vuestro trabajo se aprecia y valora más en una población como esta que si se hubiera desarrollado en una gran ciudad? ¿Por qué crees que sucede esto?

Es posible que el hecho de vivir en un lugar donde nos conocemos todos haga que se valore con especial cariño cualquier empresa que se emprenda

entre sus jóvenes. Quizá también porque saben del esfuerzo que en zonas rurales se hace por sacar cualquier proyecto adelante. Por poner un ejemplo, para el alumnado que viene a ensayar desde pueblos vecinos no hay forma de acudir si no es en vehículo propio, al no haber transporte público. Además, cuando los estudiantes terminan segundo de Bachillerato, se marchan a 200 km a estudiar, lo que complica que sigan actuando o puedan ayudarme.

✓ Sobre la metodología y el proceso creativo

¿Cómo es el proceso de selección y adaptación de los textos clásicos para hacerlos accesibles a los estudiantes sin perder su esencia?

Es cada vez más difícil. El referente de la mitología clásica, sus dioses, diosas, héroes, heroínas, las grandes sagas trágicas... son ya prácticamente desconocidas por la sociedad en general y por nuestros jóvenes en particular, al haberse reducido el número de horas y asignaturas de Humanidades en la enseñanza secundaria. Con todo, creo que hay un gran número de obras que tratan temas muy candentes hoy y, si adaptamos vocabulario en tragedia y actualizamos los *gags* y a los personajes en comedia, el puente que nos separa de los clásicos grecolatinos puede no ser tan largo. Si, por ejemplo, tomamos una comedia griega como puede ser *La paz*, veremos que cambiando a Cleón o Brásidas por Trump o Netanyahu, seguimos teniendo los mismos problemas. Falta paz en el mundo y sobran guerras. Siguen los políticos escondidos en sus despachos y siguen los ciudadanos de a pie luchando a diario y salvando el mundo desde sus pequeños espacios. Sí, es verdad que hay otras obras o partes de obras en que la labor de reescritura es necesaria desde la coeducación. Y eso es gratificante y necesario. Nosotros ya montamos *Las Gemelas* como versión feminista de *Menaechmi* hace 10 años.

En términos prácticos, ¿cómo organizas los ensayos y el trabajo con los alumnos teniendo en cuenta las limitaciones del calendario escolar?

Cuando acaban las clases los viernes a las 14:30h, nos quedamos a comer y sobre las 15:15h ya estamos ensayando. Así desde octubre. A medida que se acercan las fechas de los festivales juveniles, quedamos también los sábados. En cuanto a las salidas del centro para actuar, no hay problema. Los chicos y chicas suelen adelantar los exámenes que pudiesen tener. Hacen un esfuerzo extra, pero merece la pena.

El teatro clásico suele plantear temas universales pero en contextos culturales alejados de nuestra realidad. ¿Qué estrategias utilizas para que los estudiantes

tes conecten emocionalmente con personajes y situaciones de hace más de dos milenios?

En comedia, intento conectar los personajes tipo de la *palliata* con los de nuestras series de hoy: *Aquí no hay quien viva*, *Aída* u otras *sitcoms* ofrecen un gran repertorio. No en vano, me atrevería a decir que el formato «comedias de situación» es, en el fondo, heredero de Plauto. También los números musicales entre escenas ayudan sobremanera.

En cuanto a la tragedia, creo que cuesta más. En las partes corales, intento hacer textos muy sonoros y que dibujen imágenes duras. En las escenas entre personajes, cuido mucho el ritmo en las esticomitias y, en general, procuro que mis textos vayan recogiendo de nuevo información ya dada, compensando esas partes más explicativas y didácticas con escenas corales llenas de música potente y de coreografías corales con mucho movimiento.

✓ Sobre el impacto educativo

Desde tu experiencia, ¿qué habilidades específicas desarrollan los estudiantes al participar en estos proyectos teatrales que quizás no adquirirían solo con la enseñanza tradicional de las lenguas clásicas?

Siempre he pensado que la enseñanza que pasa por el cuerpo y que nos llega a través del entusiasmo y la emoción es la que verdaderamente queda. Cuando un alumno o alumna practica teatro, se lleva las palabras de los clásicos para siempre en su aliento, en su pecho, en su alma. Eso no se olvida nunca.

¿Has observado en el desempeño de tu labor docente una mejora tangible en el interés y rendimiento académico de los alumnos en las materias de Latín y Griego tras su participación en las representaciones teatrales?

Hay de todo. Sí es cierto que, cuando se trabaja con el alumnado actuando o preparando de antemano una obra para verla después encarnada, el acercamiento posterior a este mundo cambia para siempre.

Más allá del mundo clásico, ¿qué valores o aprendizajes para la vida consideras que adquieran tus estudiantes a través de esta experiencia teatral?

Autoconfianza, expresión oral, reflexión lenta, conciencia colectiva, empatía...



FIGURA 7: Escena de *Cistellaria* de Plauto. Grupo Párodos (XXI Festival de Teatro Juvenil Grecolatino de Málaga, 2025)

✓ Sobre la defensa de las Humanidades Clásicas

Silvia, en un contexto educativo donde las Humanidades, y especialmente la Filología Clásica, se ven frecuentemente cuestionadas, ¿consideras que el teatro puede ser una herramienta eficaz para visibilizar y defender estas disciplinas?

Así lo fue en la Ilustración ateniense, donde el teatro era la verdadera escuela de ciudadanos. Y si algo hemos heredado de aquella época es el uso de la razón, el *logos*, la palabra. Teatro y democracia nacieron juntas como forma de resolver los conflictos a través de la palabra. Confío plenamente en un teatro que es espejo del ser humano, teatro que muestra el horror para sentir luego compasión y llegar a la catarsis que nos haga mejores seres humanos. Y, si no cambiamos el mundo a través de él, al menos debemos desafiarlo.



FIGURA 8: Escena de *Las Bacantes* de Eurípides. Grupo Párodos (XXI Festival de Teatro Juvenil Grecolatino de Málaga, 2025)

¿Qué argumentos, basados en tu experiencia con el teatro clásico, utilizarías para defender la relevancia y necesidad de la enseñanza del Latín y el Griego en la educación secundaria actual?

Somos cada vez más consumidores y menos ciudadanos. Vivimos en la era de la velocidad, de la no escucha, del individualismo egocéntrico. Las lenguas clásicas nos muestran a través de sus textos la reflexión lenta, común,

colectiva, política en cuanto a ciudadanos de una polis que luchan por un bien común. También nos muestran en ocasiones lo que no debemos ser. Por encima de todo, y aquí soy un poco más «griega», nos muestran una sociedad que se autocuestiona para ser mejor. Y para eso los textos dramáticos griegos y latinos son fantásticos.

Silvia, una última pregunta: ¿tan «peligrosos» son los clásicos para que venga una concejala a prohibir una representación de Lisístrata de Aristófanes por «contenido radical»?

Tan peligroso es el conocimiento, tan peligrosa es la luz, el saber, la risa y todo aquello que nos pueda liberar de miedos y de yugos históricos. Nada más lejos del amor y del respeto, verdaderos motores que deberían guiar a la humanidad y que deben de estar escondidos en algún lugar. Habrá que seguir buscándolos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CERVERA, Juan (1982): *El teatro al alcance del grupo*, Barcelona, Edebé.
- CUTILLAS SÁNCHEZ, Vicente (2015): «El teatro y la pedagogía en la historia de la educación», *Tonos Digital* 28, 1–31. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servletr/articulo?codigo=4952441>>.
- GIL BARTOLOMÉ, María Magdalena (2018): «El teatro como recurso educativo en el aula de Primaria», *Artseduca* 21, 10–33. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servletr/articulo?codigo=6638061>>.
- MACÍAS VILLALOBOS, Cristóbal & HORNERO CANO, Candela (2023): «El empleo del teatro clásico como recurso didáctico: una propuesta a partir de la *Orestiada* de Esquilo», *Boletim de Estudos Clássicos* 68, 133–190. Disponible en <https://doi.org/10.14195/2183-7260_68_8>.
- MARTÍN DEL POZO, María Ángeles & RASCÓN ESTÉBANEZ, Débora (2015): «La educación literaria: una oportunidad de Aprendizaje Servicio para la formación integral del futuro maestro», *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 19/1, 350–366. Disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/567/56738729017.pdf>>.

LEGISLACIÓN

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de

aprendizaje del alumnado. Anexo II: Materias comunes y Materias específicas de modalidad. BOJA Andalucía, 2 de junio de 2023, pp. 9728.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. Anexo II: Materias comunes y Materias específicas de modalidad. BOJA Andalucía, 2 de junio de 2023, pp. 9727.

RESEÑAS

Luis RIVERO GARCÍA, Juan Antonio ESTÉVEZ SOLA y Antonio RAMÍREZ DE VERGER, *Horacio. Epodos*, edición crítica, introducción, traducción, notas, apéndices e índices, Madrid, CSIC (*Alma Mater*), 2024, cxxxiii + 258 pp.

ISBN: 978-84-00-11339-1

El filólogo clásico (o el simple amante de la poesía antigua) puede celebrar la aparición de una nueva edición de los yambos horacianos en la colección bilingüe *Alma Mater*. Hasta ahora, la lectura de la poesía del Venusino, en ocasiones demasiado cerebral, pero siempre placentera, podía llevarse a cabo a través de excelentes versiones nacidas en nuestro país: la traducción catalana y el texto latino acompañado de un breve aparato crítico a cargo de J. Vergés en su segundo volumen para la Fundació Bernat Metge (1981), la propuesta rítmica del profesor M. Fernández Galiano, enriquecida por la introducción y notas de V. Cristóbal en Cátedra (1990) —esta vez con texto latino pero sin aparato—, o la aplaudida versión en prosa —sin texto latino— de Moralejo Álvarez en Gredos (2007). Ahora, a estas obras —y excusamos referir aquí ediciones de otros países, como la reciente impresión de Holzberg en De Gruyter (2018)—, se añade un impagable volumen, fruto del trabajo colectivo de tres catedráticos de la Universidad de Huelva (L. Rivero García, J. A. Estévez Sola y A. Ramírez de Verger). En lo sucesivo y en aras de una mayor simplicidad, se hará referencia a la autoría de modo conjunto, si bien cada investigador se ha responsabilizado de secciones o epígrafes particulares de la obra (*vid. p. LXXII*).

La introducción (pp. I–CXVII) contiene una biografía del poeta, para lo que, como viene siendo habitual, se recurre a la *Vita Horatii*, que se traduce de forma íntegra; una serie de epígrafes dedicados a contextualizar la poesía yámbica y valorar la lengua y el estilo de los versos horacianos («Estructura de los *Epodos*», «Composición genérica», «Métrica», etc.), y una doble sección consagrada a la historia del texto y a la bibliografía —muy completa— tanto de ediciones como de comentarios de la obra.

Todo este apartado introductorio da cumplida cuenta de la sofisticada poesía horaciana, a la par que constituye un excelente ejemplo de labor filológica por parte de los autores. En estas páginas, por ejemplo, además de subrayar la reconocida huella de Arquíloco —aunque dentro del catálogo de *loci* que pudieron inspirar a Horacio, algún ejemplo puede resultar lábil (p. ej., *Epod.* 8, 6 y fr. 35, 1 West, p. xx)—, también se advierte sobre la notable influencia calimaquea que tienen los *Epod*. Entre otros aciertos, juzgamos interesante incluir una estructuración interna de los poemas conforme a las enseñanzas

retóricas, esto es, observando las *partes orationum*, y rehuir así la idea de plantear disecciones más o menos originales del poemario, tendencia popular pero que, como sentencian los propios autores, «no son en absoluto concluyentes y no pasan de ser juegos filológicos sin más trascendencia» (p. xxvi). Por otro lado, quizá habría sido pertinente incluir un apartado, por breve que fuera, donde se esbozara la fortuna y pervivencia de los yambos, que contaron con una legión de imitadores —hay, con todo, algunas observaciones o apuntes esporádicos, como los de la p. 6 acerca del *Epod.* 2—. Convendría, igualmente, reflejar la edición que se emplea para las citas de *Sat.* y *Epist.* en las pp. xv–xvii. En el caso de las cartas, además, se reproducen hasta en tres ocasiones los versos de *Epist.* 1, 19, 23–25 (pp. xviii, xxxiv, xlvi), que llegan a acompañarse con dos traducciones distintas (en una ocasión, de los autores; en otra, de Moralejo Álvarez). Asimismo, también se detectan repeticiones más extensas si se confrontan las líneas dedicadas a la estructura de los *Epod.* en la introducción y las presentaciones singulares a cada poema: «desarrolla una alabanza [...] verissime fertur)», «ejemplos similares [...] y cxv», «es un ataque despiadado [...] precedentes de Horacio» (cf. pp. xxx–xxxii y pp. 6, 15, 32); o paráfrasis enriquecidas con alguna cita (cf. p. xxxii y p. 60).

La historia del texto, dentro de la que se repasan las principales aportaciones a los *Epod.* agrupándolas en diferentes *aetates*, resulta muy interesante. A la labor editorial de Cruquius citada en la p. lx, de quien se recogen las ediciones de *Epod.* (1567), *Sat.* (1573) y una conjunta (1578), cabría añadir un precedente: el libro cuarto de *Odas*, para el que se sirvió de once manuscritos (Brujas, 1565). De semejante modo, en el reino de la hipocrítica establecido por Bentley y, al hilo del recuerdo de los «enemigos feroces» (p. lx) que despertó su labor, aunque no sea ciertamente relevante para los *Epod.*, podría citarse de pasada el elocuente título de la obra de R. Johnson, el *Aristarchus Anti-Bentleianus*, donde el maestro de Nottingham desdecía el trabajo de Bentley en cuarenta y seis lugares de las *Odas*.

La bibliografía aportada es ingente. Quizá, en el seno de tan amplio listado, pudieran incluirse algunos títulos como: Cucchiarelli (2001, de quien se citan artículos en p. xc); Mindt (2007, relevante sólo para los *Epod.* 9 y 13) o Vox (1993, de quien aparece otro artículo del mismo año en p. cxv).

Siguen las páginas dedicadas a las abreviaturas y *conspectus siglorum* (pp. cxix–cxxxiii) y las que contienen el texto latino y su traducción, que se imprimen de modo bifronte y con numeración pareja (pp. 1–73, i. e. 146 pp.), recurso que facilita la lectura y contraste entre el original y la versión española. Finalmente, los últimos epígrafes recogen un muy preciado material auxiliar bajo la forma de tres apéndices (de manuscritos, de ediciones y de

comentarios, pp. 75–177) y un índice onomástico referido, en exclusiva, al conjunto epódico.

Sabiamente, el aparato crítico se reserva «para las cuestiones [...] fundamentales en la fijación del texto de Horacio» (p. LXX). Pero quien lo desee podrá beneficiarse de los citados apéndices, donde se recoge la información procedente de la colación de ochenta y nueve manuscritos —todos los conocidos con fecha anterior al 1150—, de un cotejo completo de más de cien ediciones —desde la *princeps* hasta la citada edición de Holzberg— y de variados comentarios y exégesis de índole diversa. Por otra parte, los principios rectores de la traducción (pp. LXXI–LXXII) justifican plenamente el agradable «extrañamiento» que se experimenta en algunos casos con la versión española que se ofrece. Así ocurre, por ejemplo, con la traducción del nombre «Hélена» (pp. 70, 181), conforme a la acentuación latina, o con los frecuentes hipérbatos, manejados con acierto para reflejar las dislocaciones sintácticas del original. Entre todos los poemas, destacaremos el logro del *Epod. 2*, en el que, con carácter general, se ha dispuesto un término oxítono en la parte final de trímetros y dímetros para dotarlos de ritmo. Merece la pena recordar los tres primeros dísticos: «Dichoso aquel que lejos del quehacer, / como la antigua humanidad, / con bueyes propios labra predio de heredad / libre de toda especulación, / ni, de soldado, es puesto en guardia por feroz clarín / ni mira con pavor airado mar» (p. 7).

Las notas que acompañan la traducción son acertadas y resuelven cualquier tipo de dificultad aclarando los términos de *realia* y aduciendo innumerables pasajes similares y posibles fuentes de inspiración griegas y latinas. Interpretamos que, obviamente, el propósito ha sido no recargar el texto, pero, con todo, podría haberse introducido alguna información complementaria que refrendase la acepción escogida para algunos vocablos cuando esta es sumamente específica o inusual. Así, Hor. compara de forma vitriólica el ano y los glúteos descarnados de una anciana rijosa en el *Epod. 8* con una *cruda bos* (v. 6), que los autores traducen como «vaca indigesta». Y esta es, en efecto, la traducción más acertada, pero quizás hubiera sido adecuado aducir testimonios de la literatura técnica que la justificaran, dando cuenta de cómo la indigestión del ganado provocaba, entre otras cosas, la delgadez de las greyes (p. ej., Pallad. *Vet. med.* 6, 1, 6, 3; cf. Colum. 6, 6, 1–5; 6, 25; 8, 5, 17; 8, 7, 3; etc.), escualidez aquí simbolizada en las nalgas macilentas (*aridas natis*) de la protagonista. Para otras relaciones no menos interesantes —como la parodia de figuras καλλίπυγοι—, podría remitirse a las páginas 296–297 de Watson (2003), varias veces citado.

Por último, dentro de este titánico esfuerzo editorial, es más que excusable la infiltración de alguna que otra errata o desliz —*quandoque bonus dormitat Homerus*—. Aun así, el lector habrá de redoblar sus esfuerzos para su localiza-

ción. A título de ejemplo, dentro de las cuestiones ortotipográficas, citaremos lo que en algunos casos parece un uso no uniforme de las comillas. Así, las angulares y las simples se utilizan en ocasiones de forma indiscriminada en palabras y expresiones como —las marcamos en cursiva—: *epódicos, inventor* (p. XLV), *asinarteo* (p. XLVII), *invectiva, maestro* (p. XLVIII), *no epódica, el número sigue subiendo* (p. XLIV), *tradición abierta* (p. LIII); la escritura de «*epos*» en redonda (p. XLVII, n. 72); la preferencia por el género femenino (y etimológico) en «*apóstrofe*» («*continuas apóstrofes*» y «*mencionadas apóstrofes*» en p. XL), recogido por la RAE, pero prácticamente arrinconado hoy en día por el masculino; o la cita incompleta de las páginas que abarca el capítulo de *Generic Enrichment* de Stephen Harrison (p. xcvi), que debería ser pp. 104–135 (útil para los *Epod. 1, 2, 11–16*); la adición de un espacio de más en «*y a la traducción*» (p. LXIX) o la esperable adición de una coma en sintagmas como «*presentado primero a Mecenas y después a Augusto ocupó un lugar...*» y «*ahora ocupadísimo y débil de salud deseo quitarte...*» (p. XIV). En fin, simples nimiedades que no deslucen ni opacan un magnífico trabajo y una prodigiosa labor editorial, digna de ocupar el anaquel de toda biblioteca universitaria y de cualquier filólogo que se precie.

BIBLIOGRAFÍA

- CUCCHIARELLI, Andrea (2001): *La satira e il poeta. Orazio tra Epodi e Sermones*, Pisa, Giardini.
- FERNÁNDEZ GALIANO, Manuel & CRISTÓBAL, Vicente (1990): *Horacio. Odas y epodos*, traducción de M. F. G., introducción y notas de V. C., Madrid, Cátedra.
- HOLZBERG, Niklas (2018): *Quintus Horatius Flaccus. Sämtliche Werke*. Lateinisch-Deutsch, herausgegeben und übersetzt von N. H., Sammlung Tusculum, Berlin – Boston, De Gruyter.
- MINDT, Nina Simone (2007): *Die meta-sympotischen Oden und Epoden des Horaz*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht.
- MORALEJO ÁLVAREZ, José Luis (2007): *Horacio. Odas, Canto secular, Epodos*, Madrid, Editorial Gredos.
- VERGÉS, Josep (1981): *Horaci. Odes i epodes*, vol. 2, Barcelona, Fundació Bernat Metge.
- Vox, Onofrio (1993): «Due note all'Epodo XVII di Orazio», *Rudiae* 5, 167–173.
- WATSON, Lindsay C. (2003): *A commentary on Horace's Epodes*, Oxford, OUP.

Eduardo A. Gallego Cebollada
 Universidad de Zaragoza
 eagallego@unizar.es
 ORCID iD: 0000-0003-3078-6529

Valérie NAAS, *Anecdotes artistiques chez Pline l'Ancien: la constitution d'un discours romain sur l'art*, París, Sorbonne Université Presses (Rome et ses renaissances), 2023, 400 pp. ISBN: 979-10-231-0743-2

La editorial universitaria de la Sorbona (Sorbonne Université Presses [SUP]) acoge dentro de su colección «Roma y sus renacimientos» obras innovadoras que abordan la literatura latina en su totalidad y sus conexiones con otras disciplinas (en particular, la historia cultural, el arte y la filosofía). Esta y otras «collections disciplinaires» de la SUP están dirigidas a un público especializado y constituyen la base científica del catálogo, que, en el caso de la mencionada colección, se dirige a lectores ya familiarizados con los autores literarios romanos, el arte antiguo, la filosofía antigua o la filología clásica, como es el libro que reseñamos: *Anecdotes artistiques chez Pline l'Ancien: la constitution d'un discours romain sur l'art*, que aborda el estudio de la magna obra pliniana (nunca suficientemente valorada por todas las dificultades que ya de por sí tiene estudiarla en toda su extensión y globalidad) desde la perspectiva de otros ámbitos especializados de la cultura como son la historia del arte y la retórica.

Su autora es Valérie Naas, profesora titular de lengua latina en la Facultad de Letras de la Universidad de la Sorbona, cuya sólida investigación se centra en la historia cultural y, en particular, en el enciclopedismo y la historia del arte de principios de la época imperial romana, dos intereses científicos que confluyen en la obra que estamos reseñando.

Entre los muchos trabajos de la Prof.^a Naas, la publicación en 2002 de *Le Projet encyclopédique de Pline l'Ancien* ha marcado su línea de investigación principal y la ha convertido en una de las mayores especialistas de la obra de Plinio el Viejo. Parte de sus publicaciones sobre la *Naturalis Historia* (en adelante *NH*) está relacionada con la última sección de la obra dedicada a la mineralogía, esto es, a los últimos libros que van del 33 al 37, objeto de análisis también de la obra que reseñamos. Plinio, así pues, al tratar de los metales, las tierras y las piedras y analizar el modo en que el hombre usa estas fuentes que le ofrece la naturaleza, ha convertido de forma no deliberada ni consciente estos cinco libros en toda una sección dedicada a la historia del arte: «L'artiste, comme l'artisan, prolonge l'oeuvre de la nature en appliquant une $\tau\acute{e}χv\eta$ à ces matériaux» (p. 29).

El objetivo principal de Valérie Naas ha sido, pues, establecer, en primer lugar, un catálogo exhaustivo de las anécdotas de Plinio sobre el arte y los artistas antiguos (pintores, escultores y, en menor medida, arquitectos) presen-

tes en el vasto panorama del conocimiento que constituye la *NH*, identificar sus diversas fuentes y los intermediarios a través de los cuales las conoció y, en segundo lugar, como sugiere el subtítulo del libro, comprender la forma en que Plinio ha integrado y se ha apropiado eficazmente de estas historias en el discurso romano contemporáneo sobre el arte, dentro de una obra que, anclada en la Roma imperial, destaca por su firme propósito moral y político. Ciertamente sería un error, como constata la Prof.^a Naas (pp. 41–42), analizar estas historias separadas de su contexto, pues con ello se dejaría totalmente de lado su valor en el conjunto de la obra, corriendo el riesgo de reducir las anécdotas a una serie de informaciones de las que Plinio sería un simple transmisor o «relais» con respecto a sus fuentes anteriores, ocultando la verdadera concepción pliniana de una *natura benefactora*, cuyos elementos están perfectamente jerarquizados los unos en relación con los otros. El libro, en definitiva, explora cómo las anécdotas artísticas, la mayoría pertenecientes al mundo griego y reformuladas en los períodos helenístico y romano, son recontextualizadas por Plinio en la cultura de su tiempo, en el sentido de que un gran número de estas historias no tratan sobre la creación del arte en Grecia, sino sobre su llegada y destino en Roma.

El estudio se organiza en cuatro partes principales, precedidas de una «Introducción» (pp. 7–18) donde la autora señala que la precisión y veracidad histórica de las anécdotas es menos relevante que lo que desvelan sobre las concepciones del arte y el estatus social del artista. Y tras poner de manifiesto el problema de la definición de conceptos como «arte», «artista» y «anécdota» (sin un exacto equivalente terminológico en latín), expone su «plan de estudio».

La primera parte titulada «Pline l'Ancien et l'art: le choix de l'anecdote» (pp. 21–112) introduce a Plinio como fuente primordial para la historia del arte y explora el concepto de «anécdota de artista». También se examina la diferencia entre *exemplum* y anécdota y el uso de esta como *exemplum* (ejemplo moral) en la retórica (cap. IV).

La segunda parte «L'appropriation plinienne des anecdotes» (pp. 115–187) se centra en las fuentes de Plinio. Aunque muchas de las originales se han perdido, se identifican como importantes a Antígo de Caristo y Duris de Samos, en muchas ocasiones mezclados. Naas sugiere que Plinio probablemente accedió a estos autores griegos a través de intermediarios latinos como Varrón. Una de las contribuciones claves del libro es un detallado «catalogue raisonné», sobre el que pivota la reflexión de la autora: un *corpus* ampliado de las anécdotas, incluyendo muchas historias menos conocidas que anclan el texto de Plinio en su contexto romano. Son los capítulos VII y VIII de esta

segunda parte, que recogen las anécdotas incluidas en los libros del 33 al 37 de la *NH*, por orden de aparición y sin ofrecer los textos integrales, que son citados a lo largo del volumen y recogidos en un índice final para una fácil localización. El *corpus* se apoya en la edición y traducción de *Les Belles Lettres* de la *NH*, aunque se han consultado otras ediciones modernas principales con escasas y menores diferencias textuales que no afectan a la traducción (p. 129). El inventario de Naas recoge 160 anécdotas citadas en su contexto, cuya diferencia con el inventario de S. B. McHam (2013) y sus 161 anécdotas es que estas parten de su posteridad en el Renacimiento e incluye más anécdotas griegas, mientras que Naas no considera muchas de ellas como anécdotas, sino como descripciones rápidas o pasajes técnicos (p. 131) e incluye más anécdotas romanas, que son estudiadas como documentos sobre la cultura artística en la época de Plinio, una de cuyas prioridades era expresar una condena del lujo, uno de sus temas recurrentes. El cap. ix dedicado a «L'écriture plinienne des anecdotes», y en concreto el apartado dedicado a los «Effets de style» (pp. 178–181) es interesante, sobre todo cuando se compara el estilo de Plinio con otros autores usados como fuente, como Cicerón (algo ya mencionado en la p. 97), y se confronta la diferente extensión de la misma anécdota (más condensada en Plinio) y el recurso de la «plaisanterie», presente en el arte del discurso. En el caso, pues, de las anécdotas plinianas cuya fuente es Cicerón habría sido ilustrativo confrontar *de facto* ambos estilos y el modo de composición, como, por ejemplo, de la anécdota 34, 48 o la 36, 46 (p. 179). Estas y otras anécdotas ilustran el *stilus pressus* con el que definimos el *genus dicendi* de Plinio, en especial, al analizar la anécdota 36, 22 (que muestra esa línea evolutiva del «pillage» a la «passion» que Naas tratará más adelante) y cotejar ambos estilos¹:

Cic., *Verr.* 2, 4, 4: Idem, opinor, artifex eiusdem modi Cupidinem fecit illum qui est Thespiis, **propter quem Thespiae** visuntur; nam alia visendi causa nulla est.

Plin., *NH* 36, 22: eiusdem est et Cupido, obiectus a Cicerone Verri «ille, **propter quem Thespiae** visebantur», nunc in Octaviae scholis positus.

Plinio, como se ve, condensa la información ofrecida por Cicerón, respetándola en lo esencial, para lo cual suprime los elementos que en aquel aparecen duplicados, y pese a esta «poda» del texto, el autor de la *NH* añade información nueva que acerca en número de sílabas la extensión de ambos períodos,

¹ Ramos Maldonado (2014), (2015).

el ciceroniano y el pliniano, algo mayor la del arpinate, lo cual ofrece una visión de sus habilidades retóricas y de su óptima forma de componer.

En la tercera sección titulada «Une romanisation des problématiques sur l'art» (pp. 191–274) Naas analiza el estatus del arte y los artistas en las culturas griega y romana. Se aborda cómo los artistas griegos y helenísticos lograron establecer una distinción entre las bellas artes y los oficios artesanales y se profundiza también en la compleja percepción romana del arte griego, asimilado tras la conquista. Las anécdotas, según Naas, muestran una evolución en Roma «du pillage à la passion» (pp. 263–268), donde la adquisición del arte griego pasa de ser un botín de guerra a una actividad de especialistas y coleccionistas.

La parte final titulada «L'élaboration d'une pensée plinienne sur l'art» (pp. 277–350) intenta sintetizar las ideas de Plinio sobre el arte. Las cualidades artísticas que reivindica son la verosimilitud o el naturalismo, pero por encima de la diligencia tenaz y la mera precisión, valora la *tenuitas*, la *subtilitas* (ilustrada por la anécdota de la competencia de líneas entre Apeles y Protógenes, en 35, 81–83), el refinamiento y la *gracilitas* (pp. 313–315). Su investigación sobre la naturaleza describe, en fin, un *ordo* donde cada elemento ocupa su lugar, y en el caso del arte se trata de devolverle, después de los excesos de la época de Nerón (p. 349), su lugar en la naturaleza (el arte es una prolongación y puesta en valor de materiales naturales por la actividad humana) y en la ciudad (las obras deben estar en espacios públicos, no privados).

Naas concluye (pp. 351–358) que el autor de la *NH*, aunque no presenta una «teoría del arte» coherente y sistemática, sin embargo, presenta un discurso personal, político y moral, lleno de historias valoradas por su verosimilitud, pero también por su refinamiento, sutileza y gracia ($\chi\alpha\rho\iota\varsigma$), reflejando los ideales estéticos del clasicismo tardío y el helenismo (representados por Lisipo y Apeles), y todo ello inscrito en el pensamiento estoico y en la tradición latina. El libro se cierra con una necesaria «Lista de artistas citados» (pp. 359–360), treinta páginas de «Bibliografía» (pp. 361–390) y un utilísimo «Índice de pasajes citados» (pp. 391–395), todo coronado por el «Índice general».

La bibliografía utilizada es amplia y muy pertinente y muestra el conocimiento profundo de la autora en el tema, al que ya había dedicado varios trabajos en años anteriores, por lo que el presente libro parece ser la culminación de su estudio sobre el lugar de Plinio en la historia del arte. Queremos, no obstante, hacer notar algo que suele ser recurrente en ámbitos académicos europeos: la escasa o nula presencia de referencias bibliográficas del mundo hispánico. Es cierto que en España Plinio el Viejo no goza de la predilección de los filólogos; de hecho, esa gran promesa y esperanza que era la publicación de la traducción completa de la *NH* en la Biblioteca Clásica Gredos ha quedado

tristemente abortada y detenida en el libro xix. Sin embargo, son de destacar estudios y traducciones como los de E. Torrego (1987) y A. Domínguez García y H. B. Riesco (1993), o el libro de X. A. López Silva (2022), quien destaca en el capítulo 12 «Las venas de la tierra» (pp. 409–457) la importación de Plinio en la historia del arte. En el mismo 2023 ha aparecido una no desdeñable traducción en español de una selección de pasajes de los libros 7, 16, 21 y la traducción completa de los libros 33–37, a cargo de D. Gorostidi Pi, con un estudio preliminar de D. García López, libro que, aunque editado en el mismo año que el de Naas, ello no ha impedido que aparezca citado por García López en su estudio introductorio y en la bibliografía.

Volviendo a la selección de anécdotas artísticas, algo que extrañamos en el estudio de Naas y en su amplio catálogo es la no inclusión de *narratiunculae* artísticas de los libros 1–32 de la *NH*, que, si bien en ocasiones aparecen citadas a lo largo del estudio, no forman parte del *corpus*. Por ejemplo, Naas cita el pasaje 21, 4 (p. 31) para explicar la expresión pliniana *certamen artis ac natura*, a propósito de una breve ¿anécdota? sobre la rivalidad entre las obras del talentoso pintor Pausias y las de Glicera, una florista de coronas muy amada por él: «Él imitaba con la pintura sus trabajos y ella le retaba variándolos: así surgió la *competición entre arte y naturaleza*». La distinción aquí entre «anécdota» (cuyas seis características Naas recoge en la p. 71) y «descripción rápida» o «pasaje técnico», criterios estos que la autora usa para descartar su inclusión en el catálogo, queda algo difusa.

Entre las aportaciones principales del libro valoramos que se trata de una contribución científica fundamental en el ámbito de investigación de la obra de Plinio y su imbricación en la historia del arte: la amplitud del inventario, por un lado y, por otro, su enfoque romano, aportan gran originalidad frente a otros inventarios, quizá más orientados a su recepción humanística. Así pues, es destacable la clasificación temática que realiza de las 160 anécdotas plinianas (cap. VIII, pp. 144–152), frente a la más reducida de Kris & Kurz (2010), que incluyen solo 23.

Debemos subrayar también la erudición y solidez filológica de la autora, el manejo de las fuentes latinas y la comparación con la cultura y la lengua griega. El libro está escrito además con claridad expositiva en una edición de la editorial SUP muy cuidada. También está bien organizado el material, lo que permite seguir los argumentos incluso cuando se entra en detalles técnicos. No obstante, algunos capítulos se sienten densos por la cantidad de detalles (algunos temas y anécdotas se repiten a veces en diferentes partes de la obra), algo que puede ralentizar o dificultar la lectura, sobre todo, para quienes no estén ya bastante familiarizados con el tema, si bien esta es una característica

que no ha de achacarse a la autora, sino a la colección, algo que ya ha sido advertido en la introducción de esta reseña.

El presente estudio realizado por la Prof.^a Valérie Naas es, en definitiva, una contribución académica de gran valor que ilumina cómo las anécdotas artísticas de la Antigüedad fueron utilizadas por Plinio el Viejo como vehículo informativo y discursivo para forjar una identidad cultural romana y un discurso propio sobre el arte. Será, sin duda, un libro de referencia en adelante indispensable para todos los interesados en transitar tanto por la apasionante historia del arte antiguo como por la *NH*.

BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Avelino & RIESCO, Hipólito Benjamín (1993): *Plinio el Viejo. Lapidario*, Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA LÓPEZ, David & GOROSTIDI PI, Diana (2023): *Historia Natural. Escritos sobre artes. Plinio el Viejo*, Madrid, Alianza Editorial.
- KRIS, Ernst & KURZ, Otto (2010): *La légende de l'artiste. Un essai historique* (versión francesa de Laure Cahen-Maurel), París, Allia (ed. or. Viena, Krystall Verlag, 1934).
- LÓPEZ SILVA, Xosé Antonio (2022): *Historia Natural de Plinio. El bibliotecario del mundo*, Madrid, Guadalmazán.
- McHAM, Sarah Blake (2013): *Pliny and the Artistic Culture of the Italian Renaissance: The Legacy of the Natural History*, New Haven, Yale University Press.
- NAAS, Valérie (2002): *Le projet encyclopédique de Pline l'Ancien*. Roma, École Française de Rome.
- RAMOS MALDONADO, Sandra Inés (2014): «*De stilo presso*: Plinio el Viejo en las controversias ciceronianas», *RELat* 14, 119–139.
- RAMOS MALDONADO, Sandra Inés (2015): «*Nemo dulcius, nemo aptius...*: Cicerón extractado por Plinio el Viejo», en Macías, C., Maestre., J. M., Martos, J. F. (eds.), *Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*, Zaragoza, Federación Andaluza de Estudios Clásicos – Instituto de Estudios Humanísticos – Libros Pórtico, 409–447.
- TORREGO, Esperanza (1987): *Plinio. Textos de Historia del Arte*, Madrid, Visor Libros.

Sandra Inés Ramos Maldonado

Universidad de Cádiz

sandra.ramos@uca.es

ORCID id: 0000-0001-8930-3267

Pedro Manuel SUÁREZ-MARTÍNEZ, *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio*. Introducción, traducción y notas, Oviedo, Ediuno. Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2023, 481 pp. ISBN: 978-3-631-66676-0*

Las ediciones de la Universidad de Oviedo han publicado recientemente este volumen que contiene la traducción de Marciano Capela con una extensa introducción y notas, obra de Pedro Manuel Suárez Martínez (en adelante P. S.). Este libro se une a la reciente aparición de los últimos volúmenes de la edición bilingüe del *De nuptiis* de la colección *Alma mater*¹, así como a la reciente publicación de otra traducción española de la obra de Capela en México². Estos trabajos en español, unidos a muchos otros en otras lenguas, ponen de manifiesto la pertinencia, actualidad e interés que suscita la enciclopedia tardoantigua del autor cartaginés, que hace solo unos lustros era objeto de un reducido número de trabajos científicos y mostraba importantes carencias para el estudioso e interesado en acceder a esta obra, particularmente del ámbito hispano-hablante. La publicación de este volumen viene a paliar felizmente esta ausencia de estudios y traducciones.

La edición está prologada por José Luis Moralejo (pp. ix–xi), quien pone de manifiesto la importancia de la obra y el papel crucial que tuvo Marciano Capela en la Edad Media. Tal y como declara su autor en el preámbulo (pp. xiii–xiv) el trabajo estaba destinado a engrosar con dos nuevos volúmenes la colección de la Biblioteca Clásica Gredos, pero la suspensión de la misma provocó que la publicación se retrasara 11 años, tiempo en el cual han ido viendo la luz varias versiones en español parciales y completas del autor cartaginés, como se ha señalado más arriba. Con estas palabras P. S. pone de relieve que su trabajo fue pionero en el momento de su elaboración en España, si bien desafortunadamente ha perdido esta novedad por la publicación de otras traducciones antes de la suya. Abundando en esta idea, este trabajo, que estuvo destinado a sumarse a la colección de la Biblioteca Clásica de Gredos, cumple con las pautas de esta colección y presenta las características de rigor y calidad habituales de la serie tristemente interrumpida.

El lapso transcurrido entre la elaboración y la publicación deja ver la ausencia de algunas incorporaciones de nuevas aportaciones publicadas en los

* Disponible en formato electrónico en el repositorio institucional de la Universidad de Oviedo: <<https://hdl.handle.net/10651/76061>>.

¹ La obra de Marciano Capela ocupa estos cuatro volúmenes de la colección *Alma mater*: Navarro Antolín (2016); Navarro Antolín, Macías Rosendo & Garrido Domené (2018); Navarro Antolín, Macías Rosendo, Garrido Domené & Lagares Carretero (2022); Navarro Antolín & Baeza Angulo (2023).

² Molina Ayala & Reyes Coria (2023).

estudios más recientes sobre algunas de las cuestiones más debatidas en torno a Marciano Capela, como la datación, la transmisión manuscrita o la repercusión y fortuna del *De nuptiis*³ y la inclusión de estos trabajos en las referencias bibliográficas. A varias de las cuestiones sobre las que hay nuevos trabajos dedica P. S. parte de su introducción. No obstante, el autor ha hecho un importante esfuerzo de actualización, en especial de los trabajos publicados en España.

Asimismo, manifiesta P. S. haber seguido la edición crítica de J. Willis (Teubner 1983) para preparar su traducción, salvo en muy pocos *loci* debidamente anotados (p. 84). Quizá en este punto se podría haber ampliado con algunas variantes de las ediciones críticas más recientes, en particular las de los volúmenes correspondientes de *Alma Mater* y las de los libros editados por Belles Lettres, entre los trabajos más relevantes. En varios lugares de la introducción afirma P. S. con razón que aún queda mucho por hacer en el estudio de la transmisión manuscrita, las filiaciones y relaciones de los códices, el estudio de los muchos testimonios de las glosas y comentarios, de modo que la edición de Willis podrá ser mejorada en el futuro, aunque entre la edición de Willis y la actualidad se han hecho muchos progresos en la crítica textual del *De nuptiis*.

La introducción (pp. 1–84) presenta una completa panorámica de los principales interrogantes en torno al autor, y su obra. P. S. la ha dividido en 13 apartados.

En el primero (pp. 4–6), P. S. ofrece un resumen del contenido de la obra, que proporciona al lector que se enfrenta sin un conocimiento amplio al *De nuptiis* una clarificadora visión del conjunto.

A continuación (pp. 6–16), P. S. se ocupa de una de las cuestiones más debatidas en los estudios de Capela: la datación. El autor expone muchos de los indicios y argumentos que han presentado los estudiosos en los últimos siglos de manera eficaz y añade alguna cuestión surgida de su propio estudio para concluir que no hay pruebas irrefutables que puedan estrechar la fecha de redacción del *De nuptiis*, aunque se muestra partidario de situarlo en el último tercio del siglo v o primero del vi a. C. y parte de esta posición para construir buena parte de su introducción⁴.

³ Por citar algunos de los trabajos más significativos, cf. el volumen de las actas del coloquio celebrado en la Sorbona en 2021, editadas por Jean-Baptiste Guillaumin (2022). Para la cuestión de la repercusión e influencia, cf. Reid (2023).

⁴ Sobre esta cuestión, creo que es muy relevante el reciente trabajo de Jean-Yves Guillaumin (2022). En este trabajo se estudia la hipótesis, con sólidos indicios a mi juicio, de que Agustín conociese el *De nuptiis* en el momento de redacción de los primeros libros de la *Ciudad de Dios*, hecho que situaría el término *ante quem* en los primeros lustros del siglo v, mucho antes de la datación preferida por P. S.

El siguiente capítulo (pp. 17–22) lo consagra P. S. al entorno histórico, cultural, social y religioso que rodea la composición del *De nuptiis*. En este capítulo P. S. parte de la tesis de que Marciano Capela vivió en el final del siglo v y principio del s. vi bajo el dominio vándalo de Cartago. En el mismo hace una síntesis de la situación social y religiosa del reino en este período, poniendo de manifiesto la compatibilidad de que un pagano como Marciano Capela con alta formación filosófica y retórica pudiera trabajar con libertad suficiente en una obra como *De nuptiis* en este contexto político e histórico.

El capítulo cuatro (pp. 22–29) se dedica al mundo filosófico y religioso de Marciano Capela, otra de las cuestiones sobre Capela que han ocupado no pocos estudios sobre el cartaginés en los últimos decenios. P. S. recalca que se trata de un asunto muy imbricado y que las cuestiones filosóficas y religiosas son inextricables. Además del paganismo, comúnmente aceptado por la mayor parte de los estudiosos, P. S. recorre los elementos más importantes de índole religiosa y filosófica que están presentes en la obra, resaltando los elementos neoplatónicos, la influencia de autores como Plotino, Jámblico y la presencia de rasgos orientales en la religiosidad, tales como los caldaicos y egipcios.

A continuación, P. S. (pp. 29–32) explica la estructura interna de la obra haciendo suya la tesis de Lemoine sobre la cohesión interna de los nueve libros y los distintos niveles narrativos de la obra, que articulan la obra en un juego complicado, difícil de resolver para quien accede por primera vez a la obra del cartaginés.

Enlaza el capítulo anterior con otro, habitual en los estudios sobre Capela (pp. 32–43), sobre el género literario del *De nuptiis*. P. S. pone de relieve que, pese a que tiene su fundamento en la sátira menipea, participa de muchas otras características ajena en origen a este género, de modo que se puede considerar una verdadera y profunda renovación del mismo y, dado que no hay otros ejemplos posteriores o contemporáneos de la misma clase, resulta difícil de encasillar en uno de los géneros literarios habituales.

La lengua y el estilo de Marciano ocupan el siguiente apartado de la introducción (pp. 43–51). Es este otro de los apartados habituales de los estudios generales sobre Marciano. P. S. resalta el estilo profundamente recargado de algunos pasajes que se combina, a veces sin solución de continuidad, con un estilo llano y austero en la exposición de alguna de las siete materias de la enciclopedia. Señala el uso de un orden de palabras, una sintaxis y un sentido de muchos vocablos verdaderamente extremos. Reseña también P. S. la habilidad de Capela en el uso de la métrica y la capacidad de adaptación de los términos técnicos griegos al latín, entre otros aspectos de su lengua.

El capítulo más extenso de la introducción (pp. 52–61), titulado «un autor

con unas intenciones», se consagra al estudio de la interpretación de la finalidad de la obra. De nuevo P. S. ofrece un panorama de las tesis más difundidas al respecto, en particular las de Lenz, Préaux, Hadot o Schanzer. P. S. añade a las posiciones más comunes la idea de que la obra fue concebida como proselitismo del paganismo, que también ofrece en esta visión la vida en el más allá. Asimismo, manifiesta P. S. que el género de la sátira es el más adecuado para expresar esta finalidad de resaltar las ideas del paganismo tradicional romano en un género que a diferencia de otros no habían empleado aún los cristianos.

A continuación, se dirige P. S. a la cuestión de la pervivencia (pp. 62–67). Este tema ha sido y es aún objeto de una intensa atención y P. S. hace un recorrido panorámico de esta amplia cuestión.

La introducción casi llega a su conclusión con la justificación y presentación del tenor y características de la traducción (pp. 67–68), que comentaremos más abajo.

Finalmente se ofrece una sinopsis de los capítulos de la obra siguiendo la división canónica que se muestra en la edición de Willis.

El apartado de la bibliografía (pp. 72–83), muy amplio y pertinente, está clasificado en seis secciones, dedicadas respectivamente a las ediciones completas, traducciones completas, ediciones parciales, traducciones parciales sin el texto latino, comentarios antiguos y otros trabajos citados. Este último es el más prolífico y es muy completo en los trabajos publicados en España. Carece, no obstante, este elenco de referencias bibliográficas de algunos de los trabajos publicados entre la fecha de la elaboración de la traducción, 2012 en palabras del autor, y de la publicación efectiva de la misma, en particular extranjeros.

La introducción termina (p. 84) con el elenco de variantes en las que P. S. no sigue la edición de Willis, en concreto 16 *loci*, tomados de otras ediciones o manuscritos. La traducción y notas (pp. 85–441) ocupan la parte central del volumen. P. S. ha tenido la buena idea de marcar tipográficamente las partes en verso con el uso de la cursiva para distinguirlas de las partes en prosa. Acometer la tarea de la traducción de una obra tan compleja como el *De nuptiis* supone una obra colosal de la que P. S. ha salido con un éxito más que razonable. Desde mi punto de vista ha conseguido reflejar el tono retórico tan alambicado de las partes de la fábula del matrimonio y las partes poéticas salpicadas por los otros siete libros y al tiempo reflejar una lengua llana en las partes expositivas de buena parte de los libros de las disciplinas. Como el propio P. S. reconoce, la lectura de la obra no resulta fácil y requiere a menudo una relectura y lectura atenta del texto y notas. Esta ha sido su intención, según reconoce P. S. en la sección de la introducción dedicada a explicar su traducción.

En este sentido creo que quizás se podrían haber añadido más notas aclaradoras.

torias para el lector menos especializado, pues no pocos pasajes, términos y sentidos requieren un conocimiento no solo de la cultura antigua, sino también de las disciplinas y del contexto filosófico. Ha respetado P. S. la edición de Willis, lo cual implica que no pocos pasajes quedan ininteligibles, pues la edición contiene no pocos *loci critici* no resueltos satisfactoriamente.

Con respecto a los libros técnicos también ha reflejado P. S. un tono adecuado en el que se refleja que la terminología de las distintas materias de la enciclopedia no siempre está asentada y en particular en las artes del *quadrivium* se aprecia una vacilación mayor. Puede resultar por esta razón una comprensión extraña para quien se acerque por primera vez a la lectura de la obra de Marciano. Creo que serían necesarias algunas notas aclaratorias más para un mejor entendimiento de las partes más especializadas. En esta misma línea, también sería esclarecedor hacer algunas referencias más a las fuentes y *loci similes* de ciertos pasajes. Por citar un ejemplo, la teoría de los epíciclos (880–883), una de las aportaciones más notables del libro de astronomía, quizás merecería algunas notas más para hacerlo más accesible al lector medio; sobre sus fuentes, entiendo que la finalidad de la edición no permite entrar en detalles, pero quizás la parquedad de notas en ciertos pasajes vaya en detrimento de una comprensión más profunda.

El volumen concluye con dos útiles índices. El primero de ellos de nombres propios y «cosas» (pp. 443–477). El segundo (pp. 479–482) se refiere a las citas griegas que se suceden a lo largo de la obra, cuya transcripción no figura en el cuerpo de la traducción, si bien se propone una traducción de cada uno de los pasajes.

El volumen aquí reseñado supone una importante contribución a la difusión de la obra de Marciano Capela, elaborada con rigor, altura filológica y mérito que hace accesible la difícil obra del autor cartaginés a un amplio público. P. S. ha abordado con notable éxito la titánica tarea de traducir uno de los textos más difíciles de la Antigüedad Tardía como es la enciclopedia de Marciano Capela, destinada a un tipo de lector y estudiante de amplio rango haciendo más abordable una de las obras de la literatura latina de más difusión durante más de mil años, que hasta hace poco resultaba poco menos que imposible.

No cabe más que felicitarse y felicitar al autor, Pedro Manuel Suárez Martínez, por la aparición de este utilísimo instrumento para entrar en el apasionante, pero proceloso mundo de Marciano Capela.

Este trabajo y los otros publicados recientemente producirán con toda probabilidad un fecundo fruto gracias a las nuevas aportaciones que surjan de sus lectores.

BIBLIOGRAFÍA

- GUILLAUMIN, Jean-Baptiste (dir.) (2022): *Martianus Capella et la circulation des savoirs dans l'Antiquité tardive. Actes du colloque en ligne (Paris, Sorbonne Université, 8–9 Avril 2021)*, Trieste, Edizioni Università di Trieste.
- GUILLAUMIN, Jean-Yves (2022): «Augustin, Cité de Dieu v 26, pense-t-il à Martianus, *Noces de Philologie*, IX 997–1000?», en Guillaumin, J.-B. (dir.), *Martianus Capella et la circulation des savoirs dans l'Antiquité tardive. Actes du colloque en ligne (Paris, Sorbonne Université, 8–9 Avril 2021)*, Trieste, Edizioni Università di Trieste, 135–154.
- MOLINA AYALA, José & REYES CORIA, Bulmaro (2023): *Marciano Mineo Félix Capela. Nupcias de Filología y Mercurio*, México, UNAM.
- NAVARRO ANTOLÍN, Fernando & BAEZA Angulo, Eulogio (2023): *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio*, vol. 3.1: *Libros VI–VII: El quadrivium*, Madrid, CSIC.
- NAVARRO ANTOLÍN, Fernando (2016): *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio*, vol. 1: *Libros I–II: Las bodas místicas*, Madrid, CSIC.
- NAVARRO ANTOLÍN, Fernando; Macías Rosendo, Baldomero; Garrido Domené, Fuentesanta (2018): *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio*, vol. 2: *Libros III–V: El Trivium*, Madrid, CSIC.
- NAVARRO ANTOLÍN, Fernando; Macías Rosendo, Baldomero; Garrido Domené, Fuentesanta; Lagares Carretero, María de los Ángeles (2022): *Marciano Capela. Las nupcias de Filología y Mercurio*, vol. 3.2: *Libros VIII–IX: El quadrivium*, Madrid, CSIC.
- REID, Katie (2023): *Martianus Capella in the Late Middle Ages and Renaissance*, Leiden, Brill.

Manuel Ayuso García

Universidad Nacional de Educación a Distancia

mayuso@flog.uned.es

ORCID id: 0000-0001-5418-9986

María Elena CURBELO TAVÍO, *Triunfo, declive y resurgimiento de una preceptiva retórica. Los progymnasmata*, Nueva York – Berlín – Bruselas – Chennai – Lausana – Oxford, Peter Lang, 2024, 210 pp. ISBN: 978-16-3667-672-2 (formato físico), 978-16-3667-674-6 (ePUB), 978-16-3667-673-9 (PDF). DOI: 10.3726/b21236

El objetivo declarado de María Elena Curbelo Tavío para su libro *Triunfo, declive y resurgimiento de una preceptiva retórica. Los progymnasmata* es ofrecer al lector un estudio global de la historia y suerte de los ejercicios de preparación retórica o *progymnasmata* (Fábula, Narración, Anécdota, Sentencia, Refutación, Confirmación, Lugar común, Encomio, Vituperio, Comparación, Etopeya, Descripción, Tesis y Propuesta de ley, según la clasificación a partir de Aftonio) desde sus orígenes en Grecia hasta su empleo actual en Occidente; y eso es precisamente lo que logra, siguiendo para ello la estructura cronológica y explicativa en parte propuesta por otros autores en trabajos modélicos como el de Manfred Kraus (2005) y el de Trinidad Arcos Pereira (2015).

Consideramos la obra de Curbelo Tavío un trabajo ambicioso en sus aspiraciones, que esperábamos desde hacía tiempo los estudiosos del ámbito de la lengua española interesados en los ejercicios de preparación retórica y en la retórica en general. Ciertamente, se han publicado en otras lenguas obras de similares características, como la dirigida por Pierre Chiron y Benoît Sans (2020), si bien cabe decir que son algo menos uniformes en su exposición y estructura que el trabajo en español de Curbelo Tavío.

Creemos que una obra tan útil y necesaria como la de Curbelo Tavío no hubiera sido posible sin el interés reciente suscitado en España por los ejercicios de preparación y sin el aporte de trabajos anteriores. Destaca por sus contribuciones a este campo de la retórica la línea de investigación «Humanismo y Renacimiento», desarrollada en el Grupo de investigación de Filología Clásica «Juan de Iriarte» de la Universidad de Canarias. Miembros de esa línea de investigación son Trinidad Arcos Pereira –su directora–, María Elena Curbelo Tavío –la autora del libro–, María-Elisa Cuyás de Torres, María Dolores García de Paso Carrasco y Gregorio Rodríguez Herrera, que han trabajado sobre los humanistas españoles y europeos autores de preceptivas retóricas. Además, los trabajos de investigadores de otros grupos con líneas de investigación similares, como Grau Codina, López Muñoz, Margenat Peralta, Martínez Falero, Moreno García y Pérez Custodio, entre otros, han servido de incentivo y base documental, especialmente para el capítulo tercero de una obra cuyo título sintetiza y describe bien el proceso evolutivo de los *progymnasmata* a lo largo

de las distintas etapas históricas, con un declive a partir de la segunda mitad del xviii hasta la segunda mitad del s. xx.

El método expositivo de María Elena Curbelo es, a nuestro juicio, uno de los mayores méritos del libro, junto con el uso de un estilo claro (con poquísimas erratas) en la exposición y argumentación, en las que la autora no ha rehuido la discusión sobre ninguna cuestión controvertida. Curbelo Tavío, tras indagar la presencia de los ejercicios en la retórica de cada una de las épocas, bien sea como parte de la retórica del momento o bien como elementos exentos, estudia cada uno de ellos, los ordena, define, clasifica, describe y compara entre sí, los sitúa dentro del género y de las partes de la retórica, aclara su uso dentro del currículo educativo del momento, explica la razón de su presencia y aclara los cambios en razón de la adaptación al contexto histórico, religioso, educativo, modelos retóricos del momento, etc.

La bibliografía consultada por la autora es en general amplia y variada para el estudio de los ejercicios de todas las épocas, y particularmente para los del Humanismo renacentista. Son muy pocos los trabajos de interés ausentes del repertorio bibliográfico consultado, aunque consideramos que podrían haberse añadido algunos trabajos sobre Libanio –Cribiore (2013), Gibson (2008)–. Al final de la obra, la autora clasifica la bibliografía (pp. 179–199) en «Estudios» y «Fuentes primarias», pero quizás debería haber ordenado las referencias, en un segundo nivel, por el año de publicación en orden ascendente. El libro se cierra con un índice onomástico y topográfico (pp. 201–209), de gran utilidad para el manejo y consulta de esta monografía.

Las partes del trabajo están bien establecidas y, en sus proporciones, revelan un mayor interés de la autora por su campo de especialidad, el estudio de los *progymnasmata* en España durante el Humanismo renacentista, parte por la que, creemos, este libro se convertirá en obra de referencia. Esta tercera parte, junto con la última, la referida a la práctica de los *progymnasmata* hasta la actualidad (pp. 159–178), revelan un conocimiento más cercano y directo por parte de la autora, así como una aportación mayor con respecto a lo conocido sobre el tema hasta la fecha y un interés por el aprendizaje y enseñanza de la expresión oral y escrita, sobre todo en el apartado 4, el surgimiento tras el declive, donde el repaso a manuales (norteamericanos, suecos, franceses, belgas), herramientas y plataformas actuales en Internet confirma ese interés de la autora por la enseñanza en la actualidad mediante los ejercicios. No obstante, todas las demás partes, la referida a la Antigüedad y también la que trata sobre el Medievo, tanto en el mundo de Oriente como de Occidente, están bien compensadas. La autora ilustra, además, todas sus afirmaciones con textos de las fuentes primarias, que cita en la lengua de origen en nota

al pie, añadiendo con frecuencia traducciones propias, en general correctas, aunque en al menos un caso la traducción y el texto no se corresponden por completo (p. 91, n. 22). Otra de las características que debemos destacar de la obra es el empleo de cuadros en forma de tabla muy ilustrativos.

En la primera parte de la obra, «Los *progymnasmata* en la retórica clásica» (pp. 13–50), la autora se ocupa de la retórica clásica, griega y latina, es decir, de la retórica desde su comienzo, pasando por el surgimiento de los ejercicios desde época helenística y especialmente en época imperial. Enumera y define los *progymnasmata*, describiendo el tratamiento de cada uno de ellos mediante apartados. Explica los ejercicios teniendo en cuenta las diferencias en el uso de la retórica en los distintos sistemas históricos. Se ocupa, asimismo, de la presencia de los ejercicios en el currículo educativo, su función en el mismo y la importancia de cada uno de ellos en el desarrollo de la formación pro-gymnasmática, así como su relación con los géneros retóricos y con las partes del discurso según las épocas y autores. Curbelo Tavío aborda con rigor el estudio de los diferentes manuales de *progymnasmata* griegos y latinos presentándolos en orden cronológico (Teón, Ps. Hermógenes, Prisciano, Aftonio, Nicolao). Finalmente, lleva a cabo una comparación de los manuales. Echamos, sin embargo, en falta cierto interés por autores literarios como Elio Aristides o Libanio, cuya obra ha sido estudiada por Jean-Luc Vix (2010) y por Raffaella Cribiore (2013), así como una mayor atención a los ejercicios conservados en los papiros del Egipto greco-romano. No obstante, puede considerarse suficientemente amplia y bastante precisa la descripción de los ejercicios de esta etapa inicial. La autora concluye con acierto que, aunque fue el alejandrino Teón quien instituyó el género retórico de los *progymnasmata*, la fijación de su número y la difusión posterior entre los círculos humanísticos se la debemos, en cambio, a Aftonio (por su claridad y por la presencia de ejemplos) y Ps. Hermógenes (y su traducción latina, obra de Prisciano), quienes lo dirigen a un público en una etapa de formación más básica, y que el de Nicolao es, a su juicio, una síntesis de la tradición pro-gymnasmática.

En el segundo capítulo, «Los *progymnasmata* en la Edad Media» (pp. 51–77) Curbelo Tavío se pregunta por la supervivencia de los ejercicios en Occidente en un momento de declive; y recuerda, por el contrario, la pervivencia de la herencia retórica de los *progymnasmata* en Bizancio. La autora analiza las condiciones históricas, políticas, religiosas, educativas (sistemas de enseñanza, escuelas monásticas, episcopales, enseñanza privada), el desinterés por la cultura y educación clásicas, etc., que explican el abandono de los *progymnasmata* en Occidente y rastrea algunos restos de la educación antigua en algunos lugares y determinadas condiciones, tras la caída bajo el dominio de

la Iglesia. Curbelo está de acuerdo con quienes piensan que algunos de los ejercicios pervivieron relegados a la etapa del aprendizaje de la gramática. Un hito en esta época lo constituye, a su juicio, el renacimiento carolingio de finales del s. VIII d. C. a comienzos del s. IX d. C., con un renovado interés por la enseñanza y por la Antigüedad clásica. Según Curbelo Tavío, cabe afirmar, por las obras retóricas enseñadas y por los contenidos de los manuscritos copiados en la época, que los ejercicios, aunque conocidos, no se enseñaban ya según el programa de enseñanza de la Antigüedad. Rastrea luego la presencia de ejercicios o la mención a ellos en Isidoro de Sevilla, sin descuidar tampoco el tratamiento de los ejercicios en las *auctoritates* del momento (Cicerón y Quintiliano). Otro de los criterios abordados por la autora es el de la pérdida del interés por la oralidad en el Medievo frente a la escritura, lo que dio lugar al nacimiento del *ars dictaminis* y también del *ars praedicandi*, en un nuevo contexto social y económico, con desarrollo del género epistolar, para el que la etopeya y el relato resultaban útiles; la predicación también se sirvió de recursos aprendidos de la retórica para la confección de los sermones entre los ss. XIII y XV (con elogios a santos [hagiografías] y recuerdos de los mártires [martirologios]), pues, como recuerda Pernot (2013: 240), «también los *progymnasmata* se reinterpretaron y adaptaron a su nuevo contexto». En cambio, en Oriente, pervivieron los *progymnasmata* dentro del sistema de enseñanza, aunque tuvieron que adaptar la temática clásica a los valores y contenidos cristianos. Curbelo enumera los numerosos comentarios del corpus «hermogénico-aftoniano» (Siriano de Alejandría, Juan de Sardes, Juan Doxapatre, Máximo Planudes y Mateo Camariotes) y describe brevemente su naturaleza. Es cierto que la bibliografía especializada ha tratado anteriormente sobre todo ello, pero hacía falta una síntesis de conjunto en español para acercar a los investigadores a estas áreas de estudio algo menos conocidas.

La parte más amplia, original y rica en contenidos del volumen es el capítulo tercero, titulado «Los *progymnasmata*: recepción en el Humanismo, triunfo y declive» (pp. 79–158), dedicada al Humanismo renacentista, época en la que proliferaron traducciones, comentarios y adaptaciones de los manuales, sobre todo del manual de Aftonio, aunque la autora también dedica un apartado final a los demás manuales (Teón, Hermógenes, etc.). Se centra esta parte en la fortuna de los *progymnasmata* de Aftonio en el Humanismo, atendiendo a los manuales, a las traducciones al latín, como las de Cataneo, Agrícola y Lorich; a las adaptaciones y versiones propias como las de Moselano, Camerario, Llul, Torres y Núñez, y a las traducciones a lenguas vernáculas como las del inglés de Rainolde, la del italiano de Toscanella y la de autores españoles como Palmireno. Se incluyen también análisis de los numerosísimos comentarios de

Aftonio elaborados por Alardo, Lorich, Palmireno, Sánchez de las Brozas, Mal Lara, Escobar, Harbart, Henisch y Sheffer; y las versiones abreviadas (unas en forma de resumen y otras presentadas mediante llaves o cuadros sinópticos, o con el formato de pregunta-respuesta) de Lorich, Wechel, Mal Lara, Bader, Commelin, Valens, Dannhauer y Gschwend. Realiza la autora de todos esos manuales un estudio en el que trata cuestiones referidas al origen de los *progymnasmata*, su ordenación y definición, el centro para el que se pensó la edición del libro, los modelos y el nivel de los alumnos a los que iba dirigido. Revisa no solo las definiciones, sino que separa los ejemplos sugeridos y los propuestos, distinguiendo entre los que proceden de fuentes antiguas y las actualizaciones sugeridas por los intereses históricos y religiosos del momento. Esta parte del trabajo es, sin duda, la más novedosa como síntesis de toda una línea de investigaciones anteriores reunidas y ampliadas ahora por Curbelo Tavío. El investigador de este campo, tras consultar lo que se dice en esta obra, tendrá que recurrir para el detalle a los trabajos mencionados en la bibliografía por la autora, pero en este libro encontrará la guía de conjunto para un primer contacto serio con la materia. En esta parte, la autora trata incluso aspectos editoriales, aunque a este respecto sería necesario, a mi juicio, un estudio más amplio de los mismos en lo referente a los editores e impresores de esos lugares, así como de la función concreta de ese manual destinado a los alumnos de determinados niveles de un centro universitario, con conocimientos concretos de gramática, vocabulario y retórica inicial aprendidos en el mismo centro. El estudio de paratextos como prólogos y epístolas ayudan a la autora a revelar las intenciones de los autores. Curbelo Tavío se ocupa, asimismo, de las actuaciones públicas escolares, exhibiciones habituales en el mundo protestante y en los colegios jesuíticos (en estos últimos, especialmente teatro) y menciona la competencia para atraer mediante estas exhibiciones propagandísticas en forma de *actus progymnasmatici*, en las que también participaban los alumnos, la atención de padres y autoridades hacia un método pedagógico descrito en manuales como los de Christopher Pretorio, Johann Micraelio o Valentino Thilo. Aborda la autora igualmente el interés de los jesuitas por combinar enseñanza retórica con enseñanza de *progymnasmata*. Los ejercicios aparecen incluidos en la *Ratio studiorum* y en los *Monumenta Paedagogica*, o en tratados específicos como los de Bartolomé Bravo o en manuales como los de Pajot, Mansen, Pomey, Jouvancy y Dominique de Colonia. Sobre la práctica y utilización de los *progymnasmata* en las aulas, conviene destacar el deseo de los autores de que los alumnos adquirieran vocabulario y mejoraran la expresión verbal y la improvisación.

A modo de conclusión podemos decir que la obra de Curbelo Tavío es una

síntesis de conjunto extraordinaria, homogénea y coherente, escrita en un estilo claro, bien fundamentada, con aportaciones de relevancia en lo referente a la presencia de los *progymnasmata* a partir del s. XVI, y con un añadido más personal de la autora por lo que se refiere al empleo en la formación actual de los *progymnasmata*.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCOS PEREIRA, Trinidad (2015): «Los primeros niveles de la enseñanza de la retórica: los *progymnasmata*», en Maestre Maestre, J. M. et alii (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico v: homenaje al profesor Juan Gil*, vol. 3: *Literatura humanística (II)*, Alcañiz – Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos – CSIC, 1163–1190.
- CHIRON, Pierre & SANS, Benoît (eds.) (2020): *Les progymnasmata en pratique, de l'Antiquité à nos jours*, París, Rue d'Ulm.
- CRIBIORE, Raffaella (2013): *Libanius the Sophist: Rhetoric, Reality, and Religion in the Fourth Century*, Ithaca – Londres, Cornell University Press.
- GIBSON, Craig A. (2008): *Libanius's Progymnasmata: Model Exercises in Greek Prose Composition and Rhetoric*, Atlanta, Society of Biblical Literature.
- KRAUS, Manfred (2005): «*Progymnasmata, Gymnasmata*», en Ueding, G. (ed.), *Historisches Wörterbuch der Rhetorik, Band. 7*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 161–167.
- PERNOT, Laurent (2013): *La retórica en Grecia y Roma* (versión esp. de Karina Castañeda Barrera y Oswaldo Hernández Trujillo), México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México (ed. or. París, Librairie Générale Française, 2000).
- VIX, Jean-Luc (2010): *L'enseignement de la rhétorique au IIe siècle ap. J.-C. à travers les discours 30–34 d'Aelius Aristide*, Turnhout, Brepols.

Jesús Ureña Bracero
Universidad de Extremadura
jurena@unex.es
ORCID iD: 0000-0002-8433-7254

Valentina PIRO, *Le favole di Oddone di Cheriton*, a cura di V. P., Florencia, SISMEL – Edizioni del Galluzzo (*Fabula. Fables from Antiquity to Modern Times*, 2), 2023, VIII + 296 pp. ISBN: 978-88-9290-288-6

Odón de Cheriton fue autor de una de las colecciones fabulísticas más exitosas de la Baja Edad Media: escritas en el siglo XIII, fundadas en material esópico debidamente cristianizado, sus piezas tuvieron una amplia difusión en toda Europa, transmitiéndose bajo formas sumamente divergentes tanto a nivel estructural (el número y el orden de las fábulas presentan variaciones muy profundas) como en el aspecto textual (en numerosos testimonios, a las típicas innovaciones involuntarias se suman intervenciones activas para adaptar o reescribir total o parcialmente el texto). Hasta la obra que reseñamos, la edición de referencia era el benemérito trabajo de Hervieux (1896). Pese a la aparición de trabajos sobre Odón y su producción literaria, la colección de fábulas no había sido objeto de una nueva edición. Tal situación se debía en gran medida a que la obra de Hervieux, pese a su antigüedad, era un trabajo excelente para la época, y en parte también a las dificultades que implica un texto en estas condiciones (transmisión abierta en grado máximo, decenas de manuscritos mal conocidos, ausencia de un repertorio de códices, contaminación, multiplicidad redaccional, necesidad de un estudioso hábil en latín medieval y en romance, etc.). A mediados del siglo XX, uno de los mejores conocedores de la obra de Odón, A. C. Friend, anunció la preparación de una nueva edición, que, sin embargo, no vio jamás la luz.

El trabajo de Valentina Piro colma este vacío y lo hace de forma excelente, suponiendo un enorme salto en nuestro conocimiento del texto y la obra de Odón. Tras la *Prefazione* de Caterina Mordeglia, la obra se estructura en dos grandes bloques. En primer lugar, la introducción aborda a) la figura de Odón de Cheriton y sus obras, b) las fábulas (analizando los problemas que implica su título, su tipología y género literario, su tradición y las ediciones anteriores) y c) los problemas ecdóticos que implica una nueva edición (incluyendo la constitución del corpus de fábulas odonianas, las relaciones entre los códices y los criterios editoriales). En segundo lugar, tras una bibliografía sigue la edición bilingüe (latín-italiano) de las fábulas, que constituye el grueso del volumen y está acompañada de una edición de fábulas espurias. Cierran el volumen un utilísimo conjunto de índices de manuscritos, autores y textos, estudiosos, lugares y animales.

El enorme salto que supone esta edición es perceptible en varios aspectos. Por un lado, el elenco de códices se ha visto enormemente agrandado: si

la investigación precedente había identificado 35 testimonios —25 de ellos, conocidos por Hervieux—, Piro ofrece un listado de 72, a los que se añaden versiones en antiguo francés, castellano y galés, y la tradición indirecta de obras en las que han influido las fábulas de Odón. Como en prácticamente cualquier texto —pero especialmente en obras de esta clase—, la *recensio* nunca debe darse por cerrada: es altamente probable que existan más códices. Sin embargo, frente al elenco anterior, el listado de Piro ofrece más del doble de testimonios conocidos, incluyendo manuscritos antiguos con interés para el establecimiento del texto (como el Berol. Theol. Lat. Qu. 270, siglado *B⁵*). Por otra parte, la introducción, aunque centrada sobre todo en problemas de transmisión y constitución, ofrece hoy por hoy la mejor síntesis sobre la figura de Odón y su obra, en la que hay amplio campo para la investigación (solo sus fábulas y una parte de los sermones han sido impresos). La vida de Odón, que estuvo activo en su Inglaterra natal, en París, en la Península Ibérica y en el norte de Italia, se traza con claridad y, sobre todo, con criterio, distinguiendo datos seguros, datos verosímiles y datos inciertos (pese a que, en este último caso, la reiteración bibliográfica los difunda y terminen dándose por asentados). Destacan en este sentido la ausencia de evidencia segura de la pertenencia de Odón al Císter (p. 5) y las dificultades para datar las fábulas, que Hervieux había fechado entre 1219 y 1221 con criterios poco fiables; Piro se decanta, con Friend, por una datación en el 1225, aunque subraya la inseguridad de toda datación. En tercer lugar, nuestro conocimiento de la colección de fábulas se ha visto beneficiado de un estudio *ex novo* de la tradición manuscrita, que ha permitido reabrir cuestiones asentadas. El título oficioso de *Fabulae* fue introducido por Hervieux, pero se trata de una denominación arbitraria: la tradición manuscrita es insegura a este respecto, pero Piro muestra (pp. 10–15) que el título con mayores probabilidades de ser auténtico era, en realidad, *Parabole*, apoyado en el hecho de que, en el prólogo, Odón se refiera a su obra como un *tractatus parabolicus*.

Es, sin embargo, en el examen de la tradición manuscrita y en establecimiento del corpus, del texto y del aparato donde el trabajo de Piro ofrece un progreso más notable, fundado sobre la amplia búsqueda de testimonios antes citada. El estado ecdótico del texto se define con acierto como una tradición abierta conformada por un corpus móvil (p. 40). La tradición abierta se plasma en una ausencia de errores significativos que permitan trazar un auténtico *stemma* —fruto de contaminación masiva y de intervención deliberada, que hacen desaparecer faltas seguras— y en una presencia constante de lecturas adiáforas —que, al no permitir una identificación segura de innovaciones, impiden una reconstrucción estricta *sensu Maasiano*— y de *lectiones singulares*,

a las que se añade una cantidad sobreabundante de microvariantes. Desde el punto de vista metodológico, la decisión de Piro nos parece la mejor en una situación de esta clase: en línea de principio, todo texto debe someterse a una reconstrucción estemática, pero si el estado de su transmisión no permite trazar un auténtico *stemma*, es mejor no trazarlo (o trazar solo el de las áreas de la transmisión que sí lo permiten), demostrar su imposibilidad y limitarse a exponer los hechos genealógicos seguros, en lugar de establecer uno con evidencias débiles y, por tanto, bien inútil o bien nocivo para la *constitutio*.

En ausencia de errores seguros y numerosos, Piro agrupa los códices en virtud del número y orden de fábulas, distinguiendo cinco grupos (*A B C D E*). El estudio de las innovaciones conservadas permite observar la inestabilidad de la transmisión: el códice más importante por antigüedad y vecindad al autor (*C¹* = Cambridge, Corpus Christi College, 441, escrito en el siglo XIII–XIV) da lugar a dos grupos diversos en distintas fábulas: en unas composiciones es visible la agrupación de *C¹* y el grupo *B* (la interpolación discutida en las pp. 49–50 nos parece particularmente interesante), mientras que en otras es posible vincular *C¹* y los grupos *B C*. El grupo *C*, en este sentido, es oscilante.

Ante tal situación, el criterio editorial de Piro es el más adecuado, como mal menor: en lugar de intentar reconstruir un *Urtext* que, si existió, no puede hoy recobrarse con evidencias seguras, la editora ha basado su texto en *C¹*, enmendando sus faltas gracias a todos los demás códices del siglo XIII (*B² C² L⁴ O² V*) y de tres códices posteriores, de particular valor (*Du B⁵ Ba*); se privilegian así criterios cronológicos, pero también geográficos y de corpus (prefiriendo códices de área inglesa y transmisores de un número significativo de fábulas). En vista de la amplitud de la tradición, tal decisión implica una selección muy drástica, pero necesaria: la cantidad de variantes de códices posteriores habría dado lugar a un aparato inmanejable. Este último es negativo e igualmente selectivo, omitiendo deliberadamente variantes sinonímicas, variantes menores en el orden de palabras y variantes gráficas (aunque la editora acierta incluyendo las variantes gráficas de términos vulgares, que tienen *per se* un interés lingüístico propio). Con arreglo a los criterios de transmisión (la presencia de las fábulas en todos los órdenes) y a los criterios de estilo y estructura (véase la p. 42 sobre la autenticidad de las fábulas 80–94, transmitidas por *C¹ B* y ausentes de *A C D E*), Piro ha constituido un nuevo corpus de 94 fábulas odonianas, depurando con acierto el corpus impreso por Hervieux, y las ha dispuesto según el orden *A*, otorgándoles una nueva numeración (la de Hervieux se ofrece entre paréntesis).

En un caso como este, es inevitable contraponer la nueva edición con el duradero trabajo de Hervieux, tanto más cuando ya el editor francés había

fundado su texto en *C¹*. Sin embargo, la edición de Piro es superior en cuatro aspectos. En primer lugar, en el plano puramente textual, Hervieux ofrecía una edición mucho más diplomática del texto de *C¹*: a menudo Hervieux proponía correcciones seguras en nota, dejando la corrupción obvia de *C¹* en el propio texto, por afán de reproducir el estado de *C¹* (ej. p. 189 «au lieu de *rari lisez radi*»). Piro ofrece un texto más claro, consignando en el aparato los errores de *C¹*, que gracias a la *recensio* de Piro se revelan a menudo *errores singulares*; para el pasaje anteriormente citado, cf. p. 114 *fecit sibi radi*, pero los ejemplos podrían multiplicarse: en 77, 2 Hervieux leía *et ait*, mientras que Piro lee *et ait homo*: la colación confirma que en realidad la falta de *homo* es una omisión aislada de *C¹*, que Hervieux elevó a texto; en 73, 3 Hervieux convirtió el *mote* de *C¹* en texto de Odón, mientras que Piro revela el aislamiento de esta variante y prefiere el *commote* del resto de manuscritos; en algunos casos el error de *C¹* condujo a una restitución errada (la ausencia de *habet* en 73, 6 llevó a Hervieux a restituirlo tras *virtutum*, pero todos los demás códices del siglo XIII lo transmiten ante *picturam*). Han desaparecido del texto las arbitrarias intervenciones de Hervieux, como *et dixi*⟨*t quidam*⟩ en 20, 1 (*et dixi* es correcto, «yo le dije a él, que buscaba consejo»; el texto de *V*, *quaesivi ab eo*, es un intento de hacer más claro el sentido), *ludunt*⟨*homines*⟩ de *talibus* en 49, 1 (donde *ludunt* es claramente un impersonal) o ⟨*in tantum*⟩ *quod* en 84, 9 (donde *quod* puede probablemente introducir *per se* una oración consecutiva). En no pocos casos, Hervieux corrigió con acierto el texto corrupto de *C¹*, pero en otros casos su diagnosis fue errada: en el prólogo Hervieux edita *spicas*⟨*corporeas scilicet*⟩ *decimas et oblationes*, pero el texto añadido es una glosa que, ahora sabemos, consta en algunos testimonios puntuales, por lo que en este punto *C¹* ofrecía el texto correcto. En otros casos errados en *C¹*, pese a que Hervieux conoció varios códices, no pudo dar con la *vera lectio*: la colación de Piro restituye la lección correcta en 70, 2 *officialis stivellos*, donde *C¹* y *Du* ofrecen *favellos* y Hervieux solo disponía de alternativas *deteriores* (*struellos*, *aestivales*).

En segundo lugar, la edición de Piro ofrece un aparato que representa las formas textuales primitivas en las que circuló el texto de Odón en su fase más antigua, mientras que la obra de Hervieux carecía de aparato crítico: Hervieux corrigió el texto de *C¹*, pero no indica siempre si las enmiendas eran *ope ingenii* u *ope codicum* (y en este segundo caso, de qué testimonio procedían). El texto de Piro es, en este sentido, mucho más transparente, y permite por primera vez una constitución del texto fundada críticamente y enjuiciable desde el punto de vista filológico.

En tercer lugar, la edición de Piro es mucho más legible: Hervieux notaba

en el texto los añadidos al texto de *C¹* entre [...] (mientras que Piro remite al aparato), indicaba las eliminaciones de texto de *C¹* incluyéndolas entre (...), insertaba informaciones como «(sic)» en el propio texto, y en él también incluía la paginación y columnas de *C¹*. La edición de Hervieux mezclaba en el texto además informaciones anacrónicas: Hervieux restituyó en las citas bíblicas, dentro del propio texto, los números de versículo, pero la numeración moderna de versículo se fija en el siglo xvi (mientras que la de capítulo sí estaba en uso en época de Odón, quien además había estudiado en París, desde donde se difunde).

La puntuación, por último, es superior a la de Hervieux. Un caso claro es 18, 2 (donde *precipue* se vincula correctamente con *imminente*). Otro punto corregido es 77, 2, donde era absurda la puntuación de Hervieux (*quare ita male me punxisti? quia sinu meo pro bono tuo te collocavi?*): la oración de *quia* no puede ser una posible causa de que la serpiente muerda al hombre, sino, al contrario, una causa de la pregunta (en términos de sintaxis moderna, es una causal externa, no interna). Piro recupera el sentido correcto: *quare ita male me punxisti, quia sine meo pro bono tuo te collocavi?* («¿Por qué me has mordido, teniendo en cuenta que yo te puse en mi seno por tu bien?»).

La traducción es clara y mantiene muy bien el estilo sencillo y didáctico de la obra. Las notas —con identificación de fuentes y proverbios, tanto en latín como lenguas vernáculas— son meritorias y pertinentes. La factura del libro es cuidada y apenas hay erratas. Las que hay no afectan a la lectura: p. 9 n. 31 «tipología» > «tipología»; «Depertemento» > «Departamento»; p. 25 n. 99 «Handhschriften» > «Handschriften»; p. 32 n. 164 «edición par» > «edición por»; p. 33 n. 169 «medievaux francais» > «médiévaux français»; p. 66 s. v. Chaparro «Munoz... Canizares» > «Muñoz... Cañizares»; p. 124 app. en las tres últimas líneas, «hic... mersa» e «illum» no deben estar en cursiva, sino en redonda; p. 143 n. 80 «lingua, non loquela» > «loquela, non lingua»; p. 284 «Alcobaza» > «Alcobaça». En la edición clásica de Reynolds de las *Epistulae* de Séneca, «hrsg. v.» > «ed. by» (p. 63 y p. 163 n. 103).

La bibliografía está actualizada. Sobre el *Pamphilus de amore*, tras la edición de Becker (1972) citada en la p. 59 *cf.* la publicada por Rubio y González Rolán (1977), que mereció el elogio de Orlandi (2008: 141–142) para un casoecdótico relativamente similar al de Piro. Sobre el proverbio *Et quandoque nocet omnia vera loqui, cf. Ter., Andr. 68 obsequium amicos, veritas odium parit* (un texto de amplio uso escolar, citado y difundido además por Cic. *Lael. 89*, donde se cita y comenta el verso y se establece la misma idea).

Piro anuncia en varios puntos un artículo monográfico sobre la tradición manuscrita de la obra, donde abordará con mayor detalle una verosímil genea-

ología de la tradición (en la medida en que pueda jerarquizarse). Algunos puntos nos han llamado la atención; en particular, ciertas innovaciones comunes a *C¹* y *Du*, como el citado *favellos* en 70, 2 o la adición de *ac curvas* tras *ne corruas* en 50, 5 (donde quizá se trataba en origen de una variante alternativa y *ac* es una deturpación de *al.*, es decir, *alias* o *aliter*). En 23, 4 tras *quando* hay dos adiciones: *C¹* añade *non*; *B²* *Du* interpolan *vero*. No es descartable que se trate en origen de la misma interpolación: quizá un ancestro común interpoló por error *non* (que *C¹* mantuvo y *B²* *Du* corrigieron en *vero*, porque la negación es absurda); no es descartable que la variación entre *non* y *vero* se deba a una confusión de abreviaturas similares (*nō* vs. *ūo*), pero en todo caso presupondrían una interpolación común. El *autem* de *V* en este mismo pasaje podría conectarse quizá también con estos fenómenos.

A excepción de las fábulas, la obra de Odón de Cheriton está todavía por descubrir, pero a partir de ahora los interesados en su figura y su producción tienen en esta una obra de referencia, que será del mayor interés también para los estudiosos de la tradición fabulística, de la paremiología medieval latina y vernácula, y de la literatura latina del Bajo Medioevo.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Franz G. (1972): *Pamphilus. Prolegomena zum Pamphilus (de amore) und kritische Textausgabe*, Kastellaun – Düsseldorf, A. Henn.
- HERVIEUX, Léopold (1896): *Les fabulistes latins depuis le siècle d'Auguste jusqu'à la fin du Moyen Âge*, vol. 4, París, Firmin-Didot.
- ORLANDI, Giovanni (2008): *Scritti di filologia mediolatina*, Florencia, SISMEL. Edizioni del Galluzzo.
- RUBIO, Lisardo & GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás (1977): *Pamphilus. De amore. Arte de amar*, Barcelona, Bosch.

Álvaro Cancela Cilleruelo
Universidad Complutense de Madrid
alvarocancela@ucm.es
ORCID iD: 0000-0002-9004-3279

Íñigo RUIZ ARZALLUZ, *El comentario 'Legitur' a Terencio. Edición crítica y estudio*, Florencia, SISMEL – Edizioni del Galluzzo (*Millennio Medievale*, 129; *Testi*, 36), 2024, 38* + 232 pp. ISBN: 978-88-9290-246-6

La prestigiosa editorial SISMEL – Edizioni del Galluzzo, en su colección *Testi*, dedicada a las ediciones críticas de obras medievales a menudo inéditas o mal editadas, publicó en 2024 la edición crítica del comentario a Terencio *Legitur*, a cargo del profesor Íñigo Ruiz Arzalluz. Se trata de uno de los llamados *commentarii recentiores*, que, fechados en los siglos XII y XIII, son el testimonio de una nueva corriente de interpretación, alejada de la tradición anterior, y que influyeron decisivamente en la forma en que se entendió la obra de Terencio –y, por extensión, la comedia antigua— durante varios siglos. Entre estos destaca el *Legitur*, tanto por su difusión como por la complejidad de su elaboración. Por ello y porque, a pesar de su relevancia, los *commentarii recentiores* han sido escasamente estudiados por la filología moderna, esta edición del *Legitur*, que es la primera que se publica, reviste especial relevancia. Ciertamente, como Ruiz Arzalluz indica, hasta ahora el *Legitur* ha permanecido inédito en su mayor parte. A ello ha contribuido, sin duda, la confusión que durante muchos años ha reinado en torno a su identificación.

El estudio que precede a la edición del texto no solo constituye la introducción más sistemática realizada hasta ahora sobre el *Legitur*, sino que establece también un marco sólido para comprender la evolución y características de este tipo de comentarística. Ruiz Arzalluz aborda cuestiones fundamentales como la identificación del texto, su origen y datación —difícil de determinar por la ausencia de referencias internas explícitas en el texto—, así como la historia de su formación, las fuentes utilizadas, y su estructura y contenido.

Como cabe esperar en una edición crítica, se dedican igualmente unos capítulos a la descripción de los manuscritos que transmiten la obra, la propuesta de un *stemma codicum* y a la exposición de los criterios de edición seguidos. Es de destacar que su decisión metodológica de basarse únicamente en los manuscritos que transmiten el *Legitur* en forma de texto continuo (un total de nueve, de los cuales uno es copia directa de otro) permite disipar la incertidumbre que había dominado durante décadas en la atribución e identificación de este comentario. Además, uno de los principales méritos del volumen reside en el análisis filológico riguroso que sustenta la edición del texto. En efecto, a partir del examen detallado de los manuscritos, el autor propone un *stemma codicum* que agrupa los testimonios en tres familias (*a*, *b* y *c*), y justifica su elección del manuscrito *Ben*, familia *a*, como base para la edición, por trans-

mitir la versión más acabada, corrigiéndolo, no obstante, en aquellos puntos en los que cae en un error manifiesto que los demás testimonios permiten identificar y subsanar. Así, Ruiz Arzalluz evita, con acierto, toda tentativa de reconstrucción hipotética de un arquetipo perdido, optando por una edición conservadora pero críticamente informada, que incorpora sistemáticamente en el aparato crítico las variantes del otro manuscrito de la familia *a* (*Wog*) y los de la familia *b*. La familia *c*, en cambio, se ha tenido en cuenta solo de forma puntual, debido a su carácter tardío y por ser, en general, el resultado de un proceso de reescritura. De esta manera, esta edición permite al lector acceder a las dos principales versiones del *Legitur* y comprender su evolución textual.

El criterio editorial aplicado conjuga la rigurosidad filológica con la voluntad de ofrecer un texto lo más legible posible. Buena prueba de ello es que se respeta la grafía del manuscrito base con algunas excepciones motivadas por la voluntad de facilitar la lectura, y que para el texto de Terencio se sigue la edición de Kauer-Lindsay (Oxford, 1926). Además, los lemas vienen destacados por medio del subrayado, siguiendo la práctica manuscrita y ayudando así a la comprensión de la obra. Asimismo, el aparato crítico es de tipo negativo y selectivo, porque lo contrario hubiera sido desproporcionado e inútil, e igualmente el aparato de fuentes y paralelos se limita a recoger aquellos lugares que pueden haber estado implicados en la formación del texto o que constituyen testimonios de tradiciones escolares que muy probablemente están presentes en el comentario.

Para el estudio y la edición, el autor ha utilizado una amplia bibliografía, que presenta agrupada en un apartado de fuentes, con la solución de la abreviatura empleada en la obra, y en otro de bibliografía secundaria.

Cierran la obra unos valiosos índices léxicos, de nombres, autores y sentencias, que simplifican la consulta del texto.

Más allá del valor textual de la edición, esta publicación representa una útil aportación al estudio de la literatura escolar medieval y, en particular, a la historia de la exégesis terenciana. Ciertamente, con esta obra, Ruiz Arzalluz contribuye a un mayor conocimiento no solo de los modos medievales de enseñanza, sino también de las estrategias de lectura y transmisión del texto de Terencio entre los siglos XII y XV. El profundo conocimiento del editor tanto del *Legitur* como del conjunto de la comentarística terenciana, junto con su dominio de la crítica textual, se traduce en una edición excelente, que abre nuevas perspectivas de investigación en los campos de la filología latina medieval, la historia de la educación y la teoría dramática premoderna. En este sentido, el volumen no solo llena una importante laguna en la edición de

textos medievales, sino que se convierte en referencia obligada para futuros estudios sobre la recepción de la comedia antigua en la Edad Media.

Mercè Puig Rodríguez-Escalona

Institut de Recerca en Cultures Medievals / Universitat de Barcelona

mercepuig@ub.edu

ORCID iD: 0000-0003-3264-2246

César CHAPARRO GÓMEZ, *Plegarias Bíblicas, editadas en Lyon por Sebastián Grifio, 1528*. Estudio, traducción y notas de César Ch. G., Mérida, Editora Regional de Extremadura (*La Biblioteca de Barcarrota*, 8), 2024, 144 pp. ISBN: 978-84-9852-791-9 (obra completa), 978-84-9852-792-6 (facsimil), 978-84-9852-793-3 (estudio)

El profesor César Chaparro Gómez, Catedrático de Filología Latina y antiguo Rector de la Universidad de Extremadura, se ha encargado de publicar en traducción española, con un amplio y profundo estudio introductorio, el curioso libro *Precationes aliquot celebriores e sacris Bibliis desumptae ac in studiosorum gratiam lingua Hebraica, Graeca et Latina in Enchiridii formulam redactae*, Seb. Gryphio Germ. excud., Lugd., ann. 1528, cuyo título reza así en la traducción española ahora publicada: *Algunas plegarias más frecuentes, extraídas de la sagrada Biblia y reunidas en forma de pequeño manual en hebreo, griego y latín, para beneficio de los estudiosos*, impresas por el alemán Sebastián Grifio en Lyon, año 1528.

Se trata de uno de esos diez libros (más un manuscrito y un amuleto impreso) del siglo XVI que, en 1992, durante unas obras de albañilería, fueron encontrados emparedados en una vivienda de Barcarrota (Badajoz). Eran todos textos (en castellano, latín, portugués, italiano, griego y hebreo) cercanos a la heterodoxia y en su mayoría incluidos en los índices de libros prohibidos por la Inquisición, motivo por el que, seguramente, su dueño decidió recluirlos entre paredes. ¿Quién fue el poseedor de esta pequeña colección de libros que se apartaban de la doctrina oficial del catolicismo? La hipótesis más verosímil hasta el momento era la que en su día argumentó Fernando Serrano: el dueño de este tesoro bibliográfico pudo ser un médico de Llerena del siglo XVI, llamado Francisco de Peñaranda, que había estudiado Medicina en la Universidad de Salamanca y ejercía en Barcarrota desde al menos 1538, si bien, como la Inquisición le seguía los pasos, decidió emigrar a Olivenza, entonces portuguesa. Fue, entonces, al marcharse de Barcarrota, cuando debió de esconder aquellos libros de su biblioteca que podían ponerle en apuros ante el famoso Tribunal eclesiástico. No obstante, tenemos noticias de que en breve se publicará un estudio en el que se refuta tal hipótesis y se demuestra quién fue el auténtico dueño de esta colección de libros.

Estas *Precationes* contienen una epístola nuncupatoria del editor, Sebastián Grifio, a la *studiosa iuventus*, a los jóvenes que se están formando en los distintos estudios, porque, sabedor de que lo que el joven aprende se ve luego plasmado en su comportamiento moral durante el resto de la vida, desea el

impresor ayudar a la juventud ofreciéndole estas plegarias, redactadas en tres lenguas y siguiendo la ortodoxia, para que penetren en sus corazones la verdadera ciencia y el espíritu generador de la *pietas*.

A la epístola le sigue un primer bloque de oraciones y plegarias comunes (el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, etc.); un segundo grupo de plegarias, constituido en su totalidad por los siete salmos penitenciales; una tercera tanda de oraciones extraídas de los libros proféticos; una cuarta serie conformada por dos piezas: el decálogo de Moisés (*Ex. 20*) y el título colocado encima de la cruz en el Calvario (*Jn. 19*); y un último grupo de plegarias extraídas del libro de Baruc y del Eclesiástico.

Éste es el contenido del libro original, que tiene unas ciento ochenta páginas y está publicado en formato reducido (10.30 × 7.30), el mismo que el facsímil ahora editado y el volumen en versión española que estamos reseñando, que ocupa ciento cuarenta y cuatro páginas, en su mayoría centradas en el estudio de las *Precationes* (pp. 1–108) y el resto dedicado a la traducción propiamente dicha de las oraciones (pp. 109–143).

El estudio introductorio, como hemos dicho, es extenso y exhaustivo. En primer lugar, tenemos una breve introducción donde Chaparro nos habla de la Biblioteca de Barcarrota y del lugar que ocupan las *Precationes* dentro de ésta (pp. 9–13). Luego, en el siguiente capítulo, titulado «Las *Precationes Biblicae* de Barcarrota: consideraciones generales», se hace una aproximación bibliográfica a la obra versionada comparándola con la edición de París de 1554 (pp. 14–18). Seguidamente, pasa Chaparro a ocuparse de los «Antecedentes de las *Precationes*», donde aborda la rica y amplia tradición de los devocionarios y plegarias privadas desde Eusebio de Cesarea, Alcuino o Anselmo de Canterbury hasta los *Libros de horas* de la Baja Edad Media, llegando a las *Precationes* de Erasmo y Otto Brunfels o los denominados *Bettbüchlein* (*Folletos de oraciones*) de Lutero (pp. 19–29) y deteniéndose específicamente en la difusión y popularidad que tuvieron las *Precationes aliquot novae* de Erasmo (1535) y las *Precationes Biblicae* de Otto Brunfels (1528) (pp. 30–50). Y tras estudiar a fondo las repercusiones que estos libros de plegarias tuvieron tanto en el ámbito católico como protestante, se dedica un capítulo a contextualizar las *Precationes* de Barcarrota en el ambiente bíblico de la época; en dicho apartado también se indaga sobre las posibles ediciones, versiones o recensiones que Grifio pudo usar para editar estas *Precationes Biblicae*, entre ellas el texto de la Vulgata y la traducción latina de Sanctes Pagnini, el texto hebreo de la Biblia o el griego de los LXX (pp. 51–70), para así intentar dilucidar las posibles recensiones que pudo emplear el editor de estas *Precationes* (pp. 71–74). César Chaparro también expone al lector la estructura y contenido de estas *Precationes*.

tiones de Barcarrota en un capítulo que, lejos de ser simplemente descriptivo, supone un auténtico análisis y comentario del presente libro de plegarias (pp. 75–95). Asimismo, ahonda el editor en los posibles motivos que llevaron a considerar sospechosas y dignas de condena estas plegarias compiladas en el presente volumen (pp. 96–100). Y, finalmente, para concluir el estudio, el traductor nos explica los criterios filológicos seguidos para realizar la versión española de estas *Precationes Biblicae*, una empresa difícil dada que los textos vienen en cuatro columnas y en dos páginas, en la primera de las cuales se encuentran las versiones de los *Setenta* y de la *Vulgata* y en la segunda la de Sanctes Pagnini y el texto hebreo. Ha sido un acierto tomar como base la versión de Pagnini (sospechosa de heterodoxia) y la traducción española de Casiodoro de la Reina en su denominada *Biblia de Oso*, poniendo así en relación a estos dos personajes (pp. 101–107).

El trabajo filológico realizado por el profesor Chaparro ha sido impecable. Las traducciones se ajustan perfectamente a los textos originales y el estudio ha profundizado en prácticamente todos los asuntos que tienen que ver con el contenido de este opúsculo, semejante a otros de la época y que fue compuesto con intenciones pedagógicas, para aprender las lenguas bíblicas, pero también con el propósito edificante y piadoso de formar religiosa y moralmente a los jóvenes. Gracias al exhaustivo estudio realizado por el Dr. Chaparro el lector puede entender cómo esta colección de oraciones, en principio inofensiva, pudo llegar a resultar sospechosa por haber salido publicada en la imprenta de Grifio en Lyon (donde se publicaron libros de corte luterano), por sus conexiones con Brunnels, Erasmo y Pagnini, por la conocida como «verdad hebraica» y por ciertas modificaciones que Grifio introdujo en algunas de las oraciones.

Todo ello, perfectamente explicado por César Chaparro en su estudio y traducción de esta obra, hubo de ser determinante para que el dueño quinientista de este precioso volumen de *Plegarias bíblicas*, movido por el temor a la Inquisición, encerrara entre paredes este opúsculo que ahora, tras haber sabido esperar pacientemente durante casi cinco siglos a ser excarcelado, sale publicado en la prestigiosa Editora Regional de Extremadura gracias al esmerado rigor filológico y sapiencia del profesor Chaparro.

Manuel Mañas Núñez
Universidad de Extremadura
mmanas@unex.es
ORCID iD: 0000-0001-7351-0077

Este número 25
de la *REVISTA DE ESTUDIOS LATINOS (RELAT)*
se terminó de componer
en diciembre de 2025



⟨<https://selat.org/>⟩

